TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO.—
EDICION DE 40 PAGINAS.—

LA NACION

VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2.-

...CULTADES EXTRAORDINARIAS A ESPECULADORES DE LA VIVIENDA

...E. llama a arrendatarios a denunciar estos abusos

...investigación ...realizar S. E. ...ave denuncia

...n arriendos ...ás del doble ...ctual valor

...Presidente de la Re... ...ordenado una rápida ...investigación, para ...la grave denuncia for... ...un grupo de arren... ...contra la dueña de un ...de la capital, que cons... ...casas, cuyos arriendos ...alzados, según los afec... ...un ciento por ciento, ...constituye delito de espe...

...en la mañana de ...Primer Mandatario dis... ...carácter de urgente, ...partamento de la Vi... ...Comisariato General, ...fehacientemente la ...de la denuncia for... ...contra de la señora ...Sandell viuda de Ca... ...sentido de haber ele... ...nes de arrendamien... ...propiedad, ubicada en ...comprendida entre ...San Ignacio, San... ...Avenida Viel. Arrien... ...han sido alzados a ...de $ 900 a $ 2.050, ...que se incluyen cin... ...que cobra por el ...y que ha impues... ...arrendatario.

...LA ORDEN DEL PRESIDENTE

...los denunciantes que ...cobro excesivo constituye ...especulación penada ...Facultades Extraordina... ...no guarda equivalen... ...alza autorizada por la ...acuerdo con la mayor ...que deberá pagar la ...Además existe la ...agravante de que ...Casali amenazó con ...propiedad si los arren... ...aceptan el alza fi...

...del Departamento ...Capitán de Ban... ...Luis Gálvez Ahuma... ...ayer mismo a pri... ...las instrucciones co... ...para que funcio... ...Sección Técnica y ...inspectores procedan ...a comprobar den... ...mínimo, la grave ...formulada, como a fi... ...legal que correspon...

...ncial se encuentra ...mañana de ayer dando ...a la misión que se ...encomendado, y su infor... ...para que el Gobier... ...sanción que se apli... ...referida propietaria si se comprueba el delito de especulación.

ENERGICA CAMPAÑA

El Capitán señor Gálvez manifestó ayer a LA NACION que estaba dispuesto a encarar con toda energía el problema de la especulación con los arriendos dentro de las amplias atribuciones que le ha dado el Gobierno.

Agregó el Director de la Vivienda, que de los estudios practicados sobre nuevas rentas con relación a los avalúos fijados para el nuevo año, se ha comprobado que en la gran mayoría de los casos los arrendadores de inmuebles están actualmente cobrando rentas especulativas muy por encima de las que realmente corresponden, lo que tiende en forma directa a encarecer la vida.

Finalmente dijo que llevará hasta el Gobierno todos los casos graves para la aplicación de las sanciones que impone la Ley de Facultades Extraordinarias.

Con 7 campeones, Chile ganó el Latinoamericano de Box

COCKTAIL OFRECIO LA FECHIF A LA PRENSA, AYER

ASISTIO A ESTE ACTO LA ESPOSA DEL PRESIDENTE

La Directiva de la Federación de Instituciones Femeninas ofreció al mediodía de ayer un cocktail en honor de la prensa y radios de la capital como un agradecimiento al apoyo que estos elementos prestaron a través de la campaña del voto político.

Al acto asistió la señora Rosa Markmann de González Videla, y más de cien personas entre las que se contaban Directores de Diarios, Revistas y Agencias Noticiosas, y Radios de la capital, numerosos periodistas y escritores,

Ana Figueroa, presidenta Nacional de la Federación, agradeció en vibrantes palabras a los asistentes, su colaboración prestada a las mujeres chilenas en la lucha por obtener el voto político. A nombre de los periodistas, hicieron uso de la palabra, el presidente del Círculo de Periodistas, don Rafael Ducos, el Director de LA NACION, don Ramón Cortez, y el señor Oscar Fuenzalida, quienes señalaron que la prensa no había hecho nada más que reconocer a la mujer un derecho que es esencial a todo país democrático. Cerraron la manifestación en representación de las radios, el Director de la Radio del Pacífico, don Oscar Quinteros y Andrés Moreno, de la Radio Cooperativa Vitalicia.



La esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla, presidenta honoraria de la Federación de Instituciones Femeninas, durante el cocktail que la Federación ofreciera a la Prensa y Radios de la capital en el Oriente. A su izquierda, la presidenta nacional, señora Ana Figueroa, dirige la palabra a los asistentes. También aparecen la señora Hilda Müller y Georgina Durán, miembros de la directiva de la institución.

ESPOSA DE S. E. LEERA MENSAJE DE NAVIDAD Y VISITARA LAS ESCUELAS

Esta noche, a las 20.15 horas, la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, dirigirá un mensaje radial a todos los niños de Chile, en su calidad de Presidenta del Comité Nacional de Navidad. A continuación hablará la señora Aída Yávar de Figueroa, vicepresidenta del mismo Comité, sobre quien ha recaído este año la organización y distribución de cerca de 400.000 juguetes en todo el país, incluso la isla de Pascua. Ambos discursos serán difundidos por una cadena nacional de radios.

VISITAS A LAS ESCUELAS

La señora esposa de S. E. iniciará hoy, a las 9 horas, visitas para repartir juguetes a las siguientes escuelas: Hogar Modelo, de Avenida Viel 1497; Escuela 187, de Joaquín Pérez 5309; Escuela 279, de calle Mirador 1599; Escuela 160, de Exposición 580; Escuela 83, de Exposición 580; Escuela 9, de Riquelme 855, y Escuela 188, de Huérfanos 1990.

Esposa del Canciller repartió juguetes

La señora esposa del Canciller don Germán Riesco, concurrió ayer en la tarde a la Cancillería con el exclusivo objeto de repartir obsequios de juguetes a los hijos del personal subalterno del Ministerio. Este gesto de la distinguida dama, que los beneficiados agradecieron efusivamente, fué elogiosamente comentado en los círculos de la Moneda.

Anoche vencieron González, Cruz y Arturo Miranda

Perdió Barrientos

Chile ganó el XXII torneo latinoamericano de box, que finalizó anoche en el Estadio Nacional, ante una escasa concurrencia. Celestino González y Arturo Miranda, al vencer en sus compromisos, se adjudicaron dos nuevos títulos para los chilenos, ambos sin conocer de derrotas. Juan Barrientos pese a que fué ganado por K. O. por el argentino García, también logró la corona, la que compartió con su vencedor de anoche y con el uruguayo Dagomar Martínez.

Bastante agradables resultaron las diferentes peleas, aun cuando en algunas la diferencia de fuerzas le quitara lucimiento. Sin duda que el espectacular K. O. que le propinó Héctor García a Juan Barrientos, resultó una de las notas sobresalientes, por cuanto constituyó el record de K. O. del campeonato. Muy bien estuvieron González y Miranda que ganaron con toda justicia en

(PASA A LA PAGINA 26)

TRES CONOCIDOS PORTEÑOS SE SACARON EL PREMIO GORDO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Un Agente de Aduana y 2 empleados, fueron los favorecidos

El premio gordo de Navidad de la Lotería de Concepción cayó en nuestra ciudad, favoreciendo a 3 porteños, y llevando como es natural, el regocijo a sus hogares. Tres personas, amigos entre ellos, adquirieron un boleto entero en el local de ventas de propiedad de don Aberto Lorca, ubicado en calle Prat frente a las oficinas del Banco de Chile.

El boleto fué adquirido solamente el martes 21 siguiendo una cábala de número 3.

LOS FAVORECIDOS CON LA SUERTE

Los afortunados poseedores del boleto entero (N.o 21703) son: don Aníbal Larrázabal R., antiguo Despachador y Agente de Aduanas de Valparaíso, muy vinculado a los círculos comerciales de nuestra ciudad; don Vicente Martinis, empleado particular de la firma proveedora de carnes de la Armada Nacional y el tercero, don Humberto Bórquez Rojo, empleado del señor Larrázabal.

Adquirieron el martes 21 el boleto entero en el local ya citado buscando uno que terminara en 3 por ser el número favorito de ellos, que son voluntarios de la 3.a Compañía de Bomberos. El dígito de 21 es 3.

El señor Larrázabal, que era el "socio principal" es el poseedor de dos terceras partes del boleto, y cobra, por consiguiente, 4 millones de pesos; los señores Martinis y Bórquez, que tenían una tercera parte del boleto, cobran cada uno un millón de pesos.

Por lo demás, siempre han jugado a la Lotería de Concepción y buscado la terminación 3 que hasta la fecha se les había presentado como muy esquiva, pero en esta ocasión, en vísperas de Pascua, la suerte se les hizo presente en forma espléndida.

Los felices poseedores del boleto han sido muy felicitados por sus relaciones.

Pronto despacho de reajustes pide S. E.

S. E. el Presidente de la República reunió ayer en su despacho a los miembros de los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados, señores: Raúl Brañes, radical; Lucio Concha, conservador; Yáñez, liberal; Roberto Gutiérrez, democrático; y Juan B. Rossetti, socialista, a quienes pidió su colaboración para el pronto despacho de los diversos proyectos de reajustes económicos y otros de carácter financiero, que se encuentran pendientes en la Cámara.

Todos los Diputados mencionados ofrecieron al Primer Mandatario su cooperación para la pronta materialización de sus propósitos de bien público.

NUEVOS ALFERECES INGRESARON AYER AL CLUB MILITAR DE CHILE



El Ministro de Defensa Nacional, General señor Guillermo Barrios Tirado, hace entrega de la medalla "Club Militar" al nuevo oficial, alférez señor Dante Iturriaga Marchesse, que egresó de la Escuela Militar con la primera antigüedad. Este significativo acto se realizó ayer a mediodía en el Club Militar, y durante él se incorporaron a esta institución todos los alféreces que antenoche recibieron sus despachos. El presidente del Club, General señor Horacio Arancibia Laso, en un conceptuoso discurso dió la bienvenida a los nuevos socios. Al hacerlo, les dijo: "En este hogar, que desde hoy es también vuestro, debéis por sobre todo ser leales y buenos camaradas. No olvidar jamás que nuestras duras tareas siempre requieren el anónimo, abnegado y generoso concurso de todos. Estad siempre dispuestos a prestarlo en bien de la República y de la institución". Por su parte el Ministro, General señor Barrios Tirado se dirigió a los alféreces en elocuentes términos, indicándoles los deberes que tenían que cumplir para con la patria.

EL PRESUPUESTO DE DIVISAS PARA 1949 Y SU REGLAME[NTO]

DECRETOS POR LOS CUALES LOS APROBO EL M. DE ECONOMIA

El Ministerio de Economía y Comercio dió curso ayer a los decretos por los cuales se aprueban el Presupuesto de Divisas para 1949 y el reglamento al cual deberá atenerse el Consejo Nacional de Comercio Exterior para la aplicación de ese presupuesto. Publicamos a continuación ambos importantes decretos.

EL PRESUPUESTO DE DIVISAS

Vistos: lo dispuesto en el Art. 1.o transitorio de la Ley N.o 8,403, de 29 de diciembre de 1945, en el Art. 2.o inciso 4.o de la Ley N.o 3,107, y en el Decreto de este Ministerio N.o 2,601 del 31 de diciembre de 1947, el oficio N.o 6,667 del Consejo Nacional de Comercio Exterior, fechado el 17 del presente, y las comunicaciones del Banco Central de 16 y 17 del mes en curso, dirigidas al Consejo Nacional de Comercio Exterior,

DECRETO:

Apruébase el siguiente Presupuesto de Divisas para el año 1949:

INGRESOS

(Cifras estimadas en US. dólares)

GRUPO:

I.—COMERCIO EXTERIOR VISIBLE

I. Exportaciones			
A. Grandes Empresas Mineras.			
1.o Cobre			
a) Costo legal d producción	63.500.000		
b) Tributación	50.000.000		
c) Derechos de intrnaeción .	3.230.000	116.730.000	
2 o. Hierro			
a) Costo legal de producción	2.040.000		
b) Tributación	900.000		
c) Derechos de internación ..	75.000	3.015.000	
3.o Salitre y Yodo			
a) Costo legal de producción	38.300.000		
b) Participación fiscal en la Corporación de Ventas de Salitr y Yodo de Chile . .	4.000.000	42.300.000	162.045.000
B. Mediana y Pequeña Minería			
1.o Caja de Crédito Minero: concentrados y minerales de cobre y otros metales	1.920.000		
2.o Otras empresas: exportaciones directas de minerales metálicos y no metálicos	4.320.000	6.240.000	
C. Valor líquido de otras exportaciones.			
1.o Productos agropecuarios ..	42.670.000		
a) Exportación de trigo	4.000.000		
2.o Productos industriales varios	7.000.000		
3.o Cobre manufacturado . .	7.735.000	61.405.000	
D. Retorno de exportaciones de acuerdo con el decreto N.o 929 del Ministerio de Hacienda, de 19 de febrero de 1948		16.500.000	84.145.000
			246.190.000
2.o COMERCIO EXTERIOR INVISIBLE			
I. Servio de mercaderías			
A. Servicio de transporte y comunicaciones.			
1.o Flete marítimo	3.500.000		
2.o Flete terrestre	100.000	3.600.000	
B. Servicio de Seguros.			
1o. Seguros directos		2.000.000	
II. Transacciones de Gobierno			
A. Derechos consulares percibidos en moneda extranjera		1.200.000	
B. Otros impuestos percibidos en moneda extranjera excluídas las grandes empresas mineras		920.000	
C. Posible crédito del Banco Internacional para la Corporación de Fomento de la Producción. (US$ 13.500.000 para la Empresa Nacional de Electricidad y US$ 2.500.000 para maquinaria agrícola y tractores)		16.000.000	23.720.000
			269.910.000
III Transacciones privadas			
B. Entradas por concepto de gastos de administración de empresas extranjeras con sede en el país		1.500.000	
C. Entradas varias			
a) Comisiones ganadas en el exterior	1.500.000		
b) Giros desde el exterior por instrumentos de pagos ...	2.000.000		
c) Ingresos por concepto de capitales privados en divisas .	2.000.000		
d) Ingresos de capitales en maquinarias y mercaderías . .	19.000.000		
e) Liquidación de cambios de la Compañía Chilena de Electricidad	840.000		
f) Liquidación de cambios de la Chile Exploration y Braden Copper, para nuevas construcciones	10.500.000	35.840.000	37.340.000
TOTAL DEL CACULO DE INGRESOS			307.250.000

CUENTAS DE ORDEN

A. Cambios propios destinados a adquisiciones de las grandes empresas mineras	25.550.000	
B. Cambios destinados a la compra de cobre refinado en bruto para ser manufacturado en el país, de acuerdo con el decreto N.o 64 bis del Ministerio de Economía y Comercio, del 3 de febrero de 1943	10.000.000	35.550.000

EGRESOS

(Cifras estimadas en US. dólares)

1.o COMERCIO EXTERIOR VISIBLE.			
A. Importaciones de mercaderías, según el cálculo de necesidades que se indica en el anexo.			
Productos de la minería		10.050.000	
Productos naturales de aguas y bosques		2.090.000	
Productos del reino animal		22.340.000	
Productos de la agricultura		30.902.000	
Industrias alimenticias		18.075.000	
		83.457.000	
Bebidas y licores		50.000	
Tabacos manufacturados		100.000	
Industrias textiles		14.043.000	
Industrias químicas		41.574.000	
Maquinarias, útiles y herramientas		57.940.000	
Materiales y útiles para el transporte ..		18.160.000	
Manufacturas diversas		13.734.000	
Numerario y metales preciosos		22.000	
Reposición de mercaderías que sufra siniestos, y cuyas indemnizaciones de seguros se liquiden en el mercado bancario		750.000	248.712.000
B. Mercadería internada a consignación en años anteriores, debidamente autorizada, y compromisos con el Banco Central .			17.946.927
2.o COMERCIO EXTERIOR INVISIBLE.			
I. Servicio de Mercaderías.			
A. Servicio de transporte y comunicaciones.			
1.o Fletes y pasajes	500.000		
2.o Correo, telégrafo, teléfono y radios	600.000		
B. Servicio de comercio, asistencia técnica, comisiones, usos de patentes, regalías, royalties, derechos de autor, etc.	100.000		
C. Servicio de Seguros (Seguros directos y reseguros)	1.000.000	2.200.000	
II. Transacciones de Gobierno			
A. Gastos de comisiones de Gobierno	300.000		
B. Remesas por recaudación consular en Chile	1.000.000		
C. Pago cuotas a organismos internacionales, devolución impuestos percibidos en exceso y otros compromisos fiscales	425.000		
D. Servicio diplomático y consular de Chile en el exterior ..	3.500.000	5.225.000	
		7.425.000	266.658.927
III Transacciones privadas			
C. Remesas para becarios chilenos en el exterior (Lista de la Universidad de Chile)	60.000		
D. Gastos de administración de empresas			
1.o Mantención de la Oficina de la Corporación de Fomento de la Producción en Nueva York	300.000		
2.o Mantención de la Oficina de los Ferrocarriles del Estado en Nueva York	150.000		
3.o Gastos en el exterior de la Compañía Chilena de Electricidad	480.000		
E. Pago de cursos por correspondencia y contratación de profesores de establecimientos educacionales universitarios y escuelas técnicas	50.000	1.040.000	
3 o MOVIMIENTO DE CAPITALES Y SUS SERVICIOS			
I Movimiento de capitales			
A. Amortización de vales anticipos y créditos de la Deuda Pública Externa	1.048.081		
B. Amortización de los créditos de la Corporación de Fomento de la Producción. 1.o Créditos del Eximbank y proveedores . .. . . 5.885.000; 2.o Pago cuota e intereses de maquinaria de impregnación de maderas .. .. .. · 35.000	5.920.000		
C. Amortización de los créditos de los Ferrocarriles del Estado	3.195.426		
D. Amortización de Créditos concedidos por el Eximbank a Fábrica Victoria de Puente Alto	240.000		
E. Amortización e intereses de posibles préstamos del Eximbank. Banco Internacional u otros	400.000	10.808.507	
II. Servicio de Capitales			
A. Intereses de va'es, anticipos y créditos de la Deuda Pública Externa	126.400		
B. Intereses de las deudas en moneda extranjera de la Corporación de Fomento de la Producción	2.172.250		
C. Intereses de las deudas en moneda extranjera de los Ferrocarriles del Estado . . .	503.110		
D. Intereses préstamos de la Caja de Amortización a la Compañía Aceros del Pacífico			
E. Intereses de créditos del Eximbank a la Fábrica Victoria de Puente Alto	51.303		
F. Utilidades y participaciones de capitales extranjeros invertidos en Chile, excluídas las grandes empresas mineras y las utilidades provenientes de distribución en Chile de productos nacionales ...., ...	2.000.000		
G. Intereses, dividendos y amortizaciones de la Compañía Chilena de Electricidad .. .	3.920.000	8.822.506	28.091.073
			294.750.000
Adquisiciones de las Fuerzas Armadas con fondos de la Ley N o 7.14'		5.000.000	
Amortización de la Deuda Externa a largo plazo, Leyes Nos 5,580 y 8,962	2.531.000		
Intereses de la deuda externa a largo plazo, Leyes Nos 5,580 y 8,966	4.969.000	7.500.000	12.500.000
TOTAL DEL CALCULO DE EGRESOS			397.250.000

CUENTAS DE ORDEN

A. Cambios propios destinados a adquisiciones de las grandes empresas mineras	25.550.000	
B. Cambios destinados a la compra de cobre refinado en bruto para ser manufacturado en el país, de acuerdo con el decreto No 64 bis del Ministerio de Economía y Comercio del 3 de febrero de 1943	10.000.000	35.550.000

El Consejo Nacional de Comercio Exterior otorgará las autorizaciones para importar correspondientes a la letra A, I, Importaciones, rubro Comercio Exterior Visible del Capítulo Egresos, de conformidad con el detalle de cada Sección que se consigna en el anexo, que forma parte integrante del presente Decreto.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

(Fdos): GABRIEL GONZALEZ V.— Alberto Baltra C.

ANEXO AL PRESUPUESTO DE DIVISAS DE 1949

SECCION I
PRODUCTOS DE LA MINERIA
(Valor en US$)

Este año; minerales y concentrados (o estaño en lingotes, en caso de que la industria nacional productora de estaño metálico no abastezca el consumo interno) 400.000.

Hierro en lingotes, 150.000.

Níquel en lingotes, 95.000.

Plomo metálico en lingotes, 610.0000.

Zinc: minerales o lingotes 480.000.

Minerales no metálicos, en bruto o simplemente beneficiados, 330.000.

Coke metalúrgico y antracita, 640.000.

Petróleo crudo: diesel y fuel oil, 6.200.000.

Petróleo para la Armada Nacional, 650.000.

Aluminio en lingotes. (El Consejo podrá traspasar fondos de este ítem al 10|03 en caso de que la industria nacional sufra atrasos en su programa de laminación), 370.000.

Bismuto metálico, para fabricación de sales: de bismuto medicinales, 15.000.

Otros productos de la minería, 110.000.

Total de la Sección, 10 050 000

SECCION II

PRODUCTOS NATURALES DE AGUAS Y BOSQUES

Corcho en bruto, $ 240.000.

Caucho natural y sintético, para elaboración industrial, incluído el destinado a impermeabilización de telas y excluído el de neumáticos, 800.000.

Caucho natural y sintético para elaboración de neumáticos. (El Consejo, por simple acuerdo, podrá destinar fondos de este ítem al de neumáticos), 900.000.

Otros productos no enunciados, 150.000.

Total de la Sección, 2 090 000.

SECCION III

PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL

Vacunos en pie, 18.000.000.

Caballares, 40.000.

Ovejunos para frigoríficos, 1.690.000.

Ovejunos para otros importadores, 300.000.

Reproductores finos en general, excluídos los animales de carrera, 450.000.

Lana sucia y lavada tipo merino, superior a 64 S. y Lincoln tipo grueso inferior a 48 S. 1.500.000.

Cueros vacunos, 260.000.

Cueros ovejunos, cabríos y sin curtir, 50.000.

Otros productos no enunciados, incluyendo plumas de aves para la fabricación de plumeros y discos de nácar para fabricar botones, 50.000.

Total de la Sección, 23.340.000.

SECCION IV

PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA

Semilla de alfalfa, 350.000.

Plátanos, 480.000.

Café, 3.280.000.

Té a granel (Incluídos 8.500 kilos para consumo de los hospitales de la Beneficencia Públicas, 1.300.000.

Yerba mate a granel, 1.300.000.

Cacao, 800.000.

Especias para uso industrial, 50.000.

Oblón, 408.000.

Algodón en rama (Incluídos hasta US$ 90.000 para elaboración de algodón hidrófilo para la Beneficencia Pública, 17.500.000.

Fibra de yute, 1.250.000.

Fibra de sisal para elaborar hilo para atadoras, 340.000.

Otras fibras vegetales, 250.000.

Semillas oleaginosas o su equivalente en aceite, 2.830.000.

Tabaco en bruto, 564.000.

Otros productos, incluyendo US$ 5.000 en semillas para la Corporación de Fomento, 200.000.

Total de la sección: 30.902.000.

SECCION V

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS

Mantequilla (provincias de Tarapacá y Antofagasta), 230.000.

Mantequilla (provincia de Magallanes), 70.000.

Conservas y alimentos preparados (Magallanes 70.000 y Antofagasta 10.000), 80.000.

Azúcar materia prima (con cargo a este ítem y a igual tipo de cambio que el vigente para el azúcar materia prima, el Consejo podrá autorizar la importación de 2.000 toneladas de azúcar refinada para el consumo de Magallanes, y dentro de los términos de los acuerdos del Banco Central, de fecha 14 de julio y 1.o de septiembre de 1948), 17.600.000.

Carnarina destinada a elaboración de alimentos para aves. (Se aprobará sólo para las necesidades del primer semestre y a fin de dar lugar a que la producción nacional de harina de pescado y de harina de carne, abastezca a la industria nacional respectiva), 0.000.

Otros productos no enunciados, 75.000.

Total de la sección: 18.075.000.

SECCION VI

BEBIDAS Y LICORES

Aguardientes y licores (sólo para cumplir obligaciones de importación derivadas de convenios internacionales), 50.000.

Total de la sección: 50.000.

SECCION VII

TABACOS MANUFACTURADOS

Tabacos manufacturados. (Sólo para cumplir convenios internacionales, 100.000).

Total de la Sección, 100.000.

SECCION VIII

INDUSTRIAS TEXTILES

Hilados de algodón, 260.000.

Hilados de algodón mercerizados, 2.340.000.

Hilo de algodón para coser, 1.950.000.

Hilados de sedas de tipos no fabricados en el país, 475.000.

Hilados de nylon, para medias, 900.000.

Jarcias, 170.000.

Osnaburgo. (El Consejo, por simple acuerdo, podrá traspasar fondos de este ítem al 4/10), 850.000

Tocuyos y creas crudas de algodón. (El Consejo, por simple acuerdo, podrá traspasar fondos de este ítem al 4/10), 750.000

Otras telas de algodón. (El Consejo, por simple acuerdo, podrá traspasar fondos de este ítem al 4/10), 650.000.

Telas de algodón para neumáticos, 200.000.

Casimires de lana, 500.000.

Otras telas de lana, 200.000.

Castilla para Fuerzas Armadas, 35.000.

Telas de seda para neumáticos, molinos y estamperías, 700.000.

Tul, materia prima, 25.000.

Arpillera para enfardelaje de lanas de Magallanes y Aysen, 50.000.

Linoleum, hule y telas enceradas. (Sólo para tipos especiales que no se fabrican en el país), 30.000.

Telas impermeabilizadas para las Fuerzas Armadas, 35.000.

Sacos, 3.300.000.

Pasamanerías y cordonería para uniforme de las Fuerzas Armadas, 8.000.

Sombreros de Ecuador, 15.000

Huinchas de algodón para industria de persianas, 25.000.

Otras materias textiles, incluídos tops de lana por sumas no mayores a las autorizadas en 1948, 350.000.

Fibras cortadas (Spun rayon), 225.000.

Total de la Sección, 14.043.000.

SECCION IX

INDUSTRIAS QUIMICAS

Productos químicos (Incluídas 1.500 toneladas de nitrato de amonio para explosivos), y materias primas para productos de tocador, 3.300.000.

Estreptomicina penicilina e insulina, 1.700.000.

Drogas medicinales, 2.150.000.

Productos farmacéuticos y específicos, 400.000.

Soda cáustica para elaboración de jabón y aceites comestibles, 284.000.

Soda cáustica para otros usos, 750.000.

Productos asépticos auxiliares de la medicina, 200.000.

Detonadores y explosivos de los tipos que no se fabrican (y con exclusión de cartuchos de caza), 250.000.

Aceite mineral y lubricante para uso industrial, 3.100.000

Aguarrás sin rectificar, 300.000

Alquitrán y brea mineral, 20.000.

Bencina, eter, petróleo y gasolina, 9.860.000.

Gasolina para la aviación, 1.670.000.

Colofonía (Resina de pino), 600.000.

Goma laca, 100.000.

Otras gomas y resinas (incluído el latex para impermeabilización de telas), 300.000.

Grasa lubricante (para aprobar en los tipos que no abastezca la industria nacional), 190.000.

Parafina sólida, 1.100.000.

Pasta preparada para fabricar discos, 70.000.

Kerosene, 1.100.000.

Anilinas, 1.200.000.

Barnices, tintas, colorantes, pigmentos para pinturas, 1.200.000.

Barniz sanitario para envases de conservas. (Se aprobará en la medida en que la industria nacional no abastezca en calidad satisfactoria), 35.000.

Pinturas en general, 200.000.

Tintas para imprenta y tintas elásticas para impresión en metal, 200.000.

Caseínas, 150.000.

Ingredientes para la fabricación de bebidas refrescantes, 61.500.

Aceites o esencias esenciales, excluídos los que se destinan a bebidas refrescantes, 438.500.

Quebracho y otros curtientes, 1.250.000.

Composiciones plásticas, 72 mil.

Glicerina, cruda o en bruto, 600 mil.

Pasta mecánica o química y pulpa para fabricación de papel, 4.000.000.

Celulosa para fabricación de seda artificial, 1.400.000.

Sebo y grasa impura animal 75.000.

Abonos, incluídos los huesos calcinados. (Con cargo a este ítem la importación de sales potásicas se autorizará sólo en la medida en que la producción nacional no atienda satisfactoriamente las necesidades nacionales en general e incluídos los de los fabricantes de abonos compuestos), 380.000.

Importaciones de esta Sección para uso de los hospitales de la Beneficencia Pública, 235.000.

Importaciones de esta Sección para uso de las policlínicas de la Caja de Seguro, 285.000.

Otros productos químicos, 1 millón 700 mil.

Total de la sección, 41.574.000.

SECCION X

INDUSTRIAS METALURGICAS

Hierro y acero en barras, 7.000.000

Hojalata común. (En caso de dificultad para abastecer de hojalata, el Consejo por simple acuerdo, podrá traspasar fondos de este ítem al 10/18, a fin de importar envases elaborados), 2.300.000.

Otros metales laminados o fundidos. (Se autorizará aluminio laminado en la medida en que la industria laminadora nacional no abastezca el consumo), 1.000.000.

Alambre de acero y hierro, 2.550.000.

Metales metálicos para diversos usos fierro dulce y viejo, 720.000.

notipia, estereotipia, monotipia, zinc para fotograbados, metales de combinación y otros), 170.000.

Artefactos sanitarios de hierro de tipos ad hoc para hospitales (US $ 35.000), y para Magallanes (US $ 15.000), 50.000.

Cajas o máquinas registradoras de ventas y sus partes, 60.000.

Artefactos de hierro no especificados, 580.000.

Varillas de acero con celuloide para la industria corsetera, 12.000.

Cables o jarcias de alambre, 340.000.

Cadenas de todos los tipos 160.000.

Caños o tubos de hierro (El Consejo podrá traspasar fondos de este ítem al 10'01, para flejes destinados a elaboración de caños y tubos en el país), 2.400.000.

Cerraduras de los tipos que no se fabrican en el país, 40.000.

Clavos, puntillas, tachuelas o espigas no especificadas e incluídos clavos para herrar, y de tapicería, 80.000.

Medidores para agua, gas u otros usos, excepto eléctricos, 470.000.

Plumas para escribir, 30.000.

Cojinetes, rodamientos y descansos, 170.000.

Tornillos, pernos, tuercas, golillas, aseguradores, etc., 220.000.

Hojas y láminas muy delgadas de aluminio, estaño o plomo, 30.000.

Otros productos industriales metalúrgicos (incluídos para la industria corsetera US $ 8.000 para cierres eclair reforzados y US $ 7.000 para ganchos niquelados), 500.000.

Total de la sección: 18.882.000.

SECCION XI

Maquinaria, Utiles y Herramientas

Maquinarias, aparatos, repuestos y útiles para minería, 2.300.000.

Importaciones de la Corporación de Fomento para exploración y explotación petrolífera y refinería de petróleo, 4.000.000.

Importaciones de la Caja de Crédito Minero para la Fundición de Paipote, 950.000.

Importaciones para mecanización de faenas de covaderas, 130.000.

Importaciones para la industria refinadora de zinc, 160.000.

Maquinarias, aparatos y útiles para la agricultura. (De este ítem sólo podrá girarse la suma de US$ 2.800.000 y el saldo de US$ 1.250.000 una vez obtenido el crédito en tramitación ante el Banco Internacional), 4.050.000.

Repuestos para maquinarias, aparatos y útiles para la agricultura, 1.150.000.

Importaciones de la Coorporación de Fomento para repuestos de maquinarias de regadío mecánico, 30.000.

Maquinarias, aparatos y útiles para la industria textil, 5.000.000.

Repuestos para la industria textil, 2.000.000.

Maquinarias, aparatos y útiles para demás industrias y oficios, e incluídos US$ 150.000 para la industria de elaboración de medicamentos y US$ 204.000 para ascensores destinados a hospitales, 8.200.000.

Máquinas de coser industriales para confección y sus partes y repuestos, incluyendo US$ 5.000 para el Taller Central de Costura de la Beneficencia, 220.000.

Repuestos para maquinarias y aparatos en servicio de la industria y oficios, y excluída la industria textil 2.100.000.

Maquinarias de lavandería central para los hospitales de la Beneficencia Pública en Santiago, 180.000.

Importaciones de la Corporación de Fomento para la industria impregnadora de maderas, 20.000.

Importaciones de la Corporación de Fomento para la industria frigorífica, 50.000.

Cuota a cuenta adquisición maquinarias para el Matadero Lo Valledor de la Municipalidad de Santiago, 180.000.

Herramientas en general, 1.600.000.

FF. CC del Estado, para renovación de equipo de herramientas individuales, 100.000.

Máquinas motrices, calderas y sus repuestos (Motores eléctricos y a bencina), 2.100.000.

Máquinas, aparatos y material eléctrico, 4.000.000.

Maquinaria y material eléctrico para la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA). Con cargo a este ítem se imputará sólo en la medida en que se obtenga el crédito en tramitación ante el Banco Internacional, 13.500.000.

Máquinas, útiles y equipo para la Casa de Moneda y Especies Valoradas, 200.000.

Equipos y elementos de construcción para la Caja de la Habitación Barata, 1.270.000.

Máquinas y equipos para obras públicas, 1.450.000.

Maquinarias y utilería portuaria para el Servicio de Explotación de Puertos, 400.000.

Materiales y equipos para la Cía. Chilena de Electricidad, 2.600.000.

Total de la Sección, 57.940.000

SECCION XII

MATERIALES Y UTILES PARA EL TRANSPORTE

Equipo y material ferroviario para los FF. CC. del Estado, 2.570.000.

Equipo y material ferroviario para otras empresas, 400.000.

Equipo, material y repuestos para tranvías y trolley buses, 260.000.

Embarcaciones y material para la navegación, 1.400.000.

Material para faros y balizas. (Dirección del Litoral), 40.000.

Línea Aérea Nacional. Repuestos, 190.000.

Automóviles para adquirirse por Aprovisionamiento del Estado, 20.000.

Chassis para camiones, 3.000.000.

Ambulancias para la Beneficencia Pública, 40.000.

Tractores y sus repuestos. (De este ítem podrá girarse la suma de US$ 3.800.000, y el saldo de US$ 1.250.000 sólo una vez obtenido el crédito en tramitación ante el Banco Internacional), 5.050.000.

Repuestos para vehículos motorizados, 4.000.000.

Neumáticos y cámaras para automóviles y camiones, 330.000.

Neumáticos y cámaras para tractores, 290.000.

Motocicletas para Servicios Públicos, repuestos, motores y piezas para motocicletas, 35.000.

Piezas para completar la fabricación de bicicletas y repuestos para bicicletas, 180.000.

Llantas y cámaras para bicicletas y motos, 25.000.

Carros y materiales para el Cuerpo de Bomberos, 140.000.

Remolques y semirremolques, 00.000.

útiles para el transporte, 100.000.

Total de la Sección, 18.160.000.

SECCION XIII

MANUFACTURAS DIVERSAS

Piedras y tierras preparadas (Grupo 67), 240.000.

Asbesto en todas sus formas, 700.000.

Piedras de esmeril. (Abrasivos), 100.000.

Artefactos sanitarios de loza, para hospitales, de tipos especiales que no se fabrican en el país, 40.000.

Ladrillos refractarios, 320.000.

Vidrios inastillables, 30.000.

Cristales planos, 50.000.

Papel de lija y tela esmeril, 90.000.

7.000.000 de tapones de corcho de primera clase para vinos finos para importar y distribuir por la Asociación de Embotelladores, 80.000.

2.000.000. de tapones de corcho para champaña, sidra y espumante, 45.000.

Corcho conglomerado en varillas o discos de corcho natural para tapas coronas. (El corcho conglomerado para tapas coronas se aprobará en la medida en que la producción nacional no abastezca de calidad y cantidad satisfactoria), 80.000.

Corcho aglomerado en planchas inferiores a 2 mm., 4.000.

Artículos manufacturados de goma, caucho, celuloide y similares, e incluidos US$ 2.500 para la Caja de Seguro Obligatorio, 180.000.

Hilados de goma, 60.000.

Papel para periódicos, libros y revistas, 2.850.000.

Papelería y cartonería en general, incluído US$ 1.200 en papel filtro para la Caja de Seguro, 950.000.

Libros técnicos y científicos incluyendo un mínimum de 20% para adquisiciones de Universidades y Establecimientos Educacionales, 450.000.

Otros libros, 90.000.

Revistas, diarios, subscripciones, 260.000.

Otros impresos, (excluídos los de propaganda) y calcomanías industriales, 35.000.

Moldes para la pequeña industria doméstica, 30.000.

Armas y municiones para Aysen y Magallanes (US$ 15.000) y para los Servicios de Seguridad Interior (US$ 15.000) 30.000.

Relojes despertadores y sus repuestos, 25.000.

Material para uso dental, incluídos US$ 15.000 para la Beneficencia Pública y US$ 18.000 para la Caja de Seguro, 250.000.

Material y art. ópticos, incluído US$ 50.000 para la Caja de Seguro, 210.000.

Balanzas y romanas de los tipos que no se fabrican en el país, incluídos US$ 1.200 para la Caja de Seguro, 40.000.

Equipos y repuestos para cines, 80.000.

Trasmisores y receptores, y material telefónico y telegráfico, 1.400.000.

Partes y repuestos para receptores de radio de uso doméstico, condicionada la autorización a que el 25 o|o del material se dedique a construcción de aparatos de tipos popular, 900.000.

Equipos para estaciones de radar, radiotelefonía, radiotelegrafía y similares, incluídos US$ 90.000 en equipos y repuestos para radiodifusoras, 400.000.

Películas cinematográficas con un mínimum no inferior de un 10 o|o en películas aptas para menores, 470.000.

Maquinarias y aparatos para las ciencias, incluídos US$ 250.000 para la Beneficencia, US$ 12.000 para la Caja de Seguro; y US$ 50.000 para la compra o arrendamiento de material para investigaciones geofísicas y geodésicas, 1.000.000.

Instrumentos musicales y sus repuestos, que no se fabriquen en en país, 40.000.

Jeringas y agujas hipodérmicas, incluídos US$ 30.000 para la Beneficencia y US$ 11.000 para la Caja de Seguro, 110.000.

Partes y repuestos para cámaras fotográficas y filmadoras, 30.000.

Máquinas de escribir, calcular y contabilidad, sus partes y repuestos, 400.000.

Máquinas de contabilidad con sistema de tarjetas perforadas, 220.000.

Aparatos y útiles de todas clases, para la enseñanza, 50.000.

Material fotográfico, incluído el de radiografías y considerando US$ 40.000 para la Beneficencia y US$ 26.000 para la Caja de Se-

…AN DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO …PONDRA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

…a exposición sobre el es… …actual de la industria ga… …y lechera del país, sus …as y medidas de protec… …puestas en práctica o pro… …as por el Gobierno, hará …esión del Senado, del pró… …miércoles, el Ministro de …ltura, señor Víctor Opa… …aso.

…dicha oportunidad, según …eclaró ayer el señor Opa… …año, dará a conocer tam… …el Plan General de Fo… …Ganadero y Lechero, que …borado con la coopera… …de los diversos organismos …es del Ministerio de Agri… …y según el cual estas …as recibirán un impulso …dinario en un plazo de …años.

…STENCIA DE GANADO MAYOR

…existencia de vacuno du… …el presente año ha sido …ada, por las reparticiones …as respectivas, en 2.310.222 …es distribuidos así: ter… …y terneras, 467.047; toros, …novillos, 410.693; bueyes, …vaquillas; 288.062 y va… …31.216.

En cuanto a ovejunos, la existencia del año en todas las provincias del país, alcanzó a 5.749.069 animales, correspondiendo la cifra más alta a Magallanes, con 2.394.493; la de porcinos llegó a 571.495, correspondiendo a Cautín y Valdivia las cuotas más altas, con 88.749 y 82.234, respectivamente; y la de caprinos subió a 810.206 animales, teniendo Coquimbo y Valdivia las cifras provinciales más altas, con 402.081 y 102.427, respectivamente. Los Servicios Técnicos de Agricultura han elaborado un estudio acerca de los aumentos que experimentará la masa ganadera en todo el territorio en un futuro próximo.

…MENES EN ESCUELA …DENTIFICACION

…la mañana de ayer, el Mi… …de Justicia, señor Luis …Letelier, acompañado del …or General del Registro …Nacional, don Desiderio …Ortiz, visitó la Escuela de …ficación que funciona en …binete Central de la calle …Mackenna.

…Ministro, asistió a los exá… …finales sobre Dactilosco… …Identificación que dieron …mnos del curso de 1948, …se incorporarán a los …s en enero próximo.

Delegados a la Junta del Escalafón y Calificación Municipal

Anoche nos visitó una delegación de empleados de la Municipalidad de Santiago, quienes vinieron a agradecer la cooperación de LA NACION al destacar la labor realizada por los dirigentes del gremio.

Nos dieron cuenta que en la elección de representantes para la Junta del Escalafón y de Calificaciones, realizada anoche, fueron elegidos con la más alta votación los señores Francisco Palma Valencia y Francisco Manríquez Beas, respectivamente. El señor Manríquez fué reelegido con la mayor cifra de votos.

Los representantes elegidos, nos pidieron transmitir sus agradecimientos a los compañeros que contribuyeron con sus esfuerzos y entusiasmo al éxito de esta elección, que se realizó con la mayor corrección.

El Retablo de Navidad presentan mañana en el Parque Bustamante

El Departamento de Misiones Culturales de la Universidad de Chile, ha ultimado los preparativos, del magno festival que ofrecerá mañana, a las 19.30 horas y gratuitamente, en el escenario que construyó especialmente en el Parque Bustamante, frente a la calle Jofré.

La parte inicial de la velada estará a cargo del Coro de la Universidad de Chile, que representará, por primera vez en Chile, "El Retablo de Navidad", cuadros musicales que involucran la escenificación cantada de la tradición y de la esencia de lo que es la verdadera fiesta de Navidad. La presencia de dos insignes intérpretes de nuestro folklore, las Hermanas Loyola, y de los afamados valores de la música y de la canción regionales, Raúl Gardy, Nicanor Molinare, Conjunto "Los Arrieros" y Monicaco (Luis Rojas Müller), atraerán hasta los escenarios del Parque Bustamante a una gran multitud, lo que se deja ver a través de las innumerables cartas que ha recibido la Universidad, de parte de Instituciones artísticas y sociales.

De esta manera, la Universidad de Chile, en su primer contacto con el pueblo, ha querido dar brillo y categoría a este festival gratuito de Navidad, que dará a la ciudad de Santiago.

UNION DE PROFESORES

Se nos encarga comunicar al profesorado de la capital, que la elección de Delegados para la Convención de la Unión de Profesores de Chile, se verificará el 29 del presente, en su local de Monjitas 625, de 16 a 20 horas. Las listas pueden presentarse hasta las 12 horas de ese día.

La Tesorería atenderá diariamente, de 18 a 20 horas.

LA NACION — AÑO XXXII N.o 11,342

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 756; seis meses: $ 380; tres meses: $ 195. Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.— Valor del ejemplar días domingos, lunes y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, viernes 24 de diciembre de 1948.

AUMENTO A FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS

El proyecto de ley que mejora la situación económica de las Fuerzas Armadas ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, debiendo pasar en tercer trámite al Senado. Esta rama del Cuerpo Legislativo, por su parte, ha dado su aprobación, en último trámite, al que eleva los emolumentos del personal del Cuerpo de Carabineros.

En otros términos, el curso seguido por ambas proposiciones para legislar está en sus trámites finales. Dentro de poco, dos nuevas leyes permitirán acrecer las remuneraciones de que goza el personal de dichas instituciones. El Gobierno ha atendido así las justas aspiraciones de estos servidores del Estado, que sufren de las restricciones en el bienestar derivadas del alza del costo de la vida.

Como todos los ciudadanos que viven de remuneraciones fijas, los militares, marinos, aviadores y carabineros han visto reducirse el poder adquisitivo de sus emolumentos. El encarecimiento de la vida ha obrado como si sus sueldos fueran disminuídos a medida que han crecido los precios de los artículos de primera necesidad. Se ha producido así un distanciamiento entre las necesidades vitales y las posibilidades económicas de satisfacerlas. La consecuencia última ha sido el desmejoramiento del standard de vida.

Pues bien, los Poderes Públicos se han preocupado de esta situación. Es obvio que los aumentos por acordarse, de ninguna manera significan la corrección de los factores que rebajan el bienestar. A pesar de los sueldos más subidos que las Fuerzas Armadas y los Carabineros recibirán dentro de poco, el problema está lejos de haber sido zanjado en forma definitiva. Las nuevas retribuciones en verdad no hacen justicia a la abnegada labor que estos servidores del Estado realizan.

No obstante, es menester considerar que se ha hecho el esfuerzo máximo para mejorar las rentas de las Fuerzas Armadas y de los Carabineros. Las nuevas escalas de sueldos han sido calculadas aprovechando todas las posibilidades de la Caja Fiscal. Si las retribuciones no han podido ser dejadas en nivel más alto, ello no involucra desconocimiento de la trascendencia de los servicios prestados por este personal, ni tampoco ausencia de interés por hacer una justicia económica. Sencillamente, el Estado no tiene mayores recursos disponibles para estos efectos. Es una situación similar a la de los funcionarios civiles de la Administración Pública y a la del cuerpo docente, respecto de los cuales también se han agotado las posibilidades de mejoramiento.

Estas limitaciones, sin embargo, no equivalen a fijar dentro de un marco definitivo e ininfluenciable las condiciones de vida de los servidores del Estado. El Gobierno, junto con mejorarles sus rentas, está desenvolviendo una patriótica labor de defensa de sus reajustes. La lucha contra el alza artificial de los precios, que el propio Presidente de la República dirige, también está encaminada en análogo sentido, o sea, ella tiende a elevar el bienestar ciudadano. Es una tarea en la que los consumidores deben colaborar con todas sus fuerzas. Militares, marinos, aviadores, carabineros, funcionarios públicos y profesores han de cooperar a los propósitos del Jefe del Estado, de frenar el encarecimiento, pues el lograrlo equivaldría a un indirecto aumento de las retribuciones.

PENSIONES PARA LOS BOMBEROS

Los lamentables accidentes ocurridos recientemente en Valparaíso y Concepción, que han costado vidas preciosas de voluntarios del Cuerpo de Bomberos, ponen de actualidad, una vez más, la anacrónica legislación existente en el país en materia de indemnizaciones para los miembros de la benemérita institución

En efecto, existe desde 1941 la ley que lleva el número 6.435, que dispone que los accidentes que sufran y las enfermedades que contraigan los miembros del Cuerpo de Bomberos, darán derecho a las indemnizaciones que esa misma ley señala.

Dictada hace siete años, esta ley no representa, en la actualidad, en modo alguno, el otorgamiento de un beneficio efectivo a las víctimas bomberiles o a sus familias. Se fijó en esa ley como subsidio máximo de la incapacidad derivada de accidentes, la suma de mil pesos mensuales, cantidad que, también, es la máxima de las pensiones que pueden disfrutar viuda, hijos o ascendientes, en conjunto, de bomberos muertos en servicio.

Fácilmente se comprende que el espíritu de esa ley no fué mezquinar una ayuda a los bomberos que incapacitaran por accidentes de servicio o a las familias de los que encontraran la muerte cumpliendo su abnegado deber. Se quiso, aún más, ser generosos con estos verdaderos héroes cívicos, ya que, en su artículo 1.o, dice aquélla que la pensión de invalidez o la indemnización mensual por muerte no será inferior al salario vital, aunque el causante no haya gozado de una renta superior a éste. En el año mencionado, el sueldo vital era solamente de 430 pesos mensuales, explicándose así por qué resultaba generoso el margen de 1.000 pesos a que se refirieron los artículos siguientes.

Hoy las cosas son totalmente distintas; en breve comenzará a regir un sueldo vital de $ 3.040 mensuales, suma mínima que la ley 6,935 estipula como pensión; por lo tanto es preciso actualizar este cuerpo de disposiciones, poniéndolo de acuerdo con el costo de la vida y las remuneraciones hoy vigentes.

Nuestros bomberos, que se han impuesto en forma voluntaria el deber que tantas veces ha resultado trágicamente heroico merecen, por lo menos, este reconocimiento de la ciudadanía, al que nadie, sin duda, puede negarse.

Financiado el costo de estas pensiones y subsidios con un pequeño aporte de las compañías de seguros, calculado sobre el monto de sus primas, no representa en realidad, factor alguno de importancia en el encarecimiento de los contratos por riesgos de incendios. Es, en cambio, una exteriorización de la gratitud de la población toda hacia esos abnegados ciudadanos, que son ejemplo de desinterés personal y de sentido de la solidaridad social, cuya acción, en defensa de la propiedad y de la riqueza ajenas, vale, moral y materialmente, infinitamente más que cuanto pueda costar el concederles este beneficio.

El Congreso Nacional, en su actual período de sesiones, podría despachar las modificaciones enunciadas, a la antigua ley que hemos mencionado. Sería una obra de justicia que se merecen los miembros del Cuerpo de Bomberos, y que, puede asegurarse con absoluta certeza, la opinión general aplaudiría sin reserva alguna.

El problema de la carne y sus proyecciones económicas

Las medidas del Gobierno argentino, que han determinado un alza de casi 43 por ciento en los precios del ganado en pie que se exporta a los países limítrofes, han creado para Chile un verdadero problema.

Nuestra importación de vacunos desde el vecino país ha sido, durante los años que se indican:

	N.o de cabezas	Valor total $ de 6 d.
1943	165.452	39.539.000
1944	121.924	32.777.000
1945	236.286	64.675.000
1946	200.056	58.378.000
1947	202.920	67.349.000
	962.638	262.718.000

Suponiendo que la importación de ganado en el año 1949 fuera solamente igual a la de 1947, deberíamos pagar por ella, con el encarecimiento ahora producido, 28.960.000 pesos de 6 peniques, o sea, 5.983.400 dólares más.

No es difícil darse cuenta del sacrificio que envolvería para el país el dedicar a importaciones de carne de vacuno una suma adicional de tanta importancia, que debería restarse a los abastecimientos de otros artículos alimenticios importados, maquinarias, drogas, materias primas y otras mercaderías o productos que el país requiere impostergablemente para el abastecimiento de su población o de sus actividades económicas.

La solución, pues, debe encararse, como, por lo demás, ya lo ha propuesto el Gobierno, disminuyendo el consumo de carnes importadas al mínimum más bajo que sea compatible con las necesidades de la alimentación del país.

En la actualidad el número de vacunos que se consumen sube a alrededor de 570.000 anuales, de los que, aproximadamente, 200.000 son de procedencia argentina y van a los mataderos de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar y Santiago.

Serán, por lo tanto, la región salitrera y las provincias de Valparaíso y Santiago las más afectadas con la reducción de importaciones de carnes transandinas; el Gobierno ha resuelto que las cuotas de internación para la zona del salitre se mantengan casi en los términos normales; por lo consiguiente, las poblaciones más afectadas con las limitaciones que será preciso imponer a las compras de ganado argentino, serán las de Valparaíso y Santiago.

Corresponderá, pues, a ellas hacer el sacrificio máximo, ya que sus consumos se verán reducidos a sólo el ganado de origen nacional que pueda traerse a los respectivos mataderos, substituyendo la escasez de carne con pescado o cordero de Magallanes.

El Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para que esta substitución en el régimen alimenticio habitual de las poblaciones del centro del país pueda hacerse sin tropiezos: las faenas pesqueras de la región serán aumentadas al máximum, como asimismo la dotación de elementos de transportes adecuados, para traer el producto de la pesca a los centros consumidores; todos los frigoríficos disponibles en tierra, y aún los de barcos de la Armada Nacional, serán, asimismo, habilitados para el almacenamiento, con lo cual será posible elevar a más del doble el actual aprovisionamiento de especies marítimas alimenticias.

Una dura contingencia nos obligará a realizar un cambio importante en nuestras costumbres y hábitos de comida; es decir, será la necesidad la que nos imponga la adopción de un régimen que debió primar entre nosotros desde el momento mismo en que nuestra ganadería se hizo incapaz de producir toda la carne indispensable para el consumo interno.

La enorme sangría económica que significa la importación de carnes argentinas constituye una rémora para nuestra economía, que arrastra esas importaciones como un peso muerto, que no encuentra compensación en compras que desde la Argentina puedan hacérsenos.

Si somos capaces, con sólo un cambio de hábitos, de sobreponernos a estas dificultades y nos decidimos a producir dentro del país todo lo que es necesario para la alimentación de la población nacional, estas dificultades que se nos crean con el encarecimiento de los vacunos transandinos, habrán significado el mejor de los servicios que puede prestarse a nuestra consolidación económica, ya que, al quedar libres los 18 millones de dólares que en la actualidad gastamos en novillos argentinos, se entona automáticamente el volumen de disponibilidades para equipos industriales, maquinarias agrícolas, materias primas y otros elementos que son fundamentales para transformar nuestra economía en una poderosa máquina productora de mercaderías de alto valor y gran mercado internacional.

El sacrificio a que nos encontramos enfrentados tiene, pues, una significación mayor que el de una mera economía. Es de desear que la población lo comprenda así y secunde con buena voluntad y con espíritu público la campaña de reducción del consumo de carnes, substituyéndola por alimentos de producción interna, cuyo buen éxito puede conducirnos a situaciones promisorias.

CARTAS AL DIRECTOR

EL PROBLEMA DEL DIA

Ya está en las Cámaras el nuevo proyecto de ley que, como muchos de su género que se vienen aprobando desde tiempo atrás, llegará a poner un ligero alivio en los hogares angustiados de los servidores públicos del país.

No obstante la legión de economistas con que contamos, que dejan oír sus opiniones en la prensa, en el corrillo familiar y con preferencia en la tribuna parlamentaria, no ha habido uno sólo que haya manifestado conocer a fondo el origen del mal endémico que nos va arrastrando paulatinamente, pero en forma segura, hacia la bancarrota más desastrosa a que pueda llegar país alguno que se precie de estar más o menos bien organizado.

Ha sido necesario ahora, como en otras ocasiones, que un extranjero, el presidente del Fondo Monetario Internacional, señor Camille Gutt, haya dicho con la mayor franqueza lo que todos los chilenos sensatos sabemos, para que la opinión pública empiece a darse cuenta a qué extremos nos arrastra la incomprensión de los que tienen la responsabilidad de nuestros destinos. ¿Se quiere detener la inflación, o sea la bancarrota final, la desvalorización completa de la moneda, el desaparecimiento de las economías de ricos y pobres acumuladas a fuerza de incruentos sacrificios? Pues bien; he aquí la clave para el caso, que nos la da el señor Gutt para detenerla, la cual coincide exactamente en su forma y fondo, con la comunicación y sus términos que, con anterioridad a la declaración del distinguido economista citado, fué dirigida al presidente de la Asociación de Empleados Fiscales de esta capital.

El señor Gutt ha declarado públicamente, con referencia a la inflación que nos aflige: **"Todo ello a condición de que se evite el círculo vicioso de aumentos de precios, alza de salarios e incrementos de sueldos. Es preciso llamar la atención de las autoridades nacionales acerca de esta amenaza".**

Es lo que nos corresponde hacer por nuestra parte.

Todo el problema de la inflación se circunscribe o limita a las pocas líneas que dejamos transcritas.

Ahora nos preguntamos: ¿qué suerte correrán los valores mobiliarios, bonos, acciones, etc., y sobre todo nuestras pobres economías acumuladas penosamente en las Cajas de Previsión, si nuestra moneda se va desvalorizando momento a momento y el mal no se detiene? Si, a pesar de tratarse de un fenómeno económico de orden interno que puede hacerse desaparecer sin mayores esfuerzos, no se dicta una ley salvadora como la ley de estabilización de sueldos y jornales, que es de necesidad ineludible, no piense el Gobierno que la pequeña inyección de bienestar que les quiere aplicar a los servidores del Estado con los nuevos aumentos de sus remuneraciones, llegue a constituir la solución definitiva del problema. No hay tal cosa; es volver simplemente al círculo vicioso de que nos habla el señor Gutt.

He aquí el texto de la carta en referencia que versa sobre el mismo tema. "Santiago, 17 de agosto de 1948. Señor presidente de la ANEF. Presente.— Estimado señor presidente: La tarea que Ud. se ha impuesto en beneficio del numeroso gremio de funcionarios del Estado es plausible por todos conceptos y merece los agradecimientos de la colectividad beneficiada. La actuación suya y la del Directorio que lo acompaña así lo ha demostrado, y por esta razón es digna del mayor encomio.

Lo sensible del caso es que, sin apartarse de la realidad, la Asociación busca el medio simplista de abordar el tema de la falta de remuneración suficiente del personal del Estado, pidiendo el aumento de los sueldos en general, sin ahondar en las causas que han llegado a producir este lamentable efecto. La Asociación cree que el problema queda resuelto simplemente con un nuevo reajuste de sueldos, cuando en realidad lo único que se obtiene es un paliativo al mal general, que mañana —digámoslo así— volverá el fenómeno a repetirse con mayor intensidad aún, y será necesario volver de nuevo a pedir mayores rentas, sin haber logrado en ningún momento la solución definitiva del mal.

La Asociación, en mi concepto, debe ir hasta la misma fuente de origen, de donde arranca la causa que viene provocando tan desastrosos efectos en la vida general de la nación. Debe, ante todo, pensar que, pedir sencillamente aumentos de sueldos al Gobierno, es pedir que se aumenten una vez más los tributos o las cargas que en forma de contribuciones están agobiando a la ciudadanía.

Los observadores menos perspicaces estiman que este procedimiento es un error lamentable que no lleva a ningún fin determinado. Repetirlo, es volver al círculo vicioso de obtener momentáneamente una ayuda que, en seguida, ha de resultar ineficaz, porque antes de pocos meses reaparecerán los mismos síntomas del mal, en forma cada vez más imperativa.

Por la índole misma de las funciones públicas que desempeño, estoy en situación de opinar en esta materia con absoluto conocimiento de causa.

Pues bien, ¿no sería más conveniente que la Asociación, sin prescindir de sus propósitos de obtener el mejoramiento de sus asociados en el orden financiero, enfocara el problema en el sentido de lograr la dictación de una ley, llamada a suspender por un lapso de dos años, por ejemplo, la presentación de pliegos de peticiones de los obreros, en los cuales reclaman cada día un nuevo aumento de jornales?

¿No sería más cuerdo suspender preventivamente esta facultad que el Código del Trabajo otorga a los obreros anualmente? Otro tanto podría decirse del reajuste anual de sueldos de los empleados particulares. Es un simple espejismo que ilusiona, pero que nada resuelve. Un alivio para hoy y una angustia para mañana!

Porque la Asociación no debe olvidar, señor Presidente, que el origen de nuestra inferioridad económica radica precisamente en nuestra defectuosa legislación social, dictada prematuramente, y que en el orden interno del país no hay otro fenómeno que éste, al cual pueda atribuírsele la gravísima inflación monetaria que nos afecta.

La Asociación Nacional de Funcionarios Públicos de Chile puede estar segura de la absoluta ineficacia de todo esfuerzo que se haga en el sentido de mejorar en forma permanente las condiciones económicas de sus asociados, o sea la de los funcionarios del Estado, si se dejan en pie las causas que originan tal fenómeno.

Ojalá que la Asociación meditara sobre este tópico interesantísimo que me permito insinuarle y enderezara su acción por el camino seguro que me tomo la libertad de sugerirle en estas pocas líneas.

JUBILACION A LOS 40 AÑOS.— Hay otro punto de suyo interesante que, en mi concepto, debe abocarse la Asociación, y es el siguiente:

No podría decirse si se debió a un olvido de la Comisión redactora del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Públicos, o al propósito definido de no hacer distingos entre los funcionarios que han cumplido 40 años en la Administración Pública, y los que no han llegado a ese límite de edad; lo cierto es que no existe en esa ley el derecho a jubilar con sueldo íntegro a los 40 años.

No obstante, en un artículo transitorio se estableció que podrían acogerse a ese beneficio los funcionarios que a la dictación de esa ley estaban por cumplir esa edad dentro de ese mismo año.

¿Por qué a ese beneficio se le dió el carácter de transitorio y no de permanente, como era de justicia? Este error u omisión debe enmendarse, y, al efecto, podría agregársele al artículo del Estatuto Administrativo el siguiente inciso: "Los funcionarios que probaren tener 40 o más años de servicios en la Administración Pública, tendrán derecho a jubilar con el sueldo íntegro asignado a su último empleo".

Espero que la Asociación quiera tomar en cuenta estas modestas sugerencias, si es que de ellas pueden derivarse algunos beneficios positivos en favor del numeroso gremio de empleados públicos que representa".

Saluda atentamente al señor Director.—D. Y. L., Carnet 499105.

La figura del día



Don Carlos P. Rómulo, delegado de Filipinas en la NU, que ha pedido la expulsión de Holanda de ese organismo, por su acción en Indonesia

La peor especulación

Una encuesta ordenada al Departamento de la Vivienda, por el propio Presidente de la República, en diversos barrios de la ciudad, ha venido a demostrar que buena parte de los dueños de propiedades de renta están cobrando, ya, más del 11% de los nuevos avalúos. Se trata, como lo prueba tal encuesta, de una imprudente especulación, cuyas proyecciones serían imprevisibles si la mano de la autoridad no la detiene de inmediato.

La especulación con los arriendos de casas y departamentos, para las familias de la clase media y obrera, adopta la más odiosa y peligrosa forma de extorsión y de exasperación colectiva. Aunque los abogados periodísticos de este tipo de especuladores hagan gala de teorías liberales, de derechos naturales, de defensa de utilidades legítimas, se logra advertir, bajo esa trama dialéctica, una poderosa decisión de obtener las mayores ganancias posibles, aunque sea a costa de la tranquilidad social.

Si la especulación con alimentos y vestuario no ha alcanzado sino a poner notas de amargura en la vida común, y a estrechar, aún más, los medios de subsistencia de los hogares modestos, esta abrumadora táctica especulativa llegará a límites mayores, si no hay la triple cooperación del Parlamento, de los propios arrendatarios y de los funcionarios del control de precios en torno a las medidas con que el Gobierno quiere defender a las clases laboriosas.

El Presidente, sin desconocer el derecho que los dueños de la propiedad puedan tener a una legítima utilidad de sus bienes raíces, no podía permitir que tal medio de ganancia fuera a transformarse en una herramienta de extorsión popular. Para ello ha solicitado del Congreso una ley que impida, por seis meses, los lanzamientos de familias que están al día en sus pagos, fijando, al mismo tiempo, hasta un 9% de utilidad máxima sobre los nuevos avalúos para los propietarios. Se trata, con la primera medida, de impedir que, desde luego, comiencen los dueños de casas y departamentos a lanzar a los actuales arrendatarios; y, al mismo tiempo, de poner tope a ganancias que se desea convertir en fuente de ilimitada riqueza, pero a costa, también, de ilimitadas amarguras colectivas.

Es, precisamente, el papel que corresponde al Jefe del Estado, al Presidente de una democracia moderna. Porque el Presidente de la República no puede convertirse, ni en el cabecilla de una demagogía anárquica o comunizante, ni tampoco en el escudero fiel de los más menguados intereses materiales o de casta. En el primer caso, la República se despedazaría en el descontrol de masas soliviantadas y simplemente odiadoras de toda disciplina y orientación; en el segundo, se hará víctimas, a las clases desposeídas, de una espantosa tiranía de los poderosos del dinero, del agro, de la propiedad urbana, de la industria y del alto comercio, tiranía que con la hambruna y la desesperación consiguientes, termina en sangrientos estallidos de liberación.

El Presidente González Videla no puede permitir que la colectividad sea empujada a ninguno de estos extremos, porque en ninguno de ellos se encuentra enmarcado el justo término de la verdadera democracia.

Es por esto que quienes han visto en las medidas propiciadas por el Gobierno —para poner límites a una execrable especulación con las habitaciones—, halagos demagógicos izquierdistas, están falseando la verdad y defendiendo la más deleznable de las formas de especulación. Como también caen en la injusticia quienes, nerviosamente, suponen que el Gobierno va a tolerar desmanes de la naturaleza del que está ensayando un grueso porcentaje de propietarios.

Es lamentable constatar que los propiciadores y autores de la especulación con casas y departamentos hayan preterido no sólo los intereses de las clases modestas, sino que los suyos propios. En efecto, si momentáneamente pudiera triunfar este afán especulativo con los arriendos, el tiempo se habría encargado de mostrarles que ni el peor de los comunismos habría laborado con mayor audacia y perfección un derrumbe de las instituciones republicanas, como lo habría producido esta conjunción de propietarios empeñados en dejar a los habitantes de Chile, sin techo ni hogar.

F

Morfinomanía económica

Las peticiones de aumento de sueldos y salarios son perfectamente justificables si se considera que los precios se alzan constantemente en forma desmesurada y si a ésto se suma la escasez de los artículos con que se especula sin consideración a nadie y sin respeto a ninguna ley vigente. En este sentido los empleados y obreros tienen razón para pedir, periódicamente, el consiguiente aumento de sus jornales o emolumentos.

Pero resulta que estos aumentos, que a primera vista aparecen como muy favorables, no tardan en convertirse en una angustia financiera mayor, porque con ello se abulta la inflación y disminuye el valor adquisitivo de nuestra moneda, de modo que el alza de los sueldos y salarios viene a producir un beneficio ficticio, en todo caso, menor que los resultados ambicionados.

Fuera de que este procedimiento, que está reñido con la verdad económica, sirve para que nuestro peso vaya disminuyendo de valor día por día, hay que agregar la influencia negativa y desastrosa que tiene en la desvalorización de los depósitos de las Cajas de Previsión, lo que viene a significar una verdadera estafa oficial, cuyas consecuencias se han hecho ya notorias, con resultados imprevisibles para el futuro. El ahorro de los imponentes se verá, por esta causa, burlado en su aspecto más esencial, puesto que el que empezó a imponer bajo el régimen de una moneda valiosa verá sus ahorros disminuídos a causa de la constante baja que va experimentando la moneda actual, precisamente a causa de las repetidas alzas de salarios y sueldos.

De esta manera, los dirigentes de las agrupaciones de empleados y obreros deben mirar con ... do estas petic... mentos que, si ... das por las ... mos señalado ... práctica total ... te contraprodu... nera muy espe... tarse, a toda ... mentos parcia... peor de todo ... infernal es que ... to parcial repe... la colectividad ... un empobreci... otras agrupacio... pleados y obrer... gro de estos au... obtiene ningún ... contrario, es un ... que reciben ... y los que no lo ... ra directa. Si ... secuencias ... totales, mucho ... aquellos que se ... cialmente en be... grupo determin... dores.

La verdadera ... los dirigentes ... y obreros sería ... el Gobierno en ... contribuir a la ... proceso inflacio... dio de medidas ... caso, a fin de ... que nuestro pe... nuyendo en su ... tivo a medida ... concediendo la... tadas en suel... Esta cooperació... más valiosa ... que es la única ... norar las conse... inflación, cuyo... que se creen be... los primeros en ... rectores de est... los jefes más d... tos movimiento... deber de pesar ... bilidad y de d... procedimiento ... realidad, pue... mejor al alivio ... económica de t... bres de trabajo.

No debe olvi... forma de de... nuestra situaci... y de empeorar... una inyección ... morfina sólo ... targar los ver... que se persigue... perseguirse. La ... haciendo cada ... el enfermo la ... abundancia y ... repetidos. Si es... nía económica ... será el país ent... berá pagar las ...

> **TRISTE**
>
> Sólo los padres creemos en Santa Claus.
>
> Mariano Severo

Notas del día

MUY BUENAS PASCUAS

Tengan ustedes muy buenas ... ta frase puede escribirse só... año, y por eso la escribimo... nas tardes" o "buenos días ... agradable, según quien lo diga, pero en todo c... rio. En cambio, decir "muy buenas Pascuas" ... ño y alegre a la vez, un saludo de fiesta. Da g... que se lo digan a uno. Muy buenas Pascuas.

LA PASCUA DE LOS VENDEDORES

Hay varias clases de Pascu... cuas de cuento, muy tristes, ... pero que están muy bien do... la vida real serían insoporta... y nieve, con hambre y con ... mentos emotivos del caso. Las peores Pascuas ... vendedores de juguetes. Pueden sentirse, es ... cierto punto, un poco Santa Claus. Pueden ju... peculadores que venden sueños en dinero cont... te. Pero todo eso es ilusión. Si los juguetes son ... los niños, no podemos negar que son encantad... grandes. Es difícil determinar hasta qué punto ... tas al hacer grandes regalos a nuestros niños ... estarán en nuestra casa, y que podemos mirar ... vendedores de juguetes no pueden gozar más ... sola vitrina —la propia—, y mirada desde de... tuación produce desencanto. Es como saber que ... no existe.

OTRAS PASCUAS TRISTES

Otras Pascuas tristes son las d... neros, los periodistas y los méd... Pascua; pero debo ir a ver a u... Hoy es Pascua, pero tengo q... una información que me im... to. Hoy es Pascua, pero debo ir a pararme ... quina. En cambio, hay personas que viven en P... cua. No se sabe cómo se las arreglan, pero se ... cambio, que son gordos, que todo está bien pa... dos los días saludan con una amabilidad nat... gozo tan grande en encontrar a los demás, que ... nos dijeran: "Muy buenas Pascuas", aunque e... de marzo. Actúan en otoño tanto como en ver... mavera tanto como invierno. Son Santa Claus ... con cuerda de duración indefinida.

NUEVOS JUGUETES

Para esta Pascua hacen su estre... dad varios nuevos juguetes, ... por "El Pato Borrachín". Las p... no creen en Santa Claus asegu... jan de moverse. Ilusos. Nadie les cree. Yo podré ... pato borrachín, podrá no resultarme el movim... tuo, pero seguiré creyendo en ellos. Además, h... el "Pez Cleo", que nada aún en las vitrinas. Las ... cantadas están haciendo su reprise con éxito.

Hoy se clausura la Semana Urbanística

Han proseguido en la Universidad de Chile los estudios de la primera Semana Chilena del Urbanismo. El Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero, disertará hoy sobre "Sanidad y Urbanismo", a las 11 horas, y después se pondrá a consideración de la Asamblea las diferentes conclusiones de la Semana, con lo cual terminará sus funciones.

A las 13 horas, el Directorio del Instituto de Urbanismo ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión a las autoridades. Las adhesiones las recibe el Secretario General, señor Devilat, al fono 33260.

EN LA SALA ...

Durante la pres... se exhibe en "Déd... res 431, una inter... ción de reproducci... cedencia norteam... obras de algunos ... destacados valores ... francesa y españo... Degas, Cezanne, Va... guin, Renoir, Dufy... Picasso, Goya, V... Greco y otros.

Esta exposición p... se diariamente de ... 15 a 20 horas.

Ampliado el pe... de los Consejos ... 3 Cajas de Prev...

Fué prorrogado ... de marzo próximo ... de duración de lo... Consejos de las Ca... visión de Emplead... lares, Seguro Oblig... Empleados Público... distas. El decreto ... quedó firmado ayer ... el Presidente de la ... y el Ministro de S... Previsión y Asisten... señor Guillermo Va...

(Ex)traordinarios programas darán colorido popular a la Navidad

...cibirá juguetes ...io millón de ...nos primarios

...CTACULOS AL AIRE LIBRE

...gular éxito se inicia- ...las festividades de ...que este año adquirirán ...al brillo por cuanto ...s instituciones sociales, ...educacionales, depor- ...gremiales han prepara- ...gramas extraordinarios. ...cterística de esta Pas- ...sin duda, los espec- ...al aire libre, todos los ...completamente gratuitos, ...rales de música desfi- ...avalescos y espectácu- ...arte en numerosos secto- ...la capital. ...ayer las calles de la ...especialmente los loca- ...ciales fueron adorna- ...gran profusión de ju- ...aguinaldos de Navidad.

...GUETES A 500 MIL ESCOLARES

...ha informado en los ...educacionales, que qui- ...mil estudiantes prima- ...hoy terminan sus ac- ...escolares, recibirán ju- ...de Pascua entregados ...maestros, de acuerdo ...instrucciones de la Di- ...General de Educación.

...LA ESCUELA 65

...mañana de ayer, una ...de alumnos del In- ...Nacional Barros Ara- ...pañado por el Rector ...establecimiento, señor ...Alcayaga, entregó una ...suma de dinero des- ...al obsequio de frutas y ...para la celebración de ...en la Escuela de Ni- ...65. Es tradicional el ...de los alumnos y au- ...del Internado que año ...yudan a la Pascua de ...de la Escuela ya ...ada.

...VILLO REGALARON ...S DE CARNICERIAS

...Dueños de Carnicerías ...ado Matadero, se en- ...on ayer con la esposa ...E. el Presidente de la ...señora Rosa Mark- ...González Videla, quie- ...ieron por su interme- ...lar un novillo al Pri- ...ndatario, para obse- ...en la Pascua de los Ni- ...bres.

...mismos comerciantes, ...carne a siete institu- ...de beneficencia, como ...ribución al éxito de la ...

...este objeto, una comi- ...grada por los dirigen- ...gremio, señores Carlos ...Gregorio Varela, Eduar... ...Juan Zamorano, Car- ...y Agustín Hernández, ...personalmente esta ...las 15 horas los obse- ...carnes.

...IOS EN POBLACIO- ...NES DE ÑUÑOA

...las 10 horas el Comi- ...Navidad de la Comuna ...que preside la seño- ...F. de Narbona, presi- ...la Asociación de Due- ...Casa, realizará simultá- ...el reparto de jugue- ...golosinas en todas las ...nes populares de Ñu-...

...año por el minucioso ...efectuado, ningún niño ...dejará de contar con el ...juguete, contándose ...con el concurso efecti- ...Comité Nacional de Na- ...de la I. Municipalidad ...a.

...misión respectiva hará ...el reparto de los ju- ...los hijos de los em- ...y obreros municipales, ...primeros en el Palacio ...rial y a los segundos ...Posada de Aseo, oportu- ...en las cuales se delei- ...estos con un lunch.

...INSTITUTO TRAUMATOLOGICO

...Sindicato Mixto de Obre- ...Empleados del Instituto ...lógico, efectuará en ...de hoy el reparto de ...y golosinas a todos los ...los socios.

...ICION DE NAVIDAD

...noche a las 22 horas, se ...efecto por la Radio ...una Audición de ...con libreto de don Al- ...Demaría, cuyos números ...interpretados por el poe- ...locutor señor Max Enri- ...randa.

...S EN LA PLAZA DE ARMAS

...Evangélico se ha aso- ...las festividades públicas ...escogido programa de ...que se desarrollará es- ...a las 23.30 horas en ...de Armas. En esta ...actuarán cien coris- ...interpretarán obras ...Haendel, Beethoven y ...res clásicos.

...SOCIEDAD HIJOS DE TRAIGUEN

...ión especial de la So- ...Hijos de Traiguén ha ...para esta noche a las ...en el local de San Pa- ...una velada y baile so-...

...DICATO FUNDICION GRAJALES

...tiva de esta organiza- ...ha preparado el si- ...programa para la cele- ...de Navidad: ...25, a las 9.30 horas, ...de golosinas a los hijos ...reros. A las 10.30, ac- ...del conjunto artístico de ...Experimental, con va- ...ros artísticos, y a las ...reparto de juguetes ...ndicato, con un cóctel ...rá la gerencia de la ...

...EN LA ESCUELA ...VADOR SANFUENTES

...Escuela realizará un am- ...rama de festejos, con ...el término del año es- ...celebración de Navidad, ...desarrollará en la si- ...forma:

...24: 10 horas, gran ve- ...dedicada a los pa- ...lumnos. Entre los nú- ...llamarán la atención ...la orquesta infantil, la ...ción "Sueño de niños ...ena" y la actuación ...Universitario que diri- ...Baeza. ...oras, repartición de cer- ...juguetes a los alum-

nos. La escuela obsequiará a los niños con golosinas, frutas y refrescos como despedida al año escolar.

22 horas, grandes bailes a beneficio de la construcción de un pabellón en Llolleo que servirá de Colonia Escolar y jira de los sextos años a Valparaíso. Estos actos se realizarán en el local de la escuela, ubicado en Catedral con Matucana y serán amenizados por la orquesta de Natalio Tursi y la jazz de Lucho Aránguez. La comisión organizadora presentará el local profusamente iluminado y decorado con motivos primaverales que llamarán la atención de la concurrencia. Habrá un gigantesco árbol de Pascua y se servirá una exquisita cena de Navidad.

Sábado 25: 20 horas, finales de los grandes bailes amenizados por la típica de Luis Velozo.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Hoy en la tarde y en la noche se desarrollará el atrayente programa en su local social, que se iniciará a las 17 horas, con reparto de juguetes a los hijos de los socios y simpatizantes, para luego proseguir con una velada y baile social.

EN LA PLAZA MANUEL RODRIGUEZ

La institución patriótica denominada Manuel Rodríguez realizará mañana sábado un baile de beneficio en la plaza del mismo nombre, cuyas entradas se destinarán al reparto de juguetes a los niños pobres y a los hijos de los carabineros de la Octava Comisaría.

FESTIVALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Los actos de mayor atracción de esta Navidad y Año Nuevo serán los festivales gratuitos al aire libre que ha organizado el Departamento de Difusión Cultural de la Universidad de Chile.

Estos actos se iniciarán mañana a las 19.30 horas, en el escenario que se ha levantado en el Parque Bustamante, con la representación del Retablo de Navidad, a cargo del Coro de la Universidad, que dirige el señor Mario Baeza; cantos y danzas populares, a cargo de las cancionistas hermanas Loyola, Raúl Gardy, Nicanor Molinare, Los Arrieros y el humorismo de Luis Rojas Muller.

Ministro de Economía toma breve descanso

En la mañana de ayer se dirigió fuera de Santiago, con el objeto de tomar un corto descanso, el Ministro de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra, quien regresará el lunes a la capital para asumir sus importantes funciones.

Entrega de anteojos a niños necesitados

El domingo próximo, a las 11 horas, se realizará en la Escuela Irarrázaval (Conferencia esquina de Blanco), la emocionante ceremonia de entrega de anteojos a un numeroso grupo de alumnos de ese establecimiento que los requieren para continuar sus estudios en condiciones satisfactorias y que debido a su modesta situación económica no les era posible adquirirlos. Esta importante actividad del Club de Leones de Santiago, a cargo del doctor Verdaguer, como Director del Comité Pro Conservación de la Vista, ha tenido un período previo durante el cual brigadas de oculistas pertenecientes al Club, han examinado uno por uno los alumnos de la mencionada Escuela y en la actualidad su trabajo se está desarrollando en otros establecimientos con igual objetivo.

El indicado Comité, nos pide invitar a todos los socios, familiares, simpatizantes y especialmente a los donantes a prestigiar con su presencia este acto de tanta importancia en la formación de la juventud.

Acuerdos de la Caja de Colonización Agrícola

El Consejo de la Caja de Colonización Agrícola se ocupó de los siguientes asuntos en su última sesión:

Acordó aceptar la renuncia presentada por el gerente de la Cooperativa Agrícola de Colonización "Profesor Tiburcio Bisquert", don Armando Gallagher y designar en su reemplazo a don Oscar Balbontín; la renuncia del gerente de la Cooperativa Agrícola de Colonización Paine Ltda., don Guillermo Capdeville y designar gerente interventor al funcionario de la institución, don Eduardo Vallejos Beltrán, y la renuncoa presentada por el gerente de la Cooperativa Casas Viejas y Pilguén Ltda., Sr. Solervicens, y nombrar gerente interino a don Daniel Lagos, mientras la junta general de accionistas propone terna para la designación de gerente en propiedad; aprobar, para los efectos del traspaso al Fisco, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.o transitorio de la ley 5.604, los valores de las escuelas construídas por la Caja en las siguientes colonias:

Teniente Cruz, $ 808.700; San Francisco de Paula, $ 794.620; El Culenar, 846.000; La Marinana, 601.000; Quinta, 937.500; Lonquén, 862.000, y Pedro Aguirre Cerda, (2 locales), 3.463.478; conceder a la Cooperativa Agrícola de Colonización Quinta Ltda., un préstamo por la suma de $ 30.000 que deberá destinar a reparaciones de la bodega; auorizar a don Luis Cárdenas Barrientos para vender su parcela 21 de la colonia Rucatayo a don Eduardo Werner Hitschfeld; fijar como nuevos precios de las parcelas 6 y 7 de la colonia Coipomó, para los efectos de su nueva asignación, los siguientes: para la parcela N.o 6, $ 56.000, y para la parcela N.o 7, $ 60.000; prorrogar por última vez el plazo concedido a don Amable Hidalgo para ceder sus derechos a la parcela 47 de la colonia Limarí hasta el 30 de mayo de 1949; y autorizar a don Héctor Sepúlveda para explotar 2.500 pulgadas de madera de su parcela 5 de la colonia Maitenrehue.

Reina mutualista en festival de Navidad



La progresista "Sociedad Mutual Javiera Larraín de Matte", celebrará un festival de Pascua que será presidido por su Reina, señorita Nora González Lobos, (la segunda del grabado, de derecha a izquierda), y las damas de su Corte de Honor, señoritas María Eugenia Ortega, Jessie Ibacache, María Salazar y Sylvia Ramos, que alcanzaron las más altas votaciones en el certamen realizado. El festival tendrá lugar mañana, a las 22.30 horas, en su sede social de calle Phillips 40, ex Central, bajo la dirección de las Comisiones que encabezan la señora Rebeca Silva de Maldonado y el señor Juan González.

"El Agrario 55"

Han salido a la circulación los números 403-404 de la revista "El Agrario", publicación que lleva trece años al servicio de agricultura nacional.

En este nuevo número "El Agrario" pasa revista a las distintas exposiciones agrícolas y ganaderas celebradas en el país, comenzando por la de Animales de Santiago y termina con la de Los Angeles. A este respecto hace un balance sobre los progresos que han alcanzado las diversas zonas ganaderas y agrícolas y que fueron apreciados en las muestras celebradas con todo éxito.

Hoy a las 11 horas se efectuará el sorteo LAN

Hoy a las 11 horas, en el Teatro Club de Señoras se efectuará el sorteo de pasajes aéreos que ha organizado la Línea Aérea Nacional en beneficio de los Niños Pobres de Chile.

El sorteo en cuestión se realizará ante la presencia del Notario, señor Jorge Maira Castellón, y al acto en cuestión podrá asistir la persona que lo desee.

Como se ha informado, la superioridad de la Línea Aérea Nacional ha adoptado una decisión en el sentido de dejar fuera de sorteo los números que no fueron vendidos. Esta modalidad viene a favorecer notablemente a los tenedores de boletos, ya que así las probabilidades se aumentarán considerablemente.

Los premios consisten en pasajes aéreos a diversas partes del mundo, tales como Estocolmo, Madrid, París, La Habana, Lima, Buenos Aires, Arica y La Serena, totalizando 17 probabilidades para los que tomaron opción en este original e importante sorteo.

Agradecimientos al Dr. Osvaldo Quijada

El señor Alfonso Palma Díaz, domiciliado en la Avenida Inglaterra N.o 1709, ha enviado una carta a LA NACION, pidiendo por nuestro intermedio hacer públicos sus testimonios de reconocimiento y gratitud para el Médico del Hospital de San Borja doctor don Osvaldo Quijada Cerda, que por medio de una inteligente intervención quirúrgica salvó la vida a su hija señorita Silvia Palma Rivas, que se encontraba desahuciada de la ciencia médica.

Pendiente asignación familiar de 1949

"Está pendiente la fijación de la asignación familiar de los empleados particulares para 1949 y los estudios que se hacen no permiten anticipar su monto, ni tampoco su valor aproximado" declaró ayer a la prensa el Contador General de la Caja de Empleados Particulares, señor Guillermo Gómez, funcionario que participa en los correspondientes estudios técnicos. Nos agregó que aún faltaba por recibir los informes sobre número de cargas familiares declaradas en diversos puntos del país.

DOS SINDICATOS FUERON DISUELTOS

El Ministerio del Trabajo declaró disueltos el Sindicato Profesional de Empleados del Banco Español-Chile, de Osorno, y el Sindicato Industrial Compañía Molinera El Globo, de Nueva Imperial.

Ambos organismos sindicales dejan de tener existencia legal, debido a que el número de sus socios es inferior a veinticinco personas.

EL PRESUPUESTO DE DIVISAS...

(DE LA PAGINA 2)

número 5.107, de 19 de abril de 1932, en el decreto número 2.061, de 31 de diciembre de 1947, que aprueba el Reglamento Orgánico del Consejo Nacional de Comercio Exterior, y en el número 4 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, decreto:

El Consejo Nacional de Comercio Exterior, durante el ejercicio presupuestario de divisas del año 1949, se atendrá a las siguientes disposiciones:

1.o—El Consejo Nacional de Comercio Exterior otorgará las autorizaciones para importar, correspondientes a la letra A. del Núm. 1, Comercio Exterior Visible, de los Egresos, guardando conformidad con el detalle que para cada Sección se establece en el anexo que forma parte integrante del decreto número 1.643, de 21 de diciembre de 1948, aprobatorio del Presupuesto de Divisas para 1949.

2.o—El Consejo Nacional de Comercio Exterior no otorgará autorizaciones para importar las mercaderías que se incluyen en el anexo que forma parte del presente decreto, o lo hará ciñéndose a las condiciones que en ese mismo anexo se preceptúan.

3.o—Las renovaciones de solicitudes para importar, autorizadas en ejercicios anteriores, se imputarán a los item respectivos del Presupuesto de Divisas para 1949, aprobado por decreto número 1.643, de 21 de diciembre de 1948.

4.o—Las autorizaciones para importar mercaderías procedentes de países con los cuales existan convenios de compensación o de pago, se limitarán, no obstante las cifras contempladas en los item respectivos, a los saldos que registren las cuentas correspondientes, a menos que el Consejo Nacional de Comercio Exterior autorice de modo expreso que se sobregiren dichas cuentas.

En la misma forma, el Consejo Nacional de Comercio Exterior podrá autorizar egresos superiores a los consultados en los item respectivos, cuando exista disponible en las cuentas aludidas saldo a favor de Chile y no sea posible convertirlo a otras monedas, siempre que con ello no se exceda la suma total del capítulo Egresos del Grupo pertinente.

5.o—Las operaciones de exportación e importación del pequeño comercio fronterizo no se contabilizarán en el Presupuesto de Divisas, debiendo registrarse en cuentas especiales.

6.o—Las importaciones de libros y revistas autorizadas en el Presupuesto de Divisas, podrán aumentarse en la misma suma a que alcance la exportación de libros y revistas editados en Chile.

7.o—El Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior podrá autorizar la liquidación en el mercado bancario de los cambios correspondientes a los excedentes que registren los ingresos del Grupo I del Presupuesto de Divisas, con relación a los Egresos del mismo Grupo.

Dicha liquidación se efectuará por intermedio de la Caja de Amortización de la Deuda Pública, dándose cuenta oportunamente de cada operación a los Ministerios de Economía y Comercio y al de Hacienda.

8.o—La suma total de compromisos de cambios, para ejercicios futuros que, durante 1949, autoricen las Comisiones Locales, en conexión con el artículo 6.o del decreto número 1.509, de 18 de noviembre de 1948, del Ministerio de Economía y Comercio, no podrá exceder del porcentaje que fije para este efecto el Ministerio de Economía y Comercio. En este porcentaje se comprenderán los compromisos vigentes contraídos en ejercicios anteriores.

9.o—En los casos en que el Consejo Nacional de Comercio Exterior autorice, de acuerdo con las disposiciones vigentes, aportes de capitales en mercaderías destinadas a terceros, estando la importación de dichas mercaderías sometida a cuotas o porcentajes de distribución entre las firmas importadoras del rubro, tal autorización deberá establecer que las referidas mercaderías serán importadas conforme a esas mismas cuotas o porcentajes.

10.—Por decreto del Ministerio de Hacienda, que también llevará la firma del Ministro de Economía y Comercio, se determinará la proporción de los cambios provenientes de las exportaciones del Grupo II que eventualmente deberán liquidarse al cambio de 31 pesos por dólar. Dichos cambios podrán ser liquidados en el mercado bancario por intermedio de la Caja de Amortización de la Deuda Pública.

11.—No obstante lo dispuesto en el anexo a que se refiere el Núm. 2, el Consejo Nacional de Comercio Exterior podrá autorizar solicitudes de importación de mercaderías comprendidas en dicho anexo, en los siguientes casos:

a) Mercaderías para uso de las empresas afectas al régimen de retorno, contemplado en el inciso 2.o del artículo 6.o de la ley número 5.107, y pagaderas con sus propios cambios.

Al presentar la respectiva solicitud, tales empresas deberán exponer las causas que, a su juicio, abonen la excepción.

b) Importaciones sin carácter comercial destinadas a instituciones de beneficencia, de culto, de enseñanza y culturales y material experimental y de práctica para cursos por correspondencia.

c) Efectos de uso personal, de deporte, de menaje de casa y útiles de trabajo que traigan los chilenos o extranjeros domiciliados en Chile que regresen a residir definitivamente en el país después de 18 meses de estada ininterrumpida en el exterior y los extranjeros que vengan a radicarse en Chile por primera vez, siempre que no se trate de importaciones de carácter comercial.

d) Mercaderías similares a las producidas en el país, que por paralización parcial o total de las respectivas industrias chilenas, deban importarse ocasionalmente para saldar las necesidades del abastecimiento.

e) Artículos o elementos de cualquier especie que sirvan de modelo a la industria nacional o de material de prueba para contratar el uso en el país de patentes extranjeras.

El Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior podrá, además, hacerlo cuando se trate de importaciones que autorice con el producto de exportaciones no contempladas en el cálculo de Ingresos del Prespuesto de Divisas.

12.— La distribución entre las Comisiones Locales de las diversas partidas o ítem del Presupuesto de Divisas, deberá aprobarse por Decreto Supremo del Ministerio de economía y Comercio.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— (Fdo.)— GABRIEL GONZALEZ V.; Alberto Baltra C.

A N E X O

SECCION I.— PRODUCTOS DE LA MINERIA

Nómina de las mercaderías cuya importación no puede autorizar el Consejo Nacional de Comercio Exterior y de aquéllas otras que, para hacerlo, deberá atenerse a los requisitos que en este mismo anexo se indican:

En plomo, las solicitudes deberán presentarse referidas a industrias determinadas, acompañándose, en cada caso, certificado emitido por el Departamento de Industrias Fabriles.

En esmeril en polvo, se permitirán los tipos necesarios para cristalería y ópticas, o trabajos especiales para los que se acredite por certificado del Departamento de Industrias Fabriles que no es posible el empleo de similares nacionales.

Mármol en todas sus formas.
Sal común en bruto.
Bronce en lingotes.
Bronce en lingotes.
Ferromanganeso.

SECCION II.— PRODUCTOS NATURALES DE AGUAS Y BOSQUES

Carbón de madera.
Maderas para construcciones.

SECCION III.— PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL

Pieles finas en bruto.

Con relación a caballares, la solicitud deberá acompañar, en todo caso, certificado del Consejo de Fomento Equino.

En cueros vacunos, a cada solicitud de importación deberá acompañar certificado del Comisariato General de Subsistencias y Precios, en que conste que la solicitud se encuentra dentro del porcentaje de importación de cueros que corresponda a cada industrial, en relación a su consumo de cueros nacionales.

En cerdas de porcino preparadas, se autorizarán las de tipo zapatero y aquéllas para la fabricación de escobillas dentales.

Pescado y mariscos en todas sus formas.

Con cargo a este ítem podrá autorizarse la importación de porcinos para el consumo de Tarapacá, Antofagasta y Magallanes.

SECCION IV.— PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA

Cereales tostados y alimenticios.

Las solicitudes de importación del algodón en rama deberán declarar el tipo de algodón que se desea importar. (El Consejo podrá condicionar la importación de algodón en rama a la absorción, por la industria algodonera, del porcentaje del hilado nacional de lino que el Consejo determine).

Podrá imputarse al ítem 4|13 el aceite refinado que se autorice para el consumo de Magallanes y las autorizaciones de semillas para elaboración de aceite de ricino.

SECCION V
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS

Aceites comestibles refinados a granel o envasados.

Quesos, chocolates, dulces, confites, bombones, fideos y otras pastas, galletas, sal común refinada y vinagre. Exceptúase la importación de quesos para Magallanes.

SECCION VI
BEBIDAS Y LICORES

Vinos en general.

Aguardientes y licores, excepto cuando existan compromisos internacionales que exijan su adquisición.

Otras bebidas. El Consejo podrá autorizar la importación de whisky del Reino Unido por las mismas sumas en que éste adquiera vinos chilenos para su consumo.

SECCION VII
TABACOS MANUFACTURADOS

Tabacos manufacturados. (Excepto cuando se trate de cumplimiento de convenios internacionales).

SECCION VIII
INDUSTRIAS TEXTILES DETALLE

En hilados de algodón se aceptarán solicitudes de aquellos importadores inscritos que acrediten representación de fábricas extranjeras y que coloquen la mercadería en el país a base de comisión.

En Santiago la distribución entre industriales, en conjunto con hilados de producción nacional, se efectuará por una comisión especial que tendrá su sede en el Comisariato General de Subsistencias y Precios, con representación del Consejo Nacional de Comercio Exterior, Sociedad de Fomento Fabril, Departamento de Industrias Fabriles y Sindicatos o Asociaciones que existan en cada ramo.

En provincias, el Consejo Nacional de Comercio Exterior podrá constituir comisiones especiales que cooperen a esta distribución, con la respectiva comisión local.

Los hilados de seda se autorizarán en idénticas condiciones a las indicadas en el 8|01. Hilados de seda artificial, podrán autorizarse en los tipos y clases que se indican:

Rayón viscosa, 75 denier;
Rayón cupro amoniacal Bemberg;
Acetato brillante y opaco, en colores y en todos los deniers;
Crep viscosa y acetato en todos los deniers;
Spun rayón;
Spun de acetato;
Spun rayón y acetato, en colores;
Frissotine o hilados retorcidos a dos cabos; y
Nylon, hilos e hilados.

Para autorizar hilados de seda natural, será requisito el que se acredite que se les destinará a confección de géneros para corbatas.

En jarcias, a la solicitud de importación deberá acompañarse certificado del Departamento de Industrias Fabriles, acreditándo la necesidad de importar

Telas de lino.

En tul, materia prima, podrán autorizarse solicitudes cuando se acredite que será utilizado en la fabricación de encajes o valencias.

Lona de yute y óptima.

Arpillera, excepto la destinada a enfardelaje de lanas y de Aysen y Magallanes.

En hule, pegamoide y telas enceradas, podrán autorizarse sólo los tipos que no se fabrican en el país.

Telas impermeabilizadas, excepto los tipos especiales para las Fuerzas Armadas y previo certificado del Departamento de Industrias Fabriles en que se acredite que la industria nacional no abastece de la calidad requerida.

La autorización para importar sacos se condicionará a la obligación de adquirir un saco nacional por cada cuatro importados salvo acuerdo en contrario de la respectiva comisión local.

Esta condición no incluye la importación de sacos especiales para reses congeladas de Magallanes, para la industria salitrera ni para la minería.

Pasamanería y cordonería, excepto charreteras y presillas para uniformes de las Fuerzas Armadas.

Vestuario en general.

Artículos textiles de menaje en general.

Acolchados de algodón, artículos de crín, cerda y cáñamo.

Con cargo a este item podrá autorizarse la importación de ropa interior de lana para Magallanes.

SECCION IX
INDUSTRIAS QUIMICAS

Acido acético de hasta 80%;

En ácido cítrico, cuando la importación se destine a la industria vitivinícola, en reemplazo del ácido tartárico nacional, deberá acompañarse la solicitud;

Certificado de necesidad expedido por la Dirección General de Agricultura;

Acido bórico;
Acido cianhídrico, hidrociánico o prúsico;
Acido clorhídrico o muriático comercial;
Acido nítrico;
Acido pirolenoso rectificado;
Acido sulfúrico;
Acido isovaleriánico;
Acido tartárico;
Agua oxigenada (peróxido de hidrógeno);
Amoníaco líquido, con excepción del destinado a los frigoríficos de la provincia de Magallanes.
Amonio petrol sulfol (sulfoictiolato de amonio);
Anhidrido sulfuroso líquido o gaseoso; se permitirá su importación en caso que la producción nacional no abastezca en cantidad suficiente;
Alcohol absoluto;
Alcohol amílico industrial;
Alcohol etílico;
Alumbre;
Alumbre potásico;
Aluminio sulfato;
Aristol;
Artículos de tocador, coloretes, polvos comprimidos, líquidos y demás afeites, para el cutis y las uñas;
Azufre lavado;
Bario, peróxido de;
Bario, cloruro de;
Bórax (Borato de sodio);
Cal cloruro; excepto para la industria jabonera de Magallanes;
Cal, hipoclorito, solución;
Calcio, carburo;
Calcio, cloruro comercial, excepto para Magallanes;
Calcio: cloruro, cloruro cristalizado, polisulfuro, cloruro puro seco;
Calcio, sulfuro;
Cera blanca de abejas, excepto la refinada para usos de tocador;
Cobre, carbonato puro o impuro;
Cobre, sulfato;
Crémor;
Crémor soluble;
Crémor tártaro;
Crémor acetato;
Dentífricos;
Jabón de tocador y en polvo, excepto jabones neutros para fabricar artículos de tocador;
Jabón líquido y verde, excepto para uso industrial;
Magnesia; sulfato cristalizado, seco, en pasta;
Mercurio, puro bidestilado, biyoduro, óxido amarillo;
Peptona;
Plata, nitrato y nitrato cristalizado;
Polvos y cremas para el cutis;
Potasio, bisulfato;
Potasio, metasulfito (excepto un contingente de hasta diez toneladas para productores de vinos finos);
Potasio, nitrato, carbonato y sulfuro, puro;
Potasio y sodio, tartrato (sal de seignette);
Potasio, yoduro puro;
Potasio, cloruro;
Sodio sulfato impuro;
Sodio, sulfuro impuro;
Sodio: acetato industrial, bisulfito, hidróxido solución (soda cáustica en solución);
Sodio, hiposulfito;
Sodio, sulfato cristalizado seco;
Sodio, carbonato impuro (ceniza de soda). En este producto podrá autorizarse la importación de un contingente hasta de 3.000 toneladas;
Sodio, silicato impuro;
Sodio, sulfuro, yoduro, hipoclorito;
Talco, elaborado y en polvo;
Tartratos;
Zinc, extearato y sulfato;
Acido dehidrocólico;
Cocaína clorhidrato;
Fenil semicarbacida (Criogenina).

En detonadores (fulminantes mineros) y explosivos, se autorizarán sólo los tipos que no se fabriquen en el país, debiendo acreditarse este hecho mediante certificado del Departamento de Industrias Fabriles. Además, a las solicitudes correspondientes a este ítem, deberá acompañarse certificado del Departamento de Movilización Económica del Ministerio de Defensa, en que conste que no hace objeciones a la importacion proyectada.

Fulminantes para cañón ballenero;
Azul de ultramar, excepto un contingente de hasta cinco tons para fábricas de pinturas.
Carbón o negro animal, excepto un contingente de hasta 15 tons. de carbones activados.
Color para mantequilla.
Minio (azarcón), excepto un contingente de hasta 6 tons. del tipo nonsettig, para fábricas de pinturas.
Litargirio, excluído el litargirio para baterías.
Tintas de escribir corrientes.
Tintas para marcar ropa.

En ingredientes para la fabricación de bebidas gaseosas, las aprobaciones no podrán exceder del 75 por ciento de las aprobaciones de productos similares registradas en 1948. En los años futuros se continuará aplicando una reducción progresiva del 25 por ciento anual, a fin de propender a su reemplazo total por similares nacionales.

Aceites esenciales de naranjas y limones de los tipos que se elaboran en el país.
Cineol (esencia de eucaliptus).
Algarrobilla.

En general, con cargo a este item (composiciones plásticas no podrán aprobarse solicitudes para materias primas destinadas a elaboración de fichas, dados y otros elementos para juegos de azar, juguetes y juegos de entretenimiento.

Aceite de patas;
Almidón de maíz, granulado y tamizado;
Almidón soluble;
Almidón de arroz;
Almidón de trigo;
Betunes en pasta;
Cola de Viena (gluten de trigo);
Cola para carpinteros;
Dextrina; amarilla y blanca (British gum);
Dextrina (de papas y arroz);
Desincrustantes para calderas;
Gelatina tanato;
Gelatina, con excepción de la gelatina en o para cápsulas;
Granadas de mano para extinguir incendio;

Guías para minas (mechas). No obstante esta prohibición, las empresas cupríferas de la gran minería podrán importar guías para minas siempre que a la solicitud acompañen comprobaciones de haber adquirido igual cantidad de guías de producción nacional.

Lacre;
Malta, extracto blando;
Pasta para pulir y dar brillo;
Pólvora para minas.
Pólvora negra de caza (con humo);
Pólvora (sin humo), a base de nitro-celulosa;
Pólvora granulada para cañón ballenero.
Silicato de sodio y de magnesio (Vidrio solubles);
Tanalbina (Albúmi-atanato).
Tanino al alcohol y al éter, con excepción del destinado al tratamiento de vinos y del que podrá autorizarse hasta 20 toneladas.
Velas.

SECCION X
INDUSTRIAS METALURGICAS

El fierro y acero para construcciones, se autorizará en las medidas de 1|4", 5|16" y 7|32". (Para Magallanes podrá autorizarse en todas las medidas). El Consejo podrá autorizar, a las industrias laminadoras o trefiladoras, hasta 5.000 tons. de palanquillas de acero destinadas a elaborar fierro redondo de menos de 5|16".

Metal desplegado.
Alambres finos, estañados y galvanizados, en las medidas en que abastezca la industria nacional.
Virutilla de fierro y acero para pisos.
Esponjas metálicas para limpiar o pulir.
Soldaduras de estaño, excepto en tipos especiales que no se elaboran en el país.
Botones de todos los tipos.
Candados de todas clases.
Utensilios no especificados para cocina.
Hebillas no especificadas, con o sin espigas.
Cuchillería para mesa.
Azas, tiradores, bocallaves, alfileres, baúles, maletas, cajas pequeñas, estribos, frenos, sacabocados, tabaqueras, cigarreras, fosforeras, ceniceros, argollas para servilletas, coladores, polveras y regaderas;
Artefactos con partes de bakelita, celuloide o similares;
Cajas de fondos y puertas metálicas para bóvedas, excepto las que se importen para la Casa de Moneda.
Sommieres o colchones de muelle;
Catres y cunas;
Enrejados de alambre de hierro o similares, excepto para Magallanes;
Estatuas, figuras u otros adornos artísticos;
Ganchos y ojetillos, excepto para la industria frigorífica de Magallanes;
Heladeras.
Herraduras.
Largueros, y otras piezas sueltas para catres.
Muebles metálicos.
Rejas, puertas, bastidores, etc.
Resortes, para muebles.
Clips, para papeles.
Cadenas, excepto aquellos tipos que no elaboren en el país.
Caños o tubos de fierro fundido para alcantarillado, de 2, 3 y 4 pulgadas, y de las demás dimensiones, en las cantidades en que no pueda abastecer la industria nacional.
Fittings de bronce y fittings para sanitarios.
Llaverías de bronce.
Cerraduras, excepto los tipos especiales que no se fabriquen en el país.
Clavos, puntillas, tachuelas o espigas no especificadas, excepto tachuelas especiales de tapicería y clavos para herrar, y las importaciones de este ítem destinadas a Magallanes.
Estufas, cocinas, calentadores y anafes de uso doméstico, excepto para Magallanes y las cocinas a parafina.
Llaves y grifos. Válvulas de los tipos que se fabrican en el país.
Radiadores hidroeléctricos.
Tornillos corrientes, pernos y remaches de fierro, en los tipos que se fabrican en el país, excluyéndose de la prohibición los tornillos para madera, tornillos para uso eléctrico y pernos de cocina.
Tubos de aluminio para instalaciones eléctricas, en la medida en que abastezca la industria nacional.

SECCION XI
MAQUINARIAS, UTILES Y HERRAMIENTAS

Bolas forjadas para molinos, excepto las inferiores a 3|4".

Arados de punta, máquinas vendimiadoras y prensas de tornillo.

Aceiteras de tipo corriente, graseras de tipo corriente, alambiques, máquinas soldadoras de punto.

Azadones, rastrillos, barretas, brochas, pinceles, fuelles de mano, utensilios de mano para jardineros, hormas de madera, mazos para artesanos, palas (con excepción, éstas, de las de tipos especiales). Machos y dados para tarrajas, excepto los tipos que no se fabrican en el país. Se exceptúan de la prohibición los pinceles para las artes y los pinceles y brochas para la industria gráfica.

Botones para uso eléctrico, tubo deformable y para embutir, interruptores, cajas de derivación, portalámparas, cajas de enchufes, pilas secas para linternas, excepto en los tipos que no abastece la producción nacional; tapones, fusibles para corriente eléctrica, campanillas, chicharras, carretes para inducido y bobinas para campo magnético, máquinas eléctricas de afeitar, ventiladores eléctricos, planchas eléctricas de uso doméstico, y separadores de madera para acumuladores eléctricos de hasta 7,5" de ancho y de cualquiera altura. Se exceptúan de la prohibición los interruptores, ventiladores y separadores de tipos y calidades que no se fabriquen en el país.

En maquinarias industriales, para presentar solicitud de importación deberá acompañarse certificado que emita el Departamento de Industras Fabriles del Ministerio de Economía y también la Corporación de Fomento de la Producción en los casos en que se trate de industrias nuevas. Los certificados deberán acreditar que la instalación respectiva es beneficiosa para el país.

Para resolver sobre aportes de capital en maquinarias, las solicitudes serán sometidas a informe de la Comisión designada por el Decreto Supremo N.o 1.523, de 24 de noviembre de 1948, del Minis[terio de Econo]mía. Este info[rme] a los aludidos [...] terior.

SECCI[ON ...]
MATERIALES [...] EL TRA[...]

Pernos, torni[llos ...] para vías férre[as ...] ros.
Boyas.
Bocinas acc[...] autos y camion[es].
En neumático[s ...] autorizará la [...] los tipos en qu[e ...] ducción nacion[al] sea insuficiente.
Bicicletas.

SECCI[ON ...]
MANUFACTU[RAS ...]

Artefactos de [...] y porcelana, má[...] dras.
Ladrillos o b[...] celana, loza, et[c.]
Artefactos y [...] y cristal, excep[to ...] a laboratorios.
Papel de lija [...] tipos que se [...] país.
Maderas lab[radas] para muebles.
Bolsas de gom[a ...] llente, peines y [...] nes de goma pa[ra ...] teras, cinturone[s ...] material plásti[co ...] plásticas en lá[...] titución del cu[ero ...] talabartería, ta[...] tería.
Papel engoma[do ...] que se fabrica[n ...] blocks para esc[ribir ...] correspondencia.
Libros con ta[...] gan seda, carey[...] loide, etc.
Tarjetas post[ales ...] para felicitacio[nes ...] cualquier forma, [...] das clases y ta[...] par, impresas [...] excepto las que [...] operaciones com[erciales].
Espoletas bal[...] tardo.
Joyería, fina [...]
Gramófonos, [...] cos, excepto lo[s ...] industrias.
Thermos, exce[pto ...] llanes.
Refrigeradores [...] mésticos y come[rciales].
Artículos para [...] ca, de los tipos [...] en el país.
Artefactos de [...] los de uso indu[strial ...] fabrican en el [país ...] delos para indu[stria].

Premiado con seis millones el N.o 21703 vendido en Valpso.

El número 21703, vendido en Valparaíso, resultó favorecido con el Premio Mayor de 6 millones de la Lotería de Concepción, en su Sorteo de Pascua de Navidad, que anualmente concentra general interés y que se realizó ayer en la ciudad del sur.

Con un millón de pesos, resultó favorecido el N.o 21454, vendido en Concepción y con $ 50.000 los números 24240 y 31890, también adquiridos en Valparaíso. Recompensas de $ 20.000 alcanzaron los números 07735, 23568, 40055, 35086 y 31764 y de $ 10.000 los números 15094, 23756, 18627, 37822, 23820, 27139, 16336 y 17071.

Reparto de juguetes en la Escuela [...]



El Centro de Padres del Curso de Kindergarten de la Escuela Superior de Homb[res ...] cada en Chacabuco 860, ofreció ayer una hermosa Tarde de Navidad a una consi[...] de sus alumnos, a los cuales festejó con obsequios de juguetes y golosinas, a la ve[z ...] do programa de arte.— En el grabado aparece una parte de las damas dirigentes[...] señorita Margarita Elgueta, señora Carmen Alvear, señora Elena Ramírez de G[...] denta de la institución), señorita Eliana Montt Maluenda, profesora del plantel; [...] Barrios Arratia, y un grupo de madres y de los felices muchachos que recibieron [...] guetes. La Directiva del Centro levantó, en los patios del establecimiento, artístic[...] Belén" y otras instalaciones conmemorativas de la Pascua de Navidad.

IN MEMORIAM

Al cu[mplirse ...] meses d[el falleci]miento [de don] MIGU[EL ...] su atribulado [...] razón está [...] jo, ruega y agrad[ece ...] un instante de [...] dedicar una pleg[aria a su] querida memoria, [...] religioso que el R. [P. ...] Moure, oficiará [...] ciembre, a las 11 [...] ba donde reposa [...]

DEFUNCION

Ha f[allecido ...] querido [...] ENR[IQUE ...] Sus [...] tuará [...] menterio Gen[eral ...] cortejo desde su [...] San Isidro 264, a [...] Maxi[...] Dar[...]

DEFUNCION

Tenem[os el sentimien]to de c[...] sible [...] nuestro [...] dable [...] señor [...] ENRIQU[E ...] Sus funerales se [...] ñana en el Cemen[terio ...] partiendo el cortej[o ...] habitación, San Is[idro ...] 10 A. M. Nelly Baeza [...]

INMINENTE PELIGRO DE GRAVES EPIDEMIAS CONSTITUYE FALTA DE AGUA EN CISTERNA



Nuestro lente captó esta escena en calle Goycolea, en La Cisterna, junto al grifo al que acuden los vecinos a aprovisionarse de agua para sus necesidades. Algunos vienen desde varias cuadras de distancia.— En el grabado aparecen Arturo Videla, San Miguel 9834; Antonio Olivares, Esperanza 672, y Juan Urzúa Baquedano 936

LA NACION constató existencia de este problema, en el terreno

Las comunas en general están afectadas por graves problemas; pero, creemos, es difícil encontrar alguno de tanta envergadura como el de la carencia de agua potable en La Cisterna.

LA NACION, en su afán de servir en forma integral a la ciudadanía, visitó ayer esta extensa y poblada comuna de Santiago. En esta ocasión pudimos apreciar la intensidad de este problema, que constituye un peligro para la población infantil no sólo de este sector, sino de la capital misma, ya que las epidemias que de esta falta pueden derivarse, tomarían auge rápidamente, expandiéndose a todos los alrededores, sin que pudieran contenerse a tiempo ni en forma efectiva.

En nuestra visita encontramos al señor Sergio Ceppi, regidor de la comuna, quien nos acompañó espontáneamente, explicándonos éste y otros problemas de esta localidad.

"La carencia de agua potable es un problema que la Municipalidad no puede solucionar por sí sola, ya que no es de su incumbencia ni tiene los medios para hacerlo. Pero, eso sí, ha hecho gestiones ante el Departamento de Hidráulica a este respecto", nos informa el señor Ceppi.

"Existe un proyecto de que los particulares contribuyan para financiar las obras necesarias a la ampliación de las instalaciones para aumentar la dotación de agua; sin embargo, creo que la iniciativa particular nada podría hacer sin el respaldo del fisco. Este problema es gravísimo, como ustedes han podido apreciar, ya que en algunos sectores los habitantes usan las aguas servidas de canales y acequias en la preparación de sus alimentos. La Municipalidad ha solucionado, en forma ínfima, como está, esta deficiencia, organizando un servicio de reparto de agua en cubas; sin embargo, es necesario ampliar esta distribución. Para ello habría que tomar un empréstito. Claro que esto sólo sería una solución temporal del problema; pero, contribuiría a hacer menos crítica la situación".

"Mi proyecto es de declarar "zona turística" a la comuna, título que fundamento en el hecho de que cada semana concurre gran cantidad de personas de los alrededores, especialmente de la capital, a pasar un día de campo en los numerosos bellos parajes que aquí existen".

"Es imprescindible allegar cuanto antes una solución a este gravísimo estado de cosas. No hay sino que imponerse de las numerosas poblaciones que existen en esta comuna, y que tienen una enorme cantidad de niños, para comprender que el término de esta situación debe encontrarse a corto plazo. Si agregamos el dato de que la población total de La Cisterna alcanza a casi 50 mil habitantes, es fácil darse cuenta de la verdadera proporción del problema".

"Además de la carencia de agua potable, agrega el señor Ceppi, tenemos la imprescindible necesidad del ensanche de la Gran Avenida. Eso sí, sin menoscabar los intereses de los vecinos, suprimiendo la locomoción de precio popular. Asimismo, el mejoramiento del alumbrado, muy deficiente actualmente, es otro asunto que necesita pronta solución".

"Esta joven comuna, continúa nuestro informante, está llena de necesidades. Mas, la Municipalidad ha logrado, con sus escasos medios, hacer algunas obras de beneficio colectivo. Entre ellas podemos citar la gran importancia que se le concede al deporte, acudiendo en su ayuda cuando y como es posible. También está en ejecución el plano catastral, que permitirá conocer y tratar mejor los problemas locales. En cuanto a asistencia sanitaria, proyectamos llegar a las diferentes poblaciones, en cooperación con las Juntas Vecinales, con la labor de las policlínicas. La pavimentación es otra preocupación constante del municipio, aunque no puede obrar por sí solo en este aspecto".

"Por último, nos dice el señor Ceppi, puedo adelantarles que los regidores tenemos el firme propósito de contar con un Mercado que permita un adecuado abastecimiento de la población".

Fiesta de Navidad habrá esta noche en Plaza Constitución

En la plaza de la Constitución habrá esta noche una fiesta especial de Navidad, que se iniciará a las 19.30 horas. Junto a la estatua de Portales, se levantará un escenario, profusamente iluminado, en el que se desarrollará un festival de música, hasta la medionoche. Participarán en este festival el Orfeón de Carabineros, los guitarristas Gómez y Romero, el dúo Bascuñán Garrido-del Campo, las celebradas hermanas Loyola, el Coro de la Universidad de Chile, los Coros Evangélicos, la bailarina Margueritte, además de malabaristas, payasos y contorsionistas.

Homenaje a fundadores del Cooperativismo

La Federación de Cooperativas de Casas, Huertos y Edificación, presidida por el diputado don Moisés Ríos Echague, celebró reunión con asistencia de numerosos delegados, y después de darse lectura a adhesiones de provincias, se rindió un homenaje a los fundadores del cooperativismo.

Don Luis Alberto Baeza hizo una relación histórica de la Cooperativa de Rochdale, fundada el 2 de diciembre de 1844, entre veinte modestos tejedores que reunieron un capital de 20 libras esterlinas, y el auge y progreso en que se encuentra actualmente esa institución.

Regalos para hijos del personal de las Unidades Militares

En el hall central del Ministerio de Defensa, se realizó ayer un acto durante el cual recibieron juguetes y golosinas los hijos del personal de tropa de esa Secretaría de Estado.

En las diversas unidades militares de la capital se efectuarán hoy simpáticas fiestas, entregándose a los hijos del personal subalterno numerosos obsequios.

Robo por $ 300.000 fué cometido ayer

Descerrajando tres candados que aseguraban la puerta, una pareja de audaces ladrones penetró ayer en la madrugada a la sastrería situada en Inés de Aguilera 1070, y se llevó trescientos mil pesos en mercaderías.

El señor Carlos Mancilla R., propietario del negocio, reside en Rivera de Miña 1545, y formuló la denuncia del robo a la Sexta Comisaría de Carabineros, diciendo que a las 9 horas, al ir a abrir la sastrería, se dió cuenta del robo.

La Brigada Móvil de Investigaciones inició las pesquisas del caso.

Terminarán alambradas en parques y jardines

La Intendencia de Santiago dirigió ayer a la Municipalidad un oficio, solicitando poner término al procedimiento de cerrar con alambre de púas los jardines y parques públicos, "en razón del peligro que representa para los menores que frecuentan estos sitios, como asimismo para la ropa de los transeúntes".

La Intendencia pone de manifiesto que ha recibido últimamente numerosas quejas en tal sentido.

FESTIVIDADES EN LA POBLACION "MAC IVER"

Esta noche a las 22 horas, en la amplia terraza que posee la Junta de Vecinos de la Población "Enrique Mac-Iver", situada en 5 de Abril esquina de Almirante Simpson, se llevará afecto una interesante Velada y Baile Social, acto en el cual se coronará la Reina de dicho sector, señorita Berta Aguayo Herrera, que obtuvo la más alta mayoría en el último escrutinio.

En estas festividades participarán conocidos elementos artísticos de los escenarios de la capital.

CAJA NACIONAL DE AHORROS (CHIL…

NOMINA COMPLETA DE LOS IMPONENTES, OBREROS, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, PROFESORES Y ALUMNOS PREMIADOS POR SU CONS… CIA O DIFUSION DEL AHORRO DURANTE EL AÑO 1948

ARICA.— Imponentes: 23386 Carlos Orsio B., $ 2.500; 18418 Adriana D. Fuentes A., 1.000; 23396 José Muñoz S., 1.000; 23436 Osvaldo L. Valdivia B., 500.

IQUIQUE.— Imponentes: 84434 Gonzalo Moya C., $ 5.000; 84308 Rosa García T., 2.500; 84170 Alberto de la Cruz P., 2.500; 66498 Fernando Olmos B., 1.000; 64888 Favio Pacheco P., 1.000.

Obrero: 33039 Rosendo Molina, 500.

Establecimientos educacionale.: Escuela de Niñas N.o 11 $ 2.000.

Profesores: Ernestina Matis D., Escuela de Niñas N.o 11; Ester Salinas L., Escuela de Niñas N.o 11; Eloiza Peña de C., Esc. de Niñas N.o 5; Iris Vera P., Esc. N.o 9; Elba López, Esc. N.o 9; Silvia de Martínez, Escuela N.o 9; Lily Monardez D., Escuela N.o 14; Isolina Monardez D., Escuela N.o 14; Rodrigo Chaconi, Esc. N.o 32; Pío Morales B., Escuela Hogar del Niño; Lastenia Rubio A., Liceo de Niñas; Berta Leal, Escuela de Niñas.

Alumnos: Lidia Vásquez V., Escuela N.o 5; Carmen Caballero G., Escuela N.o 5; Yolanda Rosales B., Escuela N.o 5; Irene Hip R., Esc. N.o 9; Dinka Méndez L., Escuela N.o 9; María Villegas C., Esc. N.o 9; María Villegas C., Esc. N.o 9; Alicia Alvarez A., Esc. N.o 9; Ljudiva Derpich, Esc. N.o 9 Beatriz Espinoza C., Esc. N.o 14; Ida Pulgar R., Esc. N.o 14; Sabina Castilla P., Esc. N.o 14; Ana Altamirano, Esc. N.o 32; Gabriel Luza S., Hogar del Niño; Hernán Aguirre C., Hogar del Niño; Humberto Cortés C., Hogar del Niño; Manuel Macedo P., Hogar del Niño; Luis A. Fuents, Hogar del Niño; Daniel Ossandón A., Hogar del Niño; María Ortiz G., Liceo de Niñas; Luzmira Núñez, Liceo de Niñas; Berta Medina A., Liceo de Niñas; Gladys Barahona, Liceo de Niñas; Gloria Castro R., Liceo de Niñas; Elida Gallegos M., Liceo de Niñas; Miriam Padúa R., Liceo de Niñas; Invar Guzmán S., Liceo de Niñas.

TOCOPILLA. — Imponentes: 19209 María L. Fernández, $ 2.500 24818 César Solari, 1.000; 52445 Irma Guzmán, 500.

Obrero: 427 Eduardo Chandía 500.

MARIA ELENA.— Imponentes: 5069 Pedro Guerra C., $ 1.000; 15467 Genaro Blanco M., 1.000; 7048 Pedro Martínez C., 500; 27357 Alberto Caucamán 500.

Obreros: 8885 Marcelino Maya A., $ 3.000.

PEDRO DE VALDIVIA.— Imponents: 3682 Manuel Aros G., $ 1.000; 2982 Juana Castillo de E., 1.000; 22191 Juan Paniagua 500.

Obreros: 10965 Honorato Rodríguez B., $ 500; 19193 Jovino Poblete G., 500.

CUQUICAMATA.— Imponentes: 4486 Pedro Olivares P., $ 2.500; 5772 Silverio García F., 1.000; 10460 Fresia Valdebenito, 1.000; 6018 Lidia Valdivieso P., 1.000; 14462 Ernestina Candia C., 500; 17416 Manuel Robles G., 500.

Obreros: 5008 Carmen López C., 1.500; 14246 Manuel Orellana F., 500; 59527 Manuel Fuentes F., 500.

CALAMA.— Imponentes: 17879 Elvira Claros T., $ 1.000; 14371 María Guzmán G., 500; 6952 Julia Lee G., 250; 6954 Hipólito Lee G., 250.

Obreros: 14831 Emeterio Quintero P., 500.

Profesores: Humberto Hoodge P., Escuela N.o 1; Tomás Gutiérrez, Escuela N.o 1.

Alumnos: Manuel Godoy S., Escuela N.o 1; Carlos Mendizabal, Escuela N.o 1; Luis Blanco C., Escuela N.o 1.

ANTOFAGASTA.— Imponentes: 273537 Aniceto Ramírez L., $ 5.000 287489 Elsa Consuelo Vergara, 2.500; 91858 Víctor Paredes V., 2.500; 106372 Domingo Araos B., 1.000; 249237 Teresa Román de G., 1.000.

Obreros: 97660 Alfredo Vega A., 500; 273201 Carlos Muñoz B., 500.

Establecimientos educacionales. — Escuela Aplicación Anexa a la Normal, $ 2.000.

Profesores: Emma Alvarez de R., Esc. Aplic. Anexa Normal; Juana Bugueño P., Esc. Aplic. Anexa Normal; Elvira Celis M., Escuela N.o 6; Lidia Sandoval S., Escuela N.o 6.

Alumnos: Iris Riveros G., Escuela N.o 6; Celmira Muñoz C., Escuela N.o 6; Purísima Jurado S., Escuela N.o 6; Imperia López E., Escuela N.o 6.

TALTAL.— Imponentes.— 19028 Alicia Guerra V., $ 500; 40927 Armando Sepúlveda S., 500.

CHAÑARAL.— Imponentes: 6368 Mario Julio Gómez, $ 600; 5978 Juana Cifuentes C., 450; 5940 Delia Díaz v. de L., 250; 18112 Osvaldo Harbe L., 200.

Obreros: 17971 David 2.o Jiménez J., $ 500.

POTRERILLOS. — Imponentes:: 1002 Luis A. Zamorano S., $ 1.000; 47101 Edmundo Varas B. 1.000; 52447 Manuel Díaz Ch., 500.

Obreros: 39451 Juan Alquinta A., 1.500; 36987 Cupertino Castro G., 500.

Establecimientos educacionales: Escuela Part. N.o 1 La Mina, $ 2.000.

Profesores: Héctor Fischer S., Esc. Part. N.o 1 La Mina; Ylma Osorio M., Esc. Part. N.o 1 La Mina; Sara Cortés de S., Escuela N.o 4. P. Hundido; Aurelia Silva de Y., Escuela Part. N.o 4, de Llanta.

Alumnos: Guido Alvarado C., Escuela N.o 4, P. Hundido; Víctor Pacheco V., Escuela N.o 4, P. Hundido; Irma Moya Lázaro, Escuela N.o 4, P. Hundido; Héctor González C., Esc. Part. N.o 4, Llanta; Ricardo Araya O., Esc. Part. N.o 4, Llanta.

COPIAPO.— Imponentes: 27168 Cuarto Año Liceo Niñas, $ 2.500; 8298 Juan Vásquez G., 1.000; 8346 Kata Kisinlink de P., 500.

Obreros: 37239 Florentino Morales M., $ 500.

INCA DE ORO.— Imponentes: 1687 Edith del Carmen Guerra M., $ 500.

Obreros: 1006 Jorge C. Muller M., $ 500.

Profesores: Octavio Zegarra Gutiérrez Esc. N.o 7; Juan Varas Olguín, Esc. N.o 7; Adriana Alvarez A., Esc. N.o 7; Emperatriz B. de Silva, Esc. N.o 7.

Alumnos: Mario González G., Esc. N.o 7; Marcelino Muñoz O., Esc. N.o 7; Rurico Comori R., Esc. N.o 7; Carlos Cuellos C., Esc. N.o 7; Sofía Contreras A., Esc. N.o 8; Raquel Contreras A., Esc. N.o 8.

VALLENAR.— Imponentes: 8788 Patricia Sotomayor B., $ 1.000; 416 José Messina, 500.

LA SERENA. — Imponentes: 67902 Luis Godoy, $ 2.500; 67750 Elsa G. Díaz, 1.000; 67866 Pedro Peralta Araya, 1.000; 68948 Hernán Varela, 500; 66924 Alejandro Rivera, 500; 62240 Mirella Miranda, 500.

Profesores: María López M., Anexa Normal; Julia Carmona, Anexa Normal; Otilia Contreras, Anexa Normal; Marta B. de Casanueva, Anexa Normal; Herminia R. de Soler, Anexa Normal; Carmen Gallardo Rivera, Anexa Normal; Lidia Hill I., Anexa Normal; Gustavina Jofré, Anexa Normal; Mariana de Moya, Anexa Normal Hilda de González, Anexa Normal; Herminia Molina, Anexa Normal.

Alumnos: Tihomul Zuvic, Anexa Normal; Wilson Garrido, Anexa Normal; Ana Novoa, Anexa Normal; Inés Solar, Anexa Normal; Fresia Novoa, Anexa Normal; Patricia Espinoza, Anexa Normal; Violeta González, Anexa Normal; Eliana Avalos, Anexa Normal; María L. Castillo, Anexa Normal; Raquel Alday, Anexa Normal; Adriana Castillo, Anexa Normal; Teresa Cortés, Anexa Normal.

ANDACOLLO.—Imponentes: 738 Berta González de O., $ 500; 446 Nelly Zepeda H., 500.

COQUIMBO. — Imponentes: 35085 Max Rodig, $ 1.000; 7788 Juan Jiménez, 1.000; 14614 David Llimy, 500; 14854 Silvia Miranda, 500.

Establecimientos educacionales: Escuela Sup. de Niñas N.o 6, $ 5.000.

Profesores: Zoila Pizarro P., Escuela N.o 6; Mercedes de Astorga, Esc. N.o 6; Sara Rivera, Esc. N.o 1; Hugo Contreras, Esc. N.o 1; Marcos Grusic, Esc. N.o 1; Aurora Rojas, Esc. N.o 1; Manuel Gómez, Esc. N.o 1; Teresa Miranda. Esc. N.o 2; Carmen Rodríguez, Esc. N.o 2; Luis Pizarro, Esc. N.o 5; Ruth Benquis, Esc. N.o 6; Juana Rivera, Esc. N.o 6; Aída del Castillo, Esc. N.o 6;

Alumnos: Alfonso Espejo, Esc. N.o 1; Aquiles Cabezas, Esc. N.o 1; Darío Pérez, Esc. N.o 1; Hugo Olivares, Esc. N.o 1; Nelson Collado, Esc. N.o 1; Iván Skarica, Esc. N.o 1; Carlos Segovia, Esc. N.o 1; Luciano Chiang, Esc. N.o 1; Tomás Castillo, Esc. N.o 1; Nelly Araya Esc. N.o 2; Mireya Leiva, Esc. N.o 2; Olivia Becerra, Esc. N.o 2; Mariella Cuadros, Esc. N.o 2; Carlos Pousa, Esc. N.o 5; Arturo Astudillo, Esc. N.o 5; Blanca Gallardo, Esc. N.o 6; Ivonne Dauvin, Esc. N.o 6; Mabel Ortega, Esc. N.o 6; Gloria Varela, Esc. N.o 6; Elsa Carvajal, Esc. N.o 6; Lucía González, Esc. N.o 6; Lina Basaure, Esc. N.o 6; Adriana Barahona, Esc. N.o 6; Amanda Zambra, Esc. N.o 6; Juana Araya, Esc. N.o 6; Irma Bruna, Esc. N.o 6.

VICUÑA — Imponentes: 6160 Jorge Galleguillos, $ 1.000; 3211 Juan Véliz A., $ 500.

Profesores: Hilda Thiers, Escuela de Paihuano.

Alumnos: Helvecia Meléndez, Escuela de Paihuano.

OVALLE.— Imponentes: 18444 Abigail Aguirre, $ 2.500; 25277 Marta Galleguillos, $ 1.000; 17572 Adriana Alamo, $ 500; 22208 Félix Michea, $ 500.

Obreros: 36415 Luis Flores, $ 500.

Establecimientos educacionales: Liceo de Niñas, $ 5.000.

Profesores: Guillermina v. de Fabres, Escuela N.o 3; Enrique Molina, Escuela N.o 3; Natalia Soto, Liceo de Niñas; Graciela Blanco, Liceo de Niñas; Fresia N. de González, Liceo de Niñas; Estela Avila de Perry, Liceo de Niñas; Deidamia Uribe Olivares, Liceo de Niñas; Natalia Soto, Liceo de Niñas; Graciela Blanco, Liceo de Niñas; Esther Serraz, Liceo de Niñas; Emilia Núñez, Liceo de Niñas; Elba Constenla, Liceo de Niñas; Fresia Núñez, Liceo de Niñas; María Villarroel, Liceo de Niñas; Ana Mena, Liceo de Niñas; Lila Canales, Liceo de Niñas; Gioconda Fletcher, Liceo de Niñas; Elisa Leyssen Liceo de Niñas; Lidia Alvarado, Liceo de Niñas.

Alumnos: Rubén Muñoz, Escuela N.o 3, Teodoro Rivera, Escuela N.o 3; Pedro Orrego, Escuela N.o 3; Víctor Aros, Escuela N.o 3; Jorge Rivera, Escuela N.o 3; Cecilia Salas, Liceo de Niñas; Carmen Penna, Liceo de Niñas; Jesús de la Rivera, Liceo de Niñas; Elena Ballerino, Liceo de Niñas; Lucy Penna, Liceo de Niñas.

COMBARBALA.— Imponentes: 1338 Emma Contreras C., $ 500.

ILLAPEL.— Imponentes: 6130 Ruperta Zambra B. de A., $ 1.000; 7681 Clelia Gálvez de C., $ 500.

Obreros: 5660 Julio E. Alvarado N., $ 500.

LOS VILOS.— Imponentes: 520 René Espinoza D., $ 500.

SALAMANCA — 5060 Elena Calderón, $ 500; 3533 Lidia Moreno, $ 500.

Profesores: Lucy Ramírez, Escuela N.c 4; Augusto Gatica, Escuela N.o 4.

Alumnos: Primitivo Tapia, Escuela N.o 4; Florentino Correa, Escuela N.o 4.

CABILDO.— Imponentes: 1094 Rosa Godoy O., $ 500; 2312 Fajri Pichara S., $ 500.

Establecimientos educacionales: Escuela Sup. de Niñas N.o 6, $ 2.500.

Profesores premiados: Elvira Alvarez C., Esc. Sup. de Niñas N.o 6; María G. de Araneda, Esc. Sup. de Niñas N.o 6; Morelia Basualto, Escuela N.o 13.

Alumnos: Gladys Guerrero, Escuela N.o 13.

PETORCA.— Imponentes: 2417 Anselmo Arias H., $ 500; 2324 David Jorquera P., $ 500.

LA LIGUA.— Imponentes: 10502 Sara Llanos M., $ 500; 8854 Geraldo Fernández P., $ 500; 8336 Julia Handal de S., $ 1.000.

Profesores premiados: Rosa Valdevenito de D., Escuela de Niñas N.o 2; Bernardo Gutiérrez, Escuela de Hombres N.o 1; Julio González, Escuela de Hombres N.o 1; Sara M. de Alvarez, Escuela N.o 12, Depto. de Petorca.

Alumnos: Clemente Correa, Escuela N.o 1; Ellin Valdivia, Escuela N.o 1; Miguel Maldonado, Escuela N.o 1; Raúl Fernández, Escuela N.o 1; Sara Llanos M., Escuela N.o 12; Dominga Pedraza, Escuela N.o 12; Marta Núñez, Escuela N.o 12; Claudio Cisterna, Escuela N.o 12.

SAN FELIPE.— Imponentes: 32808 Ester Barrera de E., $ 2.500; 20628 Honorio Ríos D., $ 1.000; 39960 Germania Lobos L., $ 1.000; 48403 Ester Garufe L., $ 500.

Obreros: 48153 Raúl Pizarro O., $ 500.

Profesores premiados: Eulalia Pacheco S., Escuela N.o 29; Raquel Gibbs, Escuela N.o 29.

Alumnos: María L. Rifo R., Escuela N.o 29; Alberto González P., Escuela N.o 29; Manuela Nieto, Escuela N.o 29; Violeta Donoso, Escuela N.o 29; Arturo Donoso, Escuela N.o 29.

PUTAENDO.— Imponentes: 4352 Filomena Arroyo C., $ 500; 3990 Carmen Velásquez E., $ 500.

LOS ANDES.— Imponentes: 18763 Carmen González Q., $ 2.500; 35694 Víctor Zamora B., $ 1.000; 36334 Luis Pizarro N., $ 1.000; 28173 Roberto Behar M., $ 500.

Obreros: 28748 Gregorio Cortés F., $ 500.

Profesores premiados: Enriqueta Vicencio C., Escuela N.o 4; Ana Sanfuentes A., Escuela N.o 4; Delfina Sepúlveda, Escuela N.o 4.

Alumnos: Alicia Carrasco, Escuela N.o 2; Lucy Hernández, Escuela N.o 2; Raquel Jara R., Escuela N.o 4; Elba Avila G., Escuela N.o 4; Agripina Espinoza, Escuela N.o 4.

LA CALERA.— Imponentes: 22954 Urbano J. González R., $ 2.500; 18550 Luis Carvajal Z., $ 1.000; 12291 Hilda Olivares B., $ 1.000; 9586 Margarita Riquelme O., $ 500.

Obreros: 11676 Genaro Cataldo O., $ 500; 26052 Edmundo Cabrera S., $ 500.

Establecimientos educacionales: Escuela Sup. de Niñas N.o 17, $ 2.000.

Profesores: María V. de Jordán, Escuela N.o 17; Mercedes Acosta, Escuela N.o 17; Elda Tettamanti M., Escuela Coeducacional N.o 16; Elba Vera M., Escuela Sup. N.o 17; María S. Pino, Escuela N.o 17; Carmen Alvarez, Escuela Sup. N.o 17; Ema S. de Molina, Escuela Sup. N.o 17; René Vega L., Escuela Sup. N.o 17; Mercedes A. de Montes, Escuela Sup. N.o 17; María Leiva G., Escuela Sup. N.o 18; Eduardo Alvarez C., Escuela Sup. N.o 18; Víctor Esfornos L., Escuela Sup. N.o 18.

Alumnos: Dolores Cataldo L., Escuela Coeducacional N.o 16; Geraldina Molina, Escuela Coeducacional N.o 16; Isabel Escudero P., Escuela Sup. de Niñas N.o 16; Alicia Silva Figueroa; Escuela Superior de Niñas N.o 17; Dianelly Mena R., Escuela Sup. de Niñas N.o 17; María Rojas S., Escuela Sup. de Niñas N.o 17; Sara Donaire C., Escuela Sup. de Niñas N.o 17; Lidia Gutiérrez V., Escuela Sup. de Niñas N.o 17; Eloísa Leiva P., Escuela Sup de Niñas N.o 17; Silvia Valencia, Escuela Sup. de Niñas N.o 17; Ninfa Bustamante, Escuela Sup. de Niñas N.o 17; Ruth Cabrera N., Escuela Sup. de Niñas N.o 17; Isabel Herrera G., Escuela Sup. de Niñas N.o 17; Doris Díaz O., Escuela Sup. de Niñas N.o 17; Luis Olivares N., Escuela N.o 18; Octavio Godoy R., Escuela N.o 18; Luis Moreno P., Escuela N.o 18; Gustavo Monardez F., Escuela N.o 18.

LLAY-LLAY.—Imponentes: 5016, Manuela Alvarez F., $ 1.000; 11215 Flor M. Venegas H., 500.

Obreros: 368 Juan Pozo L., 500.

QUILLOTA.—Imponentes: 28486 Rodolfo Torres A., $ 2.500; 38290 José Olguín V., 1.000; 38590 Raúl Sturla, 1.000; 32110 Ramón Cuadros L., 500; 39008 Juana Villarroel H., 500.

SAN FRANCISCO DE LIMACHE. —Imponentes: 10580 Luis C. Cuadros F., $ 1.000; 17370 Luis Perevelli J., 500; 10134 Archibaldo Flores G., 500; 18156 Olga González de I., 500.

VILLA ALEMANA. — Imponentes: 136 Oscar González C., $ 1.000; 4037 Guillermo Piñones C., 500.

QUILPUE. — Imponentes: 12081 Elvira León L., $ 1.000; 10360 Felicinda Aguila, 500; 11607 Braulio Montenegro, 500.

Obreros: 10968 Luis Olave P., 500.

VIÑA DEL MAR. — Imponentes: 46690 Matilde de Ramírez, $ 5.000; 49136 Mercedes Campos N., 2.500; 66866 Carlos Collarte C., 1.000; 68450 Corina Zenteno de F., 1.000; 73538 Juan Catalán S., 1.000; 33592 Carmela Pereira de H., 1.000; 38762 María Gutiérrez H., 500; 78504 Antonio Peirano G., 500; 32 Pablo 2.o Pivet, 500; 73644 Jorge Figueroa F., 500.

Obreros: 42492 Jaime Velásquez, 500; 41438 Humberto González A., 500.

Profesores: Zoemia Berríos Z., Escuela N.o 62 de Niñas; Olga Cruzat Avaria, Escuela N.o 62 de Niños; María Castellón G., Escuela N.o 62 de Niñas; Leontina Gaete A., Escuela N.o 62 de Niñas; Teresa Cancedo L., Escuela N.o 73.

Alumnas: Gloria Madrid H., Escuela N.o 62; María Molina P., Escuela N.o 62; Guillermina Peñaillillo, Escuela N.o 62; Ana Cisterna V., Escuela N.o 62; Carmen Calderón, Escuela N.o 73.

VALPARAISO-PRAT. — Imponentes: 39312 Gloria Vuscovic, $ 5.000; 32616 Víctor Sánchez, 3.000; 12720 Santiago Pino, 3.000; 6248 Eduviges Correa, 3.000; 1916 Antonio González, 2.500; 15680 Francisco Suazo, 1.000; 24848 Guillermina Soto, 1.000; 26178 Katica Martinic, 1.000; 47786 Adelaida Zamorano, 500; 57562 Luis Caballero, 500; 67542 Manuel Pacheco, 500.

Obreros: 65880 Luis Reyes M., $ 1.500; 60476 José Calvo J., 500; 60612 Julio Avalos G., 500.

Profesores: Otilia Olivares, Liceo de Niñas N.o 1; Olga Giudici, Liceo de Niñas N.o 1; Elcira Hermosilla, Liceo de Niñas N.o 2; Juana Fidú, Col. María Auxiliadora.

Alumnos: Zulema Gallardo, Escuela N.o 9; Juana Vallejos, Escuela N.o 9; Iris Castro, Escuela N.o 9; Manuela Jiménez M., Liceo de Niñas N.o 1; Adriana Acuña J., Liceo de Niñas N.o 1; Laura Leiva Ureta, Liceo de Niñas N.o 1; Lucía Vargas V., Liceo de Niñas N.o 2; Norma Araya G., Liceo de Niñas N.o 2; María Yus G., Liceo de Niñas N.o 2; Elizabeth Zornow Z., Colegio María Auxiliadora.

QUINTERO. — Imponentes: 1940 Fernando Romo R., $ 500; 488 Clemencia Lobos S., 500.

PLAYA ANCHA. — Imponentes: 9914 Manuel González C., $ 1.000; 8596 Enrique Núñez A., 1.000; 10362 Carmen Troncoso M., 500; 9768 Julio Meza M., 500; 7996 José Jamett G., 500.

VALPARAISO-SALV. DONOSO.— Imponentes: 14192 Rebeca Cristi de A., $ 5.000; 7990 Otilia Oyarzún de R., 2.500; 3998 Emma Inzunza V. de B., 1.000; 13205 Hildegard Rudt de H., 500.

VALPARAISO-ALMENDRAL. — Imponentes: 65534 Mercedes Campos U., $ 5.000; 79597 María Maturana C., 2.500; 87221 Eugenio Sempe M., 2.500; 89841 Miguel Cifuentes P., 1.000; 80323 Alejandro Soto N., 500; 67918 René Varas C., 500.

Obreros: 62200 Armando Morales M., 500.

CASABLANCA. — Imponentes: 4750 Silvia Barahona P., $ 500; 4440 María Cueto N., 500.

SANTIAGO-CENTRAL

Imponentes:

710898 Adriana de Droguett, $ 10,000; 710630 Aldomero Chimenti, 10,000; 571104 Berta Venegas, 5,000; 540732 Matilde Parra, 5,000; 654795 Sara Camilla, 2,500; 675216 Amelia Requena, 2,500; 633527 Angel Cabello, 2,500; 750008 Raúl Silverstein, 2,500; 605280 Julio La Madrid, 1,000; 567212 Juan de D. Contreras, 1,000; 505558 Maximiliano Chavez, 1,000;736434 Ortelio Parra, 1,000; 624608 Laura de Orellana, 1,000; 519676 María Guasta, 1,000; 743548 Eduardo Araya, 1,000; 641536 Nolasco Mardones, 1,000; 617943 Oscar Pérez, 1,000; 731978 Celia D. de Godoy, 1,000; 736224 Fermín Corrial, 500; 524121 Belisario Parada, 500; 1253 Rob. Meneses y Blanca Rodríguez, 500; 507000 Julia Ulloa, 500; 515210 Jacobo Fargenbaum, 500; 573806 Teresa Truff, 500; 617926 Jesús Díaz, 500; 637436 Elizabeth Vildoso, 500; 700600 Raúl Vásquez, 500; 704654 Justo Valencia, 500; 707136 Roberto Rivas, 500; 707562 Bernardo Weiss, 500; 711680 Rafael Leonicio, 500; 737790 Ernesto Leopoldo Silva, 500; 741840 Carlos Oliva, 500; 741900 Carlos Román, 500; 634989 Lina Kocher, 500; 650996 Emma Lillo de Concha, 500; 751030 Orlando Fernández, 500; 727523 Adriana Bello, 500.

Obreros:

750612 Felise Lührs, $ 500; 689382 Carlos Muñoz, 500; 694322 Victoria Carrasco, 500; 694336 Fortunato Jofré, 2,500; 603136 Vivian Pizarro, 500; 604642 Aurora Quezada, 500; 699260 Angel Acevedo, 500; 698282 Abdón de la Cruz, 500; 631558 Juan Brito, 500; 674214 Berta Durán, 500; 698108 Humberto Carreño, 500; 698158 Alfredo Castro, 500; 631304 Froilán Mena, 500; 628398 Faustino Toro, 500; 692196 Roberto Rodríguez, 1,500; 691024 Rita Piña, 500; 699372 Leonidas Canales, 500; 699594 Gilberto Vergara, 500; 699100 Alfonso Cabezas, 500; 709498 Solano Hernández, 500; 698280 Pablo Torres, 500; 698354 José Páez, 500; 531360 Simón Payalta, 500; 543726 Juan Tapia, 2,500; 576324 Carlos Pichuante, 500; 634400 Leonel Yáñez, 500.

Establecimientos Educacionales:

Liceo de Niñas N.o 1, $ 5,000; Escuela San José de Aculeo, 1,000.

Profesores:

Raquel R. de Fenereisen, Escuela N.o 23; Emilia Yonas, Escuela N.o 41; Irene Soto De Farías, Escuela N.o 41; María L. Villarroel, Escuela N.o 41; Hernán E. Vásquez, Escuela N.o 45; Inés Oberg, Escuela N.o 122; Mercedes Díaz R., Escuela N.o 122; Regina Herrera, Escuela N.o 122; Laura Monreal, Escuela N.o 146; Tránsito Hernández, Escuela N.o 146; Domitila Aravena, Escuela N.o 146; María Jauneau, Escuela N.o 207; Lilia Marín, Escuela N.o 282; Eufemia Ortega, Escuela Normal N.o 2; Juan Contreras, Col. Zambrano; Orlando Espina, Anex. Liceo Amunátegui; Juana Rumbit, Int. Comer. N.o 2; Prof. Lavadie, Esc. Ext. Universitaria; Marina de Schnacke, Liceo N.o 1; Marta Riquelme, Liceo N.o 1; Ana Orellana, Liceo N.o 1; Virginia Quezada, Esc. San José de Aculeo.

Alumnos:

Carlos Rivera, Escuela N.o 23; Silvia Mella, Escuela N.o 24; Josefina Benavides, Escuela N.o 24; Mireya Mirones, Escuela N.o 24; Elena Leiva, Escuela N.o 24; Nelly Gallegos, Escuela N.o 24; Rosa Saavedra, Escuela N.o 41; Silvia Avendaño, Escuela N.o 41; Sara Ríos, Escuela N.o 41; Isabel Díaz, Escuela N.o 41; Juan Bertolini, Escuela N.o 45; Raúl Mujica, Escuela N.o 45; Galvarino Camuset, Escuela N.o 45; Evaristo López, Escuela N.o 45; René A. González, Escuela N.o 45; Héctor Zúñiga, Escuela N.o 45. Mario Franchino, Escuela N.o 45; Leonel Armijo, Escuela N.o 45; Lee Ward, Escuela N.o 122; Sergio Guzmán, Escuela N.o 122; Enrique Rojas, Escuela N.o 122; Bernardo Riveros, Escuela N.o 122; Esteban Muñoz, Escuela N.o 122; Mario Galindo, Escuela N.o 122; Antonio Mora, Escuela N.o 122; Hernán Demartini, Escuela N.o 122; Mario Demartini, Escuela N.o 122; Ema Avila, Escuela N.o 146; Fresia Norambuena, Escuela N.o 146; Norma González, Escuela N.o 146; Jorge Franz, Escuela N.o 207; Aída Soto Aguirre, de la Escuela N.o 282, Primer premio. Composición literaria, $ 3,000; Matilde Severino, Escuela N.o 282; Ligia Bravo G., Escuela Normal N.o 2; Mirna Vives V., Escuela Normal N.o 2; Laura Rodríguez P., Escuela Normal N.o 2; Humberto Barros T., Col. Zambrano; Osvaldo Hernández M., Anexo Liceo Amunátegui; María C. Quinzio, Liceo N.o 7; Fortunato Escobar, Esc. Ext. Universitaria.

SANTIAGO-ALAMEDA

Imponentes:

125095 Carmen Fernández de M., $ 5,000; 127411 José Palet A., 2,500; 100990 Guillermo Tobar S., 1,000; 128601 Gregorio Araneda M., 1,000; 128599 Enrique Sepúlveda V., 500; 80595 María Rodríguez V., 500.

Obreros:

121475 Exequiel Torres N., $ 500; 121489 Armando González, 500; 122677 Beatriz Campos F., 500; 111269 Rebeca Destefani S., 500.

SANTIAGO-AVENIDA MATTA

Imponentes:

86467 Elena Brule de A., $ 10,000; 129971 Marta Leiva A., 5,000; 84499 Ernestina Castillo F., 2,500; 6275 Carlos Rojas U., 2,500; 139457 Víctor Román R., 1,000; 116747 Carlos Videla N., 1,000; 116749 Benjamín Videla O., 1,000; 128229 Ricardo Bruna L., 500; 138217 Juana Genúa, 500; 121800 Ana Messenet U., 500; 10466 José Garrido G., 50; 118665 Oscar Bermudez, 500.

Obreros:

4377 Rudecindo Vergara T., $ 500; 5241 Arturo Vilches V., 500; 120021 Noemí Vergara G., 500.

Establecimientos educacionales:

Escuela Francisco Arriarán, $ 4,000.

Profesores:

Blanca Larrea V., Escuela Francisco Arriarán; Leonor Balmaceda T., Escuela Francisco Arriarán.

SANTIAGO-BRASIL

Imponentes:

24423 Alicia Molina G., $ 2,500; 24174 Juan de D. Ortúzar, 1,000; 33279 Hortensia Lindsay, 1,000; 28805 Juan Ortiz A., 500; 33077 María Castro L., 500.

SANTIAGO ESTACION.— Imponentes: 89431 Víctor Vidal A., $ 5.000; 198941 Roberto Muñoz B., 5.000; 168096 Concepción Hervias, 5.000; 211827 Gabriel Aiquel D., 2.500; 189034 Luis Lira D., 1.000; 187008 Humberto Díaz A., 1.000; 192081 Cecilia Rodríguez C., 500; 213453 Luis Tapia M., 500 22435 Lidia Gajardo de R., 500

Obreros: 178549 Jovina Valencia O., 500; 164697 Manuel Miranda V., 500; 178759 Humberto Alcalde M., 1.000; 163063 Roberto Montero A., 2.000; 172729 Daniel Norambuena, 2.500.

Establecimientos Educacionales: Escuela Anexa Santa Teresa, $ 3.500.

Profesores: Emma Montenegro. Escuela Anexa Santa Teresa; María Gajardo de M., Escuela Anexa Santa Teresa.

STGO.-INDEPENDENCIA.— Imponentes: 1876 Luis Baeza P., $ 2.500; 16629 Silvia Fernández, 1.000; 29 Olimpia Manfredi, 1.000; 7312 Moisés Dorfman, 500; 116 Mario Tala J., 500; 9402 Oscar Ponce O., 500.

Obreros: 17772 Gustavo Morales M., 500; 17774 Germán Morales E., 500; 9692 Mercedes Contreras, 500.

STGO.-MATUCANA.— Imponentes: 1330 Casimiro Maldonado C., $ 2.500; 7918 Berta Gaete, 1.000; 14366 Amalín Daris, 1.000; 38716 Francisco González, 2.500; 38312 Celedonio Torres, 2.500; 18607 Humilde Mendoza, 2.500; 33231 Aurora García, 500; 35461 Raúl Fuentes, 500.

Obreros: 36586 Juan Bustamante, $ 500; 896 Eduardo Torrealba G., 500; 1004 Miguel García P., 2.000.

Establecimientos Educacionales: Escuela Panamá, Anex. Normal N.o 1, $ 10.000; Escuela Sup. de Niñas N.o 87, 4.000; Escuela Comp. N.o 139, 3.500.

Profesores: Argelia Ponce de P., Esc. Panamá Anex. Normal N.o 1; Emma Vial Z., Esc. Panamá Anex. Normal N.o 1; Rosalba C. de Figueroa, Esc. Sup. de Niñas N.o 187; Aída Garay Espinoza, Esc. Sup. de Niñas N.o 187; María Taborga M., Esc. Sup. de Niñas N.o 187; Edelmira B. de De la C., Escuela Comp. N.o 139; Blanca González F., Esc. Comp. N.o 139; María Carreño R., Esc. Comp. N.o 139; Lia Billing R., Esc. Comp. N.o 139.

STGO.-ÑUÑOA.— Imponentes: 20476 Humberto Valencia M.; $ 2.000; 13790 Manuel Soto M. 1.500; 14629 Augusto Gutiérrez G., 1.000; 230 Manuel Solís M., 1.000; 15399 Rosa Tapia E., 500; 200012 María Moya de P., 500.

Obreros: 14939 Bernardo Aedo M., 500; 11974 Carlos Olivares R., 500.

STGO.-PROVIDENCIA.— Imponentes: 970 Marta Fernández M., $ 400; 610 Rebeca Renard de G., 300; 908 Exilda Azócar P., 300.

Establecimientos Educacionales: Liceo de Niñas N.o 7, $ 2.500.

Profesores: Sofía Núñez Ibar, Liceo de Niñas N.o 7; Juana Rumbit B., Liceo de Niñas N.o 7.

STGO.-RECOLETA.— Imponentes: 33896 Arturo Cussó, $ 5.000; 16760 Baltazar Capella, 2.500; 19990 Mario Madariaga, 1.000; 25590 Juan Iglesias, 1.000; 4826 Carlos Rivera U., 500; 30116 Sergio Iglesias, 1.000.

Obreros: 29388 Jorge Gonzáles B., $ 500; 29580 Cesareo Ortega S., 1.000; 29466 Benjamín Carreño C., 500.

Establecimientos Educacionales: Liceo de Niñas N.o 4, $ 2.500.

Profesores: Ana Hundt de G., Liceo de Niñas N.o 4; Orfelina Arriagada S., Liceo de Niñas N.o 4.

STGO.-SAN MIGUEL.— Imponentes: 200 Rosalía Hauenstein J., $ 500; 314 Víctor Lillo G., 500; 1100 Luisa Espinoza R., 500.

Obreros: 2444 Luis A. Fernández, $ 500.

SANTIAGO-SAN PABLO BANDERA.— Imponentes: 520 Emilio Sepúlveda y Rosa Sepúlveda, $ 5.000; 39288 Miguel Ulloa U., 2.500 37166 Marina Zeballos K., 2.500; 36522 Lucy Urzúa D., 1.000; 556 Pedro Aranis P. y Víctor Navarrete S., 1.000; 36634 Gilda Urzúa, 1.000; 41289 Laura Lara L., 500; 41453 Zulema Rozas C., 500; 20642 Pedro Díaz D., 500; 52293 María P. Contreras de C., 500; 7281 Alejandro Jara C., 500.

Obreros: 25882 Humberto Acosta F., $ 500; 28754 Carlos Viscarra F., 500; 28840 Blanca Peña B., 500.

STGO.-VICUÑA MACKENNA.— Imponentes: 78837 María Martínez de S., $ 5.000; 53341 Raquel Madariaga C., 2.500; 64946 Anesio Vásquez O., 1.000; 6008 Rebeca Lobos H., 1.000; 59635 Jorge Murillo T., 1.000; 60995 Alberto Gatica M., 500; 63832 Eduardo Salas M., 500.

Obreros: 64311 Manuel Arzola M., $ 2.000; 64383 Bernardo San Martín, 500; 64411 Luis Saavedra, 500 71023 Juan Rozas P., 500; 52823 Eusebio Mora, 500; 70261 Teodoro Llinas A., 500; 76261 Ramón Sánchez A., 500; 64577 Marcial Muñoz, 500.

SAN ANTONIO

Imponentes: 13966 Manuel Romero C., $ 2.500; 27855 Salustio Soto S., $ 1.000; 24099 Antonio Jería P., $ 5000.

Obreros: 21326 Luis Pinto G. $ 500.

Profesores: Luis Villalobos L., Escuela Hogar Cartagena.

Alumnos: Alfredo Rivera M., Escuela Hogar Cartagena.

SAN BERNARDO

Imponentes: 41064 Desiderio Silva G., $ 2.500; 43097 Silvia Imbert T., $ 1.000; 62633 Alejandra Carvacho Z., $ 1.000; 60137 Juana Fuentes de H., $ 500; 62823 Clara Escobar A., $ 500.

Obreros: 62729 Ildefonso Rojas, $ 500; 41282 Miguel Olguín, 500 pesos.

Profesores: Sara Baquedano B., Liceo de San Bernardo; Sara González A., Escuela Mixta N.o 15; Elizabeth Ruiz L., Escuela Mixta N.o 15.

Establecimientos educacionales: Escuela Mixta N.o 15 de Nos, $ 2.500.

PUENTE ALTO

Imponentes: 13336 Guillermo Clavero R., $ 500; 17110 Rafael Clavero R., $ 500; 18608 Filomena Haiquel E., $ 1.000; 19443 Eliana Muñoz C., $ 1.000.

Obreros: 17194 Luis Espinoza C., $ 500.

Profesores: María E. Benito, Escuela N.o 286.

Alumnos: María Ubilla M., Escuela N.o 286; Aída Molina S., Escuela N.o 286.

TALAGANTE

Imponentes: 13025 Juan N. Vásquez, $ 1.000; 11379 Rosa Silva M., $ 500.

MELIPILLA

Imponentes: 34025 Juan Hernández, $ 2.500; 34503 José Huerta, $ 1.000; 33737 Ernesto Reyes, $ 500.

Establecimientos educacionales: Escuela Mixta N.o 18 de Codigua, $ 2.500.

Profesores: Francisco Chávez, C., Escuela Mixta N.o 18.

BUIN

Obreros: 13354 Fernando Morales F., $ 500; 13352 Juan González $ 500.

Imponentes: 12348 Víctor E. Dumas V., $ 1.000; 13152 Juan B. Valenzuela V., $ 500; 13380 Eliana Muñoz S., $ 500.

Profesores: María L. Sánchez S., Liceo Moderno de Niñas; Inés San Cristóbal M., Escuela N.o 2; Adriana Pacheco S., Escuela N.o 2; Elsa Cornejo G., Escuela N.o 2; Silvia Ibarra J., Escuela N.o 16 Paine; Alicia Morales V., Escuela N.o 16 Paine; Juana Sanfeloni M., Escuela N.o 6 Paine; Felicia Rodríguez C., Escuela N.o 16 Paine.

Alumnos: Julia Moya L. Escuela N.o 2; María Salinas B., Escuela N.o 2; Carmen Alvarez E., Escuela N.o 2; Aurelia Farfas, Escuela 16 Paine; Bernardina Vargas, Escuela N.o 16 Paine; María López, Escuela N.o 16 Paine; Olga Ríos D., Escuela N.o 16 Paine; Sofía Soto G., Escuela N.o 16 Paine; Gloria Labarca S., Escuela N.o 16 Paine; Emelina Vallejos M., Escuela N.o 16 Paine; Margarita Morales G., Escuela N.o 16 Paine; Sahade Dervich M., Escuela N.o 16 Paine; María Carrasco, Escuela N.o 16 Paine; Budy Urzúa C., Escuela N.o 16 Paine; Graciela Labarca, S., Escuela N.o 16 Paine; Rosa Villanueva C., Escuela N.o 16 Paine; Adela González, Escuela N.o 16 Paine; Aída Pino P., Escuela N.o 16 Paine; Elba Fierro R., Escuela N.o 16 Paine; Guillermina Moreno M., Escuela N.o 16 Paine; Marta Toro E., Escuela N.o 16 Paine; Lucía Paraguez P., Escuela N.o 16 Paine; Sara Aránguiz A., Escuela N.o 16 Paine; Rosa Robledo S., Escuela N.o 16 Paine; Teresa Cabezas A., Escuela N o 16 Paine; Fresia Urzúa C., Escuela N.o 16 Paine; Lucrecia Azócar M., Escuela N.o 16 Paine; Dolores Vargas S., Escuela N.o 16 Paine; Adriana Zurita S., Escuela N.o 16 Paine; Raquel Gómez Sepúlveda, Liceo Moderno de Niñas, $ 1.000 (3.er premio); Hilda Madariaga, Liceo Moderno de Niñas.

GRANEROS. — Imponentes: 8317 Inés Flores de Dote, 1.000 pesos; 6935 Miguel González R., $ 500.

Obreros: 5367 Carlos Jara B., $ 500.

Establecimientos educacionales: Escuela Mixta N.o 39, Hda. Tuniche, $ 2.500.

Profesores: Raquel Galarce L., Escuela Mixta N.o 39; Luisa Meza de A., Escuela Mixta N.o 39.

Alumnos: Víctor Cavieres S., Escuela Mixta N.o 39.

RANCAGUA. — Imponentes: 48056 Gerardo Ramírez T., 5.000 pesos; 63380 Patricio Ramírez Z. $ 2.500; 56198 Jaime Ramírez T., $ 1.000; 48054 Adriana Ramírez T., $ 1.000; 31695 Nepomuceno Concha, $ 500.

Obreros: 13330 Ricardo Marín Z., $ 1.000; 11206 Jovino Olivares O., $ 500.

Establecimientos educacionales: Liceo de Niñas $ 10.000.

Profesores: Ana López D., Liceo de Niñas; Adelaida Cortés, de T., Liceo de Niñas; Marta Gamboni de V., Liceo de Niñas; Violeta Lethaby F., Liceo de Niñas; Luis Romero H., Escuela N.o 1; Marta Arredondo G., Escuela N.o 18; Luz Pérez de M., Liceo de Niñas; Leontina S. de Soto, Liceo de Niñas.

Alumnos: René Leiva B., Escuela N.o 1; Lilian Yáñez V., Escuela N.o 18; Beatriz Blanco, Liceo de Niñas; Carlota Briceño A., Liceo de Niñas; Juana I. Richards, Liceo de Niñas; Katty Bardavid A., Liceo de Niñas; Flor Andrade R., Liceo de Niñas; Olaya Fuentes Z.

SEWEL.— Imponentes: 30367 Agustín Rivera I., $ 1.000; 14936 Juan Espina M., $ 1.000; 4276 Berta Duque H., $ 1.000; 13682 Hugo Baeza U., $ 500; 35205 Berta Herrera de D., $ 500; 12042 María González de Q., $ 500.

CALETONES. — Imponentes: 626 Sofanor Baeza P., $ 1.000; 37026 Sergio Collado J., $ 500.

DOÑIHUE.— Imponentes: 3434 Otilia Miranda M., $ 500; 3421 Elena Canales M., $ 500.

Profesores: Emma Olivares, Escuela N.o 27; Gertrudis Gutiérrez, Escuela N.o 28; Delfa Hanna M., Escuela N.o 28; Berta Cisterna F., Escuela N.o 40.

Alumnos: Víctor Pinto G., Escuela N.o 27; Elena Donoso M., Escuela N.o 28; Erika Baeza H., Escela N.o 28; Oladia Pineda A., Escuela N.o 28; Mireya Hidalgo P., Escuela N.o 28; Eleodoro Soto, Escuela N.o 40; Leopoldo Carreño V., Escuela N.o 40.

REQUINOA.— Imponentes: 10778 Sonia Vergara V., $ 500; 11522 María E. Scholz, 500.

Establecimientos educacionales: Escuela Mixta N.o 25, Fdo. Los Boldos, $ 1.000.

Profesores: Dolores E. de Quiroz, Esc. Mixta N.o 25.

RENGO.— Imponentes: 22298 Segundo Torrealba A., $ 1.000; 13982 Raquel León G., 500; 20940 Aída Barahona B., 500; 19302 Jovita Canales G., 500.

PEUMO. — Imponentes: 2262 Edulia Sánchez E., $ 1.000; 8760 Juan Aros R., 500.

SAN VICENTE DE T. T.—Imponentes: 10256 Elvira Torrealba S., $ 1.000; 9538 Sonia C. Sepúlveda L., 500; 11914 Jorge Pino R., 500.

Profesores: Hida Abarca G., Esc. No. 29.

Alumnos: Carmen Amética R., Escuela N.o 29; Eduardo Peña P., Escuela N.o 29; Gema Toro Z., Esc. N.o 29; Juan Hevia O., Esc. N.o 29.

SAN FERNANDO.— Imponentes: 83116 Felisa Gutiérrez G, $ 2.500; 34099 Carlos Vial A., 1.000; 40022 Georgina Maturana F., 500; 30978 Alonso Montero R., 500.

Obreros: 36576 Juan Mesías M., $ 500.

SANTA CRUZ. — Imponentes: 5526 Emelina Canales C., $ 1.000; 6950 María Moreno de C., 500; 11194 Rafael Urzúa G., $ 500.

NANCAGUA. — Imponentes: 4098 Herminia Palma B., $ 500; 2807 Luis Abarca H., 500.

CHIMBARONGO.— Imponentes: 5714 Rodolfo Poblete E., $ 500; 20 Catalina Rivero de N., y Verónica Naquira R. $ 500.

CURICO. — Imponentes: 44818 María Casanova C., $ 5.000; 43728 Mario Goicolea, 1.000; 46728 Juan B. Barrera M., 1.000; 52866 Manuel Neira Ch., 500; 58568 Juan Bendek, 500.

Establecimientos educacionales: Esc. Sup. de Niñas N.o 4, $ 2.000.

Profesores: Lucrecia Venegas S., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Rosario Barrera Muñoz, Esc. de Niñas N.o 4; Isabel Rojas M., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Graciela Pérez G., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Josefina Olmedo F., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Hilda Becerra G., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; María Bravo C., Esc. Sup. de Niñas N.o 4, Delia González, B., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Alicia Ferrada C., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Brunilda Reveco L., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Irma Melo H., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Cristina Pavez C., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Victoria Castro G., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Berta González M., Esc. Sup. Niñas N.o 4; Natalia Montoya M., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; María Manríquez Z., Esc. Sup. de Niñas N.o 4; Oscar Real U., Esc. Particular.

Alumnos: Samuel Correa M., Escuela Particular.

CUREPTO.— Imponentes: 2536 Berta Aguilar A., $ 500; 3196 Gustavo Castro R., 500.

MOLINA. — Imponentes: 9286 José Soto A., $ 1.000; 9316 Cristina Alvarez, 500.

Establecimientos educacionales: Escuela Comp. de Hombres N.o 1, $ 2.000; Aurelio Morales A., Esc. Comp. N.o 21.

CONSTITUCION.— Imponentes: 17797 Manuel C. Fabres P., $ 1.000; 14344 Palmira Espinoza M., 500; 14326 Norma Verdugo Figari, 600.

Profesores: Aurora Molina G., Liceo.

Alumnos: Mercedes Méndez F., Liceo.

TALCA. -- Imponentes: 95504 Ellecer Salazar S., $ 5.000: 107403 Clara Marín O., 1.000; 99540 Gilda Manosalva, 500.

Obreros: 102732 Ernesto Morales G., 500.

SAN JAVIER. — Imponentes: 13233 Laura del Pedregal, $ 1.000; 14538 Julia San Martín, 500; 14984 Sonia San Martín, 250; 15658 Octavio Roa, 250.

Profesores: José Novoa, Esc. N.o 1; Rosa Toledo I., Esc. N.o 2; Ana Gila O., Escuela N.o 5.

Alumnos: Rubén Salinas M., Esc. N.o 1; Adriana Toro M., Escuela N.o 2; Silvia Araneda F., Escuela N.o 3; Beatriz Fuentes M., Escuela N.o 3.

LINARES.— Imponentes: 26499 Manuel Martínez L., $ 2.500; 26551 Juan Alberto Orellana $ 1.000; 41304 Luis A. Olivares, $ 1.000; 40782 Gabriela Palacio de F., $ 500.

Profesores: Luis A. Santander, Escuela N.o 31.

Alumnos: Mauricio Barrera S., Escuela N.o 31; Laura Antúnez, Escuela N.o 31; Luis Vargas, Escuela N.o 31.

CAUQUENES. — Imponentes: 24266 Ernesto Cáceres E., $ 1.000; 27596 Mario Meza M., $ 1.000; 27776 Jaime Meza M., $ 500; 27778 Mario Guajardo A., $ 500.

Profesores: Cledia Meza T., Escuela N.o 26; María U. de Alvarez, Liceo de Niñas.

Alumnos: Eduardo López L., Escuela N.o 26; María Canales, Liceo de Niñas.

PARRAL.— Imponentes: 24404 Adriana Landaeta S., $ 1.000; 16008 María Espinoza S., $ 1.000; 20590 Osvaldo Silva C., $ 500.

Profesores: Sofía Plaza J., Escuela N.o 2; Rosalía Pérez C., Escuela N.o 2; Silvia Varas C., Escuela N.o 6; Gerardo Concha C. Liceo Mixto.

Alumnos: Haydée Muñoz G., Escuela N.o 2; Haydée Retamal M., Escuela N.o 2; Zacarías González B., Escuela N.o 6; Germán González B., Liceo Mixto; Nelly Escobar N., Liceo Mixto.

QUIRIHUE.— Imponentes: 6918 Samuel Fieldhouse M., $ 1.000; 6751 Raúl Monsalves M., $ 500.

Establecimientos educacionales: Escuela Sup. de Niñas N.o 2, Itata, $ 1.000.

Profesores: Luzmira Soto R., Escuela de Niñas N.o 2.

SAN CARLOS.— Imponentes: 14715 Gregorio Vásquez A., $ 1.000; 12054 Margarita Bustos M., $ 500; 15652 Víctor Castillo C., $ 500.

COELEMU.— 5392 Bernardo Lobos M., $ 500; 5534, María A. Jería R., $ 500.

Establecimientos educacionales: Escuela de Niñas N.o 7, de Tomé, $ 1.000.

Profesores: Laura Rubia T. de C., Esc. de Niñas N.o 7, Tomé; Francisco Pino, Esc. N.o 6; Albertina Santos A., Esc. N.o 7; Gumercinda Bascur M., Esc. N.o 7; Isabel Vera F., Esc. N.o 7.

Alumnos: Juan F. Nova V., Esc. No. 6; Irene Flores F., Esc. N.o 7; María T. Reinoso, Esc. N.o 7; Francisco Osorio, Esc. N.o 7; Angélica Binimelis, Esc. N.o 7.

CHILLAN.— Imponentes: 77041 Javiera Albornoz S., $ 2.500; 77039 Aurora Albornoz S., $ 2.500; 53566 Luis Antini R., $ 1.000; 105046 Teresa Fernández G., $ 300; 81643 Jorge Labrín L., $ 200.

TOME.— Imponentes: 62 Luis A. Pérez C. y María Librada Fuentealba F., $ 1.000; 22200 Mercedes Fuentealba C., $ 1.000; 21328 Luis A. Fuenzalida R., $ 500; 10922 María Hernández de O., $ 500; 14360 Inés Campos V., $ 500.

Obreros: 22262 Martina Cortés F., $ 500.

BULNES.— Imponentes: 11086 Norberto Silva B., $ 1.000; 11532 Orlando Rubilar B., $ 500.

TALCAHUANO.— Imponentes: 4612 Víctor Pérez, $ 2.500; 19194 Hilda Zárraga, $ 2.500; 41820 María Cartes, $ 1.000; 89293 Héctor Osbén, $ 500; 90243 Gilberto Lalanne, $ 500; 36108 Alicia Venegas, $ 500.

Obreros: 96275 Roberto Pradenas, $ 500; 96271 Juan de D. Rello, $ 500.

Profesores: Madalina Fernández, Escuela N.o 2; Flor Pinto de B., Escuela N.o 2; Elsa Gutiérrez, Escuela N.o 2; Enrique Cáceres, Escuela N.o 5; Eglantina Torres, Escuela N.o 10; Petronila Muñoz, Escuela N.o 17; Albina Quesada, Escuela N.o 26; Adriana Jirón, Escuela N.o 26; Fresia Benítez, Colegio J. Echegoyen.

Alumnos: Antonio Parra, Escuela N.o 2; Mercedes Villegas, Escuela N.o 2; Silvia Saldivia, Escuela N.o 2; Gabriela Rivas, Escuela N.o 2; José Saavedra, Escuela N.o 5; Julio Henríquez, Escuela N.o 5; Eduardo Sepúlveda, Escuela N.o 5; Elcira Contreras, Escuela N.o 7; Cecilia Inostroza, Escuela N.o 7; Mariana J. Rodríguez, Escuela N.o 7; Emiliana Campos, Escuela N.o 10; Washington Villegas, Escuela N.o 17; María Oviedo, Escuela N.o 26; Dina González, Escuela N.o 26; Eliana Suazo, Escuela N.o 26; Gastón Torres, Liceo Fiscal; Cecilia Scott, Escuela Fiscal; Juan Hidalgo, Escuela Fiscal; Mario Artaza, Col. J. Echegoyen.

CONCEPCION. — Imponentes: 153091 Selim Pedreros, $ 5.000; 169240 Daniel Venegas, $ 5.000; 208418 Dionisio Soto, $ 2.500; 104012 María Gutiérrez, $ 2.500; 203417 José Pérez, $ 1.000; 161624 Leontina Valenzuela, $ 1.000; 173944 Humberto Voglio, $ 1.000; 193814 Sara Espinoza, $ 500.

Obreros: 167132 … ronado, $ 5.000; … Gajardo, $ 1.000.

Establecimientos … $ 2.500. Escuela de Hombres …

Profesores: … Esc. Hombres N.o 10; … Iturra, Esc. Hombres … gina Torres, Escuela … de Sotomayor, Escuela … na de Victoriano, Esc. …

Alumnos: Juan … la N.o 2, Ruth … N.o 3; María E. … la N.o 5; Dina Sepúlveda … N.o 14; Olga Valdés … 14.

PENCO.— Imponentes … J. Araneda, $ 1.000; … Fuentealba, 500; … do, 500; 893 Fernando … 500.

Obreros: 3670 … $ 500; 3646 José …

CORONEL.— Imponentes … Edith Flores, $ 1.000; … Jerez, 1.000; … 500; 25276 Clara Cruz … Cristina Garcés, 500.

Obreros: … $ 3.000; 21892 René … 500.

LOTA.— Imponentes … jandro Abaca, $ 1.000 … lestino Fuentealba, … Carlota Ortiz, 1.000; … Laemmermmann, 500; … Casanueva, 500; … lar, 500.

Obreros: 24298 Mercedes … tes, 1.000; 21004 Víctor … dez, 500; 21140 … 500; 24668 Duadolfo …

CURANILAHUE.— … 24 José O. Lorca, $ 1 … renzo Llancamín, 500.

Obreros: 1486 … $ 500.

YUMBEL.— Imponentes … Esteban Gutiérrez, $ 1 … licindo Mendoza, … Cifuentes, 100; 7208 … 100; 7280 Roberto … 100; 6543 Sara … Hugo Jara, 100; … gueroa, 100; 6423 … 100; 6509 José …

YUNGAL.— Imponentes … Eloisa Díaz, $ 500; … Aedo, 300; 5914 … 200.

ARAUCO.— Imponentes … sé Retamal, $ 500; … chez, 500.

LOS ANGELES.— … 72 María Santander … cheira, $ 2.500; … ña, 1.000; 137 … 1.000; 20036 … 1.000; 35752 Nora …

Obreros: 45024 … $ 500; 45028 Abel …

Establecimientos … Escuela Superior de … $ 1.000.

Profesores premiados … Escobar, Escuela Niñas … quel Fernández, Escuela … 2; Leticia Sepúlveda, … ñas N.o 2; Gricelda … la Niñas N.o 2; Ana … cuela N.o 3; Luis … cuela N.o 5; Oscar … de Hombres.

Alumnos: Eugenia … cuela N.o 2; Zulema … cuela N.o 2; Norma … la N.o 2; Elena … N.o 2; Petronila … 2; Juana Castillo, … Segundo González, … Hernán Rodríguez, … bres; Ismael Porras, … bres; Enrique … Hombres; Hernán … de Hombres; Juan … ceo de Hombres; … Liceo de Hombres; … pos, Liceo de Hombres.

SANTA BARBARA … tes: 358 María V. … 1640 José Hermosilla, …

NACIMIENTO. — … 3992 Marta E. Antonio … Luis O. Castro, 500.

LEBU.— Imponentes … nuel Torres, $ 500; … Neira, 500.

MULCHEN.— Imponentes … Filomena Navarrete, … Hugo Valenzuela, … Hurtado, 500.

Profesores: Héctor … cuela N.o 1; Rina … N.o 1; Margarita … N.o 2; Irma Bascur, … Haydée Bascur, Escuela … da Yévenes, Escuela … D. de Berbe, Escuela … Pérez, Escuela N.o … ve, Escuela Vocacional … ma B. de Guzmán, … lar; Marcos Aburto, … lar.

Alumnos: Hugo … N.o 1; Héctor Bravo, … 1; Oscar Villablanca, … 1; Silvia Concha, … Rosa Inzunza, Escuela … dée Soto, Escuela … Cárcamo, Escuela … Sandoval, Escuela … Bravo, Escuela … Inostroza, Escuela … 25; Carmen Zúñiga, … lar; Gladys Garcés, … lar.

ANGOL.— Imponentes … Tomás Ortega, $ 1.000 … tón Salvo, 1.000; … tínez, 500; 16223 Carmen … 500.

Obreros: 23468 Aure… $ 500.

Establecimientos … Escuela Aplicación … mal, $ 2.500.

Profesoras: Teresa … la Ap., Anexa Normal … Martínez, Escuela Ap. … mal.

CAÑETE.— Imponentes … felina Inostroza, $ 500 … Pávez v. de A., 500.

Profesores: José … N.o 1; Ana de Altamirano … N.o 2.

Alumnos: Pedro … cuela N.o 1; Silvia … cuela N.o 2.

COLLIPULLI. — … 6714 Yolanda Montalva … 7806 Juan Villegas, 500.

Establecimientos … Escuela de Niñas N.o …

Profesores: Isabel … cuela Niñas N.o 2; … Escuela Niñas N.o 2 … Escuela Niñas N.o 2.

Alumnos: Sara Muñoz … N.o 2.

VICTORIA.— Imponentes … Luis A. Jona, $ 1.000; … nación Acuña, 500; … Salgado, 500; 19361 Juan …

Profesores: Mireya … cuela N.o 1; Samuel … cuela N.o 1; Olga … Co-Educacional.

Alumnos: Jorge … la N.o 1; Oscar … N.o 1; Demetrio … cuela N.o 1; Magali … Co-Educacional.

TRAIGUEN.— Imponentes …

(PASA A LA PAG…

CE AÑOS AL SERVICIO DE LA CLASE RERA CUMPLIRA EL DOMINGO LA CTCH

organización sin-
más sólida del
Continente

gresa a Chile, su
Bdo. Ibáñez

vasto programa de fes-
mingo la Confederación
dores de Chile inicia la
de sus doce años de
durante los cuales ha
una vasta labor social
de las clases traba-

dido esta vigorosa or-
después de dos tenta-
unidad efectuadas entre
ación de Sindicatos y
la Obrera de Chile, en
primer intento serio de
de la clase obrera se
1935 en Valparaíso y
dido a no haberse en-
fracciones sindicales y
de elementos fascistas
donde se efectuaba la

fué, por fin, concre-
central única, en un
realizado en Santiago
25 y 26 de diciembre
una sesión memora-
que se aprobaron las
primer secretario gene-
CTCH fué don Juan Díaz
Desde esa fecha el pro-
sintió fuerte y cohe-
organizándose la central
y potentes núcleos gre-

Congreso de la Con-
se efectuó en 1939,
do secretario general,
presidente de la Confe-
Interamericana de Tra-
don Bernardo Ibáñez
el segundo Congreso,
1943, fué reelegido
Ibáñez, y en 1946, en
Congreso, se ratificó su

grandes conquistas so-
nómicas logradas por la
dora desde 1936, tu-
baluarte a la CTCH.
afianzamiento de la
chilena se acentuó al
la huelga política ini-
Partido Comunista en
1946, y que motivó el
con esta secta in-
y la emancipación po-
organización obrera.
mejoramientos, obtu-
la semana corrida, y
la reforma de las
4,055; el mes de in-
por años de servi-
de la ley de sin-
campesina y otras me-

rio encuentra a la
entidad obrera del
en plena lucha por
ristas sociales y eco-
los trabajadores, ins-
defensa y el afianza-
los principios demo-

PROGRAMA

con que la C. T.
rá el aniversario de
consulta una ma-
en la quinta El Ro-
sistencia de autori-
tes gremiales, re-
parlamentarios y en
endirá un homenaje
general y líder de
res de América,
Ibáñez, quien llega
de regreso de una
países del norte.
19 horas, se efec-
Centro Republica-
un significativo ac-
cia de autorida-
tes sindicales.

de mts.
macenará
Tutuven

"Tutuven", que
almacenamiento de
en 20 millones de
s y que servirá las
riego de una in-
agrícola, en las
Cauquenes, será
ficialmente el 30 del

POLITICA ECONOMICA Y PETROLERA DE CHILE SE DIO A CONOCER EN URUGUAY

En su última sesion el Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril consideró diversas materias entre ellas, el presupuesto de divisas para 1949, observándose en él una distribución ordenada y mejor reglamentada. Se acordó felicitar al Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, por su exposición sobre la Balanza de Pagos.

El Consejo se impuso de una nota de la Embajada de Chile en Uruguay sobre la opinión que ha merecido en ese país la reciente visita de los Presidentes de la Corporación de Fomento de la Producción y de la Sociedad de Fomento Fabril, que tuvo por objeto conocer el funcionamiento de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, organización por medio de la cual el Estado Oriental administra su monopolio de refinación, distribución y venta del petróleo y derivados.

El Embajador chileno manifiesta que los señores Picó Cañas y Muller durante su permanencia en Montevideo, en diversas conferencias dieron a conocer la organización del CORFO y la Carta de Comercio de La Habana, respectivamente, las que han producido magnífica impresión sobre la capacidad, conocimiento y competencia de los hombres de empresa de nuestro país y de la importante obra en que se encuentran empeñados para el desenvolvimiento económico e industrialización de Chile.

OTRAS MATERIAS

El Consejo conoció las siguientes materias: se dejó pendiente la consulta para importar al país una planta laminadora de aluminio, que incluye equipo Diesel de fuerza eléctrica de 1.600 H. P.; existe plazo hasta el 31 de diciembre para presentar ante la Intendencia las ternas patronales de gremios, sindicatos o asociaciones con personalidad jurídica. Finalmente, se acordó realizar la Junta General Ordinaria anual de socios para el miércoles 12 de enero próximo, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, que será clausurada con un banquete y que contará con la asistencia de los Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda.

Se comisionó al señor Muller a fin de que invite al Excmo. señor González Videla para que presida la reunión de industriales del país.

Tarjetas rompe filas y carnet profesional otorgará Carabineros

El Ministerio del Interior dictó ayer un decreto que dispone que la Dirección General de Carabineros, otorgará tarjetas rompefilas, que darán derecho a sus poseedores para atravesar los cordones establecidos con motivo de hechos policiales de trascendencia, pero no para estacionarse en el recinto cerrado por dichos cordones. Estas tarjetas se darán a altos funcionarios de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, jefes y subjefes de servicios públicos, jefes de reparticiones de los Ministerios, miembros de los cuerpos diplomático y consular, etc. También se establece el Carnet de Identidad Profesional, que dará derecho a su poseedor para entrar y permanecer en los recintos cerrados por Carabineros, cuando por razones de su profesión u oficio deban actuar directamente o indirectamente en dichos recintos. Tanto las tarjetas rompefilas como el carnet de identidad profesional, serán válidos por un año calendario, esto es, caducarán el 31 de diciembre de cada año.

Acción común en América contra las sediciones

En la Cancillería fuimos informados ayer que continúan realizándose consultas entre los Gobiernos americanos para acordar una acción común contra los golpes sediciosos en al Continente.

Este movimiento de solidaridad continental, que encabezan Estados Unidos y Chile, no se sabe aún en qué forma cristalizará, pero sí se nos asegura que ha encontrado un eco de profunda comprensión en todas las repúblicas americanas, por lo que puede adelantarse que constituirá una eficaz ofensiva contra las actividades antidemocráticas.

Los oficiales de la Armada que van a la Antártida con S. E.

El Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Carlos Torres Hevia, presentó ayer a S. E. el Presidente de la República, a los oficiales de la Armada que forman parte de la misión que irá a relevar a la actual guarnición chilena en esos lejanos territorios.

S. E., departió cordialmente con los distinguidos oficiales y les manifestó sus mejores deseos de que cumplan su delicada misión con la eficacia y el patriotismo propios de los hombres de la Armada Nacional.

Presidentes de Cortes del Trabajo

S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, señor Ruperto Puga, firmaron ayer la designación de presidentes de las siguientes Cortes del Trabajo: de Iquique, señor Tomás Romero H.; de Valparaíso, señor Alcides Guzmán Varas; de Santiago, señor Daniel Galdámez Galdámez y de Concepción, señor Alberto Ruiz Diez.

Ayer quedaron nombrados, asimismo, Abogados integrantes de la Corte del Trabajo de Concepción los señores Clodomiro Acuña Morales, Tomás Sepúlveda Zúñiga, Eduardo Urrejola Lecaros, Juan Bianchi Bianchi, Rolando Merino Reyes y Juan José Veloso Rivera.

Falta de vigilancia en población Arauco

Numerosos vecinos de la Población Arauco, nos visitaron para manifestarnos que desde hace cierto tiempo, existe una alarmante falta de vigilancia policial en este sector, situación que tiene alarmada a todas las familias, especialmente a los empleados que se desocupan tarde de sus empleos.

Por otra parte, nos manifestaron que esta misma falta de policía, ha permitido que en diversos lugares se esté ejercitando los juegos de azar con toda impunidad, hasta tal punto que hasta los menores en edad escolar asisten a esta clase de reuniones que dirigen individuos de malos antecedentes.

Los vecinos nos pidieron hacer llegar este reclamo a conocimiento de las autoridades superiores del Cuerpo de Carabineros y de Investigaciones a fin de solucionar este grave problema.

44 alumnos del Manuel de Salas se graduaron

En los parques del Liceo Experimental "Manuel de Salas" se realizó el miércoles el solemne acto de graduación de los alumnos del sexto año de 1948. A las 19.30 horas y presidido el acto por el Ministro de Educación, señor Armando Mallet, el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el Alcalde de Ñuñoa, señor José María Narbona, autoridades educacionales, padres y apoderados de los egresados y cientos de invitados, se dió comienzo a la ceremonia de graduación de los cuarenta y cuatro alumnos. A los acordes de una marcha los 22 varones y las 22 alumnas, vestidas con blancos trajes largos, tomaron colocación frente a la tribuna de honor mientras la orquesta de cuerdas del Conservatorio Nacional de Música, dirigida por don Víctor Tevah interpretaba trozos musicales de Galuppi, Hindemith y Gordon Jacob.

Luego, el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, dirigió a los emocionados jóvenes, la última lección dentro del establecimiento, en que expresó: "En todas las cosas hay algo que siempre se renueva y renace: es la juventud. A ella corresponde el imperio de la belleza y de lo grande. Vosotros que sois jóvenes, que estáis en la edad heroica de la vida debéis llevar pureza y amor a la realidad que os espera".

A continuación el Ministro de Educación hizo entrega al Mejor Ciudadano, señorita Silvia Rousseau Mandolini, de la medalla obsequiada por el Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos, al mejor alumno del sexto año. Silvia Rousseau recibió además la Orden de Manuel de Salas junto con nueve compañeros.

Los alumnos egresados ayer son los siguientes: Lila Aguilera, Enrique Alvarado, Silvia Arrojo, Alberto Avendaño, Rusell Beckett, Gisela Bergas, Olga Beytía, Susana Block, Castillo Salinas Gastón, Cristi Villanueva Violeta, Chame Camhi Ester, Feliú Madinagoitia Raúl, Gaete Millán Eduardo, Giovinazzi Solivelles Ida, Godoy Urzúa Luis, González Pizarro Sergio, Ibarra Corales Juan, Jiles Caffarena Jorge, Jonas Schnek Lisbeth, Mendoza Rojas Jorge, Muñoz Parada Avelina, Niemann Núñez Waldemar, Olea Soto José, Peña y Lillo Morales Marcial, Perotti Martínez Eliana, Ramírez Marchese Liliana, Rivera Belauzarán Inés, Roa Carrasco Inés, Rousseau Mandolini Sylvia, Salas Yessen Sergio, Salcedo Urquieta Carlos, Segura Blondet Mireya, Simkins Valenzuela Gloria, Siper Meyer Rodolfo, Thennet Morán Florencia, Torres Schmidlin Hugo Trumper Rofils Samuel, Urzúa Asúa Mercedes, Valdés Poblete Gladys, Valencia Navarro Odette, Valenzuela Castro Luis, Zenteno Valencia Gloria.

A la esposa del Ministro de Educación, señora María Luisa Señoret, ex alumna del Liceo, la Directora señorita Florencia Barrios, hizo entrega de un banderín, al igual que a los cuarenta y cuatro egresados.

Al término del acto se sirvió un cocktail a los asistentes ofrecido por la dirección del establecimiento.

La directiva provincial de la CEPCH, está empeñada en proporcionar a sus afiliados un veraneo económico en el hermoso balneario de Curanipe, de la provincia de Maule.

Al efecto recientemente se trasladó a dicho punto una comisión de dirigentes, compuesta

Veraneo económico tendrán empleados particulares de Stgo.

de los señores Maximiliano Maurin, Romeo Cubillos y Felipe S. Contardo, quienes fueron a ultimar los preparativos de recepción del primer grupo de veraneantes que partirá el 2 de enero, por un período de 15 días.

El informe que rindió esta comisión de óptimo, pues pudieron verificar la belleza del lugar, las bondades de la playa, como asimismo las comodidades del hotel que la Confederación ha contratado exclusivamente para sus afiliados.

Ha despertado entre los empleados de Santiago, gran interés por esta iniciativa, que viene a llenar una necesidad, especialmente entre los empleados modestos.

AJA NACIONAL DE AHORROS (CHILE)...

(PAGINA 8)

$ 1,000; 21189
500; 18470 Sebas-
500; 15770 Lino Za-
Manuel Valenzue-
— Imponentes:
$ 1,000; 7308
500.
— Imponentes: 14867
$ 1,000; 19168
19060 María Nar-
lina Vásquez, Es-
Aros, Escuela
da, Escuela N.o 2;
uela N.o 2; Celia
la N.o 4; Elba
Lautaro,
Gallegos, Escue-
Peña, Escuela N.o 2;
cuela N.o 2; Mar-
N.o 2; Edith
N.o 2; Silvia
N.o 2; Marta Lillo,
Lucy Martínez, Es-
Zúñiga, Es-
Armida Grollmus,
Iturra, Escue-
Mercado, Escue-
Arriagada, Escuela
la Peña, Escuela
Jiménez, Escuela
do, Liceo Lauta-
Liceo Lau-
Imponentes: 1826
$ 500; 340 Ro-
Merino, Escue-
Escanilla, Escuela
Riquelme, Es-
Rebolledo, Escue-
Contreras, Escuela
Rodríguez, Escuela
Castro, Escuela
Escuela N.o 8.
Imponentes: 74992
$ 5,000; 98373
1,000; 97949 Tulio
Sara Mora, 500;
Espinoza, 500.
Dionisio Ampue-
Parra, 500.
B. Treullán,

Escuela Part. N.o 41; Ramón Madariaga, Esc. Téc. Industrial.

Alumnos: José Rubilar, Esc. Téc Ind., $ 2,000 (2.o premio Concurso Literario); Pedro Quelempán, Escuela Part. N.o 41; Santos Quelempán, Esc. Part. N.o 41; José Ostrileo, Esc. Part. N.o 41; Olegario Curiqueo, Esc. Part. N.o 41.

FREIRE.— **Imponentes:** 4038 Minerva Seguel, $ 500; 2391 Teresa Navarrete, 500.

NUEVA IMPERIAL.—**Imponentes:** 6410 Enrique Gómez, $ 1,000; 6430 Hugo Monsalves, 500.

Establecimientos Educacionales: Esc. Sup. Hombres N.o 3, $ 2,500;

Profesores: Luis A. Campana, Escuela N.o 3.

PUERTO SAAVEDRA. — **Imponentes:** 1100 Amalia Etchepare, $ 250; 515 Inés Quezada, 250.

CUNCO.— **Imponentes:** 916 Dagoberto Belmar, $ 500; 1383 Luis Mignolet, 500.

PITRUFQUEN. — **Imponentes:** 11006 Luis Saravia, $ 1,000; 9901 María Soto, 500.

Profesores: Alejandro Baier, Instituto Adventista.

Alumnos: Elisa Sepúlveda, Inst. Adventista; Irma Becerra, Inst. Adventista; María Anquinao, Inst Adventista; Luis Alarcón, Inst. Adventista; Elioth Romero, Inst. Adventista; Urzula Paillalef, Inst. Adventista; Adolfo López, Inst Adventista; Policarpo Navarrete, Adventista.

GORBEA.— **Imponentes:** 152 Héctor Parra, $ 500; 854 Eliana Jara, 500.

Establecimientos Educacionales: Escuela Hombres N.o 5, $ 3,000.

Profesores: Ramón Navarrete, Escuela N.o 5; Virgilio Sánchez, Escuela N.o 5; Gladys Rojas, Escuela N.o 6; Rosa Donat, Escuela N.o 8; Pedro Muñoz, Escuela N.o 8.

Alumnos: Lucila Lagos, Escuela N.o 6; Isaac Sáez, Escuela N.o 8; Alfonso Larados, Escuela N.o 8; Domingo Morales, Escuela N.o 8; José Millanau, Escuela N.o 8; Belisario Elgueta, Escuela N.o 8; Luis Ríos, Escuela N.o 8; Benito Mora, Escuela N.o 8; Caupolicán Millanau, Escuela N.o 8; Gabriel Isla, Escuela N.o 8.

VILLARRICA.— **Imponentes:** 2672 Néstor Estrada, $ 500; 604 Vladimira de Yáñez, 500.

LONCOCHE.— **Imponentes:** 8263 Pedro Caro, $ 1.000; 5766 Manuel Cofre, $ 500.

LANCO.— **Imponentes:** 688 José Gómez, $ 500; 2504 Lautaro Guzmán, $ 500.

SAN JOSE DE LA MARIQUINA. — **Imponentes:** 1272 Julio Ortiz U., $ 500.

Profesores: Juan Soto, Esc. Misional N.o 7.

Alumnos: Rolf Widemann, Esc. Misional N.o 7; Guido del Valle Esc. Misional N.o 7.

VALDIVIA.— **Imponentes:** 566 Walter Zulch, $ 5.000; 4504 Carlos Carrasco, $ 2.500; 7968 Matilde de Polecek, $ 1.000; 5568 Alfredo Oyarzo, $ 1.000; 9377 Elba Jaramillo, $ 500.

Obreros: 10117 Tomasa Cifuentes, $ 500; 10383 Osvaldo Riveros, $ 500.

Establecimientos Educacionales: Liceo de Hombres, $ 4.000.

Profesores: Armando Robles R. Liceo de Hombres; Olga Ossandón, Liceo de Hombres; Dora Kurt de B., Liceo de Hombres; Alba Blancaire, Liceo de Hombres; María de Ojeda, Escuela N.o 1; Eva de Rodríguez, Escuela N.o 5; María de Olmos, Escuela N.o 6; Julia Flores, Escuela N.o 7.

Alumnos: Oscar A. Vargas, Escuela N.o 1; Gladys A. Mera, Escuela N.o 5; Edith López, Escuela N.o 6; Loida Porflitt, Escuela N.o 7; Elba Alvarez, Escuela N.o 7.

CORRAL.— **Imponentes:** 960 Ramón Foncilla, $ 1.000; 170 Clara Mering, $ 500.

LOS LAGOS.— **Imponentes:** 808 Bárbara Reith, $ 500; 2114 Francisco Vera, $ 500.

Profesores: Rosa Ferrada, Escuela N.o 36; Ermida Lorca, Escuela N.o 36; Nilsa Henríquez, Escuela N.o 36; Alberto Vera, Escuela N.o 38.

Alumnos: Eliana Morales, Escuela N.o 36; Neida Sánchez, Escuela N.o 36; Teresa Campos, Escuela N.o 36; Víctor Zárate, Escuela N.o 38; Carlos Díaz, Escuela N.o 36; Octavio Olguín, Escuela N.o 36;

Víctor Schlegel, Escuela N.o 38.

PAILLACO.— **Imponentes:** 238 Héctor Triviño, $ 250; 474 Gloria Vásquez, $ 250.

Profesores: Mary Gerding, Escuela N.o 11; Teresa Paredes, Escuela N.o 11; Julio Sepúlveda, Escuela N.o 12; Juan Sepúlveda, Escuela N.o 12; Armando Alarcón, Escuela N.o 12; Rubén Morales, Escuela N.o 12.

Alumnos: Emma Alvarez, Escuela N.o 11; Nidia Gómez, Escuela N.o 11; Indalicia González, Escuela N.o 11; Eliana Risco, Escuela N.o 11; Juan Maldonado, Escuela N.o 12; Hernán Asenjo, Escuela N.o 12; José A. Soto, Escuela N.o 12; Hermógenes Latorre, Escuela N.o 12; Rolando Caamaño, Escuela N.o 12.

LA UNION.— **Imponentes:** 7986 Eduardo Andler, $ 1.000; 4836 Carlota Astudillo, $ 500; 11459 Rosario Vermedo, $ 500.

Profesores: Aida Serani, Escuela N.o 2; Ester Zenteno, Escuela N.o 2; María Iglesias, Escuela N.o 2; Ana Aguilar, Escuela N.o 2.

Alumnos: Edith López, Escuela N.o 2; Jovita Carmona, Escuela N.o 2; Elizabeth Soto, Escuela N.o 2; María A. Smith, Escuela N.o 3; Elena Vargas, Escuela N.o 2; Olga Martínez, Escuela N.o 2; Fresia Bouzout, Escuela N.o 2; Sonia Soto, Escuela N.o 2; Amelia Molina, Escuela N.o 2.

RIO BUENO.— **Imponentes:** 471 Esther de Barrientos, $ 1.000; 3218 Zaria Garrido, $ 500.

OSORNO.— **Imponentes:** 32272 Antonio Montero, $ 5.000; 32736 Olga López, $ 1.000; 30888 David Carrillo, $ 1.000; 47378 Samuel Soto, $ 500; 24182 Jerónimo Alvarez, $ 500; 41622 Hernán Gutiérrez, $ 500.

Obreros: 40632 María S. Cárdenas, $ 500.

Establecimientos Educacionales: Escuela Completa de Mujeres N.o 4, $ 2.000.

Profesores: Leonila Folsch, Esc. Completa N.o 4; D. Juárez Arenas, Escuela N.o 1; Cornelia Han, Escuela N.o 1; Emilio Shues, Escuela N.o 1; René Schwaner, Escuela N.o 1; Ivonne Garay, Escuela N.o 2; Ana Cárdenas, Escuela N.o 4; Adelaida Alvarez, Escuela N.o 4 Oscar Montes, Escuela N.o 5; Zoila Illanes, Liceo de Hombres.

Alumnos: Rudy Hernández, Escuela N.o 1; Juan Mansilla, Escuela N.o 1; Arturo Ormero, Escuela N.o 1, Sergio Hurtado, Escuela N.o 1; Marta Vidal, Escuela N.o 2, Elly Rodríguez, Escuela N.o 4; Nora Triviño, Escuela N.o 4; Carlos López, Escuela N.o 5, Ulises Aburto, Escuela N.o 5; Edison Langenbach, Liceo de Hombres.

RIO NEGRO.— **Imponentes:** 1006 Herminia Alvarado, $ 500; 2964 Sergio Valdivieso, $ 500.

Profesores: Víctor Alvarez, Escuela N.o 1; Rodolfo Andrade, Escuela N.o 1; Lucinda Silva, Escuela N.o 2; Elba Toledo, Escuela N.o 2, Florencia González, Liceo Mixto Part.

Alumnos: Orlando Arcea, Escuela N.o 1; Mario Vilches, Escuela N.o 1; Egón Aubel, Escuela N.o 1; Guillermo del Río, Escuela N.o 1; Didier Anguio, Escuela N.o 1; Juan Tiara, Escuela N.o 1; Miguel Monje, Escuela N.o 1; Julio Vásquez, Escuela N.o 1; Lionel Santibáñez; Escuela N.o 1; Ricardo Gómez, Escuela N.o 1; Ricardo Alarcón, Escuela N.o 1; Eriko Bastidas, Escuela N.o 1; Nelly Martínez, Escuela N.o 2; Blanca Carrasco, Escuela N.o 2; Adriana Street, Escuela N.o 2; Nora Fehring, Escuela N.o 2; Miriam Fuentealba, Liceo Mixto Part.; Sara Cubatte, Liceo Mixto Part.; Orrieta Vidal, Liceo Mixto Part.; Osvaldo Barría, Liceo Mixto Part.; Yolanda Nadia, Liceo Mixto Part.

FRUTILLAR.— **Imponentes:** 694 Ester Quezada, $ 500.

PUERTO VARAS.— **Imponentes:** 2338 Alicia Soto, $ 1.000; 1324 Abraham Hernández, 500.

Establecimientos educacionales: Esc. Sup. de Hombres N.o 2, $ 2.500.

Profesores: Daniel Gallardo, Esc. N.o 2; Nora Barría, Esc. N.o 2; Alicia Norambuena, Escuela N.o 1; Luisa Flores, Escuela N.o 1; Graciela Charles, Esc. N.o 1; Yolanda Oyarzún, Escuela N.o 1; Corina Miranda, Escuela N.o 1; Rosario Paredes, Escuela N.o 1; Edith Subiabre, Escuela N.o 2; Carlos Muñoz, Esc. N.o 2; Raúl Ruiz, Escuela N.o 2.

Alumnos: Berta Almonacid, Esc. N.o 1; Norma Cárcamo, Escuela N.o 1; María Gallardo, Escuela No. 1; Lidia Mancilla, Escuela N.o 1; Jovita Soto, Esc. N.o 1; Orfelina Vivar, Esc. N.o 1 Carmen Oyarzún, Esc. N.o 1; Inés Cerón, Esc. N.o 1; Etelvina Saldivia, Esc. N.o 1; Nilda Morin, Escuela N.o 1; Teresa Lavín, Esc. N.o 1; Silvia Huenchuman, Esc. N.o 1; Flor Mantino, Escuela N.o 1; Orfelina Mancilla, Esc. N.o 1; Luzmira Cárcamo, Esc N.o 1; Raquel Figueroa, Esc. N.o 1; Bernardo Ruiz, Escuela N.o 2; Luis R. Corín, Escuela N.o 2; René Caucamán, Esc. N.o 2; Rubén Hellwing, Escuela N.o 2; Alejandro Wittwer, Esc. N.o 2; Armando Pérez, Esc. N.o 2; Hugo Marín, Esc. N.o 2; Reinet Vergara, Esc. N.o 2; Luis Chicuy, Escuela N.o 2, Raúl Elgueta, Escuela N.o 2; René Soto, Escuela N.o 2; Raúl Guzmán, Escuela N.o 2.

FRESIA.— **Imponentes:** 290 Alicia Marillón $ 500.

PUERTO MONTT.—**Imponentes:** 48556 Victoria López, $ 2.500; 30770 Abel Díaz, 1.000; 27346 Ricarlo Kiefer 1.000; 28960 María Almonacid 500.

Obreros: 31528 Ramón Díaz, $ 500.

CALBUCO.— **Imponentes:** 2004 Carmen Díaz, $ 500.

MAULLIN.— **Imponentes:** 1024 Oravia Burgos, $ 500.

ANCUD. — **Imponentes:** 14034 Eliana Grandón, $ 500; 14980 Carmen Santana, 500; 15478 Sofía Alvarado, 300; 15480 Manuel Alvarado, 300; 15534 Magali Navarro, 200; 15536 Mario Navarro, 200.

CASTRO.— **Imponentes:** 12464 Emma Oyarzún, $ 1.000; 13588 Tatiana Oyarzún, 500; 13810 Remán Andrade, 500.

CHONCHI.— **Imponentes:** 878 Dolores Andrade, $ 250; 399 Manuela Vargas, 250.

PUERTO AYSEN.— **Imponentes:** 4910 Inés Muñoz, $ 500; 2684 Aury Larry, 300; 4174 María Vidal, 200.

Establecimientos Educacionales: Liceo Técnico, $ 2.000.

Profesores: Raúl Alvarez, Liceo Técnico; Laura Zúñiga de B., Liceo Técnico; Jovita Bruce, Escuela N.o 2; Rosa Andrade, Escuela N.o 2.

Alumnos: Irene Zúñiga, Escuela N.o 2; Adriana Vera, Escuela N.o 2.

PUERTO NATALES.— **Imponentes:** 418 José San Martín, $ 1.000; 7358 Arturo Gallardo, 500; 6480 Carlos Bahamondes, 500.

Profesores: Raúl Rivera, Escuela N.o 1; Judith Soto, Escuela N.o 2; Albertina Cárdenas, Escuela N.o 2; Mercedes Valenzuela, Escuela Mixta N.o 3.

Alumnos: Sergio Sandoval, Escuela N.o 1; Ester Guerrero, Escuela N.o 2; Esmeralda Mansilla, Escuela N.o 2; Marta Mansilla, Escuela N.o 2; Irma Warner, Escuela N.o 2; Lilian Ruiz, Escuela N.o 2; Gladys Oyarzún, Escuela Mixta N.o 3.

PUNTA ARENAS.— **Imponentes:** 30942 Adelinda Arismendi, $ 5.000; 30728 Carlos Marwey, 3.000; 31066 Carlos Pelo, 2.000.

Establecimientos Educacionales: Liceo de Hombres, 5.000; Instituto Comercial, 3.000.

Profesores: Luis A. Barrera, Liceo de Hombres; Ada Murúa, Liceo de Hombres; Luis Acevedo, Instituto Comercial; Florencia Stewart, Instituto Comercial; Adela de Borgoño, Liceo Sara Braun; Pina Polizzi, Liceo Sara Braun; Amelia Villegas, Liceo Sara Braun; Polina Berné, Liceo Sara Braun; Rosalía Montaña, Liceo Sara Braun; Clotilde Andrade, Liceo Sara Braun; Florinda Oyarzún, Liceo Punta Arenas.

Alumnos: Flavia Livasic, Liceo Sara Braun; Nolfa Gallardo, Liceo Saar Braun; Emilia Bahamondes, Liceo Sara Braun; María A. Rosas, Liceo Sara Braun; Nieves Martínez, Liceo Sara Braun; Nasamia Chandía, Lice Sara Braun; Rosa Fuenzalida, Liceo Sara Braun; Sonia Boulliene, Liceo Sara Braun; Lucía Machuca, Liceo Sara Braun; María T. Foretic, Liceo Sara Braun; Nadia Pavlov, Liceo Sara Braun, Bernardita Pérez, Liceo Sara Braun; Silvia Díaz, Liceo Sara Braun; Nahazla Chandía, Liceo Sara Braun; Edith Cárcamo, Liceo Sara Braun; Elena Lepe, Liceo Sara Braun; Margarita Visalovic, Liceo Sara Braun; Sonia Covacevic, Liceo Sara Braun; [illegible] Pavlov, Liceo Sara Braun; [illegible] C. Brzovic, Liceo S[illegible]; Elena Kuscevic, Liceo Sara [illegible]; Gabriela Mella, Liceo Sara Braun; [illegible] Gović, Liceo Sara [illegible] Vidal, Liceo Sara Braun; [illegible] Aravena, Liceo Sara Braun; Silvia Muñoz, Liceo Sara Braun; Divna Mikasic, Liceo Sara Braun; Edelweis Mayr, Liceo Sara Braun; Silvia Caffarena, Liceo Sara Braun; Margarita Dragisevic, Liceo Sara Braun; Olivia Skirving, Liceo Punta Arenas, Alejandrino Díaz, Liceo Punta Arenas; Gissy Reyes, Liceo Punta Arenas; Aurora Fernández, Liceo Punta Arenas; Gustavo Frías, Liceo de Hombres; José Fernández, Liceo de Hombres; Eladio Aros, Liceo de Hombres; Guillermo Delgado, Liceo de Hombres; Osvar Vera, Liceo de Hombres; Salmán Serán, Liceo de Hombres; Marcos Radojkovic, Instituto Comercial.

PUERTO PORVENIR.— **Imponentes:** 2124 Pedro Borocedis, $ 500; 1523 Francisco Mansilla, 300; 2646 Teresa Venegas, 200.

Establecimientos Educacionales: Escuela Mixta Superior N.o 1, $ 2.500.

Profesores: Gustavo Meza, Escuela N.o 1; Olga Bassig, Escuela N.o 1.

Premios fueron discernidos por Jurados que designó la institución, los que integraron altos jefes de ella y funcionarios especializados del Ministerio de Educación

ALCALDE DE SANTIAGO RESPONDE A LAS OBSERVACIO FORMULADAS POR EL H. DIPUTADO SR. CAÑAS FLORE

EL DR. JOSE SANTOS SALAS EXPRESA QUE TODAS LAS CRITICAS A DIVERSOS ASPECTOS DEL PROGRESO Y ORDEN COMUNAL SON INFUNDADAS, Y NO SE AJUSTAN A LA VERDADERA REALIDAD DE LOS HECHOS

El Alcalde da a conocer los siguientes antecedentes, a la opinión pública, acerca de las obras realizadas y labor que se desarrolla en beneficio de la ciudad:

En la sesión celebrada por la H. Cámara el día martes 21 del presente mes, el H. Diputado don Enrique Cañas Flores formuló observaciones acerca de diversos aspectos de orden comunal, relacionadas todas ellas con deficiencias en los servicios que encontrarían su origen preciso en la falta de diligencia necesaria de parte de la autoridad responsable.

La gravedad de los conceptos emitidos por el H. Diputado obliga a dar una respuesta inmediata a tales observaciones, aún cuando el Alcalde no ha tenido a su mano otro elemento de juicio que la versión extractada aparecida en la prensa, de la sesión del día martes 21.

La primera crítica del H. señor Cañas Flores se refiere al "desaseo vergonzante que padece la ciudad".

La opinión pública conoce ya los esfuerzos y sacrificios de la Municipalidad como del Alcalde, para hacer posible que los servicios de su dependencia, retribuyan, mediante el cumplimiento estricto de los deberes que les encomienda la ley, el sacrificio económico que se impone el contribuyente para atender a su existencia y mantenimiento, dirigido hacia el bienestar de la colectividad.

Fruto de este esfuerzo ha sido la adquisición de numerosas máquinas de lavado automático de calles y riego de plantaciones, que ha permitido al Departamento de Aseo ampliar muchas veces, su radio de acción, antes circunscrito a un pequeño sector central.

En un orden paralelo, la Maestranza Municipal ha visto aumentados sus trabajos en gran proporción, —para lo cual se la ha dotado de las maquinarias indispensables—, con la atención de los elementos que sufren desperfectos en el servicio y readaptación de artefactos a tracción animal, con largos años de uso que, por las necesidades de la ciudad, han debido ser reacondicionados.

El aseo de la ciudad, tema central de la crítica del Honorable señor Cañas Flores, ha recibido un sensible perfeccionamiento con la construcción de playas de trasbordo para las basuras, lo que permitirá un rápido transporte de éstas a los Hornos Crematarios o a los terrenos donde se depositan. La solución integral del problema la dará el estudio sobre aprovechamiento e industrialización de los desperdicios, que en este momento practican la Municipalidad y el Alcalde Santiago.

El Alcalde de Sanitago está perfectamente de acuerdo en que todo el progreso antes enunciado en materia de aseo de la ciudad, no es el sumun de perfección a que queremos llegar; pero nadie podrá negar que el aseo de la ciudad de hoy, es mejor que el aseo de ayer, lo que pone de manifiesto que el problema está en vías de solución, está en movimiento.

Ya hemos conseguido el perfeccionamiento máximo en algunas partes de la ciudad, lo que nos permite decir con orgullo que nuestra capital no sólo se barre, sino que nuestra ciudad se lava.

¿Puede decir lo mismo el Honorable señor Cañas Flores de las ciudades que alcanzó a visitar en su reciente viaje a Europa?

Observa el Honorable señor Cañas los múltiples y complejos problemas derivados del excesivo crecimiento de la ciudad. Dentro de tal criterio es lógico comprender que al aumento de la población y al crecimiento de necesidades vitales que han debido atenderse, se ha presentado a la autoridad comunal una mayor dificultad para prestar, en cada caso, una eficiente, oportuna y saludable atención. Así y todo, esa atención se ha prestado, y no se requiere un grande esfuerzo de imaginación, para comprender cuánto pudo haber sufrido la higiene de la ciudad, si la Municipalidad y el Alcalde no hubieran emprendido con la mayor decisión la ejecución sistemática de un plan de renovación y ampliación integral de los servicios de Aseo de Santiago.

No puedo, en este punto, estar de acuerdo con las apreciaciones del Honorable señor Cañas Flores, que envuelven una crítica apasionada a la Municipalidad y al Alcalde de Santiago. El señor Diputado, que viene regresando de Europa, no tachará mi juicio de interesado si afirmo que Santiago es una ciudad más limpia que la mayoría de las ciudades europeas, y que, dentro de nuestro continente, resiste, en la materia, el paralelo con Buenos Aires u otras grandes ciudades.

Lamento, también, por la consideración que me merece el señor Diputado, que, llevado de su afán de crítica, no haya querido documentarse en las propias oficinas municipales, que gustosamente le hubieran proporcionado, como es, por otra parte, su deber, todos aquellos antecedentes que sirvieran de base a una serena y completa consideración del problema.

Así, por ejemplo, responsabilizó al Municipio de esa verdadera ofensa a la dignidad humana que significan los niños vagos, aprendices de mendigos, hábil y criminalmente explotados por empresarios del vicio y la vagancia.

La Municipalidad, a pesar de no corresponder a sus funciones y atribuciones, se ha sentido herida por la perpetuación de esta lacra, cuyo tratamiento preventivo y represivo está en manos de las autoridades sanitarias y policiales. En diversas oportunidades, los señores Regidores han alzado su voz para referirse a este grave problema social, y el Alcalde se ha dirigido a las autoridades competentes para solicitar, en momento oportuno, su intervención salvadora.

Testimonio de nuestro esfuerzo para que se corrija este mal, son las peticiones que esta Alcaldía ha hecho a la Intendencia de Santiago, para que ella recabe, a su vez, la intervención efectiva de las autoridades correspondientes.

Me consta que el señor Intendente ha tenido especial preocupación e iniciativas, para atenaur las consecuencias de este gravísimo problema social. Pero, no escapará a la cultura del Honorable Diputado señor Cañas Flores, que este problema de la mendicidad y de la vagancia, no es un simple problema de represión: es un complejo problema social, en que no puede responsabilizarse a una sola autoridad de su mantenimiento. Mucho menos debe responsabilizarse, como en el caso de la crítica presente, a una autoridad que no dispone de los medios ejecutivos, ni de las facultades que otorga la ley.

Muy útil habría sido que el Honorable señor Cañas Flores, en el momento de su crítica, nos hubiera dado a conocer la experiencia recogida por él sobre la manera como han luchado contra la mendicidad y la vagancia algunos países europeos y qué resultados han obtenido en su esfuerzo para corregir este problema.

Con este acopio de antecedentes y de experiencias, el Honorable Diputado podría prestarle al país un enorme servicio, presentando un proyecto de ley que permitiera, con mayor efectividad de las disposiciones vigentes, terminar de una vez por todas con la mendicidad y la vagancia en las grandes ciudades del país.

El Honorable señor Cañas Flores se refirió, en seguida, a la inconsecuencia que significa emprender la ejecución de obras de adelanto local para dejarlas, a poco, inconclusas y abandonadas. Cita el caso del sector de Alameda frente a la Iglesia de San Francisco, ocupado anteriormente por pérgolas de floristas.

El señor Diputado olvida o desconoce la labor tenaz que ha debido desempeñar el infrascrito ante los servicios de Pavimentación, para que ellos, aunque en mínima parte desempeñen la labor que les corresponde, con los recursos que su ley orgánica le entrega. Los efectos del desfinanciamiento que ha debido sufrir la Dirección de Pavimentación, han adquirido caracteres de gravedad en el último ejercicio presupuestario. Como el Honorable Diputado sabe, existe una ley especial que determina taxativamente el régimen y las fuentes de financiamiento del organismo aludido. Estos mismos recursos, por el aumento constante del valor de los materiales que debe usar, son prácticamente insuficientes para atender normalmente a sus faenas. De ahí, también, que la única forma de corregir esta imposibilidad material sea mediante una ley que dé nuevos recursos a la Dirección, con el respaldo de nuevas emisiones de bonos. Como el Honorable Diputado señor Cañas Flores debe conocer también, existe pendiente en la Comisión respectiva de la Honorable Cámara un proyecto de ley sobre esta materia.

Debo representarle al Honorable señor Cañas Flores que no existe la inconsecuencia a que se refiere, porque las obras emprendidas no están abandonadas. Lo que se ha informado a la opinión pública en numerosas y repetidas ocasiones, es que estas obras llevan un ritmo lento debido a causas cuya responsabilidad corresponde, no sólo a la Dirección de Pavimentación, sino, además, a la Compañía Chilena de Electricidad, a la Compañía de Gas, Empresa de Agua Potable, Dirección de Alcantarillado, que deben adaptar sus redes e instalaciones a los nuevos trazados determinados para las vías públicas, o, en su caso, proceder a su ampliación. Cada una de estas reparticiones, cual más, cual menos, no disponen de los elementos indispensables para realizar las obras con la rapidez requerida por la Municipalidad y el Alcalde.

Todos sabemos las serias dificultades con que tropiezan estos organismos para satisfacer las necesidades de la ciudad, agravada por la escasez de la casi totalidad de los materiales que deben utilizar y que no se producen en el país, como cañerías, transformadores, cables de conexión, etc...

A pesar de todas estas dificultades, —que son del dominio público—, hay obras que se han ejecutado y otras que, aun cuando no están terminadas, prestan positivos servicios a la población. Bastaría recordar sólo la transformación de la Vega Municipal, la creación de la Vega chica, la reordenación de locales del Mercado Central; la higienización de estos mismos establecimientos; la construcción de los puentes sobre el río Mapocho, frente a Independencia y Recoleta, para comprender que ni la Corporación edilicia ni el Alcalde han permanecido sordos e insensibles a las vitales y urgentes necesidades del vecindario.

Otro tanto habría que decir de la readaptación del Matadero Municipal y de su Mercado Anexo; de la apertura de la Diagonal Miguel de Cervantes, que correrá desde 21 de Mayo esquina de Santo Domingo hasta Ismael Valdés Vergara esquina de San Antonio y que servirá de vía de descongestión del tránsito del sector céntrico de la ciudad. Sería útil señalar que esta nueva vía pública entrará en servicio en el mes de enero próximo. También cabría recordar la rehabilitación de la Plazuela de Santo Domingo; la construcción del nuevo Mercado de flores de la Avenida La Paz, adonde se trasladaron hace bastante tiempo las floristas de San Francisco, motivo de observación del Honorable señor Diputado.

Al enumerar trabajos ya ejecutados, proyectos en estudio y en actual realización, no me ha guiado otro móvil que el de hacer conocer al Honorable Diputado lo que he dicho en repetidísimas ocasiones a la opinión pública, sobre el trabajo municipal y que, seguramente, el Honorable Diputado desconoce por sus largas ausencias del país.

La Corporación edilicia y el Alcalde escuchan, complacidos todo género de crítica constructiva, porque lo estiman una cooperación efectiva a la dura tarea de administrar una ciudad que, por su jerarquía de capital, debe merecer la preocupación constante de todos los chilenos por su progreso material y su perfeccionamiento espiritual.

JOSE SANTOS SALAS, Alcalde de Santiago.

Santiago, 23 de diciembre de 1948.

MERCED DE AGUA

Santiago, 29 de julio de 1948.

En lo principal, solicita una ampliación de la concesión provisoria de merced de agua que indica. En el primer otrosí, hace presente una exención tributaria. En el segundo otrosí, confiere poderes.

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

Desiderio García Ahumada, Gerente General de la Compañía de Acero del Pacífico S. A. (CAP), y en su representación, de este domicilio, calle Ramón Nieto 920, a S. E. con todo respeto digo:

Que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 303 y 304 del Código de Aguas, actualmente vigente, vengo en solicitar la modificación de la concesión provisoria de una merced de agua sobre el río Bío Bío, para usos industriales y para la bebida, otorgada por Decreto Supremo N.o 649, de 6 de abril de 1948, cuyo texto aprobado se publicó en el "Diario Oficial" N.o 21.043, de fecha 7 de mayo de 1948.

La modificación que solicito consiste en que se amplíe la merced concedida a 2.540 m3. por segundo, a un total de 5 m3 por segundo.

Paso a exponer a V. E., la justificación de este aumento del volumen de agua solicitado.

La ampliación debe ser suficiente para cubrir los siguientes consumos:

a) Consumo derivado de la instalación del tercer Alto Horno.
b) Consumo de las industrias que se instalarán en el sector industrial de los terrenos de CAP.
c) Regadío de los terrenos agrícolas de propiedad de CAP.
d) Agua potable para la población de CAP y de las industrias ubicadas en el sector industrial.

Además, hay que considerar que CAP ha contenido la obligación de suministrar al señor Samuel Price la cantidad de 200 litros|seg., para el regadío de su fundo.

De acuerdo con los cálculos que se hacen más adelante, para abastecer estos consumos, se necesitarán las siguientes cantidades de agua.

	m3|seg.
a) Consumo derivado de la instalación del tercer Alto Horno	1.240
b) Consumo de las industrias ubicadas en el sector industrial	0.170
c) Regadío de los terrenos agrícolas de propiedad de CAP	0.540
d) Agua potable pra la población de CAP y la de las industrias del sector industrial ...	0.083
e) Regadío del fundo del señor Samuel Price	0.200
Total de necesidades adicionales	2.233
Merced concedida	2.540
Necesidades totales de CAP y zona vecina	4.773 m3. seg.

En consecuencia, es necesario pedir una ampliación de la merced de agua a unos 5 m3|seg. para tener asegurado el abastecimiento de todos los consumidores que en el futuro se alimentarán del sistema de CAP.

CALCULO DE CONSUMO DE AGUA

1) Consumo derivado de la instalación del tercer Alto Horno.

La operación de un tercer Alto Horno traerá como consecuencia los siguientes consumos adicionales de agua:

Consumo en:	m3|día
Ampliación Cokería (47 hornos)	13.250
Tercer Alto Horno e instalaciones anexas	15.150
Ampliación Acerería (2 hornos Siemens de 75 tons. c|u.	7.950
Ampliación de la fundición de lingotes	680
Ampliación de la Laminación (aumento de producción en 160.000 tons. año	55.700
Ampliación de talleres y Maestranza	273
Ampliación de la planta de vapor	213
Ampliación de servicios generales y varios	11.000
Total de aumento de consumo	105.821 m3|día

o sea 1.24 m3|seg.

2) Consumo de las industrias ubicadas en el sector industrial de CAP.

En los terrenos de propiedad de CAP., que se han destinado a la urbanización industrial, se piensa instalar las siguientes industrias:

Fábrica de material retractario.
Fábrica de Ferroaleaciones y Carburo.
Fábrica de Acido Sulfúrico.
Fábrica de ladrillos de construcción.
Fábrica de Envase.
Fábrica de equipo ferroviario.
Fábrica de Alambre y sus productos derivados.
Fábrica de Maquinaria Agrícola.
Fábrica de Enlozados.
Taller de estructuras metálicas.
Astillero para embarcaciones menores.
Fábrica de materiales para techos.
Fábrica de Cemento de Escoria
Fábrica de soda cáustica y cenizas de soda.
Fábrica de oxígeno y acetileno.

Estas industrias tendrán los siguientes consumos de agua:

	m3|día
Fábrica de material refractario (8.500.000 ladrillos de 9" año)	150
Fábrica de Acido Sulfúrico (Planta de contacto de 15 tons. día)	30
Fábrica de Carburo y Ferroaleaciones	4.320
Fábrica de ladrillos de construcción (10.000.000 ladrillos por año) ...	150
Fábrica de soda cáustica y cenizas sod	750
Fábrica de oxígeno y acetileno (oxígeno 620.000 m3. año, acetileno 310.000 m3|año)	50
Fábrica de Cemento	3.460
Otras industrias . ..	500
Servicios generales de la zona urbanizada (alcantarillados, riego de calle y jardines)	5.250
	14.660 m3|día

o sea 0.170 m3|seg.

3) Regadío de terrenos agrícolas de propiedad de CAP.

La zona agrícola de CAP tendría una superficie aproximada de 450 hectáreas que se destinarán principalmente a huertos y agricultura intensiva.

Para un cultivo de esta especie, se debe tener una dotación de agua de 1.2 lts.|Ha.

El agua necesaria sería a consecuencia de:

0,0012 x 450=0,540 m3|seg.

4) Agua potable para la población de CAP y las de las industrias del sector industrial.

La población de CAP y las industrias auxiliares tendrá, cuando esté completamente desarrollada, 28.000 habitantes.

Una población del tipo de la que se piensa desarrollar, tiene un consumo de agua potable de 250 litros por habitante al día. En consecuencia, el consumo total de la población desarrollada será de:

$$\frac{0{,}250 \times 28{,}800}{86.400} = 0{,}083 \text{ m3|seg.}$$

PRIMER OTROSI.— Formulo esta petición en papel simple, atendida la exención tributaria establecida en favor de CAP, por la Ley 7,896, su Reglamento N.o 488, de 1946, y el Decreto Supremo N.o 1.896, de 22 de abril de 1948.

Ruego a V. E. tener presente esta exención en todos los casos a que haya lugar en estas gestiones.

SEGUNDO OTROSI.— Confiero poder para que representen a la Compañía, en todos los trámites y diligencias, que sea preciso realizar para obtener la ampliación solicitada, a don Julio Ruiz Bourgeois y don Eduardo Martin, domiciliados el primero en Santiago, Ramón Nieto 920, y el segundo en la faena de construcción de la bahía de San Vicente, Talcahuano, quienes podrán actuar conjunta o separadamente.

COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S. A.

Desiderio García, Gerente General.

Al Excmo. señor Presidente de la República.— Santiago.

"Providencia, agosto 12 de 1948. —N.o 65.— Por recibida la solicitud de ampliación, remítase copia a la Junta de Vigilancia correspondiente, y publíquese por tres veces en un periódico de esta localidad, en un diario de Concepción, y en otro de Santiago.—Anótese en el Registro de Mercedes de Agua de esta Gobernación Departamental.—(Fdo.): Leopoldo Alvarez Siles, Gobernador.— Irma Concha R., Secretario Suplente.— Hay un timbre de la Gobernación Departamental de Talcahuano".

La Pascua en la Línea Aérea Nacional



Los hijos del personal de empleados y obreros de la Línea Aérea Nacional reciben valiosos y novedosos paquetes con juguetes y otros obsequios

Tal como en años anteriores, ayer se inició en las Oficinas del Departamento de Bienestar Social de la LINEA AEREA NACIONAL, el tradicional reparto de juguetes, comestibles, vestuario y paquetes especiales a los hijos del personal de esta Empresa y a los propios funcionarios de ella.

Esta distribución alcanzó en esta oportunidad muy singulares caracteres, por cuanto se hizo extensiva no sólo a los niños, sino que también alcanzó a favorecer —sin excepción alguna— a todos los hogares de cada funcionario, tanto obreros como empleados, solteros y casados, que prestan sus servicios en la LAN en Santiago, provincias y en las diferentes Agencias Comerciales y Postas del extranjero, siendo beneficiados de esta manera con estos graciosos obsequios, más de 1.100 niños y más de 1.000 adultos.

El reparto de todas estas especies, siguiendo las instrucciones impartidas por la Vicepresidencia Ejecutiva LAN, continuará durante el día de hoy hasta terminar, y la responsabilidad de su ecuánime distribución por el personal del Departamento de Bienestar Social de esta institución, ha sido el fruto de un intenso trabajo para hacerlo lo más equitativo posible, en forma de dar cabal cumplimiento a los generosos propósitos de la Superioridad.

ALBUM CONFECCIONADO POR LOS NIÑOS CARIOCAS RECIBIO ESCUELA "BRASIL"

En la mañana de ayer se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Escuela "Brasil" un brillante y significativo acto con motivo de finalizar las labores del presente año.

En esta oportunidad se procedió a hacer entrega de un artístico y valioso álbum donado por la Escuela "Chile", del Brasil, al establecimiento que lleva en Santiago el nombre de la nación carioca, y que es guardadora de su pabellón. Este álbum fué confeccionado cariñosamente por los alumnos de aquel plantel educacional, para que los niños de Chile conozcan por su intermedio, la forma en que vive y se educa el niño brasileño. En sus páginas se destacan los símbolos patrios de ambas naciones, entrelazados, y que testifican la firme y sincera amistad de estos pueblos. Se señalan sus héroes, sus Presidentes, su música, sus productos, es decir, todo aquello que es el vivir integral de cada niño.

Este álbum fué entregado con motivo de nuestras Fiestas Patria al Embajador de Chile en Río de Janeiro, Excmo. señor Osvaldo Vial, quen comisionó a la señora Berta Figueroa, periodista y profesora becada en aquel país, para que lo pusiera en manos de los alumnos de la Escuela "Brasil".

En el acto de ayer el Director de la Escuela, señor Corelli, presentó a la señora Figueroa, y, a continuación tuvo frases de elogio para el Brasil. Después la señora Figueroa hizo entrega del álbum, y en breves y expresivas frases recalcó el sincero cariño y admiración que existe en ese país por todo lo chileno.

La fiesta fué amenizada por números de música y dramatizaciones realizadas por los alumnos. Se procedió también a distribuir las licencias, certificados y premios correspondientes al año escolar que termina.

Diversos productos podrán ser importados con oro

Con las firmas del Excmo. señor González Videla y del Ministro de Economía, don Alberto Baltra Cortés, se dió curso al decreto por el cual se fija la lista de artículos y productos que podrá ser importados con oro, de acuerdo con la ley recientemente promulgada.

El texto del decreto es el siguiente:

1.o En el semestre contado desde la fecha de publicación de este decreto en el "Diario Oficial", se podrán internar en la forma prescrita por los artículos 2.o y 3.o de la ley N.o 9,270 las siguientes mercaderías:

a) Piezas y respuestos no especificados en general;
b) Automóviles;
c) Chassis para camionetas y camionetas;
d) Motocicletas;
e) Relojes de todos los tipos y sus partes, excluyendo relojes despertadores de uso popular;
f) Artefactos eléctricos que no se fabriquen en el país;
g) Repuestos para gramófonos y fonógrafos;
h) Hojas de afeitar;
i) Receptores de radio de uso doméstico;
j) Lapiceras fuentes y lápices automáticos;
k) Cámaras fotográficas y filmadoras, y
l) Armas y municiones.

2.o El Consejo Nacional de Comercio Exterior registrará y contabilizará por separado las internaciones que se hagan de acuerdo con la ley N.o 9,270 y quincenalmente comunicará al Ministerio de Economía y Comercio, su valor, indicando las cantidades efectivamente internadas.

NOTICIAS DIVE

$ 175.000 DE INDEMNIZACION RECIBIER — Quedó solucionada en el Ministerio del Tr que se había producido a veinte obreros del de la firma Gibbs y Cía., que paralizará sus jadores recibieron de la Empresa indemnizació de $ 175.000.—.

OBRAS DE ARTE EN EL CAMINO LON El Ministro de Obras Públicas, a pedido a la Ferrocarriles del Estado, que proceda a const arte pendientes, que corresponden a los sector mino Longitudinal, en construcción atraviesa ría y cuya demora origina atrasos en la termi En tales obras figuran los pasos sobre y bajo sión de Nogales, (Aconcagua), hasta Choapa (

$ 17.000.000 EN BONOS ADQUIRIRA CA DOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— El Minis firmó un decreto por el cual se autoriza una Presupuesto actual de la Caja de Empleados P tas, a fin de suplementar el ítem de inversione adquisiciones de bonos fiscales. La Caja inve en bonos de esa clase.

EXPORTACION DE EXCEDENTES D AGRICOLA.— En sesión de ayer el Instituto cola, acordó autorizar contingentes de exporta dentes de diversos productos agrícolas, entre lo go, fréjoles, cebada y otras leguminosas y cere

CONFLICTO DE LOS EMPLEADOS DE LA TRICIDAD.— Hoy, a las 10 horas, proseguirá viene realizando el Ministro del Trabajo, se para solucionar el conflicto económico existente Electricidad y su Sindicato de Empleados Parti indicada se reunirán en su despacho los re Cía. y de los empleados.

GRATIFICACION PARA EMPLEADOS SE SEGURO OBLIGATORIO.— El Ministro de sión y Asistencia Social, firmó un decreto de una gratificación del 50 por ciento de sus pleados secundarios del Seguro Obligatorio.

EL MINISTRO VARAS VISITO LA ESC BRIDAD.— Las diversas reparticiones de la versidad de Chile fueron visitadas ayer por el bridad, señor Guillermo Varas, quien fué aten tor de ese plantel, doctor Hernán Romero.

CURSO DE MANEJO Y REPARACION D Al técnico en máquinas de coser, tejer y escri radiales, señor Apolonides Parra Pradenas, ha vamente el Curso N.o 98 de Manejo y Repar ciones de alumnos de ambos sexos se están re cretaría de la Escuela de Temporada, en la C sitaria, 2.o piso.

DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD FERMIN Ha quedado elegida la siguiente nueva direct Mutual Fermín Vivaceta, institución que celebr versario: presidente, señor Leopoldo Sánchez; ñor Humberto Caelon; secretarios, señores Gui C. y Carlos Vega; directores, señores Gabriel to Cavaliere, René Galdames, Eduardo Silva, llermo Garcés, Rodolfo Olguín, Hermógenes Jaime Ruiz y Alfonso Hidalgo; estadístico, señ sorero, señor Tristán Miranda, y Junta Fiscal M. Gatica, Francisco Arévalo y Francisco Me

DEPARTAMENTO CAMPESINO DE LA sus reuniones de los lunes, hasta abril de 1949

Proyecto económico apoya el magisterio del país

En el día de ayer, el Ministro de Educación, señor Armando Mallet, recibió numerosos telegramas del personal del magisterio de la república, apoyando el proyecto de mejoramiento económico elaborado por el Ministerio, y que se encuentra en manos del Ministro de Hacienda, para su estudio.

Entre las comunicaciones recibidas cabe mencionar las de Concepción, de Los Angeles y de la Unión de Profesores de Andacollo.

Asimismo el Ministro recibió ayer la visita de un grupo de egresados del Pedagógico Técnico, que agradeció al Ministro su inclusión en el proyecto de un artículo que da preferencia a los titulados y egresados de ese establecimiento para ocupar los cargos docentes en la enseñanza profesional. La Directiva de la Federación de Educadores celebró con el señor asuntos relac yecto.

OFERTAS

El Departa Colocaciones neral del Tr residencia, con teléfono poner en c asalariados c cuentran en didos, las sig ocupación:

3, carpinte carpinteros d res; 10, Emp servicio; 6, e cocina, y 5 n

Los interes tar éstas vac presentándose con carnet d de seguro y bajo.

[TE]RCER CANDIDATO SENATORIAL CONSERVADOR [E]XIGIRAN LOS TRADICIONALISTAS EN SANTIAGO

[Esp]ecial importancia se atribu[ye] en los círculos políticos [a la] reunión de los parlamen[tarios] conservadores pertenecien[tes a] la corriente tradicionalista [de es]a colectividad.

[La] reunión se efectuó en la sa[la de] la presidencia de la Cá[mara] y asistieron los señores [Juan] Antonio Coloma, Sergio [Fernán]dez, Julio Pereira, Ismael [...], Mario Ríos, Francisco [...], Héctor Correa Letelier, [...] Concha, Enrique Curti, [...]os.

[La] reunión tuvo por objeto [trat]ar lo relacionado con la [design]ación de un tercer candi[dato] a senador por Santiago y [dar] un corte definitivo a este [proble]ma.

[Desp]ués de analizar en detalle

Instrucciones a representantes en Junta Ejecutiva

Nombres para el candidato tradicionalista

la situación del momento, se estimó necesario reiterar ante la Junta Ejecutiva la petición para que se designe el tercer candidato senatorial por la provincia en el plazo más breve que sea posible, en atención a la proximidad de los comicios electorales de marzo.

Al término de esta reunión tuvimos oportunidad de conversar brevemente con varios de los parlamentarios, quienes nos expresaron que la actual directiva, que fué designada mediante una fórmula de armonía, no podría desentenderse de este espíritu y tendría que aceptar que las dos corrientes conservadoras se encuentren representadas en la lista senatorial del Partido.

RETIRO DE LA JUNTA

Conjuntamente con esta resolución, que será puesta en conocimiento de los señores Joaquín Prieto, Larraín Cotapos y María Cifuentes, representantes tradicionalistas en el seno de la Junta Ejecutiva, se acordó también instruir a estos personeros para que en caso que la mayoría de la Junta no acepte dicha petición, ellos presenten de inmediato la renuncia de sus cargos.

CANDIDATOS TRADICIONALISTAS

Al margen de la reunión, en los círculos políticos se comentaba en la tarde de ayer que el candidato tradicionalista para ocupar la tercera candidatura saldría de entre los señores Sergio Fernández, Juan Antonio Coloma o Luis Silva Silva.

[Lista] única [de p]artidos [en V]alparaíso

[Cí]rculos bien informados, se nos [dijo] ayer que los partidos de Go[bierno] habían acordado en Valparaí[so ir] en una lista común para las [eleccion]es de marzo, y que en tal sen[tido] ya se había producido acuerdo [res]pecto a las ubicaciones.

[Los] partidos: radical, liberal, de[mocrático], conservador y socialista, [se agru]paron alrededor de una lista [de] candidatos a diputados, con la [segur]idad de un amplio triunfo.

La Navidad en el Centro Femenino Radical de Santiago

Esta tarde, a las 18 horas, en el local del CEN, Huérfanos 1454, el Centro Femenino Radical de Santiago, procederá a repartir juguetes y golosinas a los hijos de los radicales, con ocasión de las festividades de Navidad.

De esta manera el Centro, coopera a la acción social en que está empeñado el Partido.

CEN ACEPTO CUENTA DE OPITZ SOBRE EL PACTO TRIPARTITO

Anoche celebró sesión el CEN radical, presidido por don Alejandro Vivanco, ocupándose de diversos asuntos de actualidad política, como de índole interna.

El CEN acordó reorganizar la Asamblea de Cajón, y aprobó la reorganización verificada en la Asamblea de Quellón.

El señor Opitz dió cuenta de las actividades realizadas alrededor del pacto tripartito entre radicales, democráticos y socialistas, la que fué aprobada. En seguida, se acordó lo siguiente: no dar lugar a las peticiones del partido democrático sobre ubicaciones en el Primer Distrito; aceptar estas peticiones del partido democrático para el Tercer Distrito de Santiago y provincias de Malleco y Bío Bío.

Se aprobó la libertad de acción del partido socialista en la provincia de Atacama. Se acordó aceptar el 2.o lugar en la lista de Coquimbo y el tercer lugar en la de Concepción, ambas para el partido socialista.

Sexta comuna radical ayudará a reconstruir Escuela de Medicina

Sesionó ayer la Asamblea Radical de la sexta comuna, Recoleta, bajo la presidencia del señor Servando Rodríguez, y actuando de secretarios los señores Julio de la Cruz Ortega y Jorge Castillo.

Después de prestar el juramento de estilo varios nuevos asambleístas, se abrió un interesante debate sobre la mejor forma de contribuir a la reconstrucción de la Escuela de Medicina, institución que había logrado ostentar un prestigio continental. A este respecto, y por unanimidad, se prestó acuerdo a un voto, a fin de insinuar a la Junta Provincial del partido, obtenga del organismo máximo del radicalismo la organización de una colecta que se correría a través de todas las asambleas del país, a objeto de reunir fondos para ayudar a la reconstrucción de la Escuela de Medicina.

A continuación, y por encontrarse la asamblea constituída por numeroso elemento obrero se acordó organizar la Pascua del Obrero Radical, correligionarios que serán festejados por esta asamblea hoy, a las 16 horas, acto al cual se invita a todos los asambleístas.

En la Asamblea Radical de San Miguel

Se ha aplazado para nueva fecha la distribución anual de juguetes y ropa que el Centro Radical Femenino de San Miguel acostumbra realizar en la Pascua de Navidad, debido a que se encuentra gravemente enferma la presidenta de la institución, señora Eva Flores de Flores, que sigue medicinándose en su residencia.

DIRIGENTES RADICALES PENQUISTAS CON S. E.

La directiva provincial radical de Concepción, que preside el señor Samuel Muñoz Larenas, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, en compañía del Diputado señor Fernando Maira Castellón.

El Excmo. señor Gabriel González Videla, invitó a almorzar en la Moneda a los dirigentes del radicalismo penquista, con quienes conversó extensamente sobre algunos de los más importantes problemas de esa provincia.

PRONTA SOLUCION PARA PROBLEMAS DE LA PROVINCIA

S. E., expresó que estaba muy reconocido por la gran manifestación pública que le tributó Concepción durante su visita de la semana pasada y reiteró su propósito de impulsar la solución de las más urgentes necesidades de esa progresista provincia. Se conversó especialmente sobre la próxima celebración del cuarto centenario de la fundación de Concepción y de la necesidad de obtener del Congreso Nacional el despacho del proyecto de ley que consulta fondos para varias obras públicas importantes.

Los dirigentes radicales penquistas, que estuvieron con el Primer Mandatario hasta media tarde, se retiraron complacidos de las atenciones de S. E. y de su interés por los problemas de esa importante provincia.

Comité de esposas de parlamentarios del Partido Radical

El comité de esposas de parlamentarios radicales, nos visitó ayer para informar que se entrevistaron con la esposa del Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, a quien hicieron entrega de la cantidad de noventa y cuatro mil cuarenta pesos que fué el producido total de la función que el comité organizó a beneficio de la Fiesta Nacional de Navidad en el Teatro Imperio.

La señora Markmann de González agradeció a las integrantes del comité los esfuerzos desplegados por este grupo de damas para contribuir a la filantrópica campaña en que ella misma estaba empeñada.

Las damas radicales nos pidieron expresar su público agradecimiento a todas aquellas personas que contribuyeron con su aporte al éxito de este beneficio y muy especialmente a la Compañía Nacional de Teatros y a Lucho Córdoba y a Olvido Leguía, que en un generoso gesto de desprendimiento y de cooperación, resolvieron adherir al esfuerzo de estas damas en favor de la Pascua de los niños chilenos.

El presidente de los empleados particulares fué festejado ayer

En el Club de Setiembre, los miembros del directorio Nacional de la Confederación de Empleados Particulares, ofrecieron una comida en honor de su presidente, don Edgardo Maas Jensen, con ocasión de celebrarse su cumpleaños.

Concurrieron a la comida, además de los directorios nacionales, los asesores y técnicos actuariales, cuya presencia fué aprovechada para debatir ampliamente los proyectos que penden de la consideración del Congreso Nacional y del Poder Ejecutivo.

Mesa liberal se entrevistó ayer con S. E.

En el día de ayer, visitó a S. E. el Presidente de la República, la mesa directiva del Partido Liberal para tratar con el Jefe del Estado diversos problemas de orden político y lo relacionado con la compra y adquisición de trigo por parte del Instituto de Economía Agrícola, con el fin de crear el poder de compra y mejorar en esta forma la situación de los agricultores.

S. E. acogió favorablemente estas peticiones, disponiendo adoptar las medidas necesarias y urgentes que la solución del problema aconsejan. El vicepresidente del partido y diputado por Valdivia, don Carlos Acharán Arce, reiteró a S. E. la petición formulada anteriormente en el sentido de liberar de toda obligación de pago a la Sociedad Agrícola y Ganadera "La Saval", por gastos efectuados en favor del fomento de la producción de esa zona. S. E. respondió que estimaba de justicia esta petición y que este asunto se resolvería en la forma solicitada.

El señor Acharán Arce aprovechó esta ocasión, para darle a conocer la alarma que existe en Valdivia con motivo de las publicaciones aparecidas sobre el posible traslado de la Cuarta Zona Militar a Temuco desde Valdivia.

S. E. contestó categóricamente que no se llevaría a cabo este traslado, y que para poner término a estas noticias infundadas, prometió hacer una declaración pública en tal sentido.

Finalmente, S. E. manifestó al diputado señor Acharán, que visitaría Valdivia en la segunda quincena de enero próximo.

EN EL ORIENTE.-



Asistentes a la manifestación que ofreció un grupo de sus relaciones a la señorita Pina Rodríguez Valenzuela con motivo de su despedida de soltera.— (Foto Escárate)

MATRIMONIO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la Sta. Alicia Lemm Castillo con el señor Edgardo Rojas Flores.

Harán la visita de estilo don Edgardo Rojas Huneeus y la señora Rosa Flores de Rojas Huneeus.

Bendecirá las argollas el Vicario General, Monseñor Ricardo Meza.



SEÑORITA ELBA CARVAJAL CISTERNA,

que contraerá matrimonio con el señor José Bravo Valdivia en la Iglesia de Quintero, hoy a las 17 horas.—Serán padrinos por parte del novio, el señor Nicanor Núñez y la señora Raquel Po[illegible]nsky; y por la novia, el señor Jorge Carvajal y la señora María Carvajal

Los nietos del León celebraron el cumpleaños en el O...



Sergio Ferrari Julián, Sofía Alessandri de Ferrari, Gustavo Boetsh García Huidobro... de Boetsh, Ester Matte de Kornfeld, Arturo Alessandri Besa, Nancy Cohan Monte... Calvo Salas, Silvia Alessandri de Calvo, Máximo Pacheco Gómez, Adriana Matte de... Deves Julián, Rosa Alessandri Montes, Arturo Matte Alessandri, Teresa Lecaros... nando García Huidobro, Marta Scroggie de García Huidobro, Leonar Korn...

Escritora Amanda Labarca llega hoy

En jira por los países americanos, hoy llegará a Los Cerrillos, la distinguida escritora chilena y Jefe de la Sección Estatuto de la Mujer, de la NU, señora Amanda Labarca.

En el aeropuer... do por delegacio... tituciones femeni... tal y directiva d...

Felicitan a la mujer chilena por el voto

En un conceptuoso cablegrama, la señora Minerva Bernardino, presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede en Washington, felicitó a la señora Ana Figueroa, presidenta de la FECHIF, por el magnífico triunfo obtenido al conquistar para la mujer chilena el voto político.

Expresa en su comunicación que la CIM confía en que el paso dado por Chile sirva de precedente para otros gobiernos que aún no han reconocido los derechos femeninos.

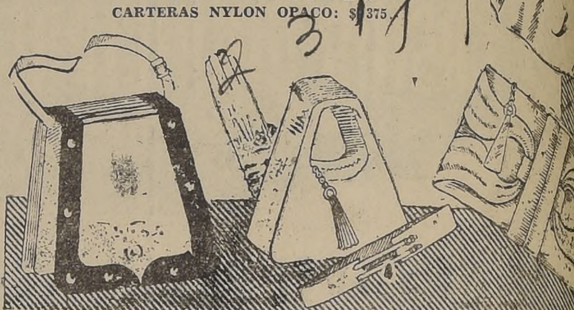
En el Liceo de Niñas N.o 1

Ayer, a las 19 horas, se realizó en el Liceo N.o 1 de Niñas, el acto de despedida a las alumnas de los Sextos Años de Humanidades, durante el cual se hizo entrega de los premios donados por las Embajadas de Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, a las alumnas más distinguidas en las asignaturas de Francés e Inglés, y de los premios de Castellano of[illegible] por la Dirección del Liceo [illegible] mejores alumnas de [illegible] idioma patrio.

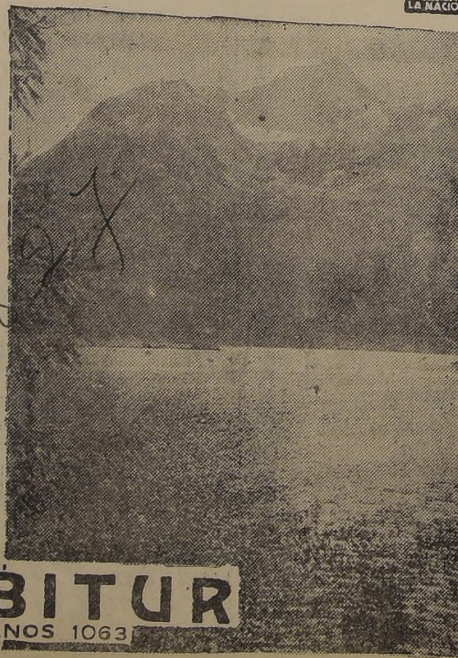
La Directora, señora Marina Silva de Schnake, hizo uso de la palabra y despidió a las alumnas con un brillante discurso. A continuación usó de la palabra el presidente del Centro Cooperador de Padres y Apoderados del Liceo, señor Mauricio Elberg, y, finalmente, la señorita Isabel Guerra, alumna del Sexto Año y presidenta del Centro de Alumnas, agradeció en nombre de sus compañeras de curso.

500 niños recibieron diversos obsequios en el M. de Obras Públicas

Con asistencia del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, del Subsecretario, señor Jorge Bravo Zuaznábar y de los distintos Jefes de Departamentos de esa Secretaría de Estado, se efectuó en la tarde de ayer la acostumbrada fiesta de Pascua de los niños del personal del Ministerio, la que alcanzó brillantes caracteres. El Servicio de Bienestar, dirigidos por la señorita Luisa Navarrete Velasco, distribuyó ropas, juguetes y golosinas a 500 niños, a los cuales se ofreció también un aplaudido programa artístico.









Regalos de Pascua



PARA PASCUA Y AÑO NUEVO

Regale DISCOS, que son el mejor regalo

SIEMPRE EL MEJOR SURTIDO Y LA MEJOR ATENCION DONDE

ROBERTO FERNANDEZ & CIA. LTDA.

Aproveche la gran liquidación de artefactos eléctricos y... ahora por cada compra al contado, UN REGALO

ROBERTO FERNANDEZ & CIA. LTDA.
Bandera 182

Modas Betty
MONEDA 884

OFRECE SU REGALO PARA
PASCUA Y AÑO NUEVO

BLUSAS finas seda	$ 165.—
BATAS fantasía, réclame, desde	198.—
TRAJE 2 piezas, desde	395.—

GRAN SURTIDO EN TRAJES SASTRE — TRES CUARTOS Y TAPADOS
TRAJES PINTADOS LAVABLES

SOLICITE CREDITOS

MONEDA 884 — FONO 80766

RADIOS PHILIPS

HOYL HNOS. LTDA

★

AV. PROVIDENCIA 2035

TELEFONO 48528

MANUFACTURA CHILENO INDO AMERICANA

"LA INDIANA"

Gran stock de platería, cuero y lana, frazadas, choapinos, alfombras, etc.

Servicio a domicilio atendido por su propio dueño.

Grandes facilidades

Ahumada 324
SANTIAGO

Esmeralda 1117
VALPARAISO

Reduzca sus Gastos!
Camisería "París"

COLABORA CON USTED PARA HACER SUS REGALOS. — MENCIONE ESTE AVISO Y LE HAREMOS EL 10 POR CIENTO DE DESCUENTO

CAMISA popelina española	$ 198.—
CAMISA SPORT, tela importada EE. UU. Modelo americano	175.—
CORBATAS seda foulard	45.—
CHAQUETAS sport, especiales para ciudad y playa, en finas lanillas a	398.—

Y MAS ARTICULOS A PRECIOS QUE SON UN REGALO

914 - SAN DIEGO - 914
(DONDE HACE RINCON)

SASTRERIA

LABARCA Y CIA. LTDA.

BANDERA 435 - CASILLA 9285 - TELEFONO 83285
SANTIAGO

MEDIDAS FINAS
TRAJES SASTRE
UNIFORMES EN GENERAL

EMMA
ALTA MODA

Siempre las últimas novedades para la Temporada

BANDERA 104
TELEFONO 61696 SANTIAGO

No es cuestión de suerte...

Es Cuestión de CALIDAD!

BATERIAS
INSA

DOMINGO DIAZ
ARTURO PRAT 22 - TELEFONO 74523

María Victoria

OFRECE COMO REGALO PARA ESTA SEMANA

3 MEDIAS Nylon por	$ 100.—
BLUSAS seda	120.—
JUEGO ropa interior, con encajes	100.—
MEDIAS Nylon ... seda	45.—
MEDIAS seda, Rembergh	30.—
MEDIAS 66, Nylon, 15 dernier, al bajísimo precio de par	130.—
MALLA 54, 20 dernier, par	75.—
GRAN SURTIDO de delantales para niñitas, a	90.—

BANDERA 439
FRENTE AL CONGRESO

¡¡NO OLVIDE!!
MARIA VICTORIA

RELOJES SUIZOS

ENTREGAMOS CON $400.- DE PIE SALDOS PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES

LOS SERENOS 475

OFICINA 503 (POR CATEDRAL)
ENTRE MORANDE Y TEATINOS)
SABADO ABIERTO HASTA LA 1 P.M.

EN EL HOTEL CRILLON.-



Parte de las asistentes al té ofrecido por sus amistades a la señorita MARGARITA PEREZ BALTRA, con motivo de su próximo matrimonio.

Hijos de Constitución celebran la Navidad

Los hijos de Constitución se reunirán el viernes, a las 21 horas, en Merced 815, para celebrar las fiestas de Navidad, con una comida de confraternidad. Seguirá a continuación un baile social hasta la madrugada.

Las adhesiones para la comida se reciben en el mismo local (Merced 815), o personalmente con cada uno de los directores del Centro, hasta las 14 horas del mismo día.

MATRIMONIOS CONCERTADOS. — Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita María Eugenia González Cortés con el señor César Fernández Correa.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Sylvia Pizarro Videla con el señor Fernando Prieto Urrejola. Hicieron la visita de estilo don Fernando Prieto Concha y señora María Urrejola de Prieto.

Rifa de 2 pasajes a Río de Janeiro

De acuerdo con las bases del sorteo organizado por el Comité Pro Viaje a España, del actual quinto año de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, en combinación con la Lotería de Concepción.

Resultó favorecido el número 1703, que corresponde a las cuatro últimas cifras del premio mayor de la Lotería de Navidad, N.o 21703.

Los organizadores de este sorteo ruegan a la persona poseedora del Bono de Cooperación indicado que pase por la secretaría de la Escuela de Derecho (Pío Nono esquina de Bellavista), cualquier día de la semana de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, a fin de proceder a la entrega de los pasajes.

EN EL TEATRO REAL. — A pesar de haberse estrenado en Pascua del año 1947 el film "Día y Noche", el reestreno en el Teatro Real, se vió concurrido por lo más selecto de nuestra sociedad. Entre las personas asistentes recordamos a las siguientes:

Inés Correa de Tupper; Delia Izquierdo de Reyes; Rosa Irarrázaval de Márquez de la Plata; Elvira Moreno de Piwonka; María Infante de Montaner; Sylvia Eckart de Pizarro; Celia Claro de Wishaw; Marta Scroggie de García Huidobro; María Teresa Vergara de Gandarillas; Blanca Herrera de Orrego; Laura Matte Eguiguren; María Elvira Piwonka de Chadwick; Loreto Rivera de Varas; Graciela Parot de D... Cerda; Rebeca Claro de Alemparte; Olga Pizarro de Astorquiza; Marta Infante de Vargas; María Lyon de Covarrubias; Elisa Donoso de Valenzuela; Sonia Echeverría Valdés; Maruza Claro Marchant; María Cristina Sommers Anguita; Lucy Scroggie Vergara; María Loreto Varas Rivera; Marisabel Holzmann Poisson; María Isabel Vicuña Correa y otras.

MATRIMONIO.— Hoy a las 19 horas se llevará a efecto el matrimonio de la señorita María Marta Ocares con el señor Guillermo Wilton. Serán padrinos el señor Manuel Valverde y la señora Fidelisa Navarrete de Valverde.

En la Parroquia de San Isidro, la ceremonia estará a cargo del Rev. Cura Párroco.

En el Salón Colorado del Club de la Unión.-

Hace poco esta entidad social celebró su última reunión del año: su almuerzo mensual. La mesa estaba iluminada con hermosos candelabros de plata y realzada con magníficos canastillos de gladiolas.

En la hora de los brindis, el presidente señor Guillermo García Huidobro tomó la palabra para evocar el recuerdo de dos eminentes amigos recientemente fallecidos; don Luis Orrego Luco y don Nicolás Valdivieso.

Como es muy frecuente en estas reuniones, varios de los comensales pronunciaron discursos y charlas interesantes; pero destacaremos, en fuerza de la brevedad, la dada por nuestro Embajador señor Héctor Mujica Pumarino, relacionada con sus impresiones de viaje, sobre varias Repúblicas de Centro América, y los discursos de clausura pronunciados por los señores Luis Aníbal Barrios y Almirante, señor Guillermo García Huidobro.

Los conceptos del señor Barrios fueron muy aplaudidos, no sólo por la magnífica síntesis que hizo del momento actual y las posibilidades de un mejoramiento económico del país en el año que se acerca, sino también por lo original y oportuno de muchas de sus expresiones.

Terminó este caballero haciendo un resumen de la situación de angustia que agita el alma nacional y terminó: Chile es hoy como uno de esos caminantes que avanzando en medio de las oscuridades de la noche siente desfallecido su espíritu; pero que al alzar sus miradas hacia el cielo y verlo tachonado de estrellas comprende que sus luces le recuerdan que dentro de poco las oscuridades del momento, serán reemplazadas por las claridades de mejores días.

En seguida el señor García Huidobro tomó nuevamente la palabra para ofrecer una copa de champaña a los señores contertulios, y para expresar también sus votos por que todos pudieran gozar en la Pascua inmediata de la agradable serenidad del hogar, y que el año próximo tuviera la suerte de verlos reunidos en el mismo lugar y sin ninguna ausencia inevitable.

Excusaron su inasistencia el Embajador de Bolivia, señor Alberto Ostria Gutiérrez; don Sergio Irarrázaval, don Roberto Araya, don Francisco Mardones y don Rafael Elizalde.

VIAJERO.— en Santiago ... Doña Martina ... Canal del La...

Matrimonio Baeriswyl Alvarez-Dabner Lorca.



SEÑORITA MARTHA DABNER LORCA.— Su matrimonio con el Teniente de Aviación señor ALEJANDRO BAERISWYL ALVAREZ, será bendecido hoy a las 18 horas en casa de la novia. Pondrá las bendiciones el Capellán de Aviación señor Romelio Carreño A. Serán padrinos de la novia, don Oscar Dabner Román y la señora Marta Lorca de Dabner, y del novio, don Gustavo Baeriswyl Alvarez y la señora María Alvarez vda. de Baeriswyl. Testigos de la novia en la ceremonia religiosa serán los señores Luis Malaquías Concha Larrando, Rubén Hernández Ubilla, Roberto Butrón Firpo, Jorge Niño de Zepeda S., Bartolomé Palacios Silva y Alfonso Espinoza Mujica, y del novio, el Comandante de Grupo señor Erick Riesle Barrón, señor Gabriel Cáceres, Capitán de Bandada señor Ernesto Poblete Mery, Teniente 1.o, señor Enrique Pacheco García; Teniente 1.o, señor Humberto González Arellano y el señor Gustavo Baeriswyl Alvarez. En el matrimonio civil, fueron testigos de la novia, los señores Miguel Stuardo Inostroza, Ambrosio Rodríguez Perry, Luis Silva Salinas, Rubén Hernández Ubilla, Alberto Groetaers Manvilles y Luis Malaquías Concha Larrondo, y del novio, los señores Gustavo Baeriswyl Alvarez, Gabriel Cáceres, Rubén Hernández Ubilla, Oscar Dabner Román y Alfonso Espinoza Mujica.

FIESTAS DE NOCHEBUENA EN LA PLAZA DE ÑUÑOA. — Esta tarde a las 18 horas quedarán abiertos al público los hermosos stands de la kermesse organizada a beneficio de la Asistencia Pública y Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, y que se realizará en la Plaza Ñuñoa, uno de los lugares más hermosos y pintorescos de esa comuna.

En los stands se efectuarán ventas de juguetes y de regalos a cargo de damas de la comuna; funcionarán diversos juegos mecánicos y de pasatiempo; habrá rifas y remates americanos.

Una espléndida orquesta amenizará el baile en una hermosa pista central construída especialmente para este fin.

Se ha programado un interesante espectáculo de teatro de títeres y números de malabarismo, acrobacia y la actuación de tonys y payasos que pondrán una nota de alegría en esta magnífica reunión.

Estas fiestas se desarrollarán durante los días viernes 24, sábado 25, y domingo 26. Desde el lunes 27 al jueves 30 seguirán funcionando el teatro de títeres, juegos mecánicos y pista de baile, para terminar con grandes fiestas de Año Nuevo, que se verificarán desde el viernes 31 al domingo 2 de enero.

Los stands, el servicio de restorán y los juegos mecánicos estarán atendidos por damas y caballeros pertenecientes a las instituciones que se benefician con esta kermesse.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Eliana Villalobos Greene con el señor Gerardo Ortúzar Rojas. Harán la visita de estilo el señor Rafael Ortúzar Eyzaguirre y señora Esther Rojas de Ortúzar.

VIAJEROS. — A Concón se dirigirán hoy don Oscar Ruiz-Tagle Solar, don Eugenio Ruiz-Tagle Humeres, señora Alicia Orrego de Ruiz-Tagle y familia, y la señorita Luz Ruiz-Tagle Humeres.

—A Talca, la señora Eliana Muñoz de Correa.

—Al mismo punto, el señor Gastón Garcés Echeverría.

—A Papudo, el señor Alberto Guerraty Villalobos, señora María Luz Pizarro de Gueraty, y sus hijos Alberto y Paul.

—Al mismo punto, Fernando Astorquiza Pizarro y sus hermanas Mariluz y Rose Marie.

—A Viña del Mar, la señora Natalia Bravo Luco de Pizarro y la señora Olga Pizarro de Astorquiza.

—Procedente de Linares se encuentran en Santiago, don Diego Barros Castillo, señora Rosario Tagle de Barros, y la señorita Cristina Barros Castillo.

—De San Fernando, el señor Ignacio González Baeza y señora Eliana Serrano de González.

—A Viña del Mar, el señor Iván Godoy y señora Graciela Contreras de Godoy.

—A Cartagena, don Víctor Jaque y señora María Lina

BAUTIZO. — En la Clínica Santa María fué bautizada por el Pbro. Iván Larraín Eyzaguirre, María Josefina hija de don Toribio Larraín Eyzaguirre y de la señora Laura Larraín de Larraín.

Fueron sus padrinos don Arturo Echazarreta Larraín y la señora María Hurtado de Echazarreta.

—Hoy será bautizado en la Parroquia de Los Guindos Jorge Enrique, hijo del Capitán de Ejército señor Oscar Bonilla Bradanovic y señora Mary Menchaca de Bonilla.

Serán sus padrinos don Jorge Menchaca Salgado y señora Delia Bonilla de Aguirre.

Matrimonio Reeves Mieres - Becker Ureta.-



SEÑORITA NORMA ELIANA BECKER URETA, cuyo matrimonio con el Teniente de Carabineros, señor Raúl Alberto Reeves Mieres se efectuará hoy, a las 11.30 horas, en la Capilla de la Universidad Católica.

NACIMIENTOS.—En la Maternidad de El Salvador, un hijo del señor Jorge González Rojas y señora Geraldina Ramírez de González.

DEL EXTRANJERO.— Han regresado de Buenos Aires el General Ramón Díaz Díaz y el señor Luis Tello Constanzo.

COMIDA DE LA SOCIEDAD ODONTOLOGICA. — El miércoles próximo a las 21.20 horas, tendrá lugar en el Club de la Unión la comida con que los dentistas de Santiago, celebrarán la dictación de la Ley que crea el Colegio de Dentistas de Chile. Las adhesiones se reciben en la Tesorería de la Asociación Odontológica de Chile.

DIPLOMATICAS.— Se encuentran en Papudo, donde pasarán la temporada de verano, don César Garrido, Primer Secretario de la Embajada de Colombia, señora y familia.

—En Zapallar, el Encargado de Negocios de Colombia, señor José María Franco Ortega, y señora Leonor Portocarrero de Franco Ortega.

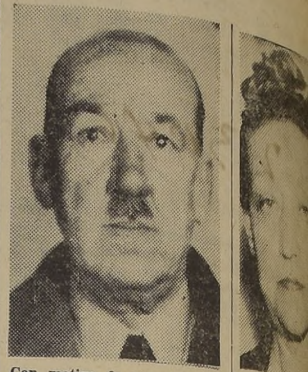
ENFERMOS.— Se encuentra enferma la señora Rosa Olmos de Urrutia.

—Mejor después de haber sido operado por el Dr. Rodolfo Rencoret, en la Clínica Santa María, el señor Enrique Lackington Betancourt.

—En la Clínica del Dr. J. Wood ha sido operada recientemente la señorita Gabriela González Díaz, hija del arquitecto don Ricardo González Cortés. Dentro de su gravedad ha experimentado una leve mejoría.

—En Montevideo fué sometido a una delicada operación don Francisco García Giroz, por el eminente cirujano Dr. Mauricio E. Roglia. Su estado es satisfactorio.

In memoriam.



Con motivo de cumplirse un año del trágico ... los esposos Jorge Fagalde Bustamante y Blanca ... drón de Guevara de Fagalde, se oficiará una ... horas de hoy, en la Parroquia de la ...

SEGUNDA SECCION

LA NACION

VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

Expulsión de Holanda pide Australia a la NU

...dgson, delegado australiano, dijo al Consejo ...Seguridad, que los holandeses han "agredido ...ndonesia, y violado la Carta de las NN. UU."

CHINA APOYO MOCION DE EE. UU.

PARIS, 23.— (UP).— (Por James McGlincy).— Australia di... el Consejo de Seguridad de la NU, que Holanda debe ser ...da de la institución internacional por haber agredido a la ...ca Indonesia. Por su parte, Rusia pidió al Consejo que ...e "la agresión no provocada de los holandeses en Indone... como una violación de la paz internacional".

...obstante, Rusia anunció ...no apoyará la moción nor...ricana "por considerar ...al pedir a ambos bandos ...retiren sus tropas a las lí... que ocupaban durante la ..., da la impresión de que ...os son agresores, lo que es ...rario a la realidad".

...delegado de Australia, W. ...dgson, acusó a los holan... de estar haciendo en In... "lo que Hitler hizo en ...a en 1940". Su violen... ataque ocurrió después que ...anunciara que votará en ... de la ponencia estadouni..., la cual pide al Consejo ...ordene la cesación de las ...tilidades y el retiro de las ...s holandesas e indonesias ...líneas que ocupaban antes ...domingo último en que se ...ó el ataque.

...dgson dijo que el acto co... por Holanda es "la pri... violación clara y delibera... la Carta de la NU". ...mbién previno que la ofen... holandesa "creará agita... en todo el Sudeste y ago... los recursos de este país". ...tralia no es miembro del ...jo de Seguridad, pero, pi... ser escuchado porque dos ... sindicatos marítimos ...ralianos han prohibido que ...barcos de bandera austra... vayan a los puertos holan... de Indonesia. El delegado ... Ching-Lin-Hsa causa ...presa a los miembros del ...jo al anunciar que apoya ...moción norteamericana, si... colombiana.

...O CHINO A MOCION ...E ESTADOS UNIDOS

...China está librando ...guerra civil, se esperaba ...se abstendría de votar en ...problema indonesio. El re...tante de Siria, Faris-el-..., apoyó a Hodgson y di... la lucha en Indonesia ...parecía una acción poli... no una guerra común. ...delegado de Hindostán, ...Desai, se manifestó en ... de la ponencia norteame... El soviético, Jacob Ma... que la ofensiva holan... un reto al prestigio de ... y un peligro para la paz ...guridad del mundo. Aña... las autoridades colonia... holandesas "no comprenden ...es posible imponer el ...mo colonial a un pueblo ...amante de su libertad". ...ó diciendo que no era ...primera vez que se ha... el caso de una agresión, la que es muy parecida al imperialismo del Japón.

Durante tres años la República Indonesia ha estado bajo la amenaza de una agresión militar; primero, fué amenaza por las tropas de Gran Bretaña y Holanda; desde 1947 lo ha estado bajo la amenaza de Holanda.

HABRA UNA MOCION RUSA

Malik se opuso a la moción norteamericana y dijo que "el Consejo de Seguridad debe aplastar la agresión. Esa ponencia habla en términos generales de la lucha sin decir quién la empezó. Eso trata de ocultar el hecho que los holandeses la iniciaron y da la impresión que ambas partes son culpables; también pide a las dos partes que retiren sus tropas. Esto causa la impresión de que ambos bandos son agresores, lo que es contrario a la realidad. Tal exigencia debe ser formulada a Holanda".

El delegado ruso anunció que presentará una moción.

Añadió ue Rusia cree ue el Consejo debe ordenar a las tropas holandesas ue se retiren a sus antiguas posiciones.

Sugirió el nombramiento de un Consejo, el que estaría formado por todos los miembros de ese alto organismo ,para fiscalizar el retiro de los holandeses y cooperar en la solución del conflicto.

Carlos Rómulo, jefe de la delegación filipina ante la NU dirigió una nota al Consejo, en la que "deplora profundamente" el acto holandés y afirma que el Gobierno de Holanda "trata de devolver a imponer en Indonesia de la dominación colonial.

UN VOTO DECISIVO

PARIS, 23. — (U. P.). — Según círculos allegados al Consejo de Seguridad de la NU, el voto de Argentina será decisivo cuando se considere la moción de Estados Unidos, Siria y Colombia sobre el ataque de los holandeses a la República de Indonesia, pues de él depende que la moción sea aprobada o rechazada.

El delegado argentino, señor Rodolfo Muñiz, declaro que todavía no ha recibido instrucciones de Buenos Aires sobre cómo votar, pero en otras fuentes se dijo que los argentinos temen que si votan en favor de la moción, ello puede perjudicar sus relaciones comerciales con Holanda. Por esa razón, la delegación norteamericana no tene ahora tantas esperanzas que su moción sea aprobada. Al mismo tiempo, desea que el Consejo de Seguridad tome medidas rápidas, motivo por el cual el delegado de Estados Unidos, Philip Jessup, insistió hoy que el Consejo sesionara esta noche. Los demás delegados se opusieron, especialmente los franceses y británicos.

Los franceses están en favor de los holandeses, porque tienen una situación análoga en Indochina, en tanto que los británicos y canadienses no han recibido todavaí instrucciones de sus gobiernos.

Indoneses hacen vigorosa resistencia

El ejército holandés reconoce que ella ha retardado sus avances

BATAVIA, 23.— (UP).— (Por Richard Applegate).—El Alto Comando holandés informó que la resistencia de las fuerzas republicanas indonesias en los cuatro lados del frente más o menos rectangular de Java Central, ha retardado el avance de las tropas holandesas.

Esta demora momentánea ha permitido a los indonesios aplicar su política de tierra arrasada, volando puentes, caminos y otras instalaciones situadas en la ruta por donde avanzan los invasores.

Esta ha sido la primera información oficial de los holandeses sobre la resistencia de los indonesios desde que comenzó la campaña el domingo último. Ayer mismo los holandeses informaron que sus fuerzas no habían podido establecer contacto con los republicanos que estaban replegándose en todas partes, sin esperar la llegada de las tropas holandesas.

Aunque el alto mando holandés admite que la resistencia indonesia es relativamente vigorosa, dice que las unidades de los republicanos están mal pertrechadas y son batidas en todos los sectores del frente de lucha.

Uno de los lugares en donde la resistencia indonesia ha sido más eficaz, se halla a 40 kilómetros al oeste de Jogjakarta, capital de la República. En el valle de Seraju, cerca de Purjorejo, los holandeses fueron contenidos el tiempo suficiente para que los republicanos pudieran incendiar muchas casas de Magelang, al noroeste de Jogjakarta.

Los holandeses informaron que deberán luchar el día entero antes de quebrar la resistencia indonesia en la zona de Demak, al Este de Semarang, sobre la costa norte. Los holandeses están tratando allí de penetrar a través de la base en la saliente de Japara, en el mar de Java, a fin de aislarla.

Los holandeses anunciaron además, que después de quebrar la fuerte resistencia en torno a Turnen, al sudoeste de Malaang, en el sudeste de Java, lograron irrumpir y avanzar hasta Blitar.

En torno a la importante ciudad de Wetpu, en donde se hallan las refinerías de petróleo al oeste de Surabaya, los republicanos colocaron obstáculos en la carretera y volaron los caminos, demorando a los holandeses el tiempo necesario para destruir todo cuando pudiera servirles a aquéllos antes de replegarse.

Gabinete francés renunciaría si el Parlamento no aprueba presupuestos

PARIS, 23.— (UP).— (Por Joseph Grigg).— El Primer Ministro de Francia, Henri Queuille, anunció esta noche que es posible que el Gobierno de coalición presente su renuncia si la Asamblea Nacional rehusa aprobar el presupuesto de dos billones de francos para 1949.

Queuille dijo que ha solicitado un voto de confianza por primera vez para su Gobierno, el cual durante cuatro días ha debatido la cuestión presupuestaria, encontrando una creciente resistencia de parte de la comisión de finanzas.

Esa comisión quiere reducir 35.000.000.000 de francos de los 135.000.000.000 que se consulta en el presupuesto por concepto de nuevos impuestos, los que fueron solicitados por Queuille con fines de reconstrucción.

El Primer Ministro advirtió a la Asamblea que si no fuese posible llegar a un acuerdo dentro de 24 horas, él no podría continuar su labor al frente del Gobierno.

En la reunión extraordinaria de Gobierno realizada esta tarde se acordó que éste mantenga sus proposiciones presupuestales. Queuille hará en forma extraoficial una cuestión de confianza la aprobación de cada uno de los artículos de la ley que trata esta materia.

Inmediatamente después que el Primer Ministro se dirigiera a la Asamblea se suspendieron los debates hasta las 21.30 horas de hoy. Se espera que la asamblea continúe sesionando durante toda la madrugada y que la ley de presupuestos sea puesta en votación en las primeras horas del viernes.

La Asamblea Nacional Francesa reanudó el debate sobre el presupuesto sometido a su consideración por el Gobierno de Henri Queuille, y poco antes de la medianoche los radical-socialistas presentaron una enmienda disponiendo la reducción general en la hoja de gastos e ingresos nacionales, que fué aprobada por 299 votos contra 248.

La enmienda introducida por el comunista Jacques Duclos fué derrotada por 227 votos contra 150. Sin embargo, la Asamblea aprobó después, por 325 votos contra 215, la moción, disponiendo considerar otra enmienda de Duclos, que dispone la fijación del salario mínimo para la vida, y el mínimo de impuestos dentro del programa de recolección de tributos.

Esta enmienda fué aprobada por su consideración, pese a la petición de Queuille de que fuera rechazada.

Anteriormente Queuille había amenazado con dimitir con su gobierno en pleno si la Asamblea no aprobaba el presupuesto de dos billones que le presentó.



Herbert V. Evatt, presidente de la Tercera Asamblea de la NU

"La paz sobre la tierra debe ser una realidad", dice presidente de la NU

EN MENSAJE DE NAVIDAD A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

WASHINGTON 23 (U. P.)— El presidente de la Tercera Asamblea de las Naciones Unidas, Herbert Evatt y el Secretario General de la Organización Internacional Trigve Lie, dirigieron un mensaje de Navidad a todos los pueblos del mundo y afirmaron que "las Naciones Unidas es un instrumento en virtud de la cual todas las naciones, no importa su tamaño, importancia, sistema o tradición, pueden ajustar sus diferencias cuando no haya otros medios para ello".

En este mensaje abogan por que los pueblos de todo el mundo puedan unirse.

"Es nuestra devoción, que los ideales de paz y de buena voluntad sean entre todos los pueblos. La paz sobre la tierra y la buena voluntad entre los hombres, deben ser realidades vivientes".

Violaciones judías de la tregua, representó el Egipto ante la NU.

HAIFA, 23. — (UP).— Las oficinas de la Comisión de Tregua de las Naciones Unidas, informa que el Gobierno de Egipto ha pedido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que tome medidas inmediatas como consecuencia de las alegadas violaciones por los judíos en la tregua en Negev.

Una copia de la carta egipcia enviada anoche a París, fué entregada aquí al General William Riley, jefe de los observadores de las Naciones Unidas en Palestina.

...rados para aviones ...ndeses, aeródromos de territorio hindú

...EVA DELHI, 23 — (U. ...— El Gobierno ha impues...das medidas ante la ac...militar emprendida por ...landese en Indonesia, las ...hecho efectivas desde ...edianoche, aplicándolas, ...luego en los aeródromos ...s contra los aviones de ...ancia holandesa.

...ien posibilidades de un acuerdo de las ...cias en asuntos de colonias italianas

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR LEROY POPE

...VA YORK, 23.— (UP).— ...— Por Leroy Pope).— ...estatuto político de las ...italianas será determi... probablemente en la pró... sesión de la Asamblea Ge... la NU, la que ha sido ...para el primero de abril.

...e esta cuestión fué dis... en forma vaga durante ...sesión de la Asamblea, ...que las grandes potencias ...puestas a llegar a un ...a pesar que la posición ...aún parece indecisa. ...Latina, Francia y aún ...n realizado gestiones en ...la devolución de la ma... de esas colonias a Ita... ...eso se cree que el Go... italiano tendrá mucha in... en lo referente al fu... ...no de sus antiguas co...

...puesto término recien... ...un proyecto sobre este ...estatuto, el que fué re... en Cannes durante la ...de los Cancilleres fran... ...no.

...este plan, Etiopía ob... parte de Eritrea, con lo cual logrará una salida al mar, y Gran Bretaña se anexará una pequeña parte del Somalí italiano. Se ha indicado que tanto Eritrea como el Somalí se convertirían en mandatos de la NU y serían confiados a Italia.

Siempre ha habido disputas sobre la suerte de Libia, pero el proyecto aparentemente establece un compromiso según el cual Italia renuncia a Cirenaica, es decir, la mitad de Libia. Esta parte se convertirá en el reino árabe de Senussia, bajo la protección de Gran Bretaña. Tobruk y Bangazi serán transformados en poderosas bases aeronavales para formar parte del sistema defensivo del Mediterráneo.

Tripolitania, que es la mitad occidental de Libia y una de las colonias más ricas, se convertiría en una república árabe, unida a Italia por alianzas económico - militares.

Fuentes británicas y norteamericanas no se han pronunciado hasta ahora sobre el plan de partición; pero los árabes, por medio de la Liga Arabe, insisten en el establecimiento de una República independiente.

Pacto del Atlántico será similar en su redacción al Tratado de Río de Janeiro

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 23.— (Especial. — Por Allan Osborne).— La gestación de un Pacto del Atlántico deberá convertirse en un documento cuya redacción contemple los intereses directos de todas las naciones que además de Estados Unidos y Canadá forman la Unión Occidental. No se trata, pues, del simple refrendamiento de un papel redactado en Washington, al que los demás países sólo tengan que poner su firma. Es, precisamente, esta participación de todos los signatarios del Pacto del Atlántico lo que hará más demoroso, pero más efectivo, su concretación en un acuerdo solemne.

En verdad, la iniciativa de forjar un Pacto del Atlántico nació, a mediados de año, en Washington, cuando el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado propuso la asociación de los Estados Unidos a grupos regionales de países democráticos, con un objeto defensivo, en forma que se correlacionara la ayuda mutua y efectiva con la ayuda personal de cada país. Es decir, que desarrollando cada grupo el máximo de su capacidad defensiva, se coordinaran todas estas fuerzas militares y sus recursos para una defensa común.

En el fondo, se trataba simplemente de coordinar la defensa de Estados Unidos y Canadá con la de la Unión Occidental que acababa de formarse en Bruselas.

Las conversaciones de los representantes de Canadá y Estados Unidos con los de las cinco potencias de la Unión Occidental terminaron en un documento, que aunque no ha sido publicado, se sabe de antemano que contempla un tratado de defensa militar mutua entre Estados Unidos y Canadá con la Unión Occidental. Se ha supuesto, aún, que este Tratado se asemejaría al Tratado de Río de Janeiro por el cual se acordó que "un ataque armado contra cualquier Estado Americano será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos".

Las gestiones para este Pacto del Atlántico han seguido caminando en el curso del año que se va. En él quedarán contempladas las medidas necesarias para la cooperación de tiempo de paz en la organización de planes conjuntos que deban aplicarse en tiempos de guerra, como también el aspecto económico de estos planes y programas de defensa común. Hacia fines de octubre los delegados de la Unión Occidental debatieron los resultados obtenidos por las conversaciones en Washington y han acordado la concertación de este Pacto del Atlántico, de tipo defensivo, tratando, desde luego, de coordinar los puntos de vista de cada una de las naciones que integran la Unión Occidental. Una comisión permanente de estas cinco naciones ha elaborado el documento que servirá de pauta para discutir y finalizar con un real Pacto del Atlántico esta iniciativa americana de unificar la defensa de las naciones de occidente contra la eventualidad de cualquiera agresión futura.

Nuevas amenazas de huelga portuaria en los Estados Unidos

SAN FRANCISCO, 23.— (U. P.)— Otra amenaza de huelga portuaria se cierne nuevamente en la costa occidental ante el reciente acuerdo del Sindicato de Marineros de votar el próximo lunes una posible huelga.

Debido a estas dificultades han sufrido demora en la salida seis naves.

La directiva sindical convocó a una sorpresiva "reunión especial" para escuchar el informe que sobre este asunto debió presentar el comité respectivo.

Dicho comité expuso que la Asociación de Armadores norteamericanos del Pacífico había ofrecido un aumento en los salarios de 16 a 35 dólares mensuales. Por su parte el Sindicato reclama un aumento de 20 a 60 dólares al mes.

Violento ataque a Estados Unidos formula diario oficialista peruano "Nuevo Tiempo"

LIMA 23 (U. P.)—El diario "Nuevo Tiempo", que generalmente expresa los puntos de vista del Gobierno, atacó la declaración con que el Departamento de Estado de los Estados Unidos denuncia los golpes militares.

Dice textualmente: "Si alguien se opone al desenvolvimiento democrático de las naciones americanas, lo son los Estados Unidos". El editorial firmado por el editor Federico Mores y que aparece en la primera página, dice lo siguiente: Bustamante fué depuesto, porque era incapaz de detener las fuerzas "antidemocráticas" de los Apristas. Acusa igualmente a dos "embajadores norteamericanos": uno de ellos es Pawley Cooper, quien cooperó con los apristas. El otro es mencionado con los siguientes términos: "¿Quién se opuso en Argentina al victorioso movimiento del Presidente Perón? Si no nos equivocamos, era el embajador norteamericano Braden. No es tampoco democrático echarse al bolsillo el petróleo, oro y cobre de estos países. Por otra parte, ¿con qué apoyo contaron los demagogos venezolanos? Parece que con apoyo norteamericano. Los Demagogos venezolanos llevaron al poder a un novelistas; los sectarios del Perú dieron la presidencia a un poeta. En uno y otro caso lo que se pretende es obrar pretendiendo inocencia. Por eso, en ambos países fué necesario que las fuerzas armadas rectificaran el error cometido evidentemente por el pueblo, y, es porque nuestros pueblos no saben votar todavía".

Hace siete días, el diario "Nuevo Tiempo", empezó a publicar el diario "La Tribuna", antiguo diario aprista, requisado y clausurado por el gobierno el 3 de octubre. En vista qeu el gobierno no ha dejado de controlar al diario "Nuevo Tiempo", se considera que éste por lo menos refleja las opiniones del gobierno, si no es órgano oficial del mismo. Un vocero del gobierno declaró, sin embargo, a la United Pres, que el diario referido no era órgano oficial del Gobierno, pero que estaba vinculado al mismo ideológica y espiritualmente".

Primera Asamblea Legislativa del Sudán británico celebró su reunión inaugural

KHARTOUM (Sudán Británico), 23.— (UP).— El actual Gobernador Sir Robert Howe, en la primera sesión de la asamblea legislativa celebrada aquí dijo que se habían dado los primeros pasos hacia la completa autonomía del Gobierno del territorio.

Por la primera vez en la historia de la asamblea fueron incluídos tres Ministros sudaneses y diez subsecretarios de los departamentos gubernativos.

"Estamos dando otros pasos hacia un futuro progreso en cuanto a la independencia del Gobierno del Sudán. Se ha dado vida a un organismo que, mediante elecciones de sus representantes dará al pueblo sudanés una mayor ingerencia en la dirección de su política de Gobierno y una mayor supervigilancia sobre la Administración del Estado", manifestó el Gobernador Howe.

Organización de Estados americanos considerará hoy informe de Comisión que investigó caso de Costa Ri

Los gobiernistas ocuparon La Cruz

Embajador chileno se entrevistó ayer con Canciller Bramuglia

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.) — **El Embajador de Chile, Germán Vergara Donoso, sostuvo una entrevista esta tarde con el Canciller Juan Atilio Bramuglia, tratando en todos sus aspectos las relaciones entre los dos países.**

El Embajador Vergara Donoso fué recibido por Bramuglia, después de reanudar sus funciones tras una larga ausencia en los Estados Unidos.

Avión checo cayó en Grecia, y se incendió

ATENAS, 23.— (U. P.)— Las autoridades militares griegas informaron que el avión checo destruído por el fuego,, en las montañas de Taigetos, en el Peloponeso griego, y que se teme que todos sus ocupantes hayan perecido.

Gobierno uruguayo recomienda que se demore más el reconocimiento de Gobiernos de facto

MONTEVIDEO 23 (U. P.)— El Gobierno uruguayo expresó hoy oficialmente que no deben apurarse los países americanos en reconocer a los Gobiernos de facto, surgidos últimamente como consecuencia de golpes militares.

Estima que tal apresuramiento "representaría un camino peligroso para las instituciones democráticas y republicanas".

Tal es lo que dice el comunicado de la Cancillería, el cual revela también que el gobierno uruguayo inició consultas los primeros días de noviembre con los gobiernos americanoos, y que no está en condiciones de formular un pronunciamiento definitivo.

El texto del comunicado dice que: "De acuerdo con las prácticas habituales, y con motivo del establecimiento de los gobiernos de facto en el Perú y Venezuela, la Cancillería inició consultas con diversos gobiernos americanos. Al efecto fueron cursados a nuestras misiones diplomáticas en América con fechas primero, dos y tres de noviembre pasado, respectivamente, los siguientes telegramas: "Sírvase informar sobre la actitud que adoptará ese gobierno, acerca del reconocimiento de los gobiernos de facto. Por nuestra parte, estimamos que no debemos apresurarnos en reconocerlos, pues consideramos que podría tener graves consecuencias reconocer de inmediato a los gobiernos resultantes de golpes militares contra los gobiernos legalmente constiuídos. Esto representaría un camino peligroso para las instituciones democráticas de las repúblicas de los países americanos.

"Reitérole a ese gobierno, las graves consecuencias que implica para la América democrática, el respetar y legalizar los movimientos militares contra los "Los acontecimientos pasados gobiernos legalmente constituídos, en el Perú y Venezuela, son penosos, y eso exige de los gobiernos, actitudes más firmes en defensa de las instituciones jurídicas y de los gobiernos legalmente constituídos.

"La Cancillería considera, que no habiendo desaparecido aún las circunstancias que motivaron aquella conducta, y subsistiendo los problemas en sus mismos términos, en la actualidad no está en condiciones de hacer un pronunciamiento definitivo".

Según informa Boletín Oficial costarricense, que no da detalles de la batalla realizada

SAN JOSE, Costa Rica, 23. — (UP). — Las fuerzas gubernamentales ocuparon La Cruz, según noticias recién llegadas, informa un boletín oficial.

"La Cruz" dice el boletín "era el último baluarte enemigo, el cual se retiró en desorden. Se carece aún de los detalles de la acción y del número de bajas ocurridas.

Memorandum entregó Embajador de E. U. al Canciller de Colombia

BOGOTA, 23.— (UP). — El Embajador norteamericano, Beaulac visitó esta mañana a las 10 A. M. al Canciller Zuleta Angel, a quien le hizo entrega de un memorándum sobre os alcances de la resolución número 35 relacionada con los golpes militares que ocurren en América.

El memorándum consta aproximadamente de unas 5.000 palabras y cubre los siguientes puntos:

Las resoluciones sobre los reconocimientos de los gobiernos de facto no van dirigidas a solucionar los problemas de los cuartelazos ni las revoluciones en América, sino los de una índole diferente.

La segunda parte se refiere a la resolución 35 que fué aprobada en Bogotá y explica que la Conferencia trató únicamente de evitar que el reconocimiento de los gobiernos de facto se convirtiera en un instrumento de intervención.

En su parte final el memorándum manifiesta la conveniencia de examinar a fondo el probrema de la efectividad de la democracia en América y hace varias sugerencias sobre la forma cómo cree que puede alcanzarse.

El reconocimiento de Venezuela, pide diario "El Siglo" de Bogotá

BOGOTA, 23.— (U.P.).— El diario "El Siglo" en un artículo editorial solicita el reconocimiento de Venezuela, cuyo Gobierno "no deja de ser una realidad como es nuestra frontera con este país".

Manifiesta después, "que si estrechan los vínculos entre si todos los países, podrán colaborar en el hallazgo de un procedimiento que evite las revoluciones y los golpes por la fuerza en América".

El diario "El Tiempo" también en otro editorial dice "que no hay duda que en lo ocurrido en Perú, Venezuela y lo que pudo ocurrir en Chile, hay ocultas fuerzas responsables que urge desenmascarar oportunamente.

"Es posible que no estén vinculadas tales fuerzas a un determinado Gobierno, y que cuenten también con la benevolencia y un decidido apoyo del comunismo internacional".

Concluye diciendo "que es preciso actuar sobre los hechos inmediatos, porque mañana puede ser demasiado tarde".

Esta Comisión Interamericana no sólo in[...] al Consejo, sino que, además, lleva un pro[...] resolución con las medidas que deben a[...]

WASHINGTON 23 (U. P.)— Se anunció oficialme[...] Consejo de la Organización de los Estados Americano[...] especialmente el vierenes a las diez y treinta de la m[...] considerar el informe de la Comisión Interamericana [...] en Costa Rica y Nicaragua investigando la "invasión [...] rio de Costa Rica.

La Comisión llegó hoy a esta ciudad procedente [...] a Costa Rica y Nicaragua.

El presidente de la Comisión, Luis Quintanilla, de México hizo el anuncio de la reunión esta noche después que la Comisión celebró una conferencia de dos horas y cuarenta minutos con el presidente del Consejo Enrique Corominas de la Argentina, y el secretario de la Unión Panamericana, Lleras Camargo.

Quintanilla declaró que cuando el Consejo se reúna tendrá ante sí no sólo el informe de la Comisión, sino también un proyecto de resolución preparado por dicha comisión y una recomendación sobre las disposiciones que deban tomarse.

Agregó igualmente, que en la resolución o recomendación habrá una proposición sobre los medios de poner fin a la disputa entre Costa Rica y Nicaragua, y concluyó diciendo, que según sus informes, Guillermo Sevilla Sacasa, miembro nicaragüense del Consejo, se encuentra en Washington y asistirá a la reunión del viernes.

DECLARACION DE LA COMISION

A su llegada a Washington, la Comisión integrada por representantes de México, Brasil, Colombia y Estados Unidos, hizo la siguiente declaración textual: "Hace menos de una semana que este Comité salió de Washington con el mandato del Consejo de Organización de los Estados Americanos a investigar sobre el terreno, la situación creada entre Costa Rica y Nicaragua. El Comité visitó San José y Managua, y también el Cuartel General en campaña de las fuerzas de Costa Rica en el noroeste de Costa Rica; uno de sus consejeros militares visitó la escena de los combates donde entrevistó a las fuerzas de Gobierno que participan en la acción.

En su trabajo de investigación, el Comité entrevistó a muchas personas de ambos países, inclusive funcionarios oficiales, prisioneros y dirigentes políticos y ciudadanos privados. El comité también visitó a los presidentes y Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, y es significativo, que el Comité haya disfrutado en todas partes de la más completa cooperación necesaria al cumplimiento de su misión.

El Comité se reunirá hoy con el presidente del Consejo y el secretario general de la organización de los Estados Americanos, con el propósito de convenir la reunión del organismo provisional, que consulta dentro del Tratado de Río de Janeiro, y que corresponderá a ese organismo decidir, basándose en el informe del C[...] pasos deberán dars[...] te.

COMENTARIO [...] QUINTANIL[...]

El delegado mex[...] Luis Quintanilla qu[...] mo presidente de la [...] comentando extra[...] la labor de la Co[...] que en su opinión, la [...] tuación dentro de [...] ciones del tratado [...] Janeiro, evitó un gra[...] to a la América C[...] habría podido tal [...] garse a los países d[...]

Agregó Quintanilla [...] to Costa Rica como [...] se han mostrado [...] cooperar al éxito d[...] de la Comisión. Cr[...] progresos hechos, [...] efectividad del Tra[...] de Janeiro, y me bas[...] queñas naciones, qu[...] por ver, qué resul[...] las situaciones afect[...] tencias más grandes[...]

"Ha sido ésta [...] prueba a que se ha [...] Tratado de Río de [...] debo confesar que [...] abrigábamos ciertas [...] siones, pero el proc[...] desarrolló dentro [...] biente amistoso des[...] día, tanto en lo qu[...] a los Gobiernos, [...] pueblos de ambos p[...]

Quintanilla agr[...] que sería una gran [...] procedimiento an[...] aplicara a todo el [...] vez se haya empe[...] terializar en Améri[...] ideal que es la ese[...] den internacional: [...] por medio de la [...] dencia, en vez de [...] por causa del naci[...] competencia".

Siguió diciendo [...] "La Comisión fué [...] mo esencialmente [...] de los hechos, y h[...] formar los acuerdo[...] chos objetivos".

Quintanilla no ab[...] de que el organism[...] provisional, "llegue [...] sis correcto de la [...] entre Costa Rica [...] valiéndose de un in[...] presentará la Comi[...]

"El esfuerzo re[...] guió diciendo Quint[...] a todos los países [...] rio occidental, un [...] do de seguridad. [...] tamos gastando alg[...] finalmente produc[...] tad de los temores [...] Comisión sólo sea[...] miembros, puede h[...] y tenga una gran [...] bólica porque detr[...] taba respaldada to[...] del hemisferio".


PUBLICIDAD
LA NACION
El Mejor
REGALO...
Edma
H.R.
EL Jabón "E D M A", que recién han lanzado al mercado nuestros Laboratorios, es un producto que por su esmerada elaboración —con materias seleccionadas y exquisita fragancia— está conquistando un sitio de honor en todos los hogares de Chile.
Si aún no ha probado este delicioso Jabón, hágalo cuanto antes...
JABON
EDMA

Disuelta la Dieta japonesa debido a escándalos de algunos diputados

Decretó la disolución el Premier Yoshida, con acuerdo de los partidos

TOKIO, 23. — (U. P.). — Después que la Cámara de Representantes aprobó un voto de censura contra el Gabinete, por 270 votos contra 130, el Premier Shigeru Yoshida disolvió la Dieta. La disolución de la Dieta fué acordada por los políticos nipones de las facciones de minoría y mayoría, después de una serie de escándalos en que se vieron envueltos los miembros de la Dieta.

La decisión de Yoshida ha abierto el camino para la celebración de las elecciones generales.

Ultima hora:

Amnistía para los japoneses detenidos decretó Mac Arthur

TOKIO, 24.— (UP).— (Urgente).— El General Douglas Mac Arthur otorgó hoy amnistía de Navidad a todos los restantes líderes japoneses detenidos.

Cenizas de los japoneses ajusticiados fueron esparcidas a los cuatro vientos

TOKIO, 23.—(U. P.).—Las cenizas de los siete líderes japoneses ahorcados fueron esparcidas esta mañana a los cuatro vientos.

Las ejecuciones comenzaron un minuto después de la medianoche y terminaron a los 34 minutos más tarde. Los cadáveres fueron entonces conducidos a Yokohama en dos camiones militares norteamericanos escoltados por la policía militar.

Después de una breve espera en el cementerio norteamericano, los cadáveres fueron conducidos al crematorio de Yokohama, donde fueron colocados sobre las llamas a las 8 y 10 A. M. A las nueve y treinta el fuego había terminado su labor.

Uno de los empleados del crematorio de Yokohama, dijo: "Encendimos el fuego a las 8 A. M. para cremar los cuerpos que fueron traídos en grandes ataúdes de madera, que eran mucho más grandes que los ataúdes japoneses. Las cenizas fueron colocadas en pequeñas cajas negras, que se asemejan a las cajas utilizadas por los japoneses para llevar su merienda y había soldados norteamericanos armados en todos los alrededores".

TOKIO, 23. — (UP).— La señora Katsuko Tojo manifestó hoy a sus hijos, que su padre, el ex Premier Hideki Tojo, "en realidad no está muerto".

La señora Tojo fué citada como diciendo: "No penséis que vuestro padre está muerto. Seguirá viviendo con nosotros".

Los periodistas que visitaron el hogar de Tojo vieron en una de las murallas un gran cuadro del ex Premier con su uniforme de General cargado de medallas.

Ley que crea el Banco Nac. cubano firmó el Presidente Prío S.

LA HABANA, 23. — (U. P.). — Se anunció oficialmente que el Presidente de la República, Carlos Prío Socarraz, firmó la ley aprobada por el Congreso, que crea el Banco Nacional.

En la misma ley se establece, igualmente, la semana de cinco días laborables para los empleados bancarios de toda la República.

El Consejo de Ministros había aprobado previamente ambas leyes.

Condenado a muerte un oficial del Ejército checo, acusado de espionaje a favor de E. U.

PRAGA, 23.— (UP).—El periódico checoeslovaco "Obrana Lidu" dijo que el tribunal militar sentenció a muerte a un teniente del ejército checoeslovaco acusado de espionaje en favor del ejército norteamericano. Al mismo tiempo, el periódico reveló que fué sentenciado a presidio perpetuo el capellán del ejército, Josef Pojar, el martes pasado, a quien se le acusa de espionaje en favor de Gran Bretaña.

El periódico dice que el Teniente Vladimir Voly, de 23 años de edad sirvió en el ejército norteamericano al final de la guerra y recibió un "automóvil y dos cámaras fotográficas" en pago de sus servicios.

Finalmente, declaró que Voly desertó del hospital militar en noviembre de 1947, cruzó ilegalmente la frontera de Austria y se acercó al servicio norteamericano de contraespionaje en Lirz y Francfort y llegó luego a Checoeslovaquia para realizar actividades de espionaje para ese cuerpo. Fué arrestado el 29 de diciembre de 1947. La tarea de Voly era transmitir a la zona norteamericana informaciones referente a la zona de ocupación soviética.

El caso de Pojar había sido dado a conocer anteriormente en la prensa, pero sin revelar la identificación de "cierta potencia" implicada, sin embargo "Obrana Lidu" dijo que se trataba de Gran Bretaña. Se dice que Pojar, de 31 años, hizo un curso de paracaidismo con los británicos en Bari, Italia, durante la guerra y que pensaba acercarse a su ex jefe en Viena, para reingresar al servicio británico.

Temor al comunismo ha inspirado agitación en América Latina, dice "Times" de Londres

LONDRES, 23.—(U. P.).—Comentando la serie de revoluciones que se han desencadenado últimamente sobre América del Sur, el diario "Times" dice: "Esto señala un estado de inquietud que se está propagando a través de todo el Continente americano" como reacción de miedo al comunismo. Dice el diario citado que "el miedo al comunismo no siempre provoca reacciones uniformes, pero todas ellas tienden al establecimiento de un régimen autoritario. Por otra parte, este miedo aumentó mucho después de la sangrienta revolución de Bogotá, que revistió caracteres especialmente violentos".

Refiriéndose a las últimas revoluciones ocurridas en los países latinos, el "Times" se expresa de la siguiente manera: Con respecto al Perú, "la caída de Bustamante es un ejemplo de la imposibilidad de gobernar a los países de América Latina sin el apoyo personal del ejército y del partido político más influyente e importante.

Con respecto al Paraguay.— "El incidente del 26 de octubre constituye únicamente una disputa interna en el Partido Colorado. Tuvo la finalidad de desalojar el grupo minoritario, el cual se había adjudicado demasiado poder. En consecuencia, no se puede pronosticar un recrudecimiento de la Guerra Civil".

En cuanto a Venezuela.— "El hecho que el nuevo jefe de la Junta, Coronel Chabaud, fuera Ministro en el Gabinete recién derrocado, demuestra que un cierto grado de continuidad ha sido preservado".

En seguida el Times, dice: "Uno se ve tentado a atribuir todos estos cambios a la conspiración de las derechas unidas, lo que sería muy engañoso, porque las características de los diferentes Gobiernos revolucionarios no son lo suficientemente uniformes como para afirmar esto. Sin embargo, muy bien puede haber algunos Gobiernos que se inclinen a un autoritarismo más radical. Por otra parte, salta a la vista que la mayoría de estos Gobiernos constituyen la reacción al miedo verdadero o disimulado al comunismo".

Rebeldes griegos han asaltado dos ciudades en zona de Macedonia

ATENAS, 23.— (U. P.)— Un comunicado del ejército griego informa hoy que una fuerza de guerrilleros está atacando la importante ciudad macedonia de Edessa y la vecina localidad de Nacussa. Se calcula que unos 1.200 rebeldes están asaltando Edessa y 800 a Nacussa.

El Gobierno ha enviado una gran cantidad de tropas al sitio del ataque y está empleando aviones y artillería para contener a los asaltantes.

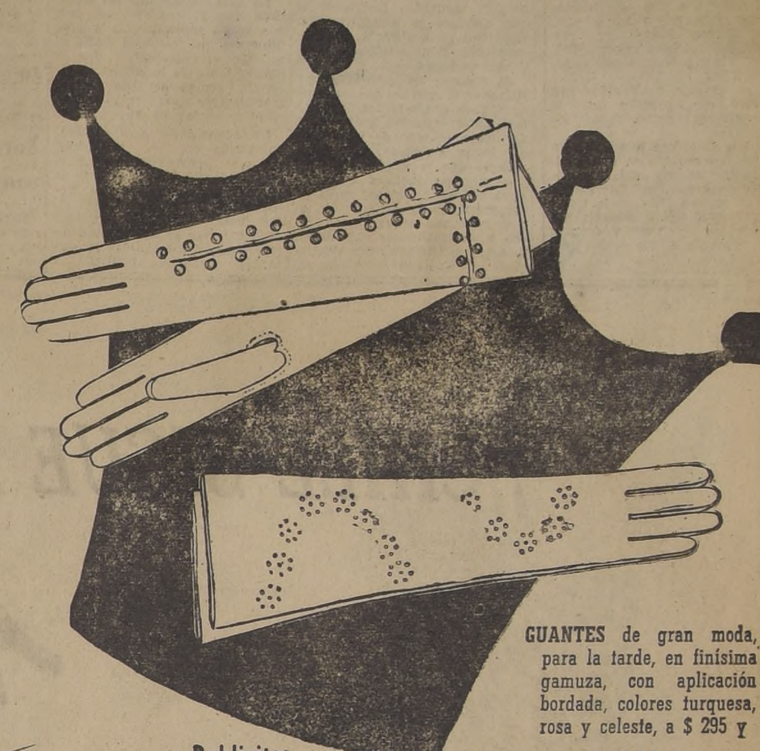
Destacado futbolista italiano fué detenido

TURIN, 23. — (U. P.). — La policía anunció que Uggo Tieghi, destacado jugador de fútbol local, y el obrero Naedmugo Rossi, fueron detenidos por el asesinato de cuatro personas, cometido hace tres años.

El hecho ... Carcelli, y las ... Luigi Bonginino, ... y suegra. No ... mayores detalles ...

Regale Artículos Selectos del ARBOL de PASCUA de *Los Gobelinos*





COLLARES dorados, últimos modelos de las más famosas fábricas argentinas, norteamericanas, checoeslovacas y francesas, desde

$ 320.-

GRAN surtido en collares de perlas, largos y cortos, con gran variedad de broches, desde

$ 198.-

PULSERAS en plateado, dorado y strass, en originales modelos, desde

$ 200.-

GUANTES Nylon de la famosa y prestigiosa marca "Kayser", en blanco y negro,

$ 198.-

MEDIAS LABAN, nacionales
1 par .. .. .. $ 110.—
2 pares .. .. .. 200.—

MEDIAS "LOS GOBELINOS", nacionales
1par .. .. $ 170.—
2 pares .. .. . 320.—

MEDIAS VAN RAALTE, norteamericanas
1 par .. .. $ 420.—
2 pares .. .. .. 820.—

MEDIAS MC CALLUM, norteamericanas
1 par .. .. $ 290.—
2 pares .. .. .. 560.—

PRENDEDORES sencillos, dorados y con aplicaciones, desde

$ 180.-

GUANTES "Van Raalte". Su solo nombre significa calidad y distinción. En colores de última moda

$ 380.-

VANITIES en gamuza, metal dorado y con aplicación de strass, desde

$ 590.-

GRAN surtido en polveras doradas y plateadas, sencillas y con aplicaciones de strass, desde

$ 350.-

CONSTITUYENDO un adorno personal, ofrecemos flores artificiales, rosas, orquídeas, clarines, lilas, gardenias, ejecutadas en sedas de primorosos colores, desde

$ 135.-

ARTISTICOS joyeros en cuero, forrados en diferentes colores de gran actualidad, ficheros y juegos para fumadores, U. S. A., desde

$ 380.-

GUANTES de gran moda, para la tarde, en finísima gamuza, con aplicación bordada, colores turquesa, rosa y celeste, a $ 295 y

$ 580.-

Publicitas

22825

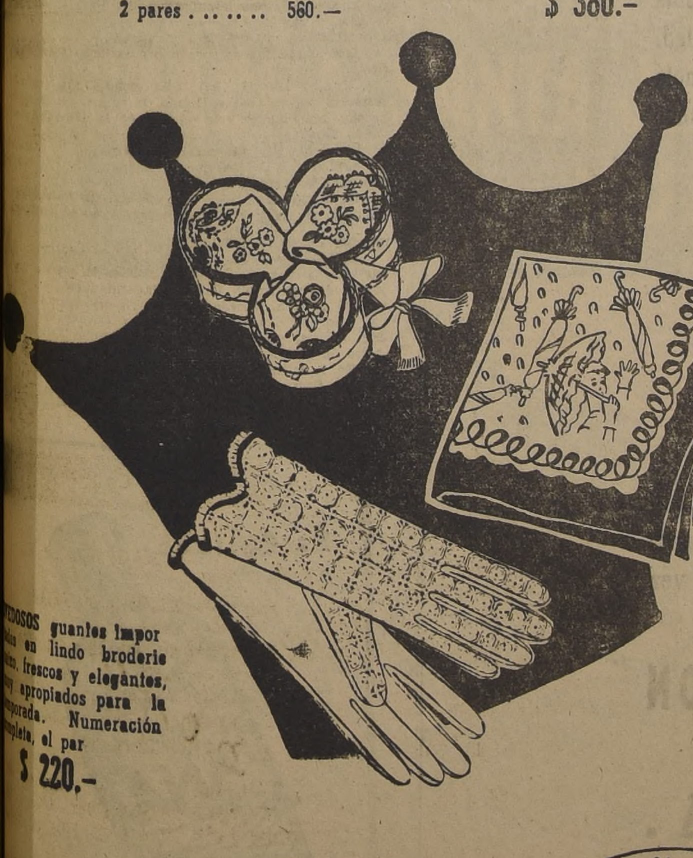


ENCANTADOR pañuelo de finísima batista, mediohilo, suizo, blanco. Lleva borde de tul bordado en lindo encaje

$ 130.-

LOS ULTIMOS modelos en cartera de gran vestir, en antílope importado, argentino y francés, con artístico cierre de joyería, a

$ 3.200.-



...DOSOS guantes impor... en lindo broderie ... frescos y elegantes, ... apropiados para la ...porada. Numeración ...pleta, el par

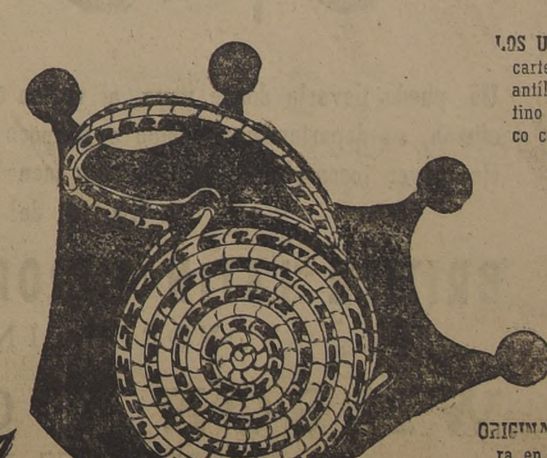
$ 220.-

PAÑUELOS de seda natural, procedencia norteamericana, inglesa y francesa, desde

$ 880.-

...LICADOS pañuelos en tarantul semihilo blanco, suizo primorosamente bordados y en artísticas cajitas, para obsequio, desde

$ 150.-



ORIGINAL y artística cartera en material plástico. Es una reciente creación en U. S. A. Valor

$ 1.600.-

NUEVO HORARIO DE VERANO
Mañana de 9 a 13 horas,
Tarde de 16 a 20 horas

PARIS, Primer piso

Si es de Los Gobelinos se distingue

AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

Recomenzó la guerra en territorio palesti

7 jefes nazis saldrán de su encierro por la primera vez en el año

BERLIN, 24. — (UP). — Rudoph Hess, y otros seis jerarcas nazis, se encontraron esta mañana por primera vez en un año.

Serán sacados de sus celdas solitarias en la prisión de Spandau, para el servicio religioso de Noche Buena.

Quizá el sonido de sus propias voces los sobresalte, con excepción de un visitante que tienen cada seis semanas, y sólo pueden hablar cuando sus guardianes les dirigen la palabra.

Estos prisioneros son los últimos siete criminales internacionales de guerra que aún están detenidos por las cuatro potencias. Además de Hess, son los almirantes Karl Doenitz y Erich Raeder, el Barón Konstantin Von Neurath, Albert Speer, Walter Funk y Baldur von Schirach.

Su comida de Navidad consistirá en papas y pan lo mismo que comen todos los días.

Un sacerdote luterano francés, los reunirá en una capilla que es una celda arreglada para ese fin. Les pedirá que canten "Paz en la tierra y buena voluntad hacia todos los hombres" y después regresarán a sus celdas por ... año.

Rusia ataca Comandancia de Berlín

BERLIN, 23. — (U. P.). — (Por John B. Mc Dermott).— El diario del ejército soviético "Taegliche Rundschau", acusa a las potencias occidentales de haber actuado ilegalmente al restablecer la comandancia de Berlín, sin la participación de la Unión Soviética.

El mencionado diario, que generalmente refleja la posición oficial soviética, critica a las potencias occidentales por haber empleado el término "aliada", al referirse a la nueva comandancia. Dice que no existe ningún acuerdo internacional que autorice la administración tripartita en Berlín "y, en consecuencia, la comandancia occidental es ilegal.

Al mismo tiempo, Teegliche Rundschau, admite que el contrabloqueo anglo-norteamericano está entorpeciendo gravemente el funcionamiento de los ferrocarriles en la zona soviética. Manifiesta que la negativa de las potencias occidentales a trocar el carbón del Ruhr, por hulla de las minas de la zona soviética, está causando graves dificultades y contratiempos. El diario dice que el trueque sería beneficioso al occidente de Alemania,

Es ilegal, porque deja afuera a Rusia, dice un diario soviético

pero no especifica en que forma se beneficiaría.

Los soviéticos quieren cambiar 475.000 toneladas por 250.000 de antracita, pero las potencias occidentales se han negado a iniciar negociaciones mientras subsista el bloqueo soviético de Berlín.

La importancia que los soviéticos dan al problema del carbón se ha indicado con la prominencia que le dió el diario al artículo en cuestión. Fué el primer tema de la columna editorial "Temas del Día", que casi siempre es un reflejo de la opinión oficial de Moscú.

La agencia de noticia DPD, autorizada por los británicos, por otra parte, informa que el coronel Sergei Tulpanov, jefe de la propaganda soviética en Alemania, y el mariscal Vasily D. Sokolovsky, Gobernador militar soviético, han estado últimamente en desacuerdo en las importantes cuestiones políticas, y que Tulpanov, ha sido llamado a Moscú "para consultas".

La agencia dice que Tulpanov se declaró contrario al plan de Sokolovsky, de retirar las fuerzas de ocupación rusas después del establecimiento de un Gobierno en el oriente de Alemania.

El diario "Der Abed, autorizado por los norteamericanos, informa por su parte, que el martes pasado se descubrió un complot para dinamitar la Municipalidad de la población de Neubrandenburg, en la zona soviética, unos cien kilómetros al norte de Berlín.

Berlín tuvo su primera nevada del año, pero fué de poca intensidad, y los funcionarios aliados informaron que no será causa para que se entorpezcan las operaciones de abastecimiento aéreo de Berlín.

Normalizado abasto de pan en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23.— (UP). —Se estima que ha quedado normalizado el abastecimiento de pan en esta capital

PESE A LA GUERRA SE CELEBRARA LA NAVIDAD EN LA TIERRA SANTA

CIUDAD ANTIGUA DE JERUSALEN 23 (U. P.)— (Por ROBERT MILLER).—Los dignatarios religiosos completaron los preparativos para los ritos de Navidad a pesar de las dificultades creadas por la guerra.

Este año no se realizarán las peregrinaciones tradicionales del prelado cristiano por la puerta de Jaffa hasta la iglesia de la Natividad porque el prelado se mudó a Belén.

Los planes trazados para este año incluyen el peregrinaje desde Beit Jatla, pueblo árabe en las montañas que dominan a Belén, en vez de Jerusalén.

Los consulados entregaron listas de los cristianos que habitan en Israel a las autoridades árabes quienes aprobaron los nombres y acordaron con las autoridades dar paso a los peregrinos del sector judío al árabe durante 24 horas, a partir del mediodía del viernes.

Los peregrinos transitarán por la carretera militar árabe de Jerusalén a Belén, en vez del tradicional "Camino de los Profetas" que siguieron María y José a través del Monte de los Olivos.

Se cree que serán menos de 300 los católicos que atravesarán las líneas de Israel, y la mayoría de ellos serán miembros de los consulados, periodistas y algunos infantes de marina y marineros destacados en el Consulado norteamericano.

Cumpliéndose el pronóstico de tiempo claro y frío, la semana de Navidad se inició en ésta ciudad antigua de Jerusalén, con cielo despejado y radiante sol, después de una semana de fuertes lluvias.

Varios dignatarios de la iglesia cruzaron ya las líneas hacia Belén. Dos árboles de navidad cortados de las reservas forestales israelitas, fueron traídos a través de las líneas, el martes, para las oficinas centrales de la NU en la antigua ciudad.

Se oficiaron servicios religiosos especial en la Catedral San Jorge, al borde de la "tierra de nadie", y en la iglesia escosesa de San Andrés, así como en la capilla franciscana de Tierra Santa, como en los pozos sagrados, los conventos y otros lugares santos en los en los sectores árabe y judío.

En Negev estallaron las hostilid... israelitas y egipcios se trabaron e... combate con tanques, artillería y...

TEL AVIV 23 (U. P.)—Un vocero militar ... que los ejércitos judío y egipcio, con fuerzas de ... ques y aviación se trabaron en un encarnizado com... na de Negev, sobre la cual caía una copiosa lluvia.

Este choque puso término a la mal observada ... taba en vigencia desde el 16 de noviembre en que ... Seguridad de la NU ordenó la cesación de las ho... árabes y judíos.

El portavoz israelita dijo que las fuerzas de ... de tropas egipcias todo el norte de la zona del N... cieron las comunicaciones de las poblaciones que ... aisladas en el bolsillo de Faluja.

Los observadores de la tregua de las Naciones Unidas informaron que las tropas, aviones y barcos de guerra judíos atacaron durante la noche y continuaron la ofensiva de grandes proporciones contra los egipcios durante todo el día. Esta erupción de las hostilidades dos días antes de Navidad, violó la orden del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que trajo a la Tierra Santa una paz inestable el 16 de noviembre.

La ofensiva fué acompañada de la advertencia israelita a las Naciones Unidas que los judíos se reservaban la libertad de acción, porque el Egipto se negó a negociar el armisticio, tal como lo ordenó el Consejo de Seguridad.

La primera noticia de la nueva hostilidad fué dada por un portavoz militar israelita. Ese portavaz dijo que se luchaba en grande escala en una amplia zona del Negev, pero no dijo quién inició las hostilidades. El portavoz declaró que los judíos habían expulsado a los egipcios de toda la zona norte del Negev y habían abierto las líneas de comunicación con las colonias judías que habían quedado aisladas en el bolsón de Faluja, unos 35 kilómetros al sur de Tel Aviv.

ATAQUES NAVALES

La Oficina de Tregua en Haifa, recibió los primeros detalles de la lucha de sus obseravdores en el terreno. Informaron sobre una acción limitada de la infantería judía, pero anunciaron una gran actividad de los aviones y barcos de guerra israelitas. El informe dice que las fuerzas israelitas atacaron un aeródromo en Egipto, presumiblemente con

aviones. Unidad... aparecieron fren... de las principal... cias, y dispararo... tra la ciudad... judías atacaron... pequeñas a lo lar...

Observadores ... maron que poco ... medianoche, los ... tas volando a ba... ron caer alreded... sobre la ciudad... bombardearon e... viario costero ... y el gran cam... egipcio en Rafa...

También se ... ques por aire y ... ja, donde unos ... egipcios fueron ... te las últimas ... en el Negev. L... los árabes y ju... fuego en las pr... la mañana y t... horas para pre... para las activida... rrestres que si... bardeo. Según ... litar, después d... artillería entrar... unidades blinda...

TEL AVIV, 2... Teniente Coron... man, portavoz ... dijo qeu las fue... cias y judías ... caer algunas bo... que la lucha e... general en "peq... ta ahora".

Agregó que l... la NU sobre la... aoche de los eg... tor de Nirim, ... nosticar el car... tual lucha pue... futuro.

NOTICIAS DE AMERICA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.— (UP).— En un acci... vilístico ocurrido en la localidad Las Flores, e... de Buenos Aires, pereció el Administrador de la ... te del Estado, capitán de navío José Ceruti.

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.)— España ... nudaron hoy sus relaciones diplomáticas, que ... suspendidas desde el año 1915.

La reanudación se realizó mediante un ... notas en la Embajada de España en esta ciu... embajadores de España José María Areilza y ... de Haití, en Buenos Aires, señor Jacques Leger.

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.)— El Canc... Bramuglia reanudó hoy oficialmente sus fu... Cancillería, después de dos conferencias en la ... con el Presidente Perón y el Ministro del I... Borlenghi.

El personal de la Cancillería lo recibió con ... entusiasmo.

COLOMBIA

BOGOTA, 23.— (U. P.)—Interrogado el Ca... do Zuleta Angel, sobre las acusaciones contra R... court, respecto a que dirigió desde Bogotá las ... Partido Acción Democrática, la Cancillería ... "hasta el momento no tiene información alg... particular, no obstante que la Embajada en Car... do comunicando al Gobierno, en forma deten... hechos ocurridos en los últimos tiempos.

PERU

LIMA, 23.— (U. P.)— Esta tarde, a las 18 ... lizó en el Palacio de Gobierno el acto de entreg... que envió al Primer Mandatario del Perú el ... gentino, y que consistió en una copia facsímil ... Generalísimo don José de San Martín.

Este objeto fué entregado por el Embajador ... rigo.

LIMA, 23.— (U. P.)— Se expidió una r... nisterial, por la cual se limita la suspensión d... rantías individuales con ocasión de la festivid... y Año Nuevo.

La resolución gubernativa acuerda el libre ... los peatones y los vehículos, la realización de ... públicos, festividades y tómbolas.

La nueva disposición está encaminada a fac... malidad de las poblaciones mientras no se pr... raciones de orden público.

LIMA, 23.— (U. P.)— El Primer Tribunal ... que tiene a su cargo la substanciación del proces... sinato del periodista Graña Garland, dictó un ... el cual declara procedente el juicio oral contra ... dos Juan A. Runatpui y Guillermo Carnero ... ción aprista, y el ex investigador Emilio Mar... delito de desorientar la acción judicial mediante ... En la misma resolución se establece que el ... Manuel Seoane debe concurrir al juicio oral.

ara negociar la paz, Gobierno chino ediría mediación de las potencias

oticia de que el Gabinete de Sun-Fo ha ado a una de las 4 potencias, relegó a segundo término las actividades militares

NKING 23 (U. P.)— (Por CHANG-KUO-SIN).—Fuentes ... dijeron que China ha sondeado a una de las cuatro potencias para solicitarle ayuda con el fin de iniciar con- ...s de paz con los comunistas.

fuentes dijeron también Embajada de una de las potencias, según se di- ...soviética, sugirió que Chi- ...e la mediación de las grandes potencias, en la civil. Se entiende que la a la cual sondeó China no podía brindar ayu- para concertar una con los líderes comu- pero, fuentes dignas de dijeron que la potencia ...irió esa mediación no ...ido aún una respuesta.

...IDADES MILITARES

...noticias de "los son- ...re una mediación" re- ...a segundo término a ...vidades militares en va- ...tes, al reunirse por pri- ...el nuevo Gabinete de ...del Primer Ministro Sun- ...los frentes político y mi- ...bo los siguientes acon- ...os de importancia:

...— Un portavoz militar ...ta dijo que se está re- ...la lucha en el sector ...u-Suchow, debido a que ...nistas sufrieron "fuer- ...s" durante su operación ...rupamiento al Norte de ...

...do.— Resultaron nueve ...y 71 heridos en Shan- ...ando unos 30.000 chinos ...n el Banco Central de para obtener permisos ...cuales comprar oro, ya ...una vez obtenido, pue- ...vendido en el Mercado con ganancia, debido a de confianza en el Yuan

...— Despachos de pren- ...que el Gobierno clau- ...dos los puertos en un de 72 kilómetros a lo del Yangtzé. Los puertos ...clausurados sobre la Sur, desde Fushen, a ...metros al Este de Nan- ...sta la desembocadura en Osung.

...— Tres Agregados Mi- norteamericanos y cua- ...responsales que queda- ...dos en la sitiada ciu- ...Peiping durante cinco días, llegaron a Nanking, después de haber hecho un aterrizaje forzoso en una pista de emergencia de Tiensin.

Estos Agregados son el Briga- de Laramie, el Capitán Samuel dier General, Robert H. Soule, Frankel, de Washington, y el Teniente-Coronel A. T. House, de Long Beach. Los corresponsales son Gerald Nozick, de la United Press, Harold K. Milks, de la Associated Press, Henry R. Lieberman, del New York Times, y Frederick Gruin, de las Revistas Time and Life.

FORTIFICACIONES EN EL YANGTZE

Ese portavoz militar nacionalista explicó que están "casi completas" las fortificaciones en la línea de los ríos Huai y Yangtzé. Esta línea es considerada por los nacionalistas como la última barrera ante el avance comunista sobre Nanking.

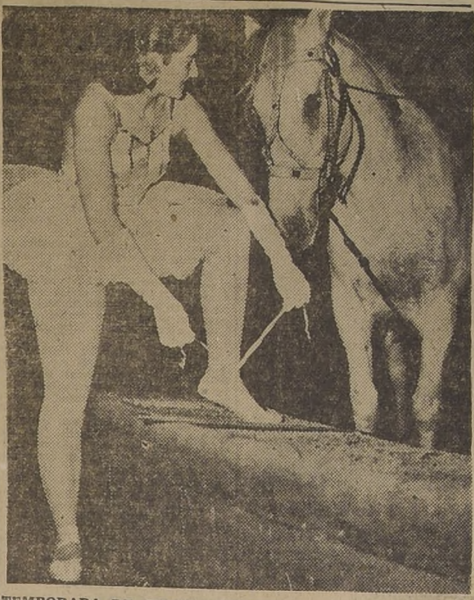
Se informa que los generales miento en masa de tropas y comunistas continúan el movi- material para las operaciones preliminares al Norte del Yangtzé, en preparación del avance Nanking. Parece haber poco en gran escala hacia el río y cambio en la situación en el Norte de China, pero observadores informados dijeron que los comunistas tienen allí suficientes tropas para tomar a Peiping y Tiengsin.

El General nacionalista, Fu-Tso-Yi y sus hombres continúan atrincherados dentro de las murallas de la antigua capital manchú, pero se informa que los oficiales nacionalistas dan por perdida a la ciudad.

COMUNISTAS DICEN QUE ENTRARON A PEIPING

Un portavoz del Gobierno dijo que sólo hubo escaramuzas ayer en los alrededores de Peiping, y que no había fuerzas comunistas de importancia en un radio de 16 kilómetros de la ciudad.

Ayer la emisora comunista declaró que estas fuerzas habían entrado en aquella ciudad.



TEMPORADA DE CIRCO LONDINENSE.— Miss Florence Stephenson en su caballo Geof ha sido la sensación del año en su temporada del Olympia Circus.—(FOTO BIPPA)

Rusos apresaron a dos altos empleados de su zona en la capital de Alemania

BERLIN 23 (U. P.)—La agencia noticiosa DENA, autorizada por los norteamericanos, informa que dos altos funcionarios del Ministerio del Interior alemán en la zona soviética han sido encarcelados en consecuencia de operaciones de "depuración" efectuadas en esa zona.

La DENA dice que se trata de los funcionarios Heinz Willfahrt, jefe de la división personal, y Wilhelm Liupeschuetz, jefe de la policía fronteriza. La agencia agrega que unos 400 guardias han sido enviados al Ministerio mencionado, que está ubicado en el suburbio Wilmersdorf de Berlín, para que continúen las investigaciones de la policía secreta rusa.

La DENA informa también que los soviéticos han desmentido que el coronel Hergo Tulpnov haya sido llamado a Moscú con el fin de realizar importantes discusiones relacionadas con el futuro de Alemania, según había informado anteriormente la agencia noticiosa autorizada por los británicos. La DENA afirma que Tulpanov se ha dirigido a Viena, con el fin de entrevistarse con los dirigentes de la propaganda soviética en Austria y Hungría.

...miento antinorteamericano se está ...endiendo en sectores del pueblo chino

...NGHAI 23 (U. P.)—(Por MILES W. VAUGHAN).—Mu... ...servadores veteranos en China, opinan que la vasta reser... ...na voluntad creada en este país por Estados Unidos me... ...s de un siglo de desinteresada amistad hacia el pueblo ...está extinguiendo rápidamente.

...os o no, estos obser- ...dicen que los chinos no ...s empiezan a adherirse ...paganda comunista del ...dice que los imperialistas norteamericanos son archienemigos de las masas chinas". Esbozan en la siguiente forma los acontecimientos que ha provocado este sentimiento antinorteamericano.

Durante largos años de la guerra de resistencia contra el Japón, se dijo a las masas chinas que una vez derrotados los nipones contarían con paz y prosperidad permanente, y que Estados Unidos prestaría toda la ayuda necesaria para la reconstrucción del país. Cualquiera que haya estado en Chungking y otras zonas de la "China Libre" durante la guerra, sabe que la propaganda oficial norteamericana apoyaba esa creencia, dicen estos observadores.

La Oficina de Información de Guerra, organización de tiempo de guerra, durante meses y meses difundió una información que hizo creer a los chinos que Estados Unidos nunca los abandonaría, pasara lo que pasara.

Así, pues, declaran estos observadores, se formó en la mente de los chinos la tendencia hacia "apoyarse en Estados Unidos"; no importaba cuán grandes eran los sufrimientos que tenían que aguantar los chinos, encontraban consuelo en la idea que Estados Unidos no los dejaría perecer.

El primer paso de la actual desilusión China se dió cuando se publicó, después de la rendición del Japón, el texto del hasta entonces secreto acuerdo de Yalta.

Murieron 27 personas que viajaban en avión que cayó en España

MADRID, 23.— (UP). —Un avión de la Línea Aérea Iberia se estrelló contra las montañas de Sierra Pendols, en la provincia de Tarragona, pereciendo las 27 personas que iban a bordo.

El avión había salido del aeródromo de Baraja, en Madrid, a las ocho y treinta A. M. con rumbo a Barcelona. El tiempo era normal y el vuelo entre ambas capitales es de dos horas y media. Cuando pasó una hora sin que llegara el avión a Barcelona, se dieron las órdenes pertinentes para buscarlo, y otros aviones lo localizaron destrozado en la Sierra Pendols, en un lugar a cinco kilómetros de la población de Gandesa.

Los restos de 24 pasajeros y tres tripulantes destrozados, fueron encontrados esparcidos en el lugar del accidente.

Se cree que el accidente se debió a la escasa visibilidad, a las grandes lluvias y neblina. El avión por este motivo, volaba a escasa altura y chocó contra las faldas de la montaña.

Los funcionarios del aeródromo Prat de Llobregat, de Barcelona, dicen que este es el peor de los desastres sufrido por la Compañía Iberia.

Mejora la salud del Secretario de Estado, General G. Marshall

WASHINGTON, 23.— (U. P.) —Un boletín expedido al mediodía dice que el Secretario de Estado, George Marshall "continúa satisfactoriamente su convalecencia en el Hospital Walter Reed. Ahora pasa la mayor parte del día sentado, y de vez en cuando camina por el pabellón. Se espera que el Secretario pueda abandonar el hospital la semana próxima; piensa luego restablecerse en su hogar de Pinehhurst, en Carolina del Norte. Naturalmente, transcurrirá algún tiempo antes que recobre sus fuerzas".

Marshall cumplirá 68 años el 31 de este mes, y según la declaración del hospital, se considera como una indicación que no podrá reanudar su labor en el Departamento de Estado por algún tiempo.

Entre tanto, se reveló que la señora de Chiang-Kai-shek no es más huésped en la casa de Marshall, sino que vive en la casa de su hermano T. V. Soong, en Washington.

Truman dirigirá al mundo, por radio, un Mensaje de Navidad

INDEPENDENCE (Missouri), 23.— (UP).— El Presidente Truman dirigirá mañana por radio desde su hogar, en ésta, un mensaje de Navidad dirigido a Estados Unidos y al mundo. El mensaje, que se fijó para las 4.16 P. M., será el primer discurso público del Presidente desde las celebraciones realizadas inmediatamente después de su triunfo electoral a principios de este mes.

30.000 chinos asaltaron un Banco para comprar oro; hubo 9 muertos y 70 heridos

SHANGHAI, 23.— (UP).— Nueve personas murieron aplastadas y más de 70 resultaron heridas, cuando unos 30.000 ciudadanos chinos virtualmente asaltaron el Banco Central para obtener permisos para comprar barras de oro.

Muchos de los heridos debieron ser hospitalizados.

Desafiando la hora de queda entre las 11 P. M. y las 5 A. M., las multitudes comenzaron a formar filas en el Bund a las 9 P. M. de anoche, para estar listas cuando abriera el banco. Al llegar la medianoche, las turbas habían escapado a todo control de la policía.

La presión de la gente para entrar al Banco, empezó mucho antes de que el Banco abriera sus puertas a las 9 A. M. la gente que iba adelante fué aplastada contra las murallas del edificio.

¿Qué sucederá a China si renuncia el generalísimo Chiang Kai Shek?

SHANGHAI, 21.— (UP). — (Por Miles W. Vaughn).— ¿Qué sucederá a China, si el Presidente Chiang Kai-shek se ve obligado a retirarse?

Esa pregunta se la formulan casi todos los ciudadanos chinos prominentes así como las destacadas figuras políticas y militares, los comerciantes y los extranjeros con quienes este corresponsal ha hablado.

Los chinos conservadores temen que si eso sucede, se desintegrará la resistencia del Gobierno de Nanking y la ola avasalladora del comunismo inspirado y dirigido por Rusia,

"permitirá que los comunistas consoliden rápidamente su dominio del país, convirtiéndole de hecho, si no de derecho, en otro satélite de la Unión Soviética". Estos chinos recuerdan lo que sucedió a la Mongolia exterior, y en que esa región de la China fué "barrida por la revolución comunista" en 1926 y que desde entonces, ha sido de hecho y no de derecho, parte integrante de Rusia, y señalan que China se vió obligada a resignarse a su pérdida y hasta reconocer oficialmente su "independencia" como resultado de los acuerdos de Yalta.

Muchos de estos conservadores chinos no simpatizan con el Generalísimo y les alegraría que abandonara el escenario político, pero lo apoyan porque consideran que es "la única esperanza frente al comunismo".

Los izquierdistas chinos que no simpatizan con todos los aspectos del programa del Partido Comunista chino, están haciendo esfuerzos inimaginables por lograr que Chiang Kai-shek renuncie y basan su creencia en que podrán organizar "un Gobierno de coalición" con los comunistas, que sea más representativo del pueblo chino que el actual régimen de Nanking.

Pío XII leerá hoy su Mensaje de Navidad

CIUDAD DEL VATICANO, 23. — (U. P.)— Una fuente allegada al personal de servicio de Su Santidad el Papa, dijo que éste ha estado trabajando constantemente durante la última semana, en el importante mensaje de Navidad que leerá por radio.

Se ha pronosticado autorizadamente que se tratará de una declaración del Vaticano sobre asuntos internacionales, luego del escaso éxito de las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en París.

El discurso del Pontífice en Navidad, es uno de los dos discursos más importantes que pronuncia anualmente. El mensaje será leído ante el Sacro Colegio de Cardenales, cuando éstos se congreguen en el Salón Consistorial, para presentar al Papa sus saludos de Navidad. El discurso será difundido a todo el mundo por la Radio del Vaticano. El Papa hablará aproximadamente a las 10 A. M., GMT, en italiano, el 24 de diciembre.

Fuentes bien informadas del Vaticano dijeron que el Papa hablará contra ciertos aspectos del comunismo, pero se apresuraron a señalar que la Iglesia Católica se opone al comunismo por su materialismo y expansión totalitaria y no por sus bases económicas de Marx y Engels de una participación común en los beneficios de la producción.



LONDRES.—La Reina Madre María sostiene en sus brazos a su biznieto de un mes de edad, Príncipe Carlos de Edimburgo, bautizado con los nombres de Príncipe Charles, Philip Arthur George durante una solemne ceremonia en el Palacio de Buckingham, el el 15 de diciembre, en la que actuó el Arzobispo de Canterbury, quien esparció sobre la frente del infante agua especialmente traída del Río Jordán.—(Foto ACME)

Situación china obligará a EE. UU. a hacer de Japón baluarte anticomunista en Oriente

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 21.— (Especial).— (Por Allan Osborno).— La posibilidad de que China esté dentro de poco totalmente en manos de los comunistas hace sonreír a los dirigentes japoneses porque saben que Estados Unidos, debido a sus ingentes pérdidas en China, no tendrán más remedio que reconstruir las industrias del Japón y convertirlo en un baluarte de la defensa en el Pacífico, tonificando así también a sus fuerzas armadas. Esta misma perspectiva despierta en los australianos un sentimiento de temor y reticencia a unirse en un pacto defensivo con Estados Unidos.

Hay un extraño y significativo paralelo entre estos acontecimientos y lo que está ocurriendo en la Europa noroccidntal. Aquí Alemania oriental y Checoeslovaquia reemplazan a la China comunista, la Alemania occidental representa el papel del Japón y Francia el de Australia. Y es en ambos escenarios en donde la Unión Soviética induce a la política norteamericana a girar violentamente hasta prestar apoyo a sus ex enemigos. En ambos casos, un ex aliado que sintió mucho más vivamente que Estados Unidos la amenaza del que ahora está derrotado es el que alza la voz de protesta.

En ambos escenarios, la reacción es de sospecha en las democracias. El activo internacionalismo de Estados Unidos en la prosecución de su propia seguridad y en la de las Naciones afines, es de valor singular; pero Estados Unidos parece suponer que, porque un ex aliado se muestra hostil, los ex enemigos deben seguir mostrándose amistosos. A Gran Bretaña correspondería reducir esa falta de equilibrio. El principio que para ello debe seguir es evidentemente claro: en primer término están los amigos probados. Habiendo logrado con ellos la más amplia solidaridad para la defensa mutua, el sentido común de la seguridad debe permitir a Gran Bretaña llegar a un acuerdo acerca del tratamiento que deberá darse a los enemigos derrotados en el futuro.

Alemania es de importancia en el occidente, pero Francia es más importante aún. Canadá, con sus vitales intereses en el Pacífico, debe desempeñar también su parte en los pactos regionales que incluyen a Francia, con lo cual da equilibrio y mayor vigor al pacto del Atlántico, que tanto debe a su iniciativa. Los Dominios están hoy más compenetrados de las necesidades de la defensa mutua que nunca lo estuvieron antes de 1939. Sus contribuciones a la Comunidad Británica y a la defensa regional son entregadas voluntariamente y representan un gran valor. Geográfica, económica y militarmente, son elementos indispensables en la seguridad del occidente democrático.

Pero si son socios activos en la defensa armada, no están dispuestos, por cierto, a participar en una política que convierte en aliados a ex enemigos que siempre son enemigos potenciales. Esta es la ocasión para la consulta entre las altas esferas de la Comunidad Británica, para asegurarse que se marche en plena y mutua confianza. La suspicacia entre los aliados sería un peligroso error de táctica en la "guerra ardiente", que ha avanzado a una nueva fase en el Lejano Oriente.

A. O.

Nuevo tipo de cambio para la peseta fijó el Gobierno español

MADRID, 23. — (U. P.). — El Ministerio de Industria y Comercio anunció el establecimiento de un nuevo tipo especial de cambio reducido para la peseta, con el fin de estimular el comercio exterior. Esta es la segunda etapa en la actual campaña para devaluar la peseta en los mercados extranjeros.

En la semana pasada el Ministerio anunció varios nuevos tipos de cambio de la peseta para mercaderías seleccionnadas. Anunció hoy que establecen siete tipos diferentes de cambio para la peseta. Estos oscilan entre el mínimo de 13 a 14 pesetas por dólar (52,9 por libra esterlina), hasta el máximo de 27 a 37 pesetas por dólar (110,32 por libra esterlina).

Entre los productos afectados por los nuevos tipos de cambio figuran metales, vidrio, equipo industrial, instrumentos de precisión para médicos e industrias, cámaras fotográficas, películas fotográficas y cinematográficas.

Juan Antonio Suanzes, Ministro de Industria y Comercio, declaró que esta última devaluación tiene por objeto dar a los productos españoles de exportación una posición mejor en los mercados mundiales. La devaluación también persigue el fin de controlar el gasto de monedas convertibles en mercadería, que proceden de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Suiza, Bélgica, Holanda, Suecia y Dinamarca, países que estarían afectados por los nuevos tipos de cambio.

Najdorf espera hacer buen papel en torneo de ajedrez de N. York

NUEVA YORK, 22.— (U. P.). — Miguel Najdorf, máxima figura del ajedrez argentino, se expresó confiado en que hará un buen papel en el torneo internacional que se iniciará el jueves, al mismo tiempo dijo que posiblemente aprovechará el viaje a Estados Unidos para batir su propio record mundial de simultáneas ciegas.

En una entrevista de la United Press, Najdorf dijo que entre los participantes, considera que los contrincantes más fuertes son: primero, Rubén Fine, de Estados Unidos, y segundo, Max Euwe, ex campeón mundial de Holanda.

"Espero poder ganar el primer premio —dijo— aunque en un torneo tan corto, de sólo nueve vueltas, el factor suerte puede ser importante". Explicó que jugará sólo una vez con cada uno de los otros diez participantes, por lo que no habrá oportunidad de desquite, en caso de tabla o derrota.

MUNICIPALIDAD DE VIÑA CELEBRO LA NAVIDAD CON SUS EMPLEADOS

La Municipalidad de Viña del Mar, por iniciativa de su Alcalde, Dr. don Gustavo Fricke, y de los regidores, brindó en la tarde de ayer una significativa fiesta al personal de la Corporación y sus familiares en el Tranque Municipal, de Población Vergara.

La reunión resultó brillante por la comprensión con que se reunieron y alternaron los empleados, los obreros del Municipio, compartiendo de un momento de alegría. En esta ocasión, se les entregó a los hijos de los empleados y obreros, juguetes y golosinas, sandwiches, refrescos, etc.

Durante la reunión que comentamos, se efectuó un interesante programa de números artísticos y musicales, que le dieron especial relieve y lucimiento a este acto. Hay que dejar constancia que la organización de esta fiesta estuvo a cargo de la esposa del Alcalde, señora Maudie Thompson de Fricke.

Concurrieron todos los regidores de la Corporación, los jefes de servicios municipales y distinguidas personalidades, que fueron especialmente invitados. El Orfeón Municipal amenizó la tarde, desarrollando un excelente programa, que se inició con los acordes de la Canción Nacional, que fué cantada por todos los asistentes, siguiendo a continuación un breve discurso del Dr. Fricke.

Se procedió a continuación a hacer entrega de los premios al personal que cumplió 25 años de servicios a la Corporación. El presidente de la Unión de Obreros Municipales, don Juan Hidalgo, pronunció el discurso de agradecimiento. Poco más tarde fueron entregados los juguetes a todos los hijos del personal del Municipio.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy:
LORIGA, de La Rochelle.
LOBOS, de Glasgow.
Sábado 25:
PUYEHUE, de Arica.
TRUN, de Corral.
Domingo 26:
CASTILLA, de Iquique.
LEME de Génova.
Lunes 27:
MARGRETHE BAKKE, de Oslo.
CALERA, de Talcahuano.
LOA, de San Antonio.
Martes 28:
SANTA BARBARA, de Nueva York.
APOLO de Arica vía San Antonio.
Miércoles 29:
SARMIENTO, de Liverpool.
JUNIN, de San Antonio.
Jueves 30:
GULF BANKER, de N. Orleans.
MILLABU, de Talcahuano.
Viernes 31:
PUNTA ARENAS, de B. Aires.
MARGRETHE BAKKE, de Talcahuano.
Sábado 1.o En.:
ALB. HAVERBECK, de Corral.
URUGUAY, de Gottemburgo.
DELFT, de Hahburgo.
SANTA RITA, de Nueva York vía Talcahuano.
Domingo 2:
RAVNANGER, de Vancouver.
Lunes 3:
SANTO DOMINGO, de Iquique.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy:
TRIVIA, para Talcahuano.
LONTUE, para Iquique.
Sábado 25:
CALERA, para Talcahuano.
TRUN, para Amberes.
LORIGA, para Liverpool vía Magallanes
Domingo 26:
LOBOS, para Liverpool vía Magallanes.
Lunes 27:
SAN ANTONIO, para Iquique.
CASTILLA, para Tocopilla.
Martes 28:
MARGRETHE BAKKE, para Talcahuano.
LOA, para Antofagasta.
CALERA, para Talcahuano.
Miércoles 29:
SANTA BARBARA, para N. York.
PUYEHUE, para P. Arenas.
APOLO, uara Arica.
Jueves 30:
SARMIENTO, para Liverpool, vía San Antonio y Talcahuano.
Viernes 31:
LEME, para Génova.
Sábado 1.o En.:
SANTA RITA, para N. York.
MARGRETHE BAKKE, para Oslo.
GULF BANKER, para Nueva Orleans vía San Antonio.
Domingo 2:
DELFT, para Rotterdam vía Talcahuano.
Lunes 3:
RAVNANGER para Montevideo y Buenos Aires.

BARCAZA "BOLADOS" LLEVA AUXILIOS MEDICOS

La barcaza de alta mar "Bolados" zarpó en las primeras horas de la mañana de ayer en viaje directo a la zona en donde navega el vapor nacional "Millabú" de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, conduciendo auxilios médicos para el practicante de ese vapor, señor Silvestre Gómez que se encuentra atacado de peritonitis.

La "Bolados" va navegando a razón de más de veinte nudos por hora para encontrarse con el "Millabú" que viene navegando también a la velocidad máxima de sus máquinas tratando de acercarse a la costa, lo que ocurrirá en la madrugada de hoy a la altura del puerto de Iquique poco más o menos. En la "Bolados" va un médico llevando todos los elementos para operar inmediatamente al enfermo y prodigarle toda la ayuda médica necesaria. El vapor "Millabú" venía de regreso al país trayendo un cargamento de azúcar en bruto para ser refinada en el país y destinada al consumo interno de la población.

A MEDIANOCHE ZARPO LA M|N "SANTA MARIA"

La motonave "Santa María" zarpó a medianoche desde Valparaíso a Nueva York y puertos intermedios vía del Canal de Panamá, llevando 24 pasajeros en su clase única, abundante carga surtida y numerosas valijas con correspondencia. En sus tres cámaras frigorizadas lleva una gran partida de frutas frescas nacionales del tipo exportación, que han logrado ser muy solicitadas en los mercados neoyorquinos.

Ningún país sudamericano se ha inscrito, hasta el momento, en el Torneo Mundial de Fútbol de 1950

...co halagadoras las perspectivas ...e destaca el citado campeonato

(...rvicio Agencia Francesa de Prensa)

...DE JANEIRO, 23.— (AFG.) ...situación curiosa se le ha ...do al Campeonato Mun... Fútbol que se anuncia pa... y que debe realizarse, ...sancionado por la FIFA, ...de Janeiro.

...caso que durante muchos ...venía bregando en el am... sudamericano por obtener ...de un segundo campeona... (el primero de carác... ...ordinario se efectuó en ...deo en 1930) lo que se ...después de una larga y di... gestión, obteniendo Bra... codiciada sede.

...bien, desde hace algunas ...a esta parte se ha ve... informando que el Campeo... Mundial de 1950, parece no ...despertado mayor interés, to... que faltan sólo días para ...de inscripciones de esta competencia, y sólo hay ...países inscritos, todos ellos ...

...almente, que se espera to... que a última hora, o se ...el debido número de ins... para la realización de este ...o se prorrogue el plazo ...de inscripciones.

...diplomático brasileño, don Cosme, representante de la ...ración Brasileña de De... ante la F. I. F. A., ante ...halagadora perspectiva ...hoy destaca el mencio... certamen mundial, ha tele... a la Confederación Bra... de Deportes, insistiendo en ...reducido de países ins... destacando en especial el ...que no se ha anotado ...ún país sudamericano. ...dor Cosme insiste también ...de que la Federación ...onal de Fútbol Associa... (FIFA) cerrará las inscrip... para el Campeonato Mun... 1950, el 31 de diciembre ...

...mediata reacción ha pro... este cable del diplomático ...y representante de la ...ración. En efecto, la CBD. ...indiferencia de los países ...icanos, cablegrafió al pre... de la Confederación Sud...



D. LUIS VALENZUELA H. — Presidente de la Federación de Fútbol de Chile y de la Confederación Sudamericana, a quien se ha encargado intervenga ante las autoridades del fútbol del Continente, para que hagan llegar pronto sus inscripciones al Campeonato Mundial, que se realizará en Brasil, en 1950. Hasta el momento sólo han demostrado interés 7 países europeos.

americana de Fútbol, señor Luis Valenzuela, para que adopte de inmediato las medidas urgentes que el caso requiere.

La dirigente sudamericana deberá, en consecuencia, notificar a las dirigentes nacionales, la clausura de las inscripciones, y consultarlas si desean o no intervenir en el Campeonato Mundial de 1950.

TRANSMISIONES PARA LA RADIO MITRE

RIO DE JANEIRO, 23.— (AFP.) —La Confederación Brasileña de Deportes, según publica hoy el diario "Correio da Manha" resolvió conceder permiso a Radio Mitre de Buenos Aires para transmitir los encuentros del 16.o Campeonato Sudamericano de Fútbol, que se efectuará en marzo en Río de Janeiro.

LUGANO, CAMPEON

BERNA, 23.— (AFP.)— Ha terminado el Campeonato de Fútbol de Otoño, consiguiendo el título el equipo de Lugano, que en la última fecha empató con Urania-Geneve 1-1. El campeón destaca cuatro puntos de ventaja sobre Lausanne Sports, y seis, sobre F. C. Bale, que en su última presentación oficial venció a Bellinzona por 1-0. Lausanne Sports había sucumbido anteriormente por 4-3 frente a Chaux de Fonds, beneficiándose con ello, indirectamente el equipo de Lugano.

EN BELGICA

BRUSELAS, 23.— (AFP.)— También el campeonato de fútbol de Bélgica destaca un leader único: Anderlecht, que venció en la última jornada oficial a Racing Club, en tanto que su oponente más serio —Mechelen— sucumbió ante Berchem por 2-3.

Anderlecht tiene dos puntos de ventaja sobre su perseguidor más inmediato, Mechelen, en tanto Standard de Lieja, vencedor de Charlerois por 3-2, ocupa el tercer lugar con sólo tres puntos de diferencia con el leader.

ATLETISMO

BRUSELAS, 23.— (AFP.)— En Rouen, el campeón olímpico de los 5.000 metros Gastón Reiff, ganó una reciente cross country internacional disputado sobre 7 kilómetros, cubriendo la distancia en 24'20" e imponiéndose al francés Nimoun, que se clasificó segundo ... 10.000 metros de la C...

Audax piensa traer a Botafogo, Alianza o Veracruz

Durante el día de hoy quedarán definitivamente resueltos los diferentes problemas que han debido afrontar los dirigentes del Audax Italiano, para la realización de su temporada internacional.

Si bien en un principio, como LA NACION lo adelantara oportunamente, existía el propósito de traer a un equipo mexicano, Veracruz, o si no el Guadalajara, ahora los proyectos de la entidad de colonia han llegado más lejos, y es así como se espera contestación del Alianza Lima, del Perú, y del Botafogo, de Río de Janeiro, quedando siempre en perspectiva la jira de los mexicanos.

Por otra parte, estamos en condiciones de informar que lo más seguro es que se realice un torneo cuadrangular, en el cual participarán dos equipos extranjeros, Botafogo, Alianza Lima o Veracruz, junto a Audax Italiano y la Unión Española.

Tuvimos ocasión de conversar al respecto con un dirigente de la entidad de colonia, el cual nos afirmó que es ya casi un hecho que vendrán dos de esos tres equipos, y se hará el certamen cuadrangular. Interrogado sobre su posible fecha, nos dijo que si bien aún nada concreto había, sería muy probable que se efectuará durante la segunda quincena de enero.

Con 7 campeones, Chile ganó el...

(VIENE DE LA 1.a PAG.)

tanto que Cruz logró el tercer puesto en la categoría pesado, al adjudicarse el triunfo, por no presentarse el uruguayo Anacleto Silva.

Siete títulos fueron para los chilenos, por mediación de Alberto Reyes, Celestino González, Manuel Santibáñez, Arturo Miranda, Humberto Loayza, Juan Barrientos y Eduardo Rodríguez, en tanto que el de la categoría pesado fué conquistado por Vicente Dos Santos, al derrotar en el último combate del torneo al argentino Acita.

Señalamos en seguida los resultados:

¡ GONZALEZ, CAMPEON INVICTO !

Categoría gallo.—Celestino González (chileno) ganó por puntos a Alberto Leyes (argentino). Arbitro: señor Santiago Arancibia. — Jurado: señores Bertossi, Lázaro y Froilán Arancibia.

Sin llegar a reeditar en todo sus brillantes performances anteriores, Celestino González brindó anoche otra satisfacción para la representación local al imponerse, con toda justicia, a Alberto Leyes, argentino, conquistando de esta manera el título de la categoría gallo. Con su juego característico, hecho a base de esquives y continuos quites, el chileno sacó leve ventaja en los dos asaltos iniciales, que mostraron en el extranjero a un elemento voluntarioso y valiente, que nunca rehuyó el combate, pero que técnicamente se vió netamente superado.

En el round final Celestino González, quizá confiándose demasiado en sus recursos, dió paso a una briosa reacción del transandino, quien con su espíritu de combatividad acortó ventajas, aun cuando no llegó a comprometer seriamente la victoria del local.

En suma, un combate agradable, que permitió a Gonzlez, el hábil púgil chileno, retener por un año más su supremacía en la categoría. Leyes, valiente y empeñoso, nunca echó pie atrás y supo luchar mano a mano, sin conocer de renunciamientos, frente a un adversario más experimentado, sin duda lo mejor dentro de su categoría, y una de las grandes figuras del torneo.

CLASIFICACION EN CADA CATEGORIA

Triple empate en el peso mediano

La clasificación en cada una de las ocho categorías en el XV Campeonato Latinoamericano de Box que finalizó anoche en el Estadio Nacional es la siguiente:

Categoría mosca.—Campeón: ALBERTO REYES (chileno); 2.o Víctor Scarone (argentino); 3.o Guillermo Porteiro (uruguayo); 4.o Denis Rocha (brasileño).

Categoría gallo.— Campeón: CELESTINO GONZALEZ (chileno); 2.o Alberto Leyes (argentino); 3.o Domingo Palavecino (uruguayo); 4.o Pedro Galazzo (brasileño).

Categoría pluma.— Campeón: MANUEL SANTIBAÑEZ (chileno); 3.o Francisco Martínez (argentino); 3.o Luis Romero (uruguayo); 4.o Kaled Cury (brasileño).

Categoría liviano.— Campeón: ARTURO MIRANDA (chileno); 2.o Ralp Zumbano (brasileño); 3.o Onofre Coronel (argentino); 4.o Gunther Ferreyro (uruguayo).

Categoría mediomediano.— Campeón HUMBERTO LOAYZA (chileno); 2.o Manuel Martínez (argentino); 3.o Antonio Rossano (uruguayo); 4.o Ary Honorio do Carno (brasileño).

Categoría mediano.— Campeones: JUAN BARRIENTOS (chileno), HECTOR GARCIA (argentino) y DOGOMAR MARTINEZ (uruguayo); 4.o Paulo Oliveira (brasileño).

Categoría mediopesado.— Campeón: EDUARDO RODRIGUEZ (chileno); 2.o Felipe Suárez (uruguayo); 3.o Reinaldo Apsaloni (argentino); 4.o Jorge Matuk (brasileño).

Categoría pesado.— Campeón: VICENTE DOS SANTOS (brasileño); 2.o Antonio Cita (argentino); 3.o Eulogio Cruz (chileno); 4.o Anacleto Silva (uruguayo).

FACIL GANO PALAVECINO

Categoría gallo.— Domingo Palavecino (uruguayo) ganó por puntos a Pedro Galazzo (brasileño).— Arbitro: señor Oscar Anguita.— Jurado: señores Lazaro, Bertossi y Arancibia.

Tres asaltos unilaterales, destacando todos ellos amplia superioridad del uruguayo, fueron las características principales de este encuentro, que no alcanzó ninguna vistosidad. De condiciones técnicas mejores, el oriental no necesitó desplegar todos sus recursos frente a un rival que a sus escasos méritos, unió una lentitud desesperante. Negativo por absoluto el brasileño, poca resistencia opuso, y entonces el fallo que declaró ganador al uruguayo, se ajustó perfectamente a lo sucedido en el cuadrilátero.

Clasificación final de la categoría gallo: 1.o Celestino González (chileno); 2.o Alberto Leyes (argentino); 3.o Domingo Palavecino (uruguayo) y 4.o Pedro Galazzo (brasileño).

Amplia ventaja de los chilenos

La clasificación oficial luego de terminado el Campeonato Latinoamericano de Box, es tomando en cuenta la clasificación por categoría, la siguiente:

1.o CHILE, con 37 puntos;
2.o Argentina, con 24;
3.o Uruguay, con 18;
4.o Brasil, con 14.

Este puntaje ha sido confeccionado por los organizadores, de acuerdo con una tabla que otorga 5 puntos al campeón, 3 al vice, 2 al tercero y 1 al cuarto de cada categoría.

MIRANDA, CAMPEON

Categoría liviano.— Arturo Miranda (chileno) ganó por puntos a Ralph Zumbano (brasileño). Arbitro: señor Oscar Anguita. Jurado: señores Bertossi, Lázaro y Arancibia.

Miranda, usando de sus armas proverbiales, eso es, un mayor despliegue de energías y espectacularidad, se impuso con toda clase de merecimientos a Zumbano, el hábil púgil brasileño, que anoche no estuvo como en sus anteriores presentaciones, quizá por la agresividad del chileno, que se le anticipó en todas las ocasiones. De más calidad técnica el brasileño, no supo llevar una acción ordenada, y entonces debió ceder ante la iniciativa de Miranda. El primer asalto fué parejo, sin superioridad para ninguno. Ya en el segundo, Miranda entró a moverse con mayor reciedumbre e imprimiendo al combate un ritmo violento, fué llevando las acciones al terreno que más le convenía. Sacó ventajas en los cambios de golpes. Idéntico fué el último round, terminando la pelea con ventaja para el chileno, que el jurado reconoció merecidamente.

CORONEL, POR W. O.

Categoría liviano.— Onofre Coronel (argentino) ganó por no presentarse su rival, Gunther Ferreyro (uruguayo), quien estaba enfermo.

Clasificación final de la categoría liviano: 1.o Arturo Miranda (chileno); 2.o Ralph Zumbano (brasileño); 3.o Onofre Coronel (argentino) y 4.o Gunther Ferreyro (uruguayo).

ESPECTACULAR TRIUNFO DE GARCIA

Categoría mediano.—Héctor García (argentino) ganó por K.O. a los 30" del primer round a Juan Barrientos (chileno). Arbitro: señor Alfredo Lagomarsino. Jurado: señores Calderón, Lührs y Bertossi.

Apenas sonó el tañido, indicando e comienzo del combate el argentino se fué en busca del chileno y lo acosó en un rincón con golpes de izquierda y derecha, que Barrientos demostró sentir. Buscó el clinch. Separados por el áribtro Lagomarsino, insistió García, y con un violentísimo golpe de izquierda al mentón, derribó totalmente deshecho a Barrientos, a quien le contaron los 10 segundos de rigor.

García ratificó en forma contundente sus cualidades excepcionales de púgil recio, espectácular y de probada capacidad, y en los escasos instantes que duró el combate, dió una acabada demostración de sus virtudes. Barrientos se vió netamente superado por un elementos más joven y de mayor prestancia, quien no lo dejó recuperarse en ningún instante.

DAGOMAR MARTINEZ HOLGADAMENTE

Categoría mediano. — Dagomar Martinez (uruguayo) ganó por puntos a Paulo de Oliveira (brasileño). Arbitro: Sr. Santiago Arancibia. Jurado: señores Calderón Lührs y Bertossi.

No debió apelar a sus mejores recursos el uruguayo para superar netamente a un púgil, que nada tuvo que hacer ante el mayor tecnicismo del oriental. Los tres rounds destacaron amplia superioridad del vencedor, el cual se adjudicó el fallo en forma muy merecida y así comparte el título con Barrientos y García. Fueron más bien tres asaltos de exhibición. Tal la soltura y elegancia con que se desempeñó el uruguayo.

Clasificación final de la categoría mediano. — 1.os Héctor García (argentino); Juan Barrientos (chileno) y Dagomar Martínez (uruguayo), y 4.o Paulo de Oliveira (brasileño).

GANO CRUZ, POR W. O.

Categoría pesado.— Eulogio Cruz (chileno) ganó por W. O. al uruguayo Anacleto Silva, que no se presentó por enfermedad.

DOS SANTOS, CAMPEON

Categoría pesado.— Vicente Dos Santos (brasileño) ganó por puntos a Antonio Acita (argentino). Arbitro:— señor Gastón Meléndez. Jurado: señores Calderón, Lührs y Bertossi.

Tras un primer round netamente favorable al argentino, bien plantado y de mayor técnico, el match sufrió un vuelvo sorprendente en los asaltos posteriores, en los cuales el brasileño, merced a su mayor vigor y entusiasmo, fué acortando distancias y llegó reiteradamente al cuerpo de Acita, que ya empezó a sentir prematuramente cierto cansancio, que se fué intensificando a medida que los segundos corrían.

Justo el triunfo del brasileño, que supo anular a base de rapidez y mayor astucia a un rival de más condiciones físicas y técnicas, pero que se vió incapaz de frenar los ímpetus de Dos Santos, justo vencedor y magnífico campeón.

Clasificación general de la categoría pesado: 1.o Vicente Dos Santos (brasileño); 2.o Antonio Acita (argentino); 3.o Eulogio Cruz (chileno) y 4.o Anacleto Silva (uruguayo).

NOS DIJO ARTURO MIRANDA:

"El triunfo es para Valdivia"

Contentísimo bajó Celestino González del ring, después de clasificarse por tercera vez Campeón Latinoamericano de Box, en la categoría gallo, al derrotar por puntos al argentino Alberto Leyes.

LA NACION, estuvo con González en el camarín, y sus primeras declaraciones fueron para el diario de los deportistas:

—"Miren, estoy encantado de haber obtenido el título y, sobre todo, que mi mamá con mi hermano, vinieron especialmente a verme. Sentí cansancio en el tercer round, por que Leyes se movía mucho, pero nunca dudé de mi victoria. Me lesioné en esta vuelta el pulgar derecho, pero no es nada de importancia".

—¿Qué hará ahora?

—"El domingo me voy a Concepción, para volver al trabajo, aunque quiero descansar un poco".

"MERECIA EL SEGUNDO PUESTO"

Domingo Palavecino, el peso gallo uruguayo, es un muchacho tranquilo que, una vez que hubo reposado, luego de la victoria frente a Pedro Galazzo, del Brasil, nos expresó su conformidad con la actuación que le había cabido en el torneo. "Yo gané al argentino Leyes, pero me quitaron la pelea. —Merecía el segundo puesto y no el tercero—. El mejor de todos los de mi categoría, fué el chileno González".

"EL TRIUNFO ES PARA VALDIVIA"

Nos costó mucho llegar donde Arturo Miranda, el extraordinario púgil chileno que, sin ser campeón nacional, es americano. Tiene sólo 18 años, y sus primeros pasos en el box guiado por Raúl Carabantes.

—¿Difícil el combate? preguntamos.

—"Bastante. Sin embargo, nunca me abandonó... triunfo me ha dejado contentísimo. Es una victoria... y para Valdivia, mi tierra. ¡Qué feliz estoy!

"LE AVISE EL K. O. ESTA MAÑANA"

Héctor García, el púgil argentino que logró un... minante sobre el chileno Juan Barrientos, por K. O. ... mer round, nos contó que en la mañana de ayer... madre por teléfono, a Buenos Aires, y le dijo...

—Ché viejita, el K. O. de esta noche, es para...

—¿Es cierta esa conversación?, le preguntamos.

—"¡Bah! No voy a mentirles.— Tenía el... y ahí vé usted, como se cumplió todo".

"ME HARE PROFESIONAL"

Vicente Dos Santos, el flamante campeón de los... dos, que es brasileño, se impuso merecidamente a... Acita. Después de esta victoria, nos dijo: "Con... un título sudamericano, no puedo esperar más... teurs. Me haré profesional, y creo que tengo con... triunfar".

LOS MEJORES REGALOS PARA PASCUA y AÑO NUEVO

1949

1948 DICIEMBRE 1948						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

El regalo que sera su mejor inversion

KARDONSKY

Calidad a su justo precio

384 ESTADO 384

Joyas finas Relojes Cristales importados Plateria

EAU DE COLOGNE "VILLE DE LONDRES"

LA CALIDAD PERFECTA

¡EL MEJOR REGALO!

—oOo—

SOLICITELA EN SUS VARIOS PERFUMES EXCLUSIVAMENTE EN VENTA EN:

"VILLE DE LONDRES"

971 — HUERFANOS — 971

GRAN EXISTENCIA DE ARTICULOS FINOS PARA CABALLEROS. APROPIADOS PARA NAVIDAD.

MUEBLES FINOS

DORMITORIOS Y COMEDORES ENCHAPADOS Y SIN ENCHAPAR, EN TODOS LOS ESTILOS. — LIVINGS MODERNOS Y NORMANDOS CON REGIOS TAPICES A ELECCION

FACILIDADES DE PAGO Y PRECIOS BAJOS

MUEBLERIA "LA CAPITAL"

Moneda N.o 846 (Nuevo Local). Lado del Bco. Israelita

EL MEJOR REGALO...

Adquiera uno de los sitios de las poblaciones "MARIA LUISA" y "EL BOSQUE", DE PICHILEMU.— Grandes facilidades de pago.

USTED MISMO FIJA EL VALOR DE SU CUOTA MENSUAL

NO OLVIDE USTED, PICHILEMU, EL BALNEARIO DE LAS MAS HERMOSAS PLAYAS Y DE CLIMA IDEAL.

INFORMES EN PICHILEMU EN EL GRAN HOTEL ROSS.

MAGNOLELY YORI LTDA.
SECCION PROPIEDADES

AGUSTINAS 1111 — OFICINA Nº 610

Extractores de aire

Nacionales e importados

MEDIDORES ELECTRICOS

REFLECTORES FLOOD LIGHT

SOLDADURA 67% PLOMO, 33% ESTAÑO

ALAMBRE Nº

TUBOS DE BRONCE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

ALAMBRE CON ASBESTO

CABLE SUBTERRANEO

TODA CLASE ARTICULOS ELECTRICOS

LAMPARAS DE COLGAR ETC. EN DIVERSOS ESTILOS, CON FUERTES DESCUENTOS.

CASA KOSIEL

BANDERA 640

TELEFONOS 87360 — 61922

PHILCO

LA MEJOR RADIO

PRECIOS OFICIALES
FACILIDADES DE PAGO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

ENRIQUE DAVIS

667 - SAN DIEGO - 667

HAGA FELIZ A SU HIJO CON UN

TREN ELECTRICO

UN REGALO QUE ES MAS QUE UN JUGUETE

CASA DOGGENWEILER

ARTURO PRAT 166
SANTIAGO

Av. Pedro Montt 2084
VALPARAISO

CASA DOGGENWEILER

VINOS VINEX

PARA SU PROPIO CONSUMO Y PARA SUS REGALOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

—oOo—

PEDIDOS A:

VINOS DE CHILE S. A. "VINEX"

SANTA ELENA 2290 — CASILLA 3487
TELEFONO 53521

Gran Vino Rhin

GRAN OFERTA DE PASCUA

AMBOS FRANELA DE LANA, HECHURA DE PRIMERA, FORROS SARGA DE SEDA

$ 865.00

PANTALON FRANELA LANA, CORTE Y CONFECCION DE PRIMERA, TALLAS 34 AL 52

$ 295.00

CASA DELPORTE

693 — BANDERA — 693, esq ROSAS

Desea a sus distinguidos clientes una Feliz Pascua y Próspero Año Nuevo

A Magallanes y Badminton les ha ido muy bien en sus jiras a provincias

Los equipos profesionales de fútbol cumplen con lo dispuesto por la Federación, y están actuando en el interior del país. —Las campañas realizadas

De acuerdo a lo dispuesto por la Federación de Fútbol de Chile, los elencos superiores de algunos clubes de la División de Honor, están cumpliendo o deberán cumplir diferentes presentaciones en distintas zonas del país.

MAGALLANES. — Magallanes ya está jugando en la zona norte, y recibió para el financiamiento de su jira una subvención de 100.000 pesos. Ganó en Calama, por 3 a 1; en Pedro de Valdivia, por 2-1; en Iquique, 2-0, y en Tocopilla, por 4-3, empatando a un gol con María Elena. Deberá medirse todavía con Antofagasta y Chuquicamata para completar su jira.

GREEN CROSS. — Por el Norte Chico está actuando Green Cross, subvencionado con 90.000 pesos. Perdió en Coquimbo, por 3 a 1, empatando en Ovalle y La Serena a un gol, y se adjudicó triunfos en Chañaral, por 2-0, y Vicuña, por 3-1. Tiene que jugar aún en Copiapó y Potrerillos.

UNION ESPAÑOLA. — Se presentará los días 25 y 26 en Llay-Llay y Viña del Mar, y recibirá 16.000 pesos de la Federación de Fútbol de Chile.

SANTIAGO. — Recibirá 24.000 pesos y deberá jugar con Maipú, el 9 de enero; en Puente Alto, el 26 de diciembre; frente a la selección el 16 de enero, y con Quinta Normal en una fecha que aún no se ha determinado.

IBERIA. — En su debut ganó por 2 goles a 0 en Rancagua, y ahora tendrá que medirse c on la selección de Sewell. Percibió por la jira 14.000 pesos.

BADMINTON. — Cuatro triunfos lleva ya Badminton en otras tantas presentaciones. En Cauquenes, por 4-1; en Linares, por 3-0; en San Javier, por 5-3, y en Talca, por 3-0. Mañana actuará en Molina, el 26 en Curicó, el 29 en San Fernando, y el 30 en San Vicente. Recibirá 75.000 pesos.

WANDERERS. — Hará su excursión en enero, y tendrá que jugar en Chillán, Lota, San Carlos, Schwager, Talcahuano, Tomé y Bulnes. Recibirá 70.000 pesos.

EVERTON. — Será subvencionado con 85.000 pesos, y jugará durante el mes de enero. Debutará el 16, en Temuco; el 19 actuará en Pitrufquén, el 22 en Valdivia, el 23 en Osorno, el 25 en Puerto Varas, el 27 en Puerto Montt, y el 30, en Los Angeles .

ELIGIRA DIRECTIVA EL CLUB DE TIRO FUSILEROS DE CHILE

El próximo domingo elegirá su nuevo directorio el club Fusilero de Chile, comenzando la sesión a las 15 horas. Asimismo se acordará en esta asamblea la fecha de un almuerzo que se ofrecerá a los campeones Pedro Arias y Mario Hernández.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

TORNEO ATLETICO. — Organizado por el Club Atlético Royal se efectuará mañana una competencia atlética en la pista, de la Quinta Normal. El programa consta de carreras de 200, 800, 3,000 y 5,000 metros planos; lanzamientos del martillo y dardo; saltos triple y garrocha, y posta de 4 por 400. Actuarán damas y varones.

REINA DE LA SIMPATIA.— El Deportivo Estrella Roja eligió Reina de la Simpatía a la señorita Mariana Eligaray Briceño, que obtuvo 10,500 votos en el escrutinio final. En segundo lugar quedó la señorita Blanca Galaz, con 10,000, y tercera la señorita Yolanda Unda con 500 votos. La coronación de la Reina se efectuará el sábado, a las 20 horas, en el salón social de calle Andes 3575.

CELEBRAN DIA DE NAVIDAD.— El Club Unión San Pablo tendrá mañana un baile en su local de Baquedano 781, con motivo de celebrar las fiestas de Navidad.

—El Club Social Libertad invita a sus socios y familiares a participar en la fiesta de Pascua que celebrará en su local de calle Gálvez 998. El domingo, a las 16 horas, ofrecerá una matinée para los hijos de los socios.

—El Club Deportivo Población "Fresia" repartirá juguetes y golosinas a los niños del barrio San Eugenio.

AMISTOSOS. — El "Julián Huguet" se trasladará el domingo a El Monte, donde enfrentará al Deportivo Ciro Peña. La delegación partirá desde la secretaría, calle San Laura 1336, en microbús esjecial.

ACEPTA DESAFIOS. — El "Capitán Wood" acepta desafíos para el próximo domingo. Cuenta con la cancha del Estadio Militar. Dirigirse a Avda. Rondizzoni 2095.

AGRADECEMOS. — Los saludos de Pascua y Año Nuevo, que nos envía el Club Unión San Pablo.

El fútbol en la cancha del Santiago

PROGRAMA PARA EL PROXIMO DOMINGO

Un extenso programa de fútbol, se desarrollará el domingo en las canchas del Santiago, siendo los partidos los siguientes:

CANCHA N.o 1. 9 horas: Tricolor con Olímpico Cervantes, infantiles; 10 horas: Nogales con Tricolor, juveniles; 11 horas: Perú con Nogales, División Especial.

CANCA N.o 2.— 9 horas: Dasori con Alpatacal, infantiles; 10 horas; Francisco Hormazábal con Dasori, juveniles; 11 horas: Dasori con E. Meyer, División Especial.

CANCHA N.o 4.— 9 horas: Defensor Thompson con ... Quinta, infantiles; 10 horas: ... rú con Alpatacal, juveniles; 11 horas: Santiago Juniors con Defensor Thompson, División Especial.

Anunciamos la iniciación de los trabajos del

Edificio Santa Lucía







23370

Y LE OFRECEMOS LA OPORTUNIDAD DE

VIVIR FRENTE AL CERRO

En el excelente barrio residencial Santa Lucía, en la esquina misma de Rosal con Victoria Subercaseaux, se levantará un excelente edificio de departamentos.

Espléndido por su ubicación privilegiada y por la calidad de la construcción, el EDIFICIO SANTA LUCIA le permitirá gozar de todos los encantos del barrio alto a pocas cuadras del centro.

Edificio Santa Lucía

EL PRIMER EDIFICIO DE VENTA POR PISOS FRENTE AL CERRO Y EL PRIMERO POR LA CALIDAD DE SU CONSTRUCCION

VICTORIA SUBERCASEAUX ESQUINA ROSAL

Vendemos sin comisión y sin que Ud. pague nada al contado!
(Su comisión será cancelada por la firma propietaria.)
Esta oferta dura un mes a partir del 24 de Diciembre.

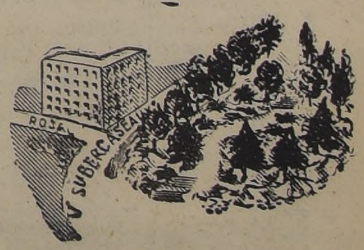
Arquitectos
Ignacio Tagle
Carlos Landa
Juan Echenique

Empresa Constructora
Piñera, Covarrubias y Cia. Ltda.

Ingeniero Calculista
Carlos Infante Covarrubias.

LA VENTA HA SIDO ENCOMENDADA AL

BANCO SUD-AMERICANO
COMISIONES DE CONFIANZA



Partidos de difícil definición en el Torneo de los Ba[rrios]

Una nueva fecha se cumple el domingo

Varios encuentros de interés consulta la nueva fecha del Torneo Provincial de fútbol de los Barrios que se cumplirá mañana y cuyas definiciones tienen para los cuadros especial importancia por cuanto el certamen ha entrado a la rueda por puntos.

El programa en las canchas de Santiago es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 14.30 horas: Peñarol con David Hamede segundos equipos, árbitro del Población Velásquez; 15.30 horas: Fresia con Andarivel de El Monte, cuadros superiores, árbitro señor Moraga; 16.30 horas: Arsenal de Aviación con Juventud Comercial, primeros equipos, árbitro, del Población Carrera.

17.30 horas: Renca Sporting Club con Manuel Maldonado primeros cuadros, árbitro señor Moraga.

Director de Turno, Delegado del Población Velásquez.

CANCHA N.o 2.— 14.30 horas: Unión Brasil con Población Edwards, segundos equipos árbitro del Valdebenito; 15.30 horas: Vicente Martínez con Valdebenito, cuadros superiores, árbitro del Mecánico; 17.30 horas: Mecánico con Toltén, primeros equipos, árbitro del Población Edwards.

Director de Turno, Delegado del Víctor Medina.

CANCHA N.o 3.— 14.30 horas: Solari con Unión Bélgica, terceros equipos, amistoso; 15.30 horas: Unión Bélgica con Solari, segundos cuadros, amistoso; 16.30 horas: Solari con Igualdad y Trabajo, primeros equipos, árbitro del Unión Florida; 17.30 horas: Población Carrera con Juan Budinich, cuadros superiores, árbitro del Unión Florida.

Director de Turno, señor Cabrera.

CANCHA N.o 4.— 14.30 horas: Vicente Martínez con Valdebenito, segundos cuadros, amistoso; 15.30 horas: Manuel Maldonado con Renca Sporting Club, segundos equipos; 16.30 horas: Unión Bélgica con Población Edwards, cuadros superiores.

UNA NOTA DEL CLUB ERNESTO PALACIOS

El deportivo Ernesto Palacios nos ha hecho llegar una nota en la cual reclama enérgicamente contra el deportivo Estación Colina, club por el cual fué invitado a jugar un match de fútbol. En circunstancias que el Ernesto Palacios ganaba por 2 goles a 1, fueron objeto de una agresión de los jugadores rivales. Uno de los dirigentes del Ernesto Palacios quedó herido y fué necesario aplicarle seis puntos en una herida producida por ... recibió en la cabeza.

PARA HOY SE ESPERA A LOS A[LUMNOS] DE ENSEÑANZA PRIMARIA QUE [...] A LA 1.a OLIMPIADA DE ANTOFAGASTA

Trescientos niños que participaron en la ... las Escuelas Primarias, realizada recientemente en Antofagasta, con el mejor de los éxitos, deben llegar hoy a la Estación Mapocho. Se les espera en el tren de las 18.30 horas. Para cerciorarse con mayor exactitud, padres o apoderados pueden dirigirse en la mañana a la Inspección de Educación Física Primaria, Ministerio de Educación, teléfono 83351.

SE JUEGAN SEMIFINALES DE POLO POR EL CAMPEONATO DE HANDICAP

Esta tarde, en canchas del C. San Cristóbal

En la tarde de hoy, en las canchas del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, se jugarán las semifinales del campeonato de handicap, una de las más importantes competencias del polo nacional.

En estos encuentros intervendrán los capacitados conjuntos, que son Río Claro con Gorila y Quilapán con Malloa, que mucho han destacado en los distintos torneos oficiales.

El programa de la reunión es el siguiente:

A las 16 horas: Río Claro con Gorila; "umpire", señor Vicente Clyne; a las 17.30 horas: Malloa con Quilapán; "umpire", señor Vicente Clyne.

Equipos y handicaps:

Río Claro	Handp.
1.—Hernán Troncoso	2
2.—Manuel Urejola	2
3.—Joaquín Domínguez	2
4.—Roberto Lyon	3
Total	9

Gorila	Handp.
1.—Hernán Prado	2
2.—Max Lavín	4
3.—Ernesto Lavín	2
4.—Gustavo Larraín	5
Total	13

Malloa	Handp.
1.—Jaime Zegers	2
2.—Alfonso Chadwick	6
3.—Nicolás Correa	3
4.—Julio Zegers	5
Total	16

Quilapán	Handp.
1.—Bernardo Moreno	3
2.—Fco. Astaburuaga	4
3.—Pablo Moreno	5
4.—Jorge Lyon	5
Total	17

CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS CLAUSURA HOY SUS ACTIVIDADES

Con motivo de poner término a sus actividades de la presente temporada, el Círculo de Cronistas Deportivos llevará a efecto hoy a las 17.30 horas, en Bellavista 0769, la repartición de juguetes a los hijos de sus socios. Posteriormente se servirá un cóctel.

Festival a beneficio de colonia veraniega del Club Magallanes

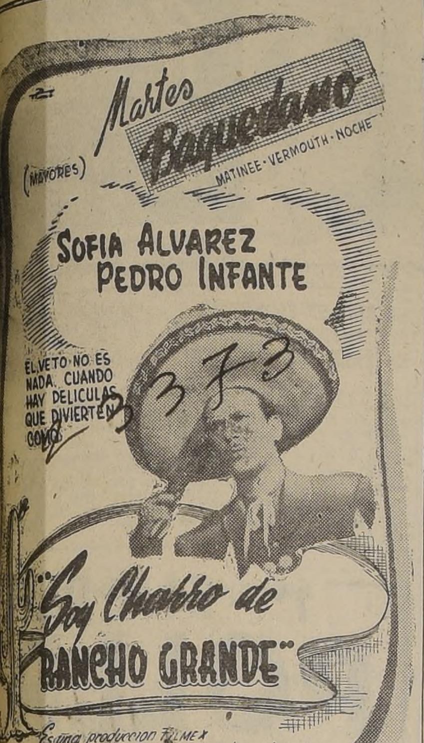
Esta tarde, en la cancha de la Academia de Humanidades, se presentará el conjunto de división especial del Magallanes frente al combinado Mercado-Feria Municipal, en el festival a beneficio de la colonia veraniega infantil del club albiceleste.

El programa es el siguiente:

A las 15.30 horas: Mercado Central, segundo equipo, con El Tigre, primer elenco.

A las 16.30 horas: Magallanes con Mercado Central, división intermedia.

A las 18 horas: Magallanes con combinado Mercado Central-Feria Municipal, división especial.



El Rector de la Universidad felicita al Instituto de Extensión Musical, por los últimos conciertos al aire libre

El Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, don Domingo Santa Cruz, ha recibido del Rector de la Universidad de Chile la siguiente comunicación:

"Señor Decano:

El Consejo Universitario tomó conocimiento, en su sesión de anteayer, del extraordinario éxito alcanzado por el Instituto de Extensión Musical con la celebración de los Primeros Festivales de Música Chilena y acordó, con este motivo, felicitar a Ud., al Directorio del Instituto, al presidente del Jurado y Director de la Orquesta Sinfónica, don Víctor Tevah, y a las demás personas que han prestado su colaboración a esta iniciativa, gracias a la cual ha sido posible al mismo tiempo, consagrar los principales valores nacionales en materia de composición musical, por medio de un procedimiento en que hacen equilibrio el juicio de los especialistas

Un motivo de orgullo es esta comunicación

y la opinión del público, y poner de manifiesto el elevado nivel de cultura musical alcanzado por este último en Santiago. Los festivales constituyen, por lo demás un nuevo motivo de orgullo para la Facultad de su presidencia y para el Instituto de Extensión Musical, porque a la labor de constante difusión de la música realizada por ambas instituciones debe atribuirse, racionalmente, ese alto nivel de cultura musical, sobremanera honroso para nosotros, demostrado por el público en los festivales a que antes me he referido.

Al transcribir a Ud. el anterior acuerdo del Consejo, cumplo también con el grato deber de hacerle llegar a Ud., y por su digno intermedio a sus inteligentes colaboradores, mis congratulaciones personales.

Saluda cordialmente al señor Decano.—(Fdo.): **Juvenal Hernández**, Rector".

LA INCOMPARABLE RITA HAYWORTH ACTUA DESDE HOY EN EL CINE MAXIM



Hace más de dos años, en el mundo entero y en todos los idiomás se generalizó una frase: "Nunca existió una mujer como Gilda", originada en la extraordinaria historia de la extraordinaria mujer que protagoniza la extraordinaria película del sello Columbia, "Gilda". Y en realidad pocas veces la fantasía ha creado un personaje más notable que el encarnado por Rita Hayworth en esta soberbia producción que reeditará ahora su éxito al exhibirse desde mañana en la pantalla del Teatro Maxim. Junto a Rita Hayworth actúan en "Gilda", el varonil galán Glenn Ford, y los actores George Mac Ready y Joseph Calleia, en un argumento impresionante que cautiva al espectador desde la primera a la última escena.

GRACIOSOS PERSONAJES VEREMOS EN UNA CINTA

Pago Milagro es un pintoresco pueblo que vive interesantes y graciosos incidentes, con la aparición de un ser sobrenatural: mitad perro, mitad hombre y que mantiene en continua alarma a los buenos vecinos, todos tan destacados como, "la mechuda", y su marido, todos los moyano, el sepulturero, el langostero, la Lindorita y su madre y muchos tipos más, que encuadran perfectamente en cualquier pueblo. Don Bildigerno, encarnado por Fernando Ochoa, es la figura más respetada y simpática del lugar... ¿Hay algún lío complicado? ¿Alguna pelea o asunto turbio? Siempre que haya alguna enredada situación vecinal, allí está la máxima autoridad moral del lugar, tratando de aplacar, con su filosofía campesina y oportuna, los ánimos de la gente.

Resumiendo, "El fantasma de Pago Milagro, es una película para reírse y pasar el rato.



SUSPENDEN LA FUNCION DE LA NOCHE DE CINES

Los cines que administra la Cía. Nacional de Teatros, han suspendido sus funciones nocturnas de hoy, con motivo de celebrarse las fiestas de pascuas.

Esta actitud será asumida casi por la mayoría de los espectáculos cinematográficos de la capital, salas que realizarán solamente sus funciones de matinée y vermouth.

SIMPATICO ARGUMENTO EN "MIS CINCO HIJOS"

Una simpática producción será estrenada el próximo lunes en el Teatro Santa Lucía, presentada por Alvarez, Giménez y Cía. Ltda. Se trata de "Mis cinco hijos", una historia de drama y picardía, interpretada por los auténticos hermanos Alonso. Cada uno de ellos tiene su problema que resolver, y es la ayuda del padre —Domingo Sapelli— la que logra que todo siga por su cauce tranquilo y normal.

Dolores de cabeza dan estos cinco hijos a sus padres, pues: Pola, soñadora casi se expone a rodar por la pendiente del mal camino; Tito, la revelación de 1947, es el futuro doctor, que se ve mezclado con unos malhechores; Iris, enamorada alcanza sus propósitos; Mario, el cantante, triunfa como figura principal de la orquesta de Osvaldo Pugliese; y por último, Héctor, el boxeador, anda buscando con la famosa barra de la esquina, alguien a quien darle unas trompadas.

"Mis cinco hijos", ha recibido los mejores elogios de la prensa y público de Argentina.

GRAN INTERES POR EL BENEFICIO DEL LUNES EN EL TEATRO "REAL"

Preparado por la Sexta Compañía de Bomberos: Programa



ESTHER SORE

El próximo lunes, en la función nocturna del Teatro Real, se efectuará el beneficio de la Sexta Compañía de Bomberos, festival que reunirá a destacados elementos de nuestra radiotelefonía, tales como Mario Arancibia, Pepe Lucena, Jack Brown, Los Bohemios, la bella soprano Marianela, y el cotizado conjunto orquestal que dirige Federico Ojeda, siendo su crooner Juan da Silva.

En el ecrán del Real se exhibirán algunos dibujos animados y luego las películas que protagonizan Alice Faye y Tyrone Power, "En el viejo Chicago".

Por la calidad del espectáculo y por el motivo del beneficio, no dudamos que todos nuestros lectores sabrán apreciar el esfuerzo que se realiza para ofrecer un espectáculo que jamás podrá ser reunido.

Las entradas están a la venta en las boleterías del Teatro Real.

CARLITOS CHAPLIN EN EL ECRAN DEL T. LUX

La mejor interpretación del inimitable bufo Carlitos Chaplin, se exhibirá desde el lunes próximo en el cine continuado Lux, se trata de "La Quimera del oro", la película cumbre que culminó en la carrera de este celebrado amo de la risa.

Si mil veces viéramos esta película, cada vez le encontraremos mayores y valiosos detalles de la enorme labor artística que nos brinda Carlitos, pues tenemos escenas como la del sueño del "Gallo", "La cena", que son pasajes que no se olvidan jamás.

Es por los méritos de "La quimera del oro" que la dirección del Teatro Lux la brinda a su público, en la seguridad que será entusiastamente recibida y que las exhibiciones que se inician el lunes se verán concurridísimas.

LUCHO CORDOBA FESTEJA SU "NOCHE BUENA" CON UNA SEÑORITA FULMINE

Se trata de la obra que firma el autor Adolfo Torrado

En calidad de aguinaldo de Pascua, para su público, la Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba estrena hoy en vermut, a las 18.45, y repite en la noche en una función que comenzará a las 21.30 horas, la notable pieza de Adolfo Torrado "La señorita Fúlmine".

Adolfo Torrado es uno de los más notables autores cómicos de este momento en España y no hace mucho ya conocimos otra obra suya, la estupenda comedia "Mamá nos corre los novios". En esta ocasión conoceremos una obra no menos graciosa. Es una comedia francamente agradable y alegre. "La señorita Fúlmine", se presenta extraordinariamente para que destaquen sus dotes artísticos las primeras figuras de la Compañía, Lucho Córdoba, el inimitable primer actor cómico; Olvido Leguía, y el primer actor Américo Vargas. Esta trilogía artística, secundada por el resto del elenco, proporcionará al público santiaguino una dosis de alegría suficiente para celebrar la Noche Buena con magnífico humor.





ESTA NOCHE FINALIZA EN EL TAP ROOM EL CONCURSO DE RASPA DE "FIESTA BRAVA", QUE SE EXHIBE EN EL METRO

La gran película ha dado vida y realce a un novedoso concurso.—El triunfo de "Fiesta Brava" ha sido extraordinario

Esta noche, después de doce, se efectuará la rueda final del gran Concurso de Raspa que ideara el Teatro Metro con motivo de la gran película Metro Goldwyn Mayer, "Fiesta Brava".

El estreno de "Fiesta Brava" ha constituído el más grande triunfo del Metro, atracción poderosa que también se ha reflejado en las Noches Mexicanas del Tap Room, boite en la que noche a noche, desde hace una semana se han estado efectuando ruedas del popular baile la raspa.

Una de las escenas de "Fiesta Brava" nos muestra una raspa bailada por más de doscientas parejas. Con este motivo el Teatro Metro organizó el Concurso de Raspa en el Tap Room con un éxito que superó a las mejores expectativas que se habían cifrado en él.

Esta noche, como lo hemos dicho, se llevará a cabo la última rueda de este simpático torneo. En ella tomarán parte todas las parejas que han sido seleccionadas en las ruedas anteriores. Pero también tienen derecho a entrar en esta última contienda, las parejas que lo deseen, aun cuando no hayan sido seleccionadas en ruedas anteriores.

Los premios para esta noche son de un gran valor: la Confitería Serrano ha donado una preciosa muñeca española de gran valor, y la Mercería Universal ha obsequiado una máquina de afeitar, marca Gillette último modelo.

Y con este acto se pondrá fin al Concurso de Raspa que ha sido animado por las orquestas de Francisco Pancerón y su conjunto y por los Millonarios del Ritmo.

"Fiesta Brava" es la película que triunfa porque es alegre, es musical y lleva en los más hermosos colores la visión de un pueblo ardiente, apasionado por su tradición, heroico y amante, con mujeres bonitas y hermosas flores, México. Esther Williams y Ricardo Montalbán, unión de Norte América con México, forman la pareja ideal del cine. Filmada "Fiesta Brava" totalmente en México por la Metro Goldwyn Mayer es la visión más verídica que se ha enfocado de una historia que se desdobla entre heroicas faenas de toros, dulces y ardientes canciones, danzas típicas de un pueblo que atesora la poesía de su pasado.

"Fiesta Brava" se sigue exhibiendo en el Teatro Metro.



Esther Williams y John Carroll forman la pareja de enamorados en "FIESTA BRAVA", comedia romántico-musical en tecnicolor que se exhibe hoy en el Teatro Metro... Adornada con espectaculares escenas de fiestas hispanoamericanas y corridas de toros, la nueva cinta presenta además al ídolo del cine mexicano, Ricardo Montalbán junto con Akim Tamiroff, la bailarina Cyd Charisse, Mary Astor y Fortunio Bonanova en importantes roles

WILLIAM WYLER FUE EL DIRECTOR DE UNA OBRA

Como un reflejo fiel de la diaria existencia van deslizándose las escenas de "Lo mejor de nuestra vida", la cinta que más laureles ha cosechado en el cine norteamericano. Basada en la obra "Gloria para mí", de MacKinlay Kantor, adaptada al cine por Robert E. Sherwood, dirigida por William Wyler y fotografiada por el que entonces era "el mejor fotógrafo del mundo", el difunto Gregg Toland, "Lo mejor de nuestra vida", fué acogida clamorosamente por todos los públicos del mundo. Su simple exposición, su ternura sabiamente dosificada, el buen humor y el realismo que campea en cada una de sus escenas, hicieron que obtuviera un triunfo artístico sin precedentes.

Con un reparto de estrellas en el que aparecen Fredric March, Myrna Loy, Dana Andrews, Teresa Wright, Cathy O'Donnell, Hoagy Carmichael y Virgina Mayo, "Lo mejor de nuestra vida", tiene garantizado el primer lugar en el interés de todos aquellos espectadores aficionados al cine de calidad. La R. K. O. Radio Pictures deseosa de proporcionarles un espectáculo de primera categoría ha decidido reponerla en la cartelera del Teatro Baquedano a comienzos del año 1949.

EMOCIONES INTENSAS EN LA TRAMA DE LA PELICULA DEL TEATRO ROXY



ROGERS ROY

El Teatro "Roxy" estrenará en sus funciones de hoy, la película de Republic Pictures "Mi amigo Trigger" de la que son intérpretes principales el famoso cowboy cantante Roy Rogers y su caballo Trigger, conocido como uno de los animales más inteligentes que han actuado en el cine de Hollywood.

Esta producción, que pertenece a una serie de películas de aventuras con bellas canciones y escenas románticas y musicales, está interpretada, además, por Jack Holt, el gran actor del cine de hace 15 años, y el actor de carácter, típico en esta clase de cintas del Oeste, George "Gabby" Hayes.

El argumento de "Mi amigo Trigger", tiene todas las variedades gustables para el público que frecuenta semana a semana esta simpática sala, consagrada solamente a las películas de misterio, acción y aventuras. "Mi amigo Trigger" debe ser otro de los éxitos de la temporada.

EL BAQUEDANO EXHIBE EL MARTES "SOY CHARRO DE RANCHO GRANDE"



LECTURAS GRABADOS DE TEAROS ... ... Sofía Alvarez y Pedro Infante en una escena de su última película.—

Guadalajara es la ciudad donde se desarrolla la historia de "Soy charro de rancho grande", y nuestra capital ha sido escogida para exhibir por primera vez, en premiére mundial, esta mexicanísima película. Este motivo se debe a que tanto Santiago como Guadalajara tienen un enorme parecido. Esta película está protagonizada por Pedro Infante y Sofía Alvarez, Conchita Carracedo, René Cardona, Joan Page, Fernando Soto y otros actores más.

Muy pocas veces nuestro público habrá tenido ocasión de admirar un programa de excepcional importancia como el que presentará el cine Baquedano, desde el próximo martes.

Integra este programa, la película de Filmex "Soy charro de rancho grande", insuperable rememoración de aquella otra cinta que todavía vive en el corazón de los mexicanos: "Allá en el Rancho Grande". En "Soy charro de rancho grande", reaparecen las melodías típicamente mexicanas de Esperón y Cortazar, melodías destinadas a lograr la máxima popularidad. Pero es noble hacer referencia a la insuperable interpretación de los artistas. Los protagonistas, Sofía Alvarez y Pedro Infante, llegan a la cumbre de lo mucho que a ellos se les puede pedir. Seguro es que no habrá nadie que no aplauda con entusiasmo la actuación de estos dos elementos artísticos en esta historia que emociona hondamente y divierte a la vez.

Estamos seguros que el público sabrá responder al esfuerzo que desarrolla el Teatro Baquedano al contratar "Soy charro de rancho grande", una de las producciones de mayor valor que tiene Películas Mexicanas (Chile) Cía. Ltda., la distribuidora que cierra el año 1948 con un broche de oro dentro del cine.

LA CIA. DE FLORES SE PRESENTARA MAÑANA EN LA SALA DEL "COLISEO"

La Compañía Nacional de Comedias del primer actor nacional Alejandro Flores, se presentará al público del barrio Avenida Matta en el curso del sábado y domingo, en el Teatro Coliseo. Mañana sábado presentará en vermut y noche la comedia de Julio Asmussen Urrutia "Aló... Aló... Número equivocado".

El domingo, se presentará en ambas funciones con la comedia de Verneuil, "... serás mía".

Alejandro Flores está ... una tournée relámpago ... barrios santiaguinos ... dirse con motivo de ... Buenos Aires. Flores ... el "Ataneo" el 15 de ...

Actúan junto a Alejandro ... res las primeras actrices ... ta Fernández y Sylvia ... los primeros actores Pepe ... Jorge Quevedo y numerosas interesantes figuras de teatro.

El cine sigue su marcha

LOS NIÑOS EN LAS PELICULAS

Parece ser que hemos entrado en una nueva corriente cinematografista. Ahora serán los niños que llevan al éxito las películas. Este concepto ya viene poniéndose en acción, a juzgar por lo que ha dicho un órgano periodístico argentino recientemente: "Una de las películas que han tenido mejor acogida entre los críticos europeos es la húngara "En un lugar de Europa...", argumento del filósofo Bela Balasz, dirección de Gena Radvanyi e interpretación de Artur Somlay y Miklas Gabor. Como en la producción rusa "El camino de la vida" y la italiana "Lustrabotas", esta película húngara presenta a la infancia abandonada y criminal. Pero el tema no es el de la reeducación. Un crítico dice que se trata "de evitar la matanza por un pueblo de una banda de niños delincuentes, que se dedican al robo y al asesinato". Ello ocurre en los últimos meses de la guerra y cuando el Gobierno procura hacerse cargo de la reeducación. Un argumento nuevo y humano...; el talento excepcional de los niños coopera para la creación de una obra extraordinaria. La primera parte, compuesta de imágenes mudas que presenta niños desdichados que se transforman en salvajes y a los que se azota como si fueran fieras, es un conmovedor momento del cine". También en la Argentina, es bueno destacar a "Corazón", "Estrellita" y "Pelota de trapo", donde el mundo infantil juega sus mejores roles. El éxito de estas tres películas ha sido indiscutido amplio y general. Otro film, donde también toman parte activa los niños, es el que está rodando la nueva editora argentina Willporc Films, bajo la dirección de Belisario García Villar y con el título de "Así es mi corazón". El mismo sello de Buenos Aires y bajo la dirección de Augusto César Vatteone, llevará a la pantalla "El cura Lorenzo", cuyo rodaje se hará efectivo sobre escenarios naturales y en base a una pandilla de niños.

GRAN EXODO EN HOLLYWOOD

La prensa especializada de los Estados Unidos comenta con cierta inquietud el desplazamiento de autores, directores, artistas y técnicos de Hollywood. Además de la campaña que realiza Orson Welles en Italia, para atraer a algunos artistas y autores, y de la que viene realizando J. Arthur Rank, para facilitar trabajo a las figuras más representativas de la pantalla norteamericana, otros artistas comprometidos de antemano o en busca de contrato, abandonan los estudios de California. "¿Qué será de Hollywood?", pregunta un comentarista, y añade: "Entre las gentes que han adquirido pasaje para abandonar América del Norte, se hallan Bing Crosby, Bob Hope, Ingrid Bergman, Cary Grant, Spencer Tracy, Tyrone Power, Clark Gable los hermanos Marx, Abbott y Costello, Jack Benny, Hedy Lamarr, Paulette Goddard, Diana Durbin, Constance Cummings, Joan Bennet y muchos otros". Y añade: "Maureen O'Hara, dirigida por William Pelberg, interpretará el film "Noticias británicas", en estudios londinenses; Gene Tierney, en unión con Rex Harrison, interpretará "La alegre persecución"; Ray Milland en compañía de Ann Todd, encabeza el reparto de una película inglesa titulada "Tan malvado mi amor...". Greta Garbo, definitivamente alejada de Hollywood, reanuda su carrera en los estudios de Denham (Londres) e incorporará a George Sand en una cinta sobre la vida de esta escritora. Douglas Fairbanks se prepara a rodar con Mr. Rank, una versión de "El caballero Lancelot de la mesa redonda del Rey Arturo".

("CINEPRESS").

Preparan la fiesta del cine "Florida"

El lunes próximo se efectuará en el Teatro Florida el beneficio del personal de ese teatro. Se ha preparado con este motivo un festival cinematográfico extraordinario.

Se exhibirán las películas "Noche de Diciembre", estupenda cinta francesa de pasión y música y "La serpiente de cascabel", la alegre comedia argentina interpretada por María Duval.

Además, habrá un programa de cortos que comenzará con un "Noticiario Universal", y que será completado con la maravillosa "Obertura de Guillermo Tell", de Rossini, interpretada por dibujos animados, "El Pato sabroso" de Walt Disney, y "El Prestidigitador".

CLAUSURAN TEMPORADA DE OPERA EN CB 114

El próximo domingo, a las 18.30 horas, en el auditorium de Radio Corporación, se pondrá término a la primera temporada de Radio Opera de la radiotelefonía chilena, en la que se presentará "Rigoletto", de Giuseppe Verdi. La interpretación de esta obra lírica del genio musical italiano estará a cargo de un selecto grupo de cantantes chilenos, muchos de los cuales gozan de fama internacional, como es el caso de Alberto López, barítono de extraordinarias condiciones vocales e interpretativas que tendrá el rol de Rigoletto, el atormentado bufón del Duque; el tenor Jorge Infantas, quien tiene a su haber ciento treinta y siete representaciones de esta ópera de Verdi, cantará como Duque de Mantúa; Gilda, la hija del bufón, la veremos personificada en la bellísima voz y figura de Clarita Stock; la responsabilidad del papel de Sparafucile estará en manos del bajo Augusto Rescaglio; María Valle, mezzo-soprano, personificará a Magdalena. El Maestro Enrique Giusti, de larga experiencia profesional, ha tenido a su cargo los ensayos de adaptación radial de esta obra de Verdi, y por lo consiguiente, dirigirá Rigoletto en esta función de clausura de la Temporada de Radio-Opera. La coordinación general de este programa de Radio Corporación está bajo la responsabilidad de Jorge Guzmán Hernández.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía Leguía-Córdoba. Vermouth y noche: La señorita Fúlmine.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: El jugador y El cantor del pueblo.

ALCAZAR (80127) — Vermouth y noche: Un yanqui en Italia.

ALMAGRO (83425) — Rotativo: Con la música por dentro y La dama de blanco.

AMERICA.—No hay función.

ANDES (43811) — vermouth y noche: Fiebres y La ley del lobo.

AVENIDA MATTA — (51455).— No hay función.

BALMACEDA.— No hay función.

BAQUEDANO (85050) —Matinée vermouth y noche: La orquídea blanca y Noticiario.

BANDERA (89111). — Vermouth y noche: La bella y la bestia.

BLANCO ENCALADA (91787).— No hay función.

BRASIL.— No hay función.

CARRERA (86665) — Rotativo: Con la música por dentro y La dama de blanco.

CAUPOLICAN (85912).— Rotativo: Gung-Ho, Tramposos trampeados y Maldición de la momia.

CENTRAL (33553) — Matinée vermouth y noche: El eterno retorno.

CERVANTES (88560) — Matinée vermouth y noche: Tenías que ser tú.

CLUB DE SEÑORAS (33550) - Rotativo: La cortina de hierro y Fiebres.

COLISEO.— No hay función.

COLON.— No hay función.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: Vivir en paz.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Corazón de piedra, Bailando con la muerte y El gato supersticioso.

DIECIOCHO (83778) — Vermouth y noche: Y los años pasaron y Nacido para matar.

ESMERALDA.—No hay función.

EL GOLF (257) —Vermouth y noche: Escalera al cielo.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche; Atavismo.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo Fiebres y La ley del lobo.

FRANKLIN (50764) — De barro somos, En el viejo sendero español, Angeles con caras sucias y Noticiario.

IMPERIAL.— No hay función.

ITALIA.— No hay función.

INDEPENDENCIA. — No hay función.

LUX (87630). — Rotativo: Tierra de audaces y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ.—No hay función.

MINERVA (91464) — Rotativo: La historia de un canalla, Inspiración trágica, Su última aventura y Noticiario.

MIAMI (55515) Rotativo Sudán, Serial y Noticiario.

METRO (83361) — Matinée vermouth y noche: Fiesta brava.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo Agente confidencial y Casa de muñecas.

MAXIM (30611).— Rotativo Gilda.

NACIONAL.— No hay función.

NORMANDIE (87749). — Matinée. vermouth y noche: Un yanqui en Italia.

NOVEDADES.— No hay función.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo El jugador, El cantor del pueblo, El hombre que amé y Serial.

O'HIGGINS.— No hay función.

ORIENTE (41345) — Vermouth Vivir en paz.

PARIS.— No hay función.

PORTUGAL (51473).—Vermouth: El jugador y El cantor del pueblo.

PLAZA (84714) — Matinée vespertina. vermouth y noche: Bill y Coo.

PRINCIPAL (82372). — Rotativo Noticiarios, Cortos, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo Cuando lloran los valientes y Por culpa de una mujer.

ROXY (86809). — Rotativo Mi amigo Trigger.

REAL. — No hay función.

RECOLETA.— No hay función.

REX (31143) — ... vermouth y noche: Por ... bar.

REPUBLICA.— No hay función.

RIALTO.— No hay función.

SANTIAGO (33880) — ... vermouth y noche: A ...

SANTA LUCIA (34718) — ... née, vermouth y noche: ... trapo.

SELECTA.— No hay función.

VALENCIA.— No hay función.

VICTORIA (...) — ...

...la reacción del mercado registró la Bolsa de Comercio de Santiago

...RO ACUSO UNA UTILIDAD DE CINCO PUNTOS

...145.227 oro; $ 2.402.500 nominales en bonos y ...acciones, se transaron, en volumen, ayer en la ...de Comercio de Santiago.

...bo un total de 21 fluctuaciones —13 de alza— que ...compusieron en la siguiente forma: alza del oro; ...en bonos; 2 alzas y 1 baja en títulos bancarios; ...en mineros; 2 en salitreros; 3 en textiles, y 3 y 5 ...en industriales y varias.

...puntos de alza en oro; 6 en Banco de Chile; 1 en ...Italiano; 1 1|2 en Tarapacá; 4 en Chiteco; 1 en ...to El Melón; 500 en Club de Golf; 1 de baja en ...de Osorno y La Unión; 1 en Socoviec; 2 1|2 en ...nos —derivada del reparto del dividendo— y 1 en ...es, destacaron como principales variaciones de ...del día bursátil.

...mercado, dentro de su escasa actividad, con res... los días anteriores, reaccionó notoriamente, acu... tendencia firme, al cristalizarse el cierre.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

...2.450 t. a 2.455 v.
...OS:
...480 c. a 486 c.
...no, 114 n, a 115 t.
...AS:
...os, 1.25 t. a 1.30 t.
...Grande. 21 cp. a 21
...RERAS:
...ue, 48 1|2 cp. a 48
...pacá, 36 1|2 cp. a 38 tp.
...LES:
...co, 84 cp. a 88 cp.
...x, 16 1|2 vm. a 17 c.
...ria Puente Alto B., ...p. a 20 3|8 tp!
...TRIALES
...RIAS:

BAJARON

BONOS:
Caja 6 3|4, 54 v. a 53 3|4 v.
BANCOS:
Hip. Ch. 6-1. 54 1|4 v. a 54 v.
Osorno, 117 v. a 116 t.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Codina. 39 n. a 38 1|2 t.
Mademsa, 16 1|8 cp. a 15 3|4 cp XD.
Socoviec, 43 v. a 42 v.
Teléfonos 52 n. a 49 1|2 XD.
Vapores. 121 cm, a 120 tm.

C. Melón, 91 t, a 92 t.
C. Golf. 13.500 n. a 14.000 t.
Madeco, 29 1|2 cp. a 30 3|8 cp.

COTIZACIONES AL CIERRE

Ch. Valdivieso 40 n
Gente Gde. 203 n
Lag. Blanca 103 n
Rupanco 185 n
Sofruco 19 n
T. del Fuego 114 v
Viña C. y T. 29 n
Viña La Rosa 27 1|2 n
Viñas Unidas 26 v
SALITRERAS:
Anglo Ch. 460 cm
Iquique 48 3|4 cp
Lautaro 300 n
Tarapacá 38 tp
TEXTILES:
Caupolicán 60 t
Chiteco 88 cp
Fiap 51 v
P. Bellavista 80 c
P. Concepción 36 1|2 n
Paños Tomé 57 v
Sumar A. 78 n
Sumar B. 77 n
Tej. Salto 37 1|2 n
Tex. Progreso 19 1|2 n
Vestex 17 c
V. P. Alto A. 20 n
V. P. Alto B. 20 3|8 tp
Yarur 150 n

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Gr. 64 v
Alpargatas 62 v
Bima 68 n
C. Melón 92 t
Cervecerías 91 c
Cic 34 n
Cintolesi 13 1|2 c
Club Golf 14.000 t
Club Hípico 95.000 v
Codina 38 1|2 t
Cola 29 1|2 n
C. Industrial 37 v
Copec 17 1|4 tm

Cristales 25 3|4 c
Elect. Ind. 34 n
Electro Met. 9 1|2 n
Emu 30 v
Envases 12 1|2 n
Enlozados 12 1|2 n
F. Química 61 v
Fertilizantes 39 n
Fósforos 35 v
Gas Stgo. 41 1|2 n
Hucke Hnos. 65 n
Ind. Varias 23 1|2 t
Indesa 4 1|2 c
Indac 27 n
Ingelsac 20 n
Interamericana 26 t
Lamifún 40 n
Lozas Penco 36 cp
Luchetti 28 c
Madeco 30 3|8 cp
Mademsa X|D 15 3|4 cp
Mecánica Ind. 37 n
Muelles 12 1|2 vp
P. y Cartones 39 cm
Pizarreño 38 3|4 n
P. Fernández 25 3|4 c
Ref. de Viña 65 n
R. Urbana 72 n
Saavedra B. 180 v
Sanitas 51 c
Socoviec 42 v
Sonavela 19 v
Tabacos 68 c
Tattersall 265 n
Teléfonos X|D 49 1|2 n
T. Panimávida 22 n
Vapores 120 tm
Vidrios Pls. 31 3|4 n
Volcán 35 1|2 n
Zig-Zag 18 n

TRANSACCIONES

Oro	143.227
Bonos . . .	2.402.500
Acciones . .	55.355

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Carlos Acuña a don Miguel L. Vivanco; propiedad ubicada en calle Ingeniero Budge, antes Aurora Mira 1010, comuna San Miguel, en $ 460.000.

Don Fernan L. Concha se adjudicó de don Hugo Lecaros, parte del sitio N.o 1, que hace esquina con calle Burgos y Avenida Presidente Errázuriz, comuna de Las Condes, en $ 303.000.

La Fundación Pedro Montt a don Boris Walsmann; inmueble ubicado en San Francisco 270 al 278, en $ 790.000.

Municipalidad de Providencia expropió a doña Elena Palacios; propiedad ubicada en Avda. Providencia 270, comuna de Providencia, en $ 786.042.

Don Elías Arcuch A. a don Juan Castro y otros; propiedad ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins 3053 al 3069, en $ 5.000.000.

Don José Luis Bertolo a Sociedad Urbana y Rural Soc. Constructora e Inmobiliaria Ltda.; propiedad ubicada en Franklin esq. Edo. Matte, en dos millones 330 mil pesos.

Don Roberto Larraín y otra se adjudicaron de don Roberto Larraín y otra; propiedad ubicada en Av. Cousiño 416 comuna de Providencia, en $ 700.000.

Doña Rosa Zeithin vda. de Z. se adjudicó de don Alfredo Zurich S.; propiedad ubicada en Rosas 157, en $ 1.522.000.

Doña Rebeca Zurich y otra se adjudicaron de doña Rosa Zeithin y otros; propiedad ubicada en Santos Dumont 470, en $ 548.000.

Don Francisco Carallone A. a doña Irene Echenique D.; propiedad ubicada en Castro 706 al 718, en $ 700.000.

Fírmes las acciones y de alza los bonos cerraron ayer en Bolsa de Nueva York

TRIGO, MAIZ, AVENA Y ALGODON, DE ALZA EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 23. — (U. P.). — El Mercado de Valores cerró firme; los bonos, de alza, y los del Gobierno de Estados Unidos se mantuvieron tranquilos.

Las ventas sumaron 1.080.000 acciones y 4.275.000 dólares en bonos.

El índice Dow-Jones dió un promedio de 176.49 para las acciones de compañías industriales; 53.12 para las de empresas ferroviarias y 33.13 para las de servicios de utilidad pública.

El Mercado de Valores mejoró de posición en las últimas horas de la sesión de hoy, haciendo subir de nuevo sus efectos las compras para la nivelación de las cuentas de fin de año. La actividad fué un poco superior que la sesión anterior.

La demanda de hoy, en su mayor parte procedió de los inversionistas, que recientemente vendieron para equiparar sus liquidaciones de impuestos. Los observadores predicen pocos cambios en el tono general del Mercado antes del 5 de enero, fecha en que el Presidente Truman leerá su mensaje al Congreso sobre el estado de la Unión.

Las obligaciones nacionales estuvieron firmes, distinguiéndose las de Chicago Great Wertern con un alza de dos puntos.

Las obligaciones en dólares extranjeros cerraron con bajas irregulares.

En el mercado de productos, trigo, maíz, avena y centeno cerraron de alza. El algodón también cerró con un alza que fluctuó entre siete y diez puntos.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Of. Gr. II	43.—	43.10
Dólar libre	65.50	66.30
Libra Of. Gr. II	173.30	173.70
Libra Ch. Cta. Chilena	220.—	228.—
Nacional Exp.	10.35	10.40
Nacional Arg. libre ..	7.70	7.90
Soles billete libre ..	4.30	4.55
Franco suizo libre ..	16.50	16.90
Franco francés libre ..	—.—	0.23
Lira libre	—.—	0.112

MATADERO MUNICIPAL

En este establecimiento se encerró ayer el siguiente ganado:

Ganado mayor

Bueyes	33
Novillos	212
Vacas	172
TOTAL	417

Ganado menor

Terneros	193
Corderos	4.132
Cerdos	392
Cabros	59
Caballos	18
TOTAL	4.974



LA MEJOR BICICLETA
Garantizada, de 1|2 pista y paseo, damas, caballeros y niños.
FACILIDADES DE PAGO
ARTURO PRAT 740

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

30000 Valpso. 6-1	53 1|4
1000 Hucke En 27	55
100 Ind. Varias	23 1|2
400 Copec	17
100 Vapores En. 27	122
200 Vapores En. 6	121

SEGUNDA RUEDA

495 Cic	33 1|2
1500 Interoceánica	24 1|2
500 Muelles En. 27	12 3|4
10000 Valpso. 6-1	53 1|4
500 Fertilizantes En. 27	40
800 Ch. Cons. En. 27	55
3000 Andacollo	2 1|4
100 Cerv. Unidas En. 6	90 3|4
800 Cerv. Unidas En. 6	91
1000 Punitaqui En. 27	28
700 Hucke En. 27	55
300 Madeco	29 3|4
300 Ast. Habas En. 27	32
70 Ind. Varias	23
1000 Oro	2.440
300 Envases En. 6	12 1|2
300 Vidrios En. 27	31 1|2
100 B. Italiano	116

PRECIOS DE VALORES NORTEAMERICANOS

Los títulos que van a continuación, en moneda norteamericana, se cotizaron ayer en Nueva York, a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 32 7|8.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Domestic), 9 1|8.
International Tel. and Tel. (Foreign), 9 1|4.
Cerro Pasco Copper, 19 3|4.
Dupont de Nemours, 179 1|2.
General Motors, 58.
International Nickel, 29 7|8.
Kennecott Copper, 55 1|4.
New York Central, 12 1|2.
Patiño Mines, 13 1|2.
Radio Corporation, 12 1|8.
Socony Vacuum, 16 3|4.
United States Steel, 70 3|4.

REMATE DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones efectuado ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago.

7 C. Indust.	21
40 Seg. Italia	120
12 Bco. Chile	486
30 Melón B.	74
80 Viñas Unidas	22
27 Progreso	18
6 Tattersall	265
12 Iquique	48
12 P. Bellavista	75
76 Madeco	28
50 Madeco	28
14 Madeco	28
70 Mademsa Ex. Div.	14
41 Elect. Ind.	32
500 Beta	18
200 Beta	18
100 Beta	18
21 Disputadas	49
40 P. Concepción	34 1|4
2 Elect. Ind.	29 7|8
52 Bco. Osorno	114
70 Interoceánica	22
16 Melón	89 1|2
100 I. O'Higgins	100
33 Cía. Indust.	33
32 P. Tomé	55 1|2
60 Muelles	11
58 Fertilizantes	34
5 Cartones	38 1|2
20 Fuegos	114
1 Cartones	39
50 Fuegos	111
13 Iquique	45
28 P. Alto B.	19
32 Penco	34 3|4
50 Cisnes	60
80 Arrocera	20 1|2
2 Cola	20
22 Panimávida	22 1|4

FERIA "EL MATADERO"

Transacciones verificadas en remate del 23 de diciembre de 1948.

NOVILLOS: 10 con 5.870 kilos a $ 12.23, Curacautín; 13 con 7.330 kilos a 12.70, El Romeral; 5 con 2.810 kilos a 12.70, El Romeral; 10 con 5.680 kilos a 12.60, Curacautín; 9 con 5.270 kilos a 12.58, Quinta; 11 con 6.000 kilos a 12.50, Copihue; 11 con 5.720 kilos a 12.50, Copihue; 9 con 4.810 kilos a 12.43, Quinta; 5 con 2.620 kilos a 12.32; 12 con 6.536 kilos a 12.30, Lo Campo; 20 con 10.364 kilos a 12.28, Parronal; 5 con 2.600 kilos a 12.20; 5 con 2.310 kilos a 12.16; 6 con 3.310 kilos a 11.98; 5 con 2.500 kilos a 11.90; 9 con 3.736 kilos a 10.98, Curacautín; 11 con 4.118 kilos a 10.70, Cabildo; 11 con 4.230 kilos a 10.28, Cabildo; 8 con 3.298 kilos a 10.12, Curacautín.

VACAS: 10 con 4.950 kilos a $ 12.17, Los Lagos 10 con 4.574 kilos a 11.49, Los Lagos; 6 con 2.792 kilos a 11.32, Peralillo; 10 con 4.900 kilos a 11.30, Manantiales; 11 con 4.992 kilos a 11.14, Manantiales; 8 con 3.466 kilos a 9.90, Temuco; 8 con 3.170 kilos a 9.80; 10 con 4.300 kilos a 9.75, Mulchén; 11 con 3.708 kilos a 9.74, Lo Bustamante; 11 con 4.100 kilos a 9.27, Mulchén; 10 con 3.466 kilos a 9.56, Traiguén; 14 con 4.770 kilos a 9.31, Curacaví; 8 con 2.764 kilos a 9.18, Lo Bustamante; 7 con 2.690 kilos a 9.02, Cunaco; 10 con 3.156 kilos a 8.90, Lo Bustamante; 6 con 1.820 kilos a 8.48.

BUEYES: 3 con 1.676 kilos a 12.52, Rengo; 2 con 1.332 kilos a 12.40, Copihue; 2 con 1.510 kilos a 12.10, Lo Campo; 2 con 1.376 kilos a 11.81, Chillán; 2 con 1.460 kilos a 11.62; 8 con 4.370 kilos a 11.32, Pto. Montt; 3 con 2.994 kilos a 11.22, Victoria; 6 con 3.140 kilos a 10.98, Pto. Montt; 3 con 1.790 kilos a 10.40, Rosario; 6 con 3.204 kilos a 9.80; 4 con 2.130 kilos a 9.68, Molina; 4 con 2.430 kilos a 9.64, Victoria; 8 con 3.548 kilos a 9.50, Victoria; 6 con 3.246 kilos a 9.41, Victoria; 5 con 2.932 kilos a 9.02, Victoria; 8 con 3.000 kilos a 8.94, Victoria; 7 con 3.282 kilos a 8.61.

LOS REMATES DE HOY

Porcelanas, plaqués, cristales, escopetas y varios objetos antiguos, a las 11 horas, en Arturo Prat 20-A. Martillero, señor Manuel Montero.

Menaje del departamento de la señorita Sofía Volosky, a las 15.30 horas, en Andrés Bello 098. Martillero señor Enrique Martínez Camps.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.400 METROS. — HANDICAP

EGAZTI 56, G. Retamal. — Se ve en buenas condiciones de training el negro, y con un poco de suerte, debe encontrarse entre los primeros a la llegada.

FATUO 56, J. Villa.— Aconsejamos andar con la pupila muy abierta al amanecer porque el pingo éste es traicionero, y a lo mejor sale de nuevo con una sorpresa.

MARINERO 56, V. Madrid. —En sus buenos tiempos hasta hacía walk over, pero ahora los tiempos han cambiado, y cualquiera le falta el respeto. De todos modos, como en el país de los ciegos el tuerto es rey, bien puede salir en esta oportunidad.

BAILARIN 55, C. Pérez. — Es tieso de mechas el grandote, y ya hemos dicho que en el lote no va ninguna maravilla .Cualquiera puede ganar.

FUCOQUE 53, A. Silva. — Ha estado actuando discretamente, motivo por el cual contará con muchos partidarios. En la de Acónito llegó sexto.

SAN LORENZO 53, M. Díaz. — Nos informan que el tordillo está en buenas condiciones. De ser así podría ganarlos al galope.

CIPRES 51, M. Guerrero.— Aquí está el caballo preciso para empezar cobrando un buen sport. Llegó metido en la de Acónito, y corrió con poca suerte.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

CONFITURA 52, O Romero.— Nos informan que ha mejorado en sus trabajos y dada la modestia del lote, podría ser un sport remunerativo.

LADY HALIFAX 52, M. Araneda.— En este tiro fué cuarta de Best of All, Mirtala y Daan. Tiene la obligación de ser buena, pues su "papi" sólo ha dado ganadores.

MURTA 52, L. Pérez. — Nos aseguran algunos técnicos de la cancha, que es "grito y plata". Ahí queda la información, por si le interesa.

ROSE POMPON 52, J. Orellana. — Posiblemente es la línea de la carrera, por su tercer lugar detrás de Tristeza y Toyita, pero advertimos que es ordinariona.

VIBRANTE 52, A. Salazar.— Escoltó a Mirtala en 1 400 metros, avanzando muy al final. Si el joven Salazar la trae "con ellos", podría anotarse un bonito triunfo.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS.— CONDICIONAL

BATERIA 52, J. Cruz.— Fué tercera de Electra y Salsibi y ha venido mejorando. Debe andar muy cerca de la quemada ahora

BONTE 52, M. Araneda. — En lo poco que ha corrido, se ha visto bien discreta. Como su fuerte es la ligereza y viene de ser tercera de Mirtala y Vibrante en 1.400 metros, parece que le ha llegado el turno.

COMO CHISPA 52, J. Berríos.— Vez que corre la creen fija, pero al final, bueyes negros. Le cuesta un dineral al "respetable"

DAAN 52, A. Salazar.— Ha corrido bien últimamente, y por su cuarto lugar, en la prueba ganada por Mirtala, tiene la obligación de pelear la llegada.

EMILIANITA 52, R. Cruzat. — La cubierta precisa de la carrera, y cuidado con que se le vaya a olvidar.

CUARTA CARRERA. — 1.400 METROS.— HANDICAP

LAMAR 56, J. Rivera.— Aconsejamos tenerla presente, pues, a pesar de que no le hicieron empeño alguno en la prueba ganada por Carrilano, llegó cerca. Y esta distancia le viene mejor.

ACONITO 55, L. Seguel.— Volvió a manos de Lancién, y ganó de inmediato. Lo lógico es que siga mejorando, y que vuelva a rayarse el tanto, como se lo deseamos.

CAÑADA 55, R. Cornejo.— Pica en este lote la potranca, pues siempre se ha visto muy pareja en sus actuaciones. Además, paga bueno.

MIRTALA 55, J. Cruz.— Su salida de perdedores en este mismo tiro fué toda una revelación. Otra a la que no le faltan ganas de darle su mascadita al queso.

TAMANDARE 55, B. Sandoval.— En la que ganó Don Verja a Capitán Sutil, dió la impresión de que pelearía la carrera, pero se mancó. Si no le sucede nada aquí puede arreglarlos, pues está con suerte y el alazán lo ha estado haciendo bien. Tiene un tercer lugar detrás de Disparada, y Texas, que le da opción de primera.

MARIAGE 49, M. Guerrero.—Recibiendo tres kilos de Acónito, lo escoltó a un cuerpo. Si el vencedor ha seguido progresando, ahora debería ganarlo por dos.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap

MARECHAL LANNE 56.— (M Quezada).— A pesar que le han dado con el mocho del acha últimamente, tiene una de las mejores opciones.

SAN TRICK 56, (E. Castillo).— Ha corrido poco, pero no ganó a nadie en su salida de perdedores. Aquí veremos los puntos que calza.

POOPE 54, (J. Sánchez).— Es una niña muy segura cuando va con intenciones de ganar. En consecuencia, lo que la tabla aconseja es catear la laucha.

DON VERJA 53, (R. Parodi).— Ha venido mejorando paulatinamente y su victoria sobre Capitán Sutil debe significarle justificado favoritismo. Aseguran que es chancaca y nada nos cuesta creerlo.

HIMLICO 52, (A. Vásquez).— Es corredor, pero al mismo tiempo un atado de mañas. El día que esté de buenas puede venírseles de una hebra.

QUIJOTE 52, (F. Vidal).— Este debería jugar la "contra" con el de arriba en eso de tener mañas Tampoco lo hace nadita de mal.

GRINGOIRE 50, (J. Contreras) —Va en su tiro, y en su peso. Y no hablamos más, para no darle mucha luz al gas.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap

RECHUPETE 56, (R. Cruzat).— Estuvo corriendo distancias largas, pero sin éxito. Como es de naturaleza muy veloz y vuelve a su verdadera distancia, a lo mejor el noble pingo los arregla desde el vamos.

SAMPAIO 53, (M. Quezada).— Reaparece después de un muy bien recetado descanso, para que no sea tan "disparejo". Es de esperar que el correctivo le haga sentar cabeza, y no continúe dedicado a las locas travesuras...

MOSQUITO 51, (R. Parodi).— Ha estado corriendo sin mayores intenciones. Le dieron un descansito y ahora vuelve a la brecha a peso muy cómodo.

PENACHO 51, (F. Vidal).— Es bastante ligero, y se ve muy bueno. A este peso va a correr fuerte desde el vamos y tratará de venírseles de viaje, siempre que se lo permitan. Recién ganó a Conradito y Corzo.

COMPOSTURA 48, (J. Cruz).— De riguroso incógniito corrió en al prueba ganada por Ailla a Calígula y Rex hace quince días. Pero ahora tendrán la disculpa lista diciendo que baja ocho kilos, y que la distancia de cien metros menos le viene mejor.

CALIGULA 45, (L. Correa).— Se ha compuesto bastante y su segundo lugar detrás de Ailla, resulta muy recomendable. Difícil, pero en caso alguno imposible.

OCTAVA CARRERA. — 1,400 metros.— Handicap

SANTOI 55, (E. Castillo).— A nuestro modo de ver el caballo va mal handicapeado y debería preferir su compromiso condicional, en el Club Hípico.

EMBRUJO 54, (G. Sepúlveda).— No puede ser mejor su cuarto puesto detrás de Editor-Labarthe y Coquelín, el día 12. Eso sí que ahora el lote es mucho más numeroso, y el tiro más corto, por lo que pueden multiplicarse los tropiezos que tendrá en su atropellada.

SUAREZ 54, (J. Rivera).— Andar con la guardia muy cerrada les recomendamos a todos nuestros lectores. Vemos aproximarse el mandoble.

EL TANQUE 49, (J. E. Cruz).— A estos pesos se desempeña bien, pero tenemos la impresión que sus canchas están en el Club Hípico.

HIDALGA 52, (Edo. Jara).—Derrotó a Mabrun, Charmer y Garito Como "explicaron", que le había pasado el día que fracasó, es de esperar que ahora no vuelva a tener los mismos inconvenientes.

PERVERSO 51, (A. Vásquez).— Es maromero fino pero a veces también le sale el tiro por la culata. De modo que lo prudente es averiguar en qué dirección corre el viento antes de embarcar las platas.

GARITO 47, (C. Cruz).— Bravo competidor nos resulta pues necesariamente ha debido venirle bien los pocos días que ha estado sin correr.

NOVENA CARRERA.— 1,400 metros.— Handicap

BUENAS NOCHES 56, (J. Rivera).— Conserva su buen estado y como le peleó hasta el final a Bonniebleu, a pesos iguales con ella, resulta carta de primer orden.

CAMIONETA 54, (B. Sandoval). —Tenemos la impresión de que en distancias cortas y medias la yegua va a ganar muchas carreras. Luego veremos si estábamos o nó en la razón.

REX 54, (C. Cruz).— Se ha visto bueno y parejo el alazán, aunque de mala suerte. Va en condiciones de desquitarse de sus recientes derrotas.

GRAN VIA 53, (J. E. Cruz).—La han estado inscribiendo y retirando últimamente. Como se nos informa que está muy buena, les pasamos la nombrada a nuestros lectores para que la aprovechen el día que corra.

TITO 53, (L. Rodríguez).— Lleva tres segundos puestos consecutivos el fatal Tito. A lo mejor aquí se anota el cuarto

LABARTHE 47, (Edo. Jara).— A pesar de que "ronca", por la garganta, suele roncar también a la llegada, y lleva dos bonitas victorias. Así son las equivocaciones en este mundo.

PREMIO "PRENSA DE SANTIAGO"

Como un homenaje a la Prensa de la Capital, que, en el sector que corresponde, mantiene un levantado servicio informativo de las actividades hípicas, la primera institución ha dado el nombre de "Prensa de Santiago", a la Carrera Especial sobre 2.400 metros que se disputará como base de la última reunión de la temporada, domingo 26, y que en su totalidad está dedicada a honrar a la prensa capitalina.

Ha sido destinada esta prueba a caballos de tres años y más, en forma de handicap ascendente con una recompensa de $ 100.000 para el ganador.

Una docena de elementos mantuvieron sus pretenciones una vez conocida la asignación de los pesos, y ellos ha quedado en lista distribuídos en una escala que va desde los 60 a los 45 kilos.

Encabeza el grupo Prefacio, que no tiene a su haber, como antecedente más reciente que el haber seguido, a medida de sus esfuerzos a Polo Sur, como único acompañante en la disputa de la prueba. Como éstos son otros enemigos y en la distancia han corrido bien, puede imponerse, pese al top weight.

Le sigue Brandsen, que parece haber completado formas, y que hace poco en la carrera ganada por Polo Sur a Llorón —"Handicap de Verano"— llegó noveno, luciendo buena postura.

Está en seguida Chimba, que no corre desde el día en que se disputaron "Las Oaks" —sobre esta misma distancia— y donde sólo alcanzó a clasificarse cuarta aventajada por Zulema, Humorada e Interferencia.

Reacia, que atraviesa por un período brillante, viene a continuación a 53 kilos, y de ella recordaremos que en otro handicap ascendente corrido en esta pista sobre 1.900 metros, el día 28 de noviembre, ganó en buena forma a Esperanza, demostrando lo completo de su postura.

Tenemos luego a Reidor, que en la carrera del domingo pasado ganada por Diablito, no logró clasificarse en tabla, pero antes había sido buen tercero en esta misma pista, de Royal Palace y Demasía, en una milla.

Bergantín, no hace más de quince días se ha clasificado cuarto en el Hipódromo Chile en la mejor serie de un handicap sobre 1.500 metros, que fué ganado por Sud Obscuro a Damiani y Bonniebleu.

Trineo, que aún no abandona la categoría de perdedores, con amplio optimismo se ha inscrito en la Carrera Especial del sábado y en ésta y es seguro que donde lo dejen hará un papelón, si nos atenemos a los méritos que hasta la fecha ha acumulado.

Los Alpes, acaba de llegar segundo hace una semana de Necosí en el Chile, en la Carrera Especial "Sociedad de Criadores", y estimamos que con bastante suerte puede entrar en el marcador.

Raulita, a sólo 46 kilos, es un lance de evidentes proporciones, ya que van elementos mucho más calificados que ella para esta distancia.

Charol atraviesa por un buen estado de training, pero su mala suerte no le ha permitido figurar en sus últimos compromisos. Con suerte esta vez podría mejorar su colocación.

Entre los más livianos está Fusilero, que luce buen estado, y no ha trabajado del todo mal en la semana. Aún cuando sus títulos no le asigna opción de primera, hay quienes estiman que al amparo de los 45 kilos puede ser uno de los encargados de la avería.

Y tenemos, por último, a Solón, que solamente hace una semana se clasificó en tabla en una competencia sobre 1.500 metros corrida en esta pista, donde hizo puesta con Camposanto por el tercer lugar, mientras ambos eran precididos por Ruptura y Chovi.

Entre todos ellos, a días de la carrera, creemos que los más indicados para estar en los puestos de avanzada al final, son Prefacio, Brandsen, Chimba, Reacia, Bergantín y Fusilero.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

ALDERETE, R. Parodi, pasó 1.000 en 1.6.
ACOLIN, L. Rodríguez, pasó 600 en 38; repitió en 38 4|5.
CASTIZO, C. Cruz, y TOMEBAMBA, J. E. Cruz, pasaron 700 en 44 2|5; iguales.
HUMAREDA, J. Ortiz, y ALEGRIA, A. Marchessini, pasaron 700 en 45; ganó Humareda, por dos cuerpos.
LONCOPANGUE, J. Ortiz, pasó 400 en 25.
RONCADOR, J. E. Cruz, pasó 800 en 52 3|5.
DEMASIA, aprendiz, pasó 700 en 46 2|5.
CAÑETINA, J. Astudillo, pasó 600 en 37. 2|5.
VENTADA, C. Cruz, pasó 800 en 51 2|5.
CAMBRICO, L. A. Correa, pasó 500 en 31.
INTERNADA, R. Parada, pasó 700 en 44 3|5.
COMO NAVAJA, aprendiz, pasó 500 en 30 2|5.
VALS VIENES, J. E. Cruz pasó 700 en 44 2|5.
CAMINATA, C. Cruz, pasó 300 en 19; repitió en 18 3|5.
SALESIANO, G. Montes, pasó 600 en 38 2|5.
JARRITA, P. Flores, pasó 200 en 12; repitió 500 en 31.
JUAN CARLOS, A. Bermejo, pasó 600 en 38 2|5.
VIRAZON, R. Parada, pasó 800 en 52 2|5.
ROLF, A. Silva, pasó 800 en 51 3|5.
SALERITO, S. Quezada, pasó 200 en 12 3|5; repitió en 12 2|5.
REYNAUD, E. Salas, pasó 1.000 en 1.5 2|5.
CERRO ALEGRE, O. Bravo, pasó 400 en 26 2|5.
TERRAL, O. Bravo, pasó 400 en 24 2|5.
NAVARRO, R. Parada, pasó 500 en 32 2|5.
POBRE DIABLO, R. Cornejo, pasó 500 en 31 3|5.
PISTOLET, L. Jara, pasó 700 en 43 1|5.
TOYITA, R. Cornejo, pasó 700 en 44 4|5.
NORTE CHICO, J. Guajardo, pasó 700 en 45 3|5.
FLORETE, J. Sánchez, y GARITO, J. Berríos; pasaron 1.200 en 1.22 2|5; muy fácil Florete, por dos cuerpos.
BERE, A. Salazar, pasó 800 en 55.
KIRH, J. E. Bravo, pasó 400 en 24 3|5.
TRINEO, R. Cornejo, pasó 1.400 en 1.33.
QUE MAS DA, A. Marchessini, pasó 700 en 44 2|5.
RIOJANA, P. Flores, pasó 800 en 50.
MARISCAL, J. Sánchez, y LOS ALPES, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.6 3|5; iguales.
NIZARDA, C. Córdova, pasó 400 en 25.
DIABLITO, J. E. Bravo pasó 600 en 37; repitió en 37 2|5.
QUINA, C. Córdova, pasó 300 en 18 3|5.
DOMINANTE, S. Quezada, pasó sin apuro 600 en 40.
MISERERE, J. Berríos, y POOPE, J. Sánchez, pasaron 1.000 en 1.6; iguales.
ONTARIO, aprendiz, pasó 700 en 45 3|5.
TABACO, P. Flores, pasó 700 en 44 4|5.
SAJON, A. Bermejo, pasó 800 en 51 3|5.
SAIPAN, J. Astudillo, pasó 600 en 39; repitió en 38 2|5.
FENEGALITA, R. Cornejo, pasó 500 en 31.
INTRUSO, J. Ortiz, pasó 800 en 51 3|5.
SPINGHILL, M. Salas, pasó 400 en 26 3|5; repitió en 25.
IGUALDAD, R. Parada, pasó al carrerón 600 en 41.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

VALENCIANO, aprendiz, 500 metros en 32.
MARIAGE, M. Guerrero, 500 metros en 32 2|5; repitió en 31 3|5.
JAMAICANO, J. Herrera 400 metros en 26.
HEINKEL, L. Riquelme 800 metros en 53.
HOLIDAY, J. Rivera, 600 metros en 38 1|5.
TORNAGALEONES, R. Cruzat, 400 metros en 26.
CARRILANO, R. Leiva, 400 metros en 25 3|5.
DIVA, L. Tejo, 600 metros en 38 3|5.
BAILARIN, aprendiz, 600 metros en 39 1|5.
GRAN VIA, J. Herrera, 600 metros en 38 2|5.
BUENA AMIGA, M. Guerrero 500 metros en 33.
BONTE, M. Araneda, y LABARTHE, V. Jara, 600 metros en 38 2|5; ganó la 1.a, por dos cuerpos.
ESTALLIDO, A. Salazar, 600 metros en 40.
EMILIANITA, R. Cruzat, 200 metros en 12 3|5.
HIMLICO, A. Vásquez, 400 metros en 25 2|5; repitió igual.
NITIDO, Edo. Jara, 600 metros en 39.
AÑO VIEJO, M. Guerrero, 200 metros en 12 1|5; repitió igual.

TESORO, J. Contreras, 400 metros en 25 3|5.
BATERIA, J. Guajardo, 500 metros en 32 3|5.
PERVERSO, A. Vásquez, 400 metros en 26.
CUYANITA, aprendiz, 300 metros en 19 1|5.
BARATAZA, Jl. González, 400 metros en 26.
ABROJO, M. Quezada, 300 metros en 19; repitió igual.
MADISON, G. Sepúlveda, 400 metros en 26; repitió igual.
CORRUPTOR, J. Rivera, 500 metros en 31 3|5.
MITIQUERO, E. Márquez, 400 metros en 26; ripitió en 25 3|5.
DANILO, J. Contreras, 500 metros en 32 4|5.
SAMPAIO, M. Quezada, 800 metros en 51 3|5.
NORTE CLARO, Jl. González, 500 metros en 32 2|5.
RECHUPETE, J. Contreras, 600 metros en 38 2|5.
JORITO, J. Cruz, 500 metros en 31 3|5.
PELLUCO, A. Salazar, 800 metros en 52 2|5.
CALIGULA, L. Correa, 500 metros en 31; repitió igual.
MAYUSCULO, Edo. Jara, 400 metros en 25 2|5.
TEXAS, L. Pérez, 200 metros en 12 1|5.
KONA D'Andrea, 200 metros en 12 1|5; repitió en 13.
BOMBAZO, A. Sepúlveda, 200 metros en 12 1|5.
PARANINFO, E. Márquez, 800 metros en 54.
PEDAL, L. Seguel, 600 metros en 39 2|5.

PISTA DE BAJADA

AMOR INDIO, C. Pérez, 400 metros en 24 2|5.
RUFINO, A. Salazar, 400 metros en 24 1|5; repitió en 24.
BALANCIN, M. Guerrero, 400 metros en 24; repitió igual.
TONTORRON, M. Mockridge, 600 metros en 36.
SALITRE, S. Arriagada, 400 metros en 24.

ACLARACION NECESARIA

La "Asociación de Periodistas Hípicos" ha tenido conocimiento extraoficial de que el Sindicato de Preparadores y Jinetes, junto con adherir con todo entusiasmo al homenaje que para la prensa significa el hecho de que el Club Hípico de Santiago realice carreras en su honor, habría acordado también "instituir un premio especial para el periodista hípico que en mejor forma haya contribuído al progreso de nuestro turf y a la defensa del gremio hípico".

Con este último objeto habría designado una comisión integrada por los profesionales señores Amaro Pérez de Castro, Emilio Cáceres, Jorge Valenzuela, Juan Melero, Rosalindo Rabello, Antonio Vásquez y Ramón Cornejo para designar al periodista que, a su juicio, se habría hecho acreedor a aquella recompensa.

Ante estos hechos, y con el objeto de evitar malentendidos y equívocos que pudieran prestarse a interpretaciones antojadizas, la "Asociación de Periodistas Hípicos" resolvió manifestar lo siguiente:

1.o.— Que sin desconocer la buena intención del acuerdo adoptado por los profesionales ningún periodista hípico puede aceptar, ni acepta, recompensa alguna por el desempeño entusiasta y acucioso que le imponen las obligaciones de su cargo.

2.o.— Que es deber fundamental de la prensa velar en forma decidida por los legítimos intereses de los aficionados a las carreras y del turf en general, y, en consecuencia, una elemental regla de ética profesional le impone no contraer compromiso de ninguna especie que pudiera coartar su labor de crítica; y

3.o.— Que esta resolución no significa, en manera alguna, colocarse en pugna con el gremio de profesionales, cuyas legítimas aspiraciones han encontrado siempre decidido apoyo en la prensa, sino que sencillamente significa conservar la independencia necesaria para fustigar —con altura de miras e inquebrantable energía— todas aquellas actuaciones que pudieran menoscabar el prestigio del deporte.

José Salinas Castillo, presidente.

EL CLASICO "DOMINGO HERRERA"

Con $ 100.000 de recompensa cuenta el clásico "Domingo Herrera" que sirve de base al programa confeccionado para mañana por el Hipódromo Chile y en donde intervendrán un lote de buenos elementos, en su mayoría especialistas para la distancia de 1.500 metros, recorrido sobre el cual se extiende la prueba.

REY DE FRANCIA 63, (E. Castillo).— Abre la lista el tordillo al que le ha correspondido con justicia el más alto peso. Muy bueno consideramos al hijo de Afghan y Armónica, pero estimamos que sobreponerse a la montaña de kilos que le cayó encima resulta muy difícil.

CHIMBADOR 59, (L. Rodríguez).— Fué la revelación de la temporada en el Club Hípico ganando un rosario de carreras. Si a esta mano lo hace tan bien como allá, va a dar mucho que hacer a la llegada.

MISTER MORGAN 57, (F. Vidal).— Viene de ganar a Zorro Azul, Las Querencias y Dumbo en 1.500 metros. El hijo Iago es muy buen corredor en esta pista y será guiado por el jinete de la suerte.

LOTARIO 52, (A. Salazar). — Debería estar en su mejor estado para que pudiéramos encontrarle chance frente a éstos, pero sus performances últimas han sido deslucidas.

SUD OSCURO 52, (M. Quezada).— En las carreras corrientes lo corren como angelitos. Pero llega el momento de disputar un clásico y se tupen del todo. Por su reciente galope sobre Damiani y Bonniebleu tiene opción de primera.

ASTRONOMO 50, (C. Cruz).— Su actuación detrás de Reynaud y Frito en el premio Hipódromo Chile fué muy buena. El tren violento a que se desarrollará esta carrera desde el vamos favorece sus posibilidades.

DEJELO SOLO 45, (M. Guerrero).— Hará correr fuerte hasta la curva. Ahí lo llamarán al orden y lo borrarán del mapa por meterse con los grandes.

PISTOLET 45, (L. Jara).— También es una bala el tordillo, pero al final se entrega voluntario.

GUAYACAN 45, (A. Marchessini).— No le encontramos opción frente a éstos.

Los favoritos de los apostadores deben ser, por orden de lista: Rey de Francia por su mayor clase; Chimbador, por su excelente campaña; Sud Oscuro, reciente vencedor en primera serie, y Astrónomo, cuyos progresos son manifiestos.

LAS MEJORES CHANCES EN EL CLUB H[ÍPICO]

PRIMERA CARRERA. — 1.300 mts.— CONDICIONAL

JAMAICANO, 56, S. Cruz.— En su última llegó segundo de Sand Trick, a sólo un cuerpo, aventajando a Arrebol y Vértigo.

PITADO 56, J. Guajardo.— Tercero demostrando gran mejoría, se clasificó en la carrera en que Old Angus salió de perdedores sobre Ontario.

POBRE DIABLO 56, O. Valenzuela.— ganando a uno solamente llegó en la de Old Angus, pero antes había llegado más metido.

SAUGE LLORON 56, H. Vergara.— Octavo lo anotamos en la carrera ganada por Sand Trick a Jamaicano. No se ve mal.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 mts.— CONDICIONAL

ONTARIO 56, J. Orellana. — Muy buena su performance escoltando a Old Angus, que demostró evidente mejoría.

PEDAL 56, J. Guajardo.— En la ya citada de Old Angus se clasificó séptimo y creemos que debe mejorar ahora.

MURILLO 56, O. Bravo.— Sexto en la ya tan repetida de Old Angus y al final corría con ciertos bríos.

VALS VIENES 56, J. E. Cruz.— Tiene mala suerte y ya debía ser ganador. La última vez —5 de diciembre— se le atravesó Fels y fué una vez más segundo

TERCERA CARRERA. — 1.300 mts.— CONDICIONAL

COMOTU 56, M. Quezada. — Acaba de llegar segundo en el Chile en la ganada por Chimilto. Es uno de los más indicados.

SALESIANO 56, P. Flores. — Mal corrió en el Chile el domingo, pero antes en esta pista aflojó muy al final en la de Old Angus.

TABACO 56, L. Pérez.—En esta pista se clasificó cuarto en la Old Angus, y por ello destaca evidente opción

VERTIGO 56, J. Orellana.— Cuarto de Sand Trick Jamaicano y Arrebol, nos resulta uno de los mejores del grupo.

CUARTA CARRERA. — 1.000 mts. — HANDICAP

LIVINGSTONE 58, E. Castillo. — Hace menos de una semana escoltó a Bulnes en una carrera especial y se vió muy corredor.

RAYON 53, R. Cruzat.— Cuarto en esta pista en la de Tornagaleones, Yalta y Punjab. En el lote va muy bien.

AGALLUDO 52, N. N.— Escoltó a su compañera de techo, Interferencia, el domingo, y al final guapeaba. Uno de los que hará correr fuerte.

TORNAGALEONES 50, A. Vásquez.— En una competencia de 1.100 metros corrida el 12 de diciembre en esta pista, ganó a Yalta, Punjab y Rayón y se vió muy bien.

QUINTA CARRERA. — 1.000 mts. — HANDICAP

BELLA FUENTE 55, N. N.— El día 12 de diciembre ganó en esta cancha una bonita carrera a Nocherniega, Fichada y Sachem. Puede repetir.

NOCHERNIEGA 55, L. Espinoza. — La traían como bala de Viña y se estrelló con Bella Fuente —ya lo hemos dicho—, dándole tres kilos. Ahora puede ser el desquite.

ELECTRA 54, J. Guajardo.— Dando cuenta de Salsibí y Batería, salió de perdedores el domingo, y lo hizo en tal forma, que nuevamente puede rayarse el tanto.

FICHADA 50, A. Marchessini.— Tercera en la de Bella Fuente y a poca distancia es una de las buenas cartas de esta prueba.

SEXTA CARRERA. — 1.000 mts.— HANDICAP

CAMBRICO 56, F. Vidal.— En una carrera ganada por Rayón a Corzo en esta pista, lo anotamos séptimo, y nos parece que no corrió con mucha suerte.

RIC RAC 55 C. Cruz.— Hace cerca de quince días que en un handicap sobre 1.100 metros dió cuenta de Trento, Monada y Como Navaja.

AS DE COPAS 53, R. Cornejo. — Tercero de Restauración y Stormy, se viene acercando, y en ésta se le presenta la oportunidad de hacer el recorrido de un viaje.

SIN HUMO 51, A. Salazar.— En la de Restauración, llegó arriero, pero consideramos falsa esa carrera, porque había estado llegando bien y su estado es bueno.

OCTAVA CARRERA. — 1.000 mts — HANDICAP

SOBERANIA 54, A. Vásquez.— Es una bala y mantiene su buen estado. Aún cuando en esta cancha no parece hacerlo tan bien como en el Chile, conviene tenerla en cuenta.

FULL SAIL 53, F. Vidal.— La última vez que lo vimos correr, en unos 1.200 metros, se impuso en esta cancha en buena forma a Kedette, Dispareja y Patriarca.

CAMBISES 52, M. Araneda.— No es Mario, donde terminó arriero. Advernada de malo este potrillo, que defeccionó feamente en la carrera especial ganada por Restauración a Don timos que su estado es bueno.

STORMY 48, C. Cruz. — De lejos, pero corriendo fuerte al final, escoltó a Restauración en unos 1.200 metros corridos el día 12 en esta cancha.

NOVENA CARRERA. — 1.000 mts. — HANDICAP

SALITRE 54, R. Cruzat.— Tiene un tercer lugar en la distancia de 1.100 metros, tras La Fragua y Pas si Fort, que le da gran opción.

PAS SI FORT 52, L. Pérez.— Escoltó a La Fragua, y anteriormente había ganado. Atraviesa por buen período y puede volver a imponerse.

SIEMPRE 50, F. Vidal.— Salió de perdedores en esta cancha en 1.200 metros, ganando a María Bonita y Dieciochera, y lo hizo corriendo y defendiéndose bien al final.

CORRE QUE TE PILLO 49, N. N.— Nada hizo el domingo en el Chile en la ganada por Fulminador, pero en esta compañía no va mal.

DECIMA CARRERA. — ... HANDICAP

RUFINO 5[...], A. [...] cho andar en el [...] Chile a Rebleria, [...] lo el domingo y ha [...] ra repetir.

MONADA 54, C. [...] Ric Rac y Trento [...] día 12, ganaba [...] al final.

ABROJO 5[...], M. [...] mos de decir más [...] sificó cuarto en la [...] Rufino en La Pal[...]

SIN RESPETO [...] que tenerlo pres[...] bala y en esta d[...] ning que ostenta [...] una hebra.

Premio "Jorge Phillips H.", carrera [...]

Principal atractivo del programa que el Club Hípico de Santiago ha preparado para su reunión del sábado 25, es la Especial "Jorge Phillips H.", que se disputará sobre distancia de 1.800 metros con una recompensa de $ 70.[...] vencedor.

La condición especial de la carrera, es que se trata de un handicap destinado a caballos de tres años que no [...] res de carrera clásica.

Para su disputa, al ser ratificadas las inscripciones, [...] taron trece elementos que han sido ordenados en [...] diez kilos que equipara sus aptitudes en la lucha por [...] pensa.

Encabeza la lista, Springhill, que como su mejor [...] ciente actuación, tiene el haber participado en el [...] "Hipdódromo Chile", donde no alcanzó colocación [...] mientras Reynaud, daba cuenta de Frito, Astrónomo [...] Con todo es tenido por un buen elemento que en [...] be hacerlo mucho mejor que en la arena.

Le sigue Conradito, que no ha mucho, luego de [...] en el Chile, sobre Rayón, Arrabalero y Zapatam, [...] esta pista en un handicap sobre 1.100 metros, [...] cuerpo y medio a Penacho, llegando más atrás [...] ca.

Más abajo tenemos a Diablito, que hasta hace [...] maba Castellano, y que con su nueva denominación [...] rrera de clausura del domingo en el Club, dando [...] pareja, Anadir y La Vedette II.

En seguida aparece Humareda, que luego de [...] puesto de segunda de Zulema en "Las Oaks", [...] do, se clasificó cuarta en el handicap de 1.500 [...] terferencia, dió cuenta de Agalludo y Princ[...]

También está anotado Tomebamba, que luego [...] ve relache reapareció en esta pista en un estado [...] insuperable, y el día 8 de diciembre batió en [...] Intruso, Hombretón y Castellano.

En sexto lugar está Intruso, del cual ya hemos [...] hacer el comentario referente a Tomebamba. [...] mente que parece ser un elemento más corredor [...] ta la fecha ha dmostrado.

Está asimismo Rolf, el pequeño hijo de Bobb[...] mas actuaciones no han sido del todo buenas, y [...] jorar en esta oportunidad, ya que nos alberga la [...] en el césped lo hace mejor, y algunos de sus trabajos [...] sada semana, son bastante buenos.

Con peso pedido aparece Trineo, elemento que [...] te ha estado actuando, y que, a nuestro juicio, [...] ñía tiene la calidad de un lance.

Con 49 kilos ha quedado en la escala, Royal Pa[...] hay muy buena idea en su corral, y que no ha mucho [...] ciembre— ganó en un handicap sobre una milla [...] a Demasía, Reidor y Michoacán, y el pasado domingo [...] ficó cuarto en los 1.500 metros que Miserere, dió [...] ter Popeta y Badril Vidur.

Entre los livianos nos encontramos también con [...] llo que hace solamente veinte días cambió de [...] do a Vals Vienés, Demagogo y Pariente, y que lo [...] cuerpos.

Le sigue Demasía, cuya última performance, [...] mos notar más arriba es haber escoltado a Royal Pa[...] pista.

Los dos últimos anotados son, Editor, que en la [...] Palma, tiene, recientemente, el discutido empate con [...] finalmente Que Más Dá, que en esta pista acaba de [...] ro de Confitero y El Tangue.

En resúmen, diremos que la carrera se presenta [...] interesante debido a la distribución de los kilos [...] mayoría de los anotados ha estado peleando en [...] recientemente.

RUPO ESCOLAR FUE INAUGURADO N LA CIUDAD DE SAN BERNARDO

costo es de diez millones de pesos

Tiene capacidad para 1.500 alumnos



Un aspecto del Grupo Escolar de San Bernardo, el primero que se construye en la ciudad, y que ha sido inaugurado.

AN BERNARDO, 23.— Gran alcanzó la inauguración primer Grupo Escolar, con cuenta esta ciudad. El acvió concurridísimo, tanto las autoridades regionales, por funcionarios superiores Ministerio de Educación, amentarios y profesorado, por la gran cantidad de lo que acudió de todos los es de la ciudad y de lodades vecinas, cuyos hijos birán instrucción en esta Es- Mixta.

construcción de este local debe a un proyecto del dipuy diligencia del señor Ra- Benavente, Gobernador Deamental, y de los Inspecto- Escolares Departamental y vincial. La obra estuvo a de la Sociedad Construcde Locales Escolares y su es de diez millones de pe- El edificio cuenta con cadad para 1.500 alumnos de os sexos, y tiene las comodes necesarias para una insción completa y adecuada. La ceremonia de la inaugun asistieron el Director Ge- de Instrucción Primaria, a hizo entrega del local el Enrique Cortez, jefe de es, quien lo recibió del inero-jefe de la sociedad consra; el diputado del distriseñor Brañes Farmer, que en forma brillante sobre nificado que estas construcs tienen para la niñez y el del país; el señor Rafael vente, Gobernador Departal; Regidores, los Inspec- Escolares Provincial y del artamento, otros dirigentes cionales, ex maestros de las las 3 y 4, que se ubicarán en este local; la señorita Isidora Valdivia, que fuera la primera directora que tuvo la Escuela N.o 3, los padres y apoderados de los alumnos de las escuelas citadas, miembros de la prensa y numeroso público.

Un aspecto interesante y emotivo fué la asistencia de todos los profesores y directores que han prestado servicio en estas escuelas, quienes se reunieron en un almuerzo para, en seguida, dirigirse en masa al Grupo Escolar, que está ubicado en Avenida Portales esquina de Nogales. Entre estos maestros, como lo decimos antes, se encontraba la señorita Isidora Valdivia, cuyo nombre lleva un Club Deportivo de ése barrio. También merece destacarse el hecho de que los ex alumnos de estas escuelas se constituyeron en un Centro, el cual ofreció un cocktail a las autoridades asistentes, al finalizar el acto de la entrega del edificio.

El público demostró su aprobación a esta magnífica obra que viene a resolver un gravísimo problema que afectaba al extenso barrio sur de esta ciudad, por la carencia de locales capacitados para la gran población infantil del sector.— (E. PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

ESCUELA DE LAS CABRAS PRESENTO UNA EXPOSICION

LAS CABRAS 23.— Al finalizar el año de estudio, la Escuela de Niñas N.o 12 de este pueblo presentó una hermosa exposición.

Grata impresión causaron los trabajos expuestos por las alumnas del grado vocacional, con los cuales se pudo apreciar el progreso adquirido en dos cortos años de estudio. Dirige con todo acierto este curso, la señorita Zulema lores Pardo.—(MORALES, corresponsal).

REPARTICION DE CERTIFICADOS

SAN BERNARDO, 23.— En la mañana de hoy, en un acto cultural y velada, el Liceo de Niñas, local, entregó en el Teatro Municipal, los certificados de fin de año a sus alumnas.

PATRONATO DE REOS

Mañana sábado, a las 14 horas, el Patronato de Reos, ofrecerá una fiesta de Navidad a los recluídos en la Cárcel-Presidio de esta ciudad.

ASAMBLEA DE LA ANEF

La ANEF, departamental, tendrá el lunes próximo, a las 11 horas, una asamblea en el Teatro Municipal local. A ella asistirán el presidente Nacional, señor Clotario Blest, el diputado señor Raúl Brañes, y otros dirigentes y personalidades. — (E. PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

VASTA REGION SE HALLA AISLADA

VALDIVIA 23.— Un grave problema se ha presentado a una vasta región de la provincia, como consecuencia de la falta de medios de movilización. En efecto, ahora no llegan los barcos hasta Putabla, Palos Altos, Las Lomas, Encatrao, Formio Chileno, Chihuao y otras localidades, todas las cuales se encuentran completamente aisladas. La situación es grave, ya que ni siquiera se reciben los diarios y la correspondencia.

Hasta hace pocos días llegaba hasta Putabla el vapor "Mercurio", los días domingos, miércoles y viernes. Ahora no corre ninguna embarcación para el transporte de carga y pasajeros. La goleta "Ruth" hace un recorrido a Puerto Las Vigas que queda a seis kilómetros de Chihauo. Esta embarcación es, además, muy chica. Se hace necesario, entonces, arbitrar las medidas del caso, a fin de solucionar cuanto antes este problema.— (EL CORRESPONSAL).

FUNERALES DE DON MANUEL MIRANDA C.

LA SERENA 23.— Hoy, después de unas solemnes honras fúnebres en la Iglesia de la Merced, se trasladaron los restos del Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Manuel María Miranda Cuéllar al salón de honor de esta institución, donde se le erigió una imponente capilla ardiente, montando guardia de honor bomberos de las diversas compañías.

Los restos serán sepultados hoy, con asistencia de miembros de todas las instituciones a que pertenecía el extinto, quien era maestro jubilado y por cuya acción social se le consideraba hijo ilustre de esta tierra.—(REY BLANCO, corresponsal).

Fiestas de la Primavera de Quintero

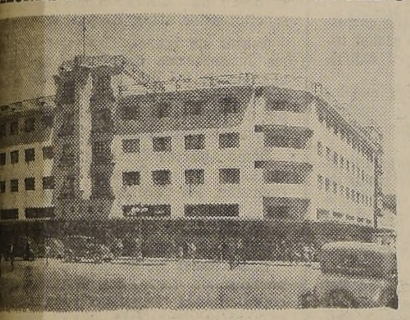


La Reina de las Fiestas Primaverales de Quintero Sylvia I, acompañada de su Corte de Honor.

QUINTERO, 23.— Con un total de 155 votos fué elegida Reina de las Fiestas Primaverales de Quintero la señorita Sylvia Avendaño Quiñones. En el programa de las festividades figuró la velada bufa en el Teatro de la base aérea, donde fué coronada la reina, y se leyó el poema premiado de que es autor el señor Luis Cruz Godoy. Fué muy aplaudida la actuación de los triunfadores en el concurso "La Mejor Voz de Quintero", la señorita María Díaz y los señores Oscar Fonseca y Pablo Aros.

Otros de los números sobresalientes fueron un coctel en casa de Sylvia I; un baile en el Hotel "California", con asistencia de la Reina y su Corte de Honor, y otro baile popular efectuado en una de las calles de este balneario, amenizado por la orquesta de la base. La reina hizo entrega, en esta oportunidad, de los premios siguientes: Concurso de elogio a la Reina, primer premio, Luis Cruz Godoy; segundo premio, Héctor Cavada, y tercer premio, señor Lagos. Concurso de "La mejor voz de Quintero": primer premio, señorita María Díaz; segundo premio, señor Oscar Fonseca, y tercer premio, señor Pablo Aros.— (EL CORRESPONSAL).

ES EDIFICIOS POR VALOR DE 40 LLONES SE CONSTRUYEN EN OSORNO



Una vista del centro de Osorno, frente al Hotel Burmeister.

RNO, 23. — La construcción de tres obras arquitectónicas en conjunto, valen más de 40 millones de pesos, fueron adas en el centro de Osorno. En efecto, ya se ha empezado la edificación de la nueva Iglesia Evangélica Alemana. proyecto del nuevo templo es de gran envergadura, y con la construcción de una torre de concreto armado de más treinta metros de altura. Frente a esta obra, se ha empezado a construir el hermoso edificio del Club Osorno, que también tendrá proporciones monumentales. Por otra parte, en la esquina de Ramírez y Matta, en la plaza, progresan rápidamente los trabajos del futuro edificio de renta de la Sociedad Instituto Alemán, el que tendrá siete pisos. Todas estas construcciones constituyen un enorme esfuerzo hacia la modernización de Osorno. — (EL CORRESPONSAL).

CION DE LEMAS DE ACAUTIN

CURACAUTIN 23.—A las audes de ésta prometió el o señor Merino Segura, onta solución de los sis problemas que intere- Curacautín: construcción a estación ferroviaria; reión de la pavimentación; miento del estadio; edifide una Cárcel Pública; la red de alcantarillaaller agrícola para la Es- Artesanos.

puede verse, la reciente del distinguido Secretario ido será de efectivo prora los intereses generaeste departamento . — DA, corresponsal).

SO GUILLATUN CHIMETRENCO

CO 23.—En el lugar de renco acaba de celeun curioso gallitún, con ación de más de mil quimapuches. En señal de lo a sus dioses, concuo más pobremente vesn alhajas y sin los trae "trarilonco" y "trape- que usan las mujeres. poco se bebió vino, sólo y chicha de manzana. anizadores del guillatún, n dicha resolución deque la rogativa anterior escuchada por los dioses. ceremonia del ritual inpidieron lluvia y abuncosechas.— (VIDAL, co- al).

BELLON PARA OS EN P. MONTT

O MONTT, 23.—Con mofrecuentes y numerosos insanos que se presentan udad, y llegan de otros e la región, se ha planconveniencia de buscar ción a este problema, tanve, cuanto en el Mani- Santiago, el único para en el país, no hay capara recibir a todos los

que no sólo se debe un Pabellón para insanos ta, como se había insila construcción de un nuestra ciudad, conti- pital Regional, en donblecimiento pasaría a otros beneficios. hay numerosos caenados, algunos de los quiera se sabe su exisante la imposibiliener sus traslados en iones a la capital, los prefieren mantenerlos aún a riesgo de pelientes.—(El Correspon-

FUERON PREMIADOS DOS MAESTROS POR LA MUNICIPALIDAD

LOS ANDES, 23.— La Municipalidad de Los Andes ha distinguido con premios por su labor educacional a dos maestros: la señora Aída B. de Wortzman, Directora de la Escuela N.o 4 de esta ciudad, y el profesor don Jorge Hernández.

Con este motivo, ambos educadores han recibido muchas felicitaciones.— (EL CORRESPONSAL).

SE CORTO PUENTE CAVEDAÑE EN EL CAMINO A PUCON

TEMUCO 23.— Hoy a las 7 horas se cortó el puente Cavedañe, en el camino de Pucón al interior, en circunstancias que pasaba un camión cargado. Afortunadamente, no hubo víctimas.

Se hace necesaria la reparación urgente del puente, en virtud del intenso tránsito de este camino internacional o, en su defecto, se habilite un puente provisorio. — (VIDAL, corresponsal).

NUEVA DIRECTIVA DE LOS BOMBEROS

RANCAGUA, 23.— El Cuerpo de Bomberos de la ciudad ha designado nuevo directorio, el cual quedó integrado de la manera siguiente: superintendente, señor Joaquín Valenzuela Valenzuela; vicesuperintendente, señor Luis A. Morán; primer comandante, señor Ubaldo Vinet; segundo comandante, señor Enrique Anich; secretario general, señor Francisco Gómez; tesorero general, señor Miguel Araneda. Los señores Valenzuela y Araneda han sido reelegidos.

ASOCIACION PROTECTORA DE MENORES. — Ultimamente se reunieron los socios de la "Asociación Protectora de Menores de Rancagua" en el local del Club Social, con el objeto de celebrar asamblea general ordinaria y oír la memoria anual de su presidente, señor Miguel Ramírez A. De acuerdo con los estatutos de la Institución, correspondió elegir la mesa directiva, que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, señor Miguel Ramírez vicepresidente, señor Remigio Pacheco L.; secretario, señor Juan B. Cárdenas A.; tesorero, señor Leopoldo Manríquez S.; directores, señores Luis Soto Bórquez, Germán Ibarra y doctor Luis A. Díaz González.

Podemos agregar que la Asociación Protectora de Menores, fundada en 1934, ha continuado desarrollando una brillante labor en beneficio de los niños de Rancagua. — (EL CORRESPONSAL).

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la planta y sueldos del personal de la Contraloría General de la República.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó tener presente, y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

Con el segundo, manifiesta haber resuelto retirar la urgencia pedida para el despacho del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Fernando para expropiar unos terrenos destinos a la construcción de un aeródromo para el Club Aéreo de esa ciudad.

—Se mandó tener presente, y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

Con el tercero, incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que libera de los derechos de internación al material consignado para las Escuelas Talleres Salesianos, de la Gratitud Nacional;

El que deroga la ley 8,707, que estableció la representación parlamentaria en los Consejos de las instituciones fiscales, semifiscales, y de administracin autónoma;

El que modifica el art. 10 de la ley 7,868, a fin de aumentar los derechos de copias de inscripción que perciben los Conservadores de Bienes Raíces para mejorar la situación económica del personal de los referidos organismos.

El que concede nueva cédula de retiro con el grado de Coronel de Ejército, a los Tenientes Coroneles en retiro que indica, y

El que aumenta el capital de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarias y autoriza la expropiación de terrenos para la construcción de hospitales.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con el cuarto, formula indicaciones al proyecto de ley que aumenta los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros.

—Se mandó tener presente, y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

2.o—Dos oficios del señor Ministro del Interior con los cuales se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre remisión de una nómina de los automóviles fiscales que enajenó la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, en virtud de lo dispuesto en la ley 8,939, y

Sobre accidentes del tránsito ocurridos últimamente en Santiago.

3.o—Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública con los cuales contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Berman, acerca de la formación del Museo de Bellas Artes de Concepción, y

De los Honorables señores Tapia y Cárdenas, acerca de la intervención que le ha cabido al Inspector Escolar señor Julio de la Cruz, en las incidencias ocurridas en el Club Deportivo "Miguel J. Vargas", de Talagante.

4.—Un oficio del señor Contralor General de la República con el que remite una nómina de los sueldos pagados e inversiones efectuadas durante el mes de octubre próximo pasado, por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio, y la de Fomento de la Producción.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.o—Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones, el proyecto de ley que prorroga la vigencia de la ley 8,776, que libera de los derechos de internación al aceite de comer, refinado o en bruto.

—Quedó en tabla.

Con el segundo, remite un Mensaje enviado a esa Corporación, con el carácter de urgente, que prorroga los efectos de la ley 6,039, que libera del pago de derechos a la internación de ganado lanar, y que, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política del Estado debe de tener su origen en esta Honorable Cámara.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada éste de "Simple", se mandó a Comisión de Hacienda.

Con el tercero, remite un proyecto de acuerdo, que aprueba el cambio de notas (perfeccionado en Santiago), entre los Gobiernos de Chile y de Francia, por el cual se suscribió el Modus Vivendi Provicional que rige por el plazo de un año.

—Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores.

5.o—Un informe de la Comisión de Gobierno, y otro de la de Hacienda, recaídos en el Mensaje que aumenta los sueldos del Cuerpo de Carabineros.

6.o—Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley que aumenta los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

7.o—Una moción con la que el Honorable señor González Olivares, inicia un proyecto de ley que otorga los beneficios del desahucio al personal afecto al régimen de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

8.o—Una comunicación con la cual el Honorable señor Gilberto Orillac, Encargado de Negocios de la República de Panamá, remite una resolución adoptada por la Asamblea Legislativa de ese país.

9.o—Una nota de la Comisión Mixta Especial de Presupuestos en la que comunica el acuerdo adoptado por esa Comisión, en orden a solicitar de ambas ramas del Congreso Nacional, que no sean aceptadas las indicaciones propuestas por el Ejecutivo que signifiquen un mayor gasto no consultado en la Ley de Presupuesto para 1949, y no lleven la firma del Ministro de Hacienda.

Se mandaron tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 17.a, 18.a y 19.a quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECEOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Se van a calificar algunas urgencias.

El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que prorroga los efectos de la Ley 6,039, que liberó de derechos de internación al ganado lanar.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Asimismo, el Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto

SESION 20.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1948

(SESION DE 16.15 A 19.13 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

que modifica la planta y sueldos del personal de la Contraloría General de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

2.—COPIA AUTORIZADA DE UNA PARTE DE LA VERSION OFICIAL DE LA SESION 40.a EXTRAORDINARIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Don Teófilo Ruiz solicita copia autorizada de la parte que indica de la versión oficial de la sesión 40.a extraordinaria, celebrada el 12 de marzo de 1947.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la copia autorizada que se solicita.

Acordado.

3.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que aumenta los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros.

El proyecto está impreso a roneo.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Gardeweg, y de la de Hacienda, el Honorable señor Rossetti.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Fíjase la siguiente escala de sueldos para el personal de Carabineros de Chile:

Grado	1.o	$ 78.000.—
"	2.o	72.000.—
"	3.o	66.000.—
"	4.o	60.000.—
"	6.o	52.800.—
"	8.o	46.800.—
"	10.o	39.000.—
"	11.o	30.000.—
"	12.o	26.400.—
"	14.o	25.200.—
"	15.o	24.000.—
"	19.o	22.800.—
"	22.o	21.600.—
"	23.o	20.400.—
"	25.o	18.600.—

Artículo 2.o— Substitúyese el inciso cuarto del artículo 9.o de la ley N.o 7,260, por el siguiente:

"Los Alféreces de Carabineros, al cumplir cuatro años de servicios en el grado, tendrán derecho a percibir el sueldo del grado 10.o de la escala de sueldos que rige para Carabineros y, llenado este requisito, se denominarán Alféreces 1.os."

Artículo 3.o— Reemplázase el inciso segundo del artículo 6.o de la ley N.o 8,766, por el siguiente:

"El personal de tropa de Carabineros de Chile, del servicio de orden y seguridad, incluso los Alféreces, gozarán de una gratificación especial de $ 300 mensuales."

Artículo 4.o— El monto de la asignación familiar para Carabineros de Chile será igual al que goce el personal Civil de la Administración Pública.

Artículo 5.o— Modifícase la ley N.o 8,766, en la forma que se indica:

En el artículo 4.o, suprímese la palabra "bases".

Artículo 6.o— En el artículo 7.o de la ley N.o 6,651, suprímese la frase "casado o viudo con hijos".

Artículo 7.o— El personal a que se refieren los artículos 4.o de la ley N.o 5,689 y 21.o de la ley N.o 7,872, que figura en la ley de Presupuestos en el ítem 01|01|01, de la Presidencia de la República, tendrá la siguiente planta, grados y sueldos, y quedará afecto a los beneficios que la presente ley establece a favor del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile:

	Sueldo unitario anual.
1 Inspector de Palacio, grado 8.o	$ 46.800.—
1 Subinspector de Palacio, grado 10.o	39.000.—
3 Porteros 1.os, grado 12.o	26.400.—
1 Mayordomo Casa Presidencial Viña del Mar, grado 12.o	26.400.—
3 Choferes 1.os, grado 12.o	26.400.—
1 Caballerizo 1.o, grado 12.o	26.400.—
10 Porteros 2.os, grado 14.o	25.200.—
7 Choferes 2.os, grado 14.o	25.200.—
1 Fogonero 1.o, grado 14.o	25.200.—
1 Caballerizo 2.o, grado 22.o	21.600.—
6 Mozos, grado 22.o	21.600.—
2 Porteros 3.os, grado 22.o	21.600.—
1 Chofer 3.o, grado 22.o	21.600.—
1 Auxiliar, grado 22.o	21.600.—
5 Jardineros, grado 23.o	20.400.—
2 Cocheros, grado 23.o	20.400.—
6 Caballerizos 3.os, grado 23.o	20.400.—
1 Chofer 4.o, grado 23.o	20.400.—
1 Fogonero 2.o, grado 23.o	20.400.—

Artículo 8.o— No obstante lo dispuesto en el artículo 23.o de la ley N.o 8,939, de 31 de diciembre de 1947, la Dirección General de Carabineros de Chile distribuirá, conforme a las necesidades del servicio, el uso de los automóviles fiscales que indica la citada disposición legal.

Exceptúanse al Cuerpo de Carabineros de Chile y a la Dirección General de Investigaciones de la obligación establecida en la letra g) del artículo 23.o de la ley N.o 8,939.

Artículo 9.o— El mayor gasto que demande la presente ley se financiará con el excedente entre las entradas y los gastos que consulta el Proyecto de Presupuesto para el año 1949.

Artículo 10.— La presente ley regirá a contar desde el 1.o de enero del año 1949."

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor ROSSETTI. A continuación me la concede a mí, señor Presidente.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la pa-

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Cumplo con especial agrado el encargo de la Comisión de Gobierno Interior de informar a la Honorable Cámara el proyecto, de iniciativa del Ejecutivo, por el cual se reajustan los sueldos del Cuerpo de Carabineros; y digo que "cumplo con especial agrado el encargo de dicha Comisión, por cuanto en los sucesivos mejoramientos económicos del personal de Carabineros, hechos en este período, se dejó aquí expresa constancia de que las remuneraciones fijadas con anterioridad, jamás fueron suficientes para compensar el esfuerzo, el trabajo y el sacrificio que significa el mantenimiento del orden dentro de la República, labor que corresponde al Cuerpo de Carabineros de Chile.

En el proyecto presentado a la Honorable Cámara y que se discute actualmente, el Ejecutivo ha hecho un esfuerzo considerable para alcanzar, dentro de las posibilidades de nuestras finanzas, si no un ideal de remuneración para el Cuerpo de Carabineros, al menos una remuneración equitativa y suficiente, para darle a este personal toda la dignidad, la independencia y la compensación que exige el desempeño de tan pesadas como ingratas funciones.

Por otra parte, señor Presdente, la circunstancia misma del aumento del costo de la vida, unida a lo anteriormente dicho, llevó fácilmente a los miembros de la Comisión de Gobierno Interior al convencimiento de la justicia y procedencia del proyecto presentado por el Ejecutivo.

Este proyecto, que viene a la Honorable Cámara en segundo trámite, aprobado ya por el Honorable Senado, consulta una escala de sueldos bases que vendrá a reemplazar la que rige en la actualidad, en virtud del artículo primero de la ley 8.766, desde el 1.o de enero de 1947. A esta escala se agregan los aumentos correspondientes a quinquenios y demás asignaciones vigentes, y así se obtiene el total de las remuneraciones que en defintiva percibirán los funcionarios según sus grados. En resumen, significa un aumento a los sueldos de diversos porcentajes, el más bajo de los cuales alcanza a un 17,55%, que afecta al Director General de Carabineros, con el grado 1.o, y el más alto, con el 55,29%, que afecta al alférez primero, grado 10.o, que es el grado más alto de los suboficiales.

Por otra parte, el último grado, que corresponde a carabineros solteros que recién ingresan al servico, es el 25.o, el cual experimenta un aumento del 35,34%.

No cabe extrañar, señor Presidente, que los aumentos de sueldos y asignaciones considerados en el proyecto se efectúen sobre la base de porcentajes diversos.

Este proyecto no significa solamente un aumento que corresponda al alza del costo de la vida, sino que también a un reajuste, a una remuneración suficiente para que el carabinero, en primer lugar, pueda cumplir, como lo he dicho, con dignidad y con independencia su sacrificado trabajo.

Hay también otra circunstancia especial que abona el proyecto: mientras para ocupar cualquiera vacante de la Administración Fiscal se presentan numerosos candida[illegible] Cuerpo de Carabineros hay actual[illegible] total de 2.300 vacantes sin proveer [illegible] de interesados. Este hecho const[illegible] verdadera anomalía y lleva la alarma [illegible] el país, porque el Cuerpo de Carab[illegible] tituye la seguridad primordial en las [illegible] en las ciudades o en cualquiera par[illegible] haya 2.300 plazas vacantes, en el hecho [illegible] fica una disminución de esa segurid[illegible] modo que el contribuyente que ve [illegible] mente aumentados sus gravámenes [illegible] rar con especial simpatía la inicia[illegible] Ejecutivo y la acción del Parlam[illegible] diente a reajustar los sueldos y c[illegible] Cuerpo de Carabineros en condicion[illegible] mentar su dotación y mejorar sus [illegible] En consecuencia, no debe extrañar, [illegible] lo dije anteriormente, la irregularidad [illegible] porcentajes de aumento, que aparece[illegible] escala que se inserta en el informe d[illegible] misión.

Gracias al reajuste, los carabiner[illegible] el Cabo hasta el General, va a qu[illegible] una remuneración suficientemente [illegible] como para que se pueda exigir de ell[illegible] lamente lo que hoy día dan de sacrif[illegible] seguridad, sino que también la comp[illegible] fianza en su eficacia.

Por otra parte, señor Presidente, e[illegible] yecto presentado por el Gobierno, [illegible] una clara tendencia que siempre h[illegible] con agrado la Comisión de Gobierno [illegible] y esta Honorable Cámara, hacia la [illegible] ción de las remuneraciones del Cuerp[illegible] rabineros con las del Ejército. Sin [illegible] aminorar en nada las funciones de[illegible] no podemos dejar de mencionar que [illegible] neros tiene un trabajo penosísimo qu[illegible] circunscribe a horas determinadas; [illegible] neros, ya sea en los campos o en la[illegible] des, no tiene horas de trabajo deter[illegible] sino que, de día y de noche, tiene q[illegible] alerta a todas las necesidades de la [illegible] dad pública.

En esta materia, en cuanto mira a[illegible] jo mismo, nadie puede negar que C[illegible] ros necesita una compensación m[illegible] cualquiera otra actividad militar o [illegible] carabinero, de condición modesta, [illegible] enfrentarse a todos sus conciudada[illegible] cuales debe aplicarles directamente [illegible] de la ley: este trabajo es ingrato y [illegible] puede hacer porque ha sido creado [illegible] escuela de disciplina que sus jefe[illegible] muchos años atrás, han sabido man[illegible]

Tratar de igualar las remuneraci[illegible] los funcionarios del Cuerpo de Car[illegible] con las de los del Ejército, como se [illegible] de en este proyecto, es reconocer u[illegible] pio de justicia que la Comisión de [illegible] Interior ha aprobado ampliamente.

Como aparece detallado para cada [illegible] el cuadro que se inserta en el infor[illegible] Comisión, los porcentajes de aument[illegible] remuneraciones de todos los fu[illegible] del Cuerpo de Carabineros ascienden [illegible] un 17,5 por ciento hasta un 55,29 p[illegible]

Cabe hacer notar que es precisa[illegible] personal de tropa, con remuneracio[illegible] bajas, el más beneficiado con este [illegible] de sueldos. En efecto, es convenient[illegible]

...Cámara conozca los nuevos sueldos ...n a ganar los Carabineros. ...rdo con el cuadro citado, un cara... ...e hoy día gana 19.920 pesos...

...r ROSSETTI.— Un carabinero sol...

...r GARDEWEG.— ...va a ganar, se... ...tablecido en este proyecto, un suel... ...000 pesos. ...abinero casado tien en la actuali... ...remuneración de 31.296 pesos, y va ...ar 39.780 pesos. ...bo de Carabineros, casado, con dos ...los va a ganar 47.424 pesos. ...argento 2.0, casado, va a ganar ...esos.

Un Vicesargento 1.o, casado, va a ganar 57.096 pesos.

Un sargento 1.o, casado, 59.280 pesos.

Un alférez, casado, 63.648 pesos, y

Un alférez 1.o, casado, con 25 años de servicios, va a ganar 97.227 pesos.

Todas estas remuneraciones, señor Presidente, serán aumentadas con la asignación familiar que a cada funcionario corresponda percibir.

Siguiendo la norma establecida por las Comisiones de Gobierno y Hacienda, unidas, el proyecto del Ejecutivo va a representar la suma de 240 pesos por carga.

Al estudiarse el proyecto se tuvo que notar, no digamos una corruptela, pero sí un sistema de remuneraciones respecto del cual la Comisión dejó constancia que era conveniente, en algún proyecto posterior, suprimir.

Deben saber los señores Diputados que la remuneración total de los Carabineros, sean oficiales o tropa, se descompone en diversos rubros: el sueldo base, el quinquenio, el alojamiento, la gratificación por asistente, la gratificación de rancho y la gratificación de vestuario.

Mucha gente es inducida a un doble error: algunos, que especulan sobre lo exigüo que es el sueldo base comparado con las necesidades actuales, no revelan que este sueldo base es aumentado con las remuneraciones a que acabo de aludir. Por otra parte, mucha gente que no está al cabo del monto exacto de las remuneraciones del personal de Carabineros se imagina que, sea por concepto de alojamiento, de gratificación, de asistente, de quinquenios, de alojamiento, de gratificación, de asistente, de gratificaciones, de vestuario y de zona, son verdaderamente considerables las sumas que percibe y que, en consecuencia, constituye un gravamen demasiado pesado para el Erario Nacional.

Creo que es interesante, para que todo el mundo pueda estudiar la verdadera remuneración del personal del Cuerpo de Carabineros y para dejar establecida la realidad de las cosas, que se inserte en el Boletín de Sesiones un cuadro comparativo de los sueldos actuales y de los que consulta el proyecto, en que se distinguen perfectamente las diversas remuneraciones que van a percibir los Carabineros, sean por concepto de sueldo base, de quinquenio, de rancho, de asistente y de vestuario.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Gardeweg.

Acordado.

—El cuadro cuya inserción acordó la Cámara, a petición del Honorable señor Gardeweg., es el siguiente:

Grado	Quinquenios	Empleos	Estado civil	Sueldo base	Quinquenios	Alojamiento	Asistente	Rancho	Asig. vestuario y Serv. O. S.	TOTAL	Aumento	Porcentaje aumento	Descuentos legales sobre aumento	AUMENTO EFECTIVO
1.0	5.0	Director General	C. Según proyecto	$ 78.000.—	39.000.—	29.250.—	21.937.50	12.000.—		180.187.50				
			Actual	65.520.—	32.760.—	24.570.—	18.427.50	12.000.—		153.277.50	26.910.—	17.55%	4.400.15	22.509.85
2.0	5.0	General	C. Según proyecto	72.000.—	36.000.—	27.000.—	20.250.—	12.000.—		167.250.—				
			Actual	59.220.—	29.610.—	22.207.50	16.655.62	12.000.—		139.693.12	27.556.88	19.72%	4.546.88	23.010.—
2.0	4.0	General	C. Según proyecto	72.000.—	28.800.—	25.200.—	18.900.—	12.000.—		156.900.—				
			Actual	59.220.—	23.688.—	20.727.—	15.545.25	12.000.—		131.180.25	25.719.75	19.60%	4.243.75	21.476.—
3.0	5.0	Coronel	C. Según proyecto	66.000.—	33.000.—	24.750.—	18.562.50	12.000.—		154.312.50				
			Actual	55.440.—	27.720.—	20.790.—	15.592.50	12.000.—		131.542.50	22.770.—	17.30%	3.757.05	19.012 95
3.0	4.0	Coronel	C. Según proyecto	66.000.—	26.400.—	23.100.—	17.325.—	12.000.—		144.825.—				
			Actual	55.440.—	22.176.—	19.404.—	14.553.—	12.000.—		123.573.—	21.252.—	17.19%	3.506.58	17.745.42
4.0	5.0	Teniente Coronel	C. Según proyecto	60.000.—	30.000.—	22.500.—	16.875.—	12.000.—		141.375.—				
			Actual	50.160.—	25.080.—	18.810.—	14.107.50	12.000.—		120.157.50	21.217.50	17.65%	3.500.88	17.716 62
4.0	4.0	Teniente Coronel	C. Según proyecto	60.000.—	24.000.—	21.000.—	15.750.—	12.000.—		132.750.—				
			Actual	50.160.—	20.064.—	17.556.—	13 167.—	11.000.—		112.947.—	19.803.—	17.53%	3.267.49	16.535.51
6.0	4.0	Mayor	C. Según proyecto	52.800.—	21.120.—	18.480.—	13.860.—	12.000.—		118.260.—				
			Actual	42.780.—	17.112.—	14.973.—	11.229.75	12.000.—		98 094.75	20.165.25	20.55%	3.327.26	16.837.99
8.0	4.0	Capitán	C. Según proyecto	46.800.—	18.720.—	16.380.—	12.285.—	12.000.—		106.185.—				
			Actual	35.850.—	14.340.—	12.547.50	9.410.62	12.000.—		84.148.12	22.036.88	26.18%	3.636.08	18.400.80
8.0	3.0	Capitán	C. Según proyecto	46.800.—	14.040.—	15.210.—	11.407.50	12.000.—		99.457.50				
			Actual	35.850.—	10.755.—	11.651.25	8.738.43	12.000.—		78.994.68	20.462.82	25.90%	3.376.36	17.086.46
10.0	3.0	Tte. Coronel, 2 años ..	C. Según proyecto	39.000.—	11.700.—	15.210.—	9.886.50	12.000.—		87.796.50				
			Actual	30.000.—	9.000.—	11.700.—	7.605.—	12.000.—		70.305.—	17.491.50	24.87%	2.886.09	14.605.41
10.0	2.0	Tte. Coronel, 2 años ..	C. Según proyecto	39.000.—	7.800.—	14.040.—	9.126.—	12.000.—		81.966.—				
			Actual	30.000.—	6.000.—	10.800.—	7.020.—	12.000.—		65.820.—	16.146.—	24.53%	2.664.09	13.481.91
11.0	2.0	Teniente	C. Según proyecto	30.000.—	6.000.—	10.800.—	7.020.—	12.000.—		65.820.—				
			Actual	24.180.—	4.836.—	8.704.80	5.658.12	12.000.—		55.378.92	10.441.08	18.85%	1.722.77	8.718.31
11.0	2.0	Teniente	S. Según proyecto	30.000.—	6.000.—			4.800.—		40.800.—				
			Actual	24.180.—	4.836.—			4.800.—		33.816.—	6.984.—	20.65%	1.152.36	5.831.64
11.0	1.0	Teniente	S. Según proyecto	30.000.—	3.000.—			4.800.—		37.800.—				
			Actual	24.180.—	2.418.—			4.800.—		31.398.—	6.402.—	20.38%	1.056.33	5.345.67
14.0	1.0	Subteniente	S. Según proyecto	25.200.—	2.520.—			4.800.—	3.600.—	36.120.—				
			Actual	20.280.—	2.028.—			4.800.—	3.600.—	30.708.—	5.412.—	17.62%	892.98	4.519.02
14.0	1.0	Subteniente	S. Según proyecto	25.200.—				4.800.—	3.600.—	33.600.—				
			Actual	20.280.—				4.800.—	3.600.—	28.680.—	4.920.—	17.15%	811.80	4.108 20
11.0	4.0	Alférez 1.o	C. Según proyecto	39.000.—	15.600.—	16.380.—	10.647.—	12.000.—	3.600.—	97.227.—				
			Actual	24.180.—	9.687.—	10.155.60	6.601.14	12.000.—		62.608.74	34.618.26	55.29%	5.244.—	29.374.26
12.0	4.0	Alférez	C. Según proyecto	26.400.—	10.560.—	11.088.—		12.000.—	3.600.—	63.648.—				
			Actual	21.390.—	8.556.—	8.983.80		12.000.—		50.929.80	12.718.20	24.97%	1.630.50	11.087.70
15.0	4.0	Sargento 1.o	C. Según proyecto	24.000.—	9.600.—	10.080.—		12.000.—	3.600.—	59.280.—				
			Actual	18.000.—	7.200.—	7.560.—		12.000.—		44.760.—	14.520.—	32.43%	1.927.80	12.592.20
15.0	3.0	Sargento 1.o	C. Según proyecto	24.000.—	7.200.—	9.360.—		12.000.—	3.600.—	56.160.—				
			Actual	18.000.—	5.400.—	7.020.—		12.000.—		42.420.—	13.740.—	32.39%	1.799.10	11.940.90
19.0	4.0	Vicesargento 1.o..	C. Según proyecto	22.800.—	9.120.—	9.576.—		12.000.—	3.600.—	57.096.—				
			Actual	16.200.—	6.480.—	6.804.—		12.000.—		41.484.—	15.612.—	37.63%	2.107.98	13.504.02
19.0	3.0	Vicesargento 1.o..	C. Según proyecto	22.800.—	6.840.—	8.892.—		12.000.—	3.600.—	54.132.—				
			Actual	16.200.—	4.860.—	6.318.—		12.000.—		39.378.—	14.754.—	37.46%	1.966.41	12.787 59
22.0	4.0	Sargento 2.o	C. Según proyecto	21.600.—	8.640.—	9.072.—		12.000.—	3.600.—	54.912.—				
			Actual	16.095.—	6.438.—	6.758.90		12.000.—		41.292.90	13.619.10	32.98%	1.779.15	11.839.95
22.0	3.0	Sargento 2.o	C. Según proyecto	21.600.—	6.480.—	8.424.—		12.000.—	3.600.—	52.104.—				
			Actual	16.095.—	4.828 50	6.277.05		12 000.—		39.200.45	12.903.45	32.91%	1.661.06	11.242.39
23.0	3.0	Cabo o Carabinero.. ..	C. Según proyecto	20.400.—	6.120.—	7.956.—		12.000.—	3.600.—	50.076.—				
			Actual	15.840.—	4.752.—	6.177.60		12.000.—		38.769.60	11.306.40	29.16%	1.397.55	9.908.85
23.0	2.0	Cabo o Carabinero.. ..	C. Según proyecto	20.400.—	4.080.—	7.344.—		12.000.—	3.600.—	47.424.—				
			Actual	15.840.—	3.168.—	5.702.40		12 000.—		36.710.40	10.713.60	29.18%	1.299.74	9.413.86
23.0	1.0	Cabo o Carabinero.. ..	C. Según proyecto	20.400.—	2.040.—	6.732.—		12.000.—	3.600.—	44.772.—				
			Actual	15.840.—	1.584.—	5.227.20		12.000.—		34.651.20	10.120.80	29.20%	1.201.93	8.918.87
23.0	1.0	Cabo o Carabinero.. ..	S. Según proyecto	20.400.—	2.040.—			4.800.—	3.600.—	30.840.—				
			Actual	15.840.—	1.584.—			4.800.—		22.224.—	8.616.—	38.76%	953.64	7.662 36
25.0	—	Carabinero	C. Según proyecto	18.600.—		5.580.—		12.000.—	3.600.—	39.780.—				
			Actual	13.920.—		4.176.—		12.000.—	1.200.—	31 296.—	8.484.—	27.10%	1.087.86	7.396.14
25.0	—	Carabinero	S. Según proyecto	18.600.—				4.800.—	3.600.—	27.000.—				
			Actual	13.920.—				4.800.—	1.200.—	19.920.—	7.080.—	35.54%	856.20	6.223.80

Al concederse asignación de Asistente a los funcionarios solteros del grado 1.o al 11.o, se alterarían los siguientes haberes:

Grado	Quinquenios	Empleos	Estado civil	Sueldo base	Quinquenios	Alojamiento	Asistente	Rancho	Asig. vestuario y Serv. O. S.	TOTAL	Aumento	Porcentaje aumento	Descuentos legales sobre aumento	AUMENTO EFECTIVO
11.0	2.0	Teniente	S. Según proyecto	30.000.—	6.000.—		5.400.—	4.800.—		46.200.—				
			Actual	24.180.—	4.836.—			4.800.—		33.816.—	12.384.—	36.62%	2.043.36	10.340.64
11.0	1.0	Teniente	S. Según proyecto	30.000.—	3.000.—		4.950.—	4.800.—		42.750.—				
			Actual	24.180.—	2.418.—			4.800.—		31.398.—	11.352.—	36.15%	1.873.08	9.478.92

...r GARDEWEG.— Hay que dejar ..., para la mejor comprensión de ...ro, que la gratificación por aloja... ...e acuerdo con disposiciones actua... ...senta el 25 o/o del grado 1 al 8, y el ...grado 9 al 25; que la gratificación ...o es una suma fija de mil pesos ...; y que la gratificación por asis... ...un 15 o/o del sueldo de la remune... ...e actualmente gana cada miembro ...al del Cuerpo de Carabineros.

...avía, señor Presidente: para los ...mos de esta comprensión, debe te... ...ente que se va calculando y acu... ...el sueldo de los Carabineros en la ...guiente: sobre el sueldo base se ...quinquenio. Esta suma es el an... ...para calcular la que corresponde ...ento en el porcentaje que acabo de ...ormada esta nueva suma, se calcu... ...o por asistente. Y, por último, se... ...ente, sobre toda esta suma, para ...al que se va a indicar más adelan... ...el personal que tiene mando, se ...10 o/o de gratificación de mando. ...tificación de mando está relacio... ...una reforma que introduce el ar... ...del proyecto. En el artículo 5.o se ...a siguiente expresión: "Modifícase ...8.766 en la forma que se indica": ...ulo 4.o suprímese la palabra "ba... ...el proyecto aprobado por el Hono... ...do se suprime la palabra "bases", ...ifica que la gratificación de man... ...van a gozar los Generales, los Je... ...a, los Directores de los Institutos ...y de la Escuela de Carabineros y ...s al mando de unidad, se calcu... ...e los sueldos de estos funcionarios, ...be por tales los que resulten de ...n que de este concepto ha hecho ...en el artículo 5.o. En efecto, esta ...establece que los quinquenios y ...aciones y gratificaciones de que ...onal, con excepción de la zona, ...alario familiar, serán computables ...o y se considerarán como sueldo ...dos los efectos legales, debiendo ...obre ellos a la respectiva Caja de

...do aprobó esta disposición, señor ...por dos razones: en primer lu... ...con ella se quiso salvar un error ...r una ley anterior que colocó ...ente, por haberse despachado con ...el proyecto de Carabineros al ...a Defensa Nacional —, la pala... ...dándole una interpretación dis... ...que se le dió posteriormente en ...de la Defensa Nacional. Supri... ...expresión, después del estudio y explicaciones que se darán, van a quedar con este derecho de mando los funcionarios que he indicado, en igual condición que la tienen los Jefes con mando de las Fuerzas Armadas.

Hay también en el proyecto, señor Presidente, una disposición que es de especial interés; me refiero a la contenida en el artículo 3.o. Por esta disposición se aumenta la gratificación de $ 100, que hoy día tienen las clases y las tropas, a $ 300, extendiendo este beneficio a los alféreces.

No debe extrañar a ninguna persona que, además, del aumento de sueldos de que goza el Cuerpo de Carabineros, como también del reajuste que conquista en el aumento de grado, tenga también el personal de tropa una gratificación especial de $ 300. Esta remuneración tiene una función especialísima: viene a indemnizar el trabajo extraordinario que tiene que desempeñar el carabinero. Es conocido por todo el pueblo de Chile, por todo el país, que el carabinero, si bien reglamentariamente está sometido a turnos, éstos se respetan en forma relativa, porque constantemente, por necesidades extraordinarias, ya sea por causa de fiestas deportivas, manifestaciones políticas o cualquiera otra clase de reuniones o actividades que frecuentemente ocurren en el país, el personal del Cuerpo de Carabineros es sometido a un trabajo extraordinario, que llega muchas veces a pasar de 14 y hasta de 17 horas diarias. Como se sabe, este personal no disfruta de asignaciones por el capítulo de horas extraordinarias de trabajo, no tiene derecho a percibir una mayor remuneración por este exceso de labores, de manera que, hasta la fecha, no goza de una retribución equivalente a este trabajo extraordinario. Más todavía, para cumplir con estos servicios extraordinarios, el carabinero tiene que sacrificar su propia comodidad y su reposo, digamos así, como también sus necesidades más apremiantes, porque dichos servicios lo impiden abandonar la calle.

Esta gratificación de 300 pesos es una gratificación verdaderamente equitativa, por no decir reducida, en compensación por la labor extraordinaria que a menudo debe cumplir este personal del Cuerpo de Carabineros de los servicios de orden y seguridad.

Hay, más adelante, una disposición sobre la cual quiero decir dos palabras: me refiero al artículo 6.o, en el cual se suprime la frase "casado o viudo con hijo". En la actualidad, de acuerdo con la escala vigente, había una diferencia bastante ostensible entre tenientes y subtenientes. Con la nueva escala propuesta en este proyecto, los subtenientes solteros que pasan a tenientes van a quedar con una diferencia sumamente reducida con relación al grado inmediatamente superior. Para salvar esta diferencia, se ha suprimido la frase que establecía que, para gozar de la asignación para asistente, era necesario ser casado o viudo con hijos. En cosecuencia, de aquí en adelante toda la oficialidad, de teniente para arriba, gozará de este asignación para asistente que, por lo demás, beneficia a un reducido grupo de oficiales y, mal que mal, constituye un estimulo para ellos, favoreciendo, también, a un personal, como los tenientes, que, junto con los capitanes son los que tienen todo el peso del mantenimiento del orden.

En este proyecto, por último, señor Presidente, se contempla una disposición relacionada con un personal que figura en la Ley de Presupuestos como que trabaja en la Presidencia de la República.

El personal a que se refiere este artículo pertenecía a la planta de Carabineros y figuró en el Presupuesto, dentro de esta planta, hasta el año 1935; eran carabineros en comisión ante la Presidencia de la República. En aquella época, por la ley N.o 5.689, artículo 4.o, el ítem respectivo fué trasladado a la partida "Presidencia de la Republica" de la Ley de Presupuestos, estableciéndose, en el mismo artículo, que este personal continuaría disfrutando de los beneficios de que gozaba como miembro del Cuerpo de Carabineros.

Por esta razón se han hecho extensivos los beneficios que se han otorgado a Carabineros en leyes sucesivas, a este personal que no es de Carabineros ni pertenece tampoco al Cuerpo de Carabineros.

La Comisión de Gobierno Interior, conociendo de esta situación, en cuanto constituía una anomalía, consideró que era oportuno ponerle término; pero no lo hizo así porque, como en el caso anterior, el señor Ministro del Interior ofreció que, a la brevedad posible, enviaría un proyecto para regularizar esta situación de división de las remuneraciones del Cuerpo de Carabineros y dejarlas en sumas fijas que fueran fácilmente estudiadas y mejoradas. También prometió enviar un proyecto que, de una vez por todas, separe del Cuerpo de Carabineros y de los proyectos que benefician a esta institución, a este personal que desempeña funciones en la Presidencia de la República y que no es de Carabineros, aunque está gozando de todos los beneficios de éstos.

Por último, en el artículo 8.o del proyecto, hay una materia que, si bien es cierto, no se relaciona con aumento ni reajustes de sueldos, tiene vinculación con el Cuerpo de Carabineros.

En la Ley de Presupuestos se fijó la cantidad y distribución de los automóviles destinados a Carabineros, de acuerdo con la estructura que la institución tenía desde años atrás. Es así como se concedieron vehículos a Unidades que, por su categoría, no los requerían, y se dejaba sin ellos a otras que los precisaban. Se ha querido, entonces, aprovechar este proyecto de ley para regularizar esta situación.

Desgraciadamente, la redacción dada por el Honorable Senado a esta disposición no es feliz. La Comisión de Gobierno Interior quiso reformarla para dejarla en su verdadero sentido, para que expresara realmente aquello sobre lo cual se quería legislar; pero, atendido el deseo del Gobierno de despachar rápidamente este proyecto, por lo que no era propio que por la supresión de algo o por una simple enmienda de redacción tuviera que volver este proyecto al Senado y retrasarse su despacho, la Comisión acordó dejar constancia, dentro la historia de la ley, de cuál era el alcance de esta disposición.

El artículo 8.o viene redactado en la siguiente forma: "No obstante lo dispuesto en el artículo 23 de la ley N.o 8.939 de 31 de diciembre de 1947, la Dirección General de Carabineros de Chile distribuirá conforme a las necesidades del servicio, el uso de los automóviles fiscales que indica la citada disposición legal".

Al usarse la expresión "los automóviles fiscales" pudiera entenderse, sin saberse el verdadero alcance del proyecto, que el Cuerpo de Carabineros quedaba en condiciones de distribuir, conforme las necesidades de su servicio, la totalidad de los automóviles fiscales. Para evitar todo error, señor Presidente, quiero manifestar que el alcance de esta disposición es que la Dirección General de Carabineros sólo podrá disponer el uso de los automóviles propios de su servicio y que están señalados en la Ley de Presupuestos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARDEWEG.— Con mucho gusto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Precisamente he enviado a la Mesa una indicación para aclarar esa disposición.

El señor ROSSETTI.— De todas maneras, el proyecto va a tener que volver al Senado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En realidad, el proyecto ya tiene que volver al Senado, por lo que hay que aclarar esta disposición. Es conveniente que quede el proyecto redactado en forma clara.

El señor GARDEWEG.— Es una lástima que no hubiéramos sabido en la Comisión que el proyecto iba a volver el Senado. De haberlo sabido, la Comisión habría quizás enmendado el proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Esa es mi intención, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG.— Por último, debo decir que no hay duda de que las remuneraciones del Cuerpo de Carabineros han sido reajustadas en forma bastante equitativa.

El señor MONTT.— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable Diputado?

Se dice en el informe que la remuneración de los alféreces ha sido aumentada para colocarla en situación de igualdad con la de los brigadieres de Ejército, cuyo proyecto pende también del conocimiento de la Honorable Cámara.

Tengo a la mano el proyecto que favorece al personal de la Defensa Nacional y veo que los brigadieres, comprendidas todas las remuneraciones especiales, ganan cincuenta y un mil pesos y fracción. En cambio, los alféreces en este proyecto figuran con 97 mil pesos y fracción.

Esta es la disposición que me ha saltado a la vista a la simple lectura del proyecto que no he podido aún estudiar detenidamente, y quisiera que el Honorable Diputado Informante nos ilustrara sobre el particular. A los legos nos parece muy lógico este equiparamiento de grados más o menos análogos, pero nos salta a la vista la diferencia enorme que hay entre uno y otro: 97 mil pesos contra cincuenta y un mil pesos.

El señor GARDEWEG.— Desgraciadamente, no tengo a la mano el proyecto que favorece al personal de la Defensa Nacional, para poder así absolver las dudas de Su Señoría.

No sé en qué forma toma Su Señoría esa cantidad de 97 mil pesos del proyecto de la Defensa Nacional...

El señor MONTT.— En la página 2 del proyecto de la Defensa Nacional figuran los brigadieres con un sueldo de 26.400 pesos y en el cuadro en que se fijan las remuneraciones, en la segunda columna de la derecha, se dice: "Brigadieres, $ 51.480", o sean, 26 mil pesos, más las asignaciones anexas que tienen por varios capítulos, todo lo cual da un total de 51.400 pesos; y en la página 2 del proyecto de Carabineros, el alférez 1.o figura con $ 97.227. En seguida, en la página 3, se dice lo siguiente:

"Como se manifestó anteriormente, el mayor porcentaje de aumentos que asciende al 55 por ciento afecta a las remuneraciones de los alféreces primeros —se refiere al mayor porcentaje de algunos grados con respecto a otro—, lo que se justifica porque junto con el aumento de sueldo que les correspondía, que es de carácter general, se ha aprovechado esta oportunidad para ascenderlos un grado más dentro de la escala de sueldos, equiparando su situación de esta manera a los iguales cargos del Ejército, esto es, a los brigadieres...".

(CONTINUARA)

DICIEMBRE
24
VIERNES

SANTOS DE HOY
Ss. Delfín y Tarsila

SANTOS DE MAÑANA
La Natividad del S.

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 23 de diciembre de 1948)

Durante la tarde de hoy, la perturbación de la región sur, que alcanzó a propagar sus efectos hasta parte de la zona central, ha declinado casi por completo. Cesaron las lluvias y se observa ya un franco proceso de mejoría.

APRECIACION GENERAL

Hay probabilidades de buen tiempo general con nublados matinales, de preferencia en el litoral.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados matinales. Vientos del Sur y Suroeste, de mayor intensidad en la costa.

CORDILLERA CENTRAL.—Bueno, algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE.—Bueno con nublados parciales. Neblinas aisladas en la mañana. Vientos del Suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Nublados locales. Probables neblinas en el litoral. Vientos del Suroeste.

PUNTA ARENAS.— Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 23).— Máxima: 23.2°C a las 17.00 horas.— Mínima: 12.4°C a las 3.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 23).— Máxima: 88% a las 4.30 horas.— Mínima: 41% a las 18.50 horas.

SOL.— (Día 24).— Sale: a las 5.31 horas.— Puesta: a las 19.54 horas.

LUNA.— (Día 24).— Sale: a las 01.20 horas.— Puesta: a las 14.17 horas.— Fase: Luna nueva el 30 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile. Fono 90753.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 18 AL 25 DE DICIEMBRE DE 1948

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Metro	Bandera 116	Central	Gran Avenida 6425
Andraca	J. J. Pérez 4223	La Granja	Santa Rosa 6567
Labrín	Los Aromos 101	Espejo	an Avenida 9303
Santiago	Ecuador 4299	Bulnes	Antonio Maceo 279
Iquique	Dolores-Iquique	Vaquer	V. Mackenna 3167
Yungay	San Pablo 3296	Bellavista	V. Mackenna 7193
Andacollo	Mapocho 2309	Juica	Condell 1278
Casali	Catedral 2802	Las Lilas	J. M. Infante 242
Bustos	Alameda 2196	Los Leones	Providencia 2415
Esmeralda	San Dionisio 2402	San José	P. L. Cuadra 1119
Chilena	Molina 609	Central	Irarrázaval 2520
México	San Diego 634	Tangol	Av. Larraín 6208
Merced	403	El Prado	Independencia 2598
Acuña	San Diego 1432	Chile	Independencia 1798
Inglaterra	Diez de Julio 16	Sta. Clara	Av. El Pino 849
Berna	Casablanca 2422	Maipo	Recoleta 2153
Sagües	Gran Avenida 2730	Silva	Recoleta 395
San José	San Ignacio 2493	Oriental	Bellavista 0410

TARZAN (2248) FIERA LUCHA Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA
Por
Lino Palacio

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera San Pablo 2247. B|A

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 D.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 D.

JOYAS. ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 31 D.

BRILLANTES, JOYAS. Boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 8 esquina Nueva York. 31 D

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 3 E 49

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas compramos.— Supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 31 D

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

2.—ARBOLES PLANTAS.

CALLAMPAS SECAS, QUIllay, guindas secas tártaro. Vende. Casa Ibáñez Coelemu. 19 S 49

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E 49

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

CRIADERO "MAIPO" OFREce Olivos. Citrus. etc., lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 11 S 1949

ARBOLES DE PASCUA, JAZmines del Cabo, injertados, plantas para jardín, maceteros, greda, tierra hojas litre. Ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470. Teléfono 31952. Arreglamos sus camisas gastadas: las dejamos nuevas. 5 N.-49.

¡¡DUBIN LIQUIDA!! Bandera 636. — Fantástica liquidación de todas las existencias de la Fábrica de Confecciones "Dubin". Aproveche esa oportunidad y vístase a precios convenientes en Bandera 636. 29-D

5.—ARTICULOS PARA DAMAS

"AVATTE" FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados. Bandera 32. Teléf. 80479. 23 Jl 49

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán". — San Diego 813. Fono 68377. H|A

ALFOMBRAS COMPRAMOS vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A

CATRES METALICOS. CAtres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón.— Créditos. Santo Domingo 865. 30-D

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E 49.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

PACIFICO MENDEZ C. arrienda servicios, sillas, mesas, mantelería. Atiende banquetes dentro y fuera de Santiago. Fono 81249. Catedral 1548. 16 M. 49.

VINOS EN CHUICOS (15 litros): Blanco especial, $ 75; Semillón reservado, $ 90; Tinto reservado, $ 75; Tinto corriente, $ 65. Reparto domicilio. Fono 35996. Valdés 615. 11 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO GRAN CASA HAbitación, en calle San Gerardo, barrio Recoleta, esta propiedad es muy apropiada para industria o colegio. Por tener nueve dormitorios fuera de servicio. Además, tiene gran huerto frutal, garage y teléfono instalado.— "AIFA". Compañía Limitada.— Ahumada 131, cuarto piso, oficina 411. 27 D.

ARRIENDO POR LA TEMPOrada de verano: Espléndida propiedad, muy barata, en Ventanas de Quintero. Esta propiedad está ubicada en la parte más bonita y a cincuenta metros de la playa. Tratar: "AIFA". Compañía Limitada.— Ahumada 131. Oficina 411, cuarto piso. 27 D.

9.—ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITO ARRENDAR CASA cinco dormitorios y dependencias, no importa sector. Canon hasta $ 3,000. Ofertas: San Camilo 531. 26 D.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil señor o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A

PINTO AUTOMOVILES MUEbles caja de fondos refrigeradores Duco sintético a domicilio. Fono 89077. Prado 8. 1.30 diariamente. 5 E 49

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles profesor autorizado Luis Miranda Torres, ahora M. Rodríguez 740. Teléfono 80593. 3 Mz.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

SILENCIADORES AUTOS. CAmiones, vendo. Gran Avenida 6028. 16 E 49

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E 49.

VULCANIZACION "GENERAL VAS". Trabajos garantidos, cambio de pestañas. Precios módicos. Compraventa de neumáticos.— Santa Rosa 2198. 18 E.

GARAGE PARTICULAR, NECEsito arrendar. Preferencia sector Segunda Comisaría. Pago seis meses anticipados. Fono 36436. 26 D.

VULCANIZACION "GRAJALES", únicamente reparaciones garantidas, maquinaria moderna, materiales de 1.a. Atiende su dueño Lizardo Bravo, técnico en el ramo. Bascuñán 301 esq. Grajales. 16 E.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A

BATERIAS PARA MOTOCIcletas ofrece Casa Hannig. Alameda 111. Santiago. 18 S 1949

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

"APICULTORES" COLMENAS modernas. Cera estampada. Centrífugas. Reinas finas italianas. Toda clase artículos. Augusto Herrera, Casilla 793. fono 86974. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos). H|A

12.—BICICLETAS.

$ 4.000 VENDO BICICLETA inglesa, completa. Poquísimo uso. Jotabeche 174. 26 D.

13.—COMPRAVENTA

BILLARES Y BILLAS USADAS tengo orden de comprar: Casilla 96, Santiago. 11 Sept. 1949

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl 49

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49.

13.—COMPRA... DISCOS ... Antonio 422 ... COMPRAMOS ... dientes ... mada 68. ... COMPRA-VE... "La Antártida" ... Máquina ... comedores ... cina, tocadiscos ... ropa, libros ... COMPRO ... llas vineras ... 85652. ... HOJAS ... compro ...

15 DEPORTES ... CASA "SE..." completo para ... bricamos red ... venta y arreglo ... quier tipo ... N.o 407, fono ...

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS ... HABIENDOSE ... libreta No ... cional de Ah... queda sin efecto ... do el aviso ... SE DEJA NULO ... rie S. No ... ciembre ... de $ 840 ... la Cta. Cte. ... detes Militares ... HABIENDOSE ... Libreta No ... Nacional de ... ciente a Julio ... nula por ... HABIENDOSE ... la libreta N.o ... Nacional de ... ciente a Dolores ... do, queda nula ... aviso.

17.—DIVERSOS ... ¡¡BALNEARIO ... rrobo!!! ... Aguas Marinas ... los mejores ... de la costa ... Lotes de ... más o menos ... cubidad ... sección ... se pagan ... y 3.000 ... 300 metros ... sación ... te haciendo ... ya pavimentado ... soleras ... mado ya ... Eléctrica ... la Residencia ... rinas ... trica ... agua potable ... tranquilas ... sin movimiento ... de oleaje ... remar, ... yachting ... clima ideal ... dencia; ... tros altura ... vimentado ... teatro ... mar a ... metros; ... co que ... garrobo; ... Construya ... bo, doble ... este balneario ... tan 5.000 ... bungalows ... ta; los ... caros, y ... arrendar ... tos, sin ... certificados ... antecedentes ... nello 2b ... berto del C... nos 1350 ... Algarrobo ... ministrador ... celdo Am... go Blanco.

...VERSOS.

...15 litros, Reservado tinto ... $ 75.—. Pedro Lagos ... Teléfono 52818. 16 E. 49

... INVISIBLES EN ... Eleuterio Ramírez 1136. ... San Diego. 21 M.

... FUEGOS ARTIFI- ... "Cometa" Santiaguillo ... 2 San Miguel. San- ... Teléfono 51983 30 S.-49

... BARATO MERCERIA ... 42 27 Jl 1949

...15 litros, Reservado tinto ... $ 75.—. Pedro Lagos ... Teléfono 52818. 16 E. 49.

...BIN LIQUIDA!! ... 636. — Fantás- ... liquidación de todas ... existencias de la Fá- ... de Confecciones ... Aproveche esa ... idad y vístase a ... convenientes en ... 636. 29-D

... DE FAMILIA. MAG- ... ado. ocasión, líquido. ... 510. 23 E.

...ACIONAL DE BILLAR. ... Bandera 510. 23 E.

...UCACION.

... COMERCIALES PIT ... taquigrafía al tacto. la ... Pitman Contabilidad ... Comercial aritmeti- ... grafía Cursos rápidos ... a señoritas. Institu ... Estado 225 H|A

...EN UD NECESITA ... Monte Santo! 31 M.

... CORTE Y CONFEC- ... cursos rápidos. Sistema ... Profesora especialista ... confeccionan trajes ... Lencería Clases ... y nocturnas. Diplomas ... Academia Nacional de ... Confección Rosas 1353 ... H|A

...IO FEMENINO ES- ... Corte y Confección ... Lencería Moda infan- ... de caballero por el ... sistema Camps. Sombre- ... Juguetes. Cursos ... diurnos y nocturnos H|A

...ADC INSTITUTO ... Santo Domingo 1307. — ... completo. modas. dac- ... taquigrafía, telegrafía ... peinados. 8 E.

...N CURSOS RAPI- ... das, peinados, perma- ... maquillaje. Otórgase ... "Instituto Moderno". ... 349. 25 D.

... USTED! ACREDI- ... Escuelas Politécnic... Pro- ... "Díaz - Gascogne".— ... todo el año.— ¡Apresú- ... Santo Domingo 670. 30-D

...BARATO TODAS LA... ... exámenes admisión re- ... madurez — Asocia- ... ggins.— Monjitas 383 ... 24 O -1949.

...OS RAPIDOS: TA- ... fías, Dactilografas. ... ponsales. Contabili- ... aritmética. Cursos ... nocturnos. Ense- ... completa. eficiente, ... e plazo. Escritura ... ina. Solicite pros- ... Instituto de Con- ... — Fundado en ... Santo Domingo 1030. ... Puente). 29 D.

...DOS, MAQUILLAJE, ... Los mejores cursos. ... legalizados. Instituto ... gueroa". Catedral 1257. 25 D.

...DA ESCRITURA ... en forma per- ... Cursos 15 días, ... dos meses. Ins- ... de Contabilidad. ... en 1922. Santo ... 1030. 2 E.

...RAPIDOS: DACTI- ... taquigrafía. Contabi- ... tízase éxito. "Ins- ... erno". Mac Iver 549. 25 D.

18 EDUCACION.

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49

INSTITUTO "ALONSO FIgueroa". Catedral 1257. Dactilografía moderna, contabilidad, taquigrafía, preparación comercial. 25 D

ACADEMIA "FENIX". MATRICULA abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, camisería.— Enseñanza completa, eficiente económica, por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata.— Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos. Santo Domingo N.o 1030. Cerca Puente). 5 E.

19 —ELECTRICIDAD.

LUIS ARANGUIZ. ARREGLO Y reparaciones de artefactos eléctricos. Atención domingos y festivos. Santa Genoveva N.o 16. Quinta Normal. 17 En./49

CASA A VALENZUELA INSTALADOR técnico autorizado Materiales eléctricos Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974 Fonos 51752-52869 H|A

ELECTRICISTA ORDENES Inglaterra 1486 18 Oc. 1949

SOLDADURAS MULTIPLES eléctricas, marca "Decca", garantizadas. Para toda clase de trabajo de 20 a 275 amp. Entrega inmediata. Facilidades de pago. Compañía 1312-1325. Fono 88108. 21 Jn.

20.—FOTOGRAFIA.

FOTOGRAFIAS AL OLEO Y retratos colores al pastel, octagonal convexo, hago con materiales importados. Precios convenientes para comerciantes y particulares. Dirigirse directamente al fotógrafo-dibujante: René Zorrilla. Compañía 2833. Teléfono 95729. Santiago. 16 E.

21 —HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio H|A

¡VINO! 15 litros Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49.

22.—IMPRENTAS LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30 31 D.

24 —MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CORTINAS METALICAS Y DE malla; cerrajería, reparaciones Ceura y Valverde Rogelio Ugarte 1885. Teléfono 52546 4-S -49

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63 Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales Despacho a provincias H|A

FIERRO GALVANIZADO LISO Sack. 31 D.

GRAN BODEGA AVENIDA GEneral Bustamante 772 Teléfono 45184 Materiales para construcciones H|A

PLANCHAS YESO 1.80 MT2 $ 31 Cornisas, tornillos, toperoles. Arturo Prat 1754. 17 N 49

PINTA, EMBALDOSA, REPARA su casa y etc., a precios más bajos. E Lobos. Arturo Prat 936 12 N 1949

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 D.

DEMOLICION: HAY PUERTAS. zinc, tablas piso, vigas, fierro, cañería, galería, fierro redondo y otros materiales. San Diego 1278. 15 E.

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 D.

PINTURAS PASTA SACK. 31 D.

¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales, lisos, rollo $ 4.00; Floreados a $ 7; Ponceados $ 11. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

FIERRO ACANALADO GALvanizado Sack. 31 D.

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells





DICK TRACY

Por Charles Altroph

24 —MATERIALES DE CONSTRUCCIONES

DEMOLICION: ADOBES NUEvos y usados. Tejas antiguas. Campanas para cocinas. Puertas. Ventilaciones de fierro fundido, maderas en general. Se regalan escombros. Castro 478 20 E.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

25 —MAQUINARIAS.

BALANZA MOLINILLOS, PIcadoras cortadores fiambre vendemos, compramos Reparaciones garantidas Ex jefe técnico Hobart-Dayton 24 años "Precision Hispana" Alameda B O'Higgins 287 Fono 34223. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Santo Domingo 4140 Fono: 93732. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras ventiladores, lavadoras ropa "Precisión Hispana" Avenida Bernardo O'Higgins 287 Teléfono 34228 H|A

¡SEÑORES INDUSTRIALES! Ofrecemos el más extenso surtido de motores y maquinarias, a los precios más convenientes. Consúltenos antes de decidir su compra, le será provechoso. "Casa Héctor Moreno" Arturo Prat N.o 136. 16 M. 49.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales, todos tamaños Motores bencina o eléctricos Fábrica Ingeniero Cintolessi Fono 93732 Santo Domingo 4140. H|A

VENDO 6 MAQUINAS CALCEtines fantasía Román Díaz 2340 Irarrázaval altura 1300 24 D

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo Catedral 1285 teléfono 83573 H|A.

26 —MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir compro-vendo Reparaciones garantidas Casa Pupko: 10 de Julio 318-B 34730 H|A

COMPRO MAQUINAS COSER, bole... empeño, objetos alhajas García Reyes 85 fono 90191 30 S. 49

MAQUINA SINGER, VENdo, de pie. — Arturo Prat 1110. 23 D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E 49

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A

28 MUSICA.

DISCOS COMPRAVENTA. San Antonio 422. 12 O.-49.

29 —MODAS Y CONFECCIONES.

POR VIAJE VENDO TRES TRAJES americanos de señora, talla chico Una sobrecama, sommier y servicio de té plaqué nuevo. Independencia 1484. 24 D.

CINTURONES: "FANtasía", "Sencillo". ¡Enorme surtido! Forramos cinturones. Precios especiales para modistas Fábrica "REX". San Antonio 470. 5 N. 49

30.—MUEBLES Y MENAJES.

ROSAS 1777, MUEBLER A CENTRAL, ofrece: dormitorios, 3.200 pesos; comedores, $ 2,900; halls $ 2.000. También ofrece créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H/A.

MUEBLES NORMANdos. Precios rebajados, comedor completo $ 8.400, living telas importadas, $ 7.800. Mueblería "El Círculo". Art. Prat 563. 18 S. 49.

MUEBLES "ASTRAL". San Diego 458. ¡Alta calidad! Precios bajos — Créditos. 6 N. 1949

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

COLCHONES Y SOMMIERES desde $ 150.—, Marquesas Catres $ 500.—. Especialidad medidas, composturas. Despachamos provincias. Venta mayor y menor. Fábrica: Mapocho 3330 Fono: 95302. 27 N. 49.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos.— San Diego 346. 20 O.-1949

COMEDORES, DORmitorios, living, catres de bronce, sommieres colchones, piezas sueltas, muebles sólidos. Terminación impecable. Facilidades. "La Principal" San Diego 1497. Visítenos sin compromiso alguno. 29 E. 49

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

COMEDORES DORMItorios, livings, muebles sueltos, catres colchones, marquesas, lámparas, muebles sólidos impecable terminación Créditos sin recargo Fábrica de Muebles "La Americana". San Diego 1436 7 M. 49

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456 3 E. 49.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

SE VENDE CAMA Y COMODA para niño. Verlas en Santo Domingo 1315. Pieza 42. 24 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡ VERANEANTES !!! sommieres, colchonería Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 3 E 49.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CONSTITUCION DE SINDICAto. En Santiago, con fecha 20 de diciembre de 1948, ha quedado constituído el Sindicato Profesional de Profesores y Empleados Particulares del Instituto de Humanidades "Luis Campino". Asistió a constituir el Sindicato la Inspectora del Trabajo Srta. Felisa González Peña. El Directorio quedó constituído como sigue: presidente, Oscar Herrera Palacios; secretario, Francisco León Salfate; tesorero, Oscar Baeza Bravo; primer director, Onofre Salazar San Martín; 2.o director, Pablo Abadie Brochier. Se hace esta publicación en conformidad al Art. 373 del Código del Trabajo. 24 D.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

¡NO HAY MEJOR QUE Unguento Monte Santo! 31 M.

OFICIALES MUEBLISTAS NEcesito. Eduardo Matte 1964. 24 D.

FABRICA CALZADO, NECESIta recortador de tapas a máquina.— Sargento Aldea 580. 24 D.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTIculares Efectuamos tramitación completa Consúltenos, sin compromiso. Oficina "ENS". — Huérfanos 1223 6-E 49

EL MAS ALTO INTERES, CON el máximo de garantía, sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249 17-S-49

43 —PROPIEDADES, VENDEN.

SITIOS VENDEN, 35.500 A 68,300, barrio Santa Rosa, comuna San Miguel, sitios con urbanización completa, agua potable, alcantarillado, luz, pavimento concreto. Pequeña cuota contado, saldo pagaderos desde quinientos pesos mensuales, en cinco años plazo, sin intereses, sin comisión.— Gaete.—Bandera 75. Oficina 132. 31 D.

VENDEMOS A 12 AÑOS PLAZO sitios urbanizados en Quintero, "Puntilla Sanfuentes", con cuotas mensuales de $ 390. Sin intereses, sin pie al contado. Tratar calle La Bolsa 79. Godoy, Undurraga y Fernández. 15 En.

350.000 REGIA CASA MODERna, seis dormitorios, living. Carmen 1844. 27 D.

VENDO O PERMUTO GRAN propiedad muy apropiada para industria o colegio, en calle San Gerardo, barrio Recoleta. Esta propiedad tiene una superficie de 34 x 54, más o menos. La casa residencia, tiene nueve dormitorios, fuera de servicio. Además, tiene un gran huerto frutal en plena producción, garage y teléfono instalado. Puede venderse separadamente un sitio de 14 x 54.— "AIFA". Compañía Limitada.— Ahumada 131, cuarto piso, oficina 411. 27 D.

43 —PROPIEDADES, VENDEN.

¡¡¡BALNEARIO ALGArrobo!!! Residencial Aguas Marinas. Uno de los mejores balnearios de la costa del Pacífico. Lotes de 500 metros cc., más o menos o de la cubidad que desee. 1.a sección. 2.a, 3.a y 4.a, se pagan con 5.000 4.000 y 3.000; cuotas 500 400 y 300 mensuales Urbanización parte hecha, parte haciéndose, efectuado ya pavimento, veredas, soleras, plantaciones firmado ya contrato Luz Eléctrica. 20 días más la Residencial Aguas Marinas, tendrá Luz Eléctrica, y trabájase en agua potable. Playas tranquilas, gran Bahía, sin movimientos fuertes de oleaje; facilidad para remar, bogar, pescar, yachting, sin peligro; clima ideal; esta Residencial está a 30 metros altura camino pavimentado; es un anfiteatro donde domina el mar a más de 100 kilómetros; clima más fresco que los bajos de Algarrobo; vista hermosa. Construya en Algarrobo, doble su capital; en este balneario se necesitan 5.000 casas, chalets, bungalows, edificios renta; los arriendos son caros y no hay casas que arrendar Títulos perfectos, sin hipotecas; vea certificados; planos y antecedentes, darán Cornelio 2.o Aravena y Humberto del Canto Huérfanos 1350, fono 86552 En Algarrobo verse con administrador señor Griceldo Armijo, o Domingo Blanco. 28-D.

$ 165.000.— DE CONTADO.— San Ignacio, inmediata al Llano Subercaseaux, entre Teresa Vial y Salesianos, espléndida propiedad compuesta de hall, tres dormitorios, comedor, baño, instalado, cocina a gas. Bonito parrón con uva escogida y árboles frutales. Saldo un año, al seis por ciento. "AIFA". Compañía Limitada.— Ahumada 131, oficina 411, cuarto piso. 27 D.

$ 15.000 CONTADO, SALDO cuotas livianas, quintas ubicadas amplio camino; lado pavimentado, espléndida locomoción, inversión agrado, gran porvenir, frente 20 metros. Propietario, Moneda 973, oficina 432, de 3 a 7 P. M. 1.o E.

$ 565 000.— BONITO CHALET en dos pisos, muy bien construído, en calle Monseñor Eyzaguirre, lado Crescente Errázuriz. Este chalet tiene en primer piso: Escritorio, comedor, hall, cocina, servicio, garage, precioso jardín embaldosado y terraza con ladrillos fojos; y en segundo piso: Tres dormitorios amplios, con grandes ventanales. Espléndida pieza de baño. Bonita reja de fierro con dos puertas independientes. "AIFA". Compañía Limitada.— Ahumada 131, oficina 411, cuarto piso. 27 D.

200.000 EXTENSA CASA CUAtro piezas, Avenida Brasil. Tapia. Teatinos 248, departamento 50. 26 D.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Lanco, las que se abrirán el 29 de diciembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 15 de diciembre de 1948. El Director del Departamento. 28 D.

45 —RADIOS.

RADIO-REPARACIONES DOmicilio, garantidas. Teléfono 65112. 14 O 49

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA Radios Phillips Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico. H.A.

RADIOS TODAS MARCAS. Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas Servicio domicilio Casa Aravena. Esmeralda 829. Fono 8963 H. A.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor. "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 31 D.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

VIANDAS REPARTENSE. COmida familia, atención esmerada.— Compañía 1584, teléfono 86897. 31 D.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas, personas trabajen afuera, desde 140 pesos semanales. Brasil 44 H|O.

CASTRO 214: BUENAS PIEzas con pensión, matrimonios, personas solas, teléfono. 31 D.

RESIDENCIAL HUERFANOS 1820, ofrece piezas a pensionistas mensuales, profesores vienen curso perfeccionamiento. Precios rebajados. Recibo pasajeros de $ 50 diario. 28 D.

RESIDENCIAL EXTRANJERA, arrienda piezas confortables, comida en aceite, de primer orden, atención esmerada. Dieciocho 403-373, teléfono 67727. 23 E.

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO, COcina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 92126 H A.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase dónde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!!! H|A.

48 —RELOJERIAS.

¡¡¡ RELOJES COMPOSTURAS baratas garantidas Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! H A.

RELOJES MALOS, BOLETOS empeño compro Delicias 773 Oficina Diez "KIKO" 27 N 49

H NACHMANN RELOJERO. Técnico Huérfanos 757 4 o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta seriedad Trabajos garantidos Precios módicos Huérfanos 757 Fono 36464 H A.

48.a—SANITARIOS.

SANITARIOS: SALAS baño completas Silenciosos montados, asiento blanco Tinas baño revestir, W C corrientes, lavaplatos muebles cocinas cortinas Nylon, calfont cocinas gas, eléctricas Tramitaciones por Caja a empleados. Embalaje provincias. Alameda 369 y San Pablo 1374. 27 O.-49

49 SASTRERIAS.

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones, trajes hombre en trajes jóvenes, zurcidos invisibles .Sastrería Louis. San Diego 163 teléfono 80955. 22-N 1949

SASTRERIA VASQUEZ. BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 31687. Casimires finos. Hechuras H|A.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

LA NACION

VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1948 SANTIAGO DE CHILE

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

49 —SASTRERIAS.

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225 Créditos. 20 Jl 49

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata San Diego 928 Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico Casimires ingleses. — Huérfano 880. Segundo piso. Frente a Gath y Cháves Fono 31978. H|A

AMPLIOS CREDITOS! SASTrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medidas desde $ 1.500. Avenida Matucana 823 H|A

¡¡DUBIN LIQUIDA!! Bandera 636. — Fantástica liquidación de todas las existencias de la Fábrica de Confecciones "Dubin". Aproveche esa oportunidad y vístase a precios convenientes en Bandera 636. 29-D

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Rebaja especial durante diciembre. 31 D.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 D.

SASTRERIA "POBLETE". DAmas, caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 125. 18 Ag. 49.

QUIERE PERFECCION EN su traje? diríjase a Sastrería El Viraje". Técnicas hechuras, zurcidos inimitables. Viraduras perfectas. Transformaciones trajes sastre de señora. San Diego N.o 218. Fono 81232. 27 N. 49.

DESDE $ 850, TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 31 D.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. Diez meses plazo! H|A.

TRAJES HUASO, TRANSFORmando ternos, único especialista. Atendemos provincias. Sastrería Luis. San Diego 163. 22-N. 1949

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados, desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Rebaja especial durante diciembre. 31 D.

52.—VARIOS.

VINO! 15 litros, Reservado tinto blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 57. Teléfono 52818. 16 E. 49.

TENGASE SIEMPRE UNguento Monte Santo! 31 M.

AJUSTE MOTORES, PINTURA Duco. Facilidades. Bulnes 546. 23 D. 1949.

52.a—VERANEO

¡¡¡BALNEARIO ALGArrobo!!! Residencial Aguas Marinas. Uno de los mejores balnearios de la costa del Pacífico. Lotes de 500 metros cc., más o menos o de la cubidad que desee. 1.a sección, 2.a, 3.a y 4.a, se pagan con 5.000, 4.000 y 3.000; cuotas 500, 400 y 300 mensuales. Urbanización parte hecha, parte haciéndose, efectuado ya pavimento, veredas, soleras, plantaciones, firmado ya contrato Luz Eléctrica. 20 días más la Residencial Aguas Marinas, tendrá Luz Eléctrica, y trabájase en agua potable. Playas tranquilas, gran Bahía, sin movimientos fuertes de oleaje; facilidad para remar, bogar, pescar, yachting, sin peligro; clima ideal; esta Residencial está a 30 metros altura camino pavimentado; es un anfiteatro, donde domina el mar a más de 100 kilómetros; clima más fresco que los bajos de Algarrobo; vista hermosa. Construya en Algarrobo, doble su capital; en este balneario se necesitan 5.000 casas, chalets, bungalows, edificios renta; los arriendos son caros, y no hay casas que arrendar. Títulos perfectos, sin hipotecas; vea certificados; planos y antecedentes, darán Cornelio 2.o Aravena y Humberto del Canto, Huérfanos 1350, fono 86552. En Algarrobo verse con administrador señor Griceldo Armijo, o Domingo Blanco. 28-D.

CARTAGENA. VENDESE O arriéndase temporada verano, casa amoblada, Club Hípico 184, garaje, comedor, cocina, baño, seis dormitorios, doce catres con colchones, garage, terraza, preciosa vista mar. Venta $ 200.000. — Arriendo $ 15.000, teléfono 48340. 26 D.

RESIDENCIAL LOS CARDEnales. Marina Alta 465, Cartagena. Pensión de ambiente familiar y buenas piezas: $ 90.— diarios. Comedores con linda vista al mar. Atendida por su dueña. Reserve con anticipación

52.a—VERANEO.

RESIDENCIAL "PLENCIA" reserve pieza. Avda. Argentina 264, Valparaíso. Una cuadra Estación Barón. 26 S-49

CASABLANCA. GRAN HOTEL para veraneantes, pasajeros de gusto refinado. Ideal para descanso. Canchas deportes. Servicio a la carta. 4 O 49

MALETERIA LEZANA, CATEdral 1484. Teléfono 85276. Fundas para maletas en dos horas, composturas y trabapos de primera clase. 16 E.

VIÑA ARRIENDO BONITA CAsa amoblada, 5 piezas, 2 hermosos baños. Enero, febrero. Agua Santa 268. 24 D.

53.—JUDICIALES

QUIEBRA JAIME RONCHERA FOlia.— Por resolución de 12 de agosto de 1948, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Jaime Ronchera Folia, comerciante, domiciliado en Vicuña Mackenna 1329. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias, dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— El secretario. 27 D.

PRIMER JUZGADO TRABAJO.— El 5 enero 1949, 10 1|2 horas, ante Martillero don Enrique González Echeverría, en San Martín 173, efectuaráse remate especies embargadas en ejecuciones iniciadas por Caja Seguro Obligatorio, conforme detalle siguiente: N.o 30,030, contra Pablo Zamorano Anjari, taladro eléctrico portátil, N.o 1423633-L., 220 a 380 volts, buen estado uso; N.o 30949 contra Luz Vargas, reloj pulsera señora "Election", N.o 683681, funcionando y N.o 30514 contra José Radic, tres neumáticos automóviles, "Firestone".— Secretario. 24 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Isaura Oyarce Arriagada a Rosa Elena, y Luz Amelia, Celia Uberlinda, Fernando, Emiliano Nicanor y Natalia del Carmen Henríquez Oyarce, sin perjuicio derechos cónyuge, Augusto Henríquez y a éste la de David Rigoberto Henríquez Oyarce. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas.— Secretario. 27 D.

TERCER JUZGADO CIVIL.— POR resolución 14 actual concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento doña Julia Araneda Flores a sus hijos legítimos Oscar Guillermo y don Fernando Gilberto Madariaga Araneda, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente.— Secretario. 24 D

TERCER JUZGADO CIVIL.— POR resolución 7 actual concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento don Vicente Aguila Soto, a su madre, doña Rosa Soto viuda de Aguila.— Secretario. 24 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Alfredo Popp Mohle, a doña Gertrudis Antonia Vargas Relaunde viuda de Popp. 24 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Ludovico Bélanger Nebel a Ludovico Francisco, José Agustín, Adán César, Mercedes Dolores, María Luisa, Luis Enrique, Eduardo Alfredo y Gustavo Guillermo Bélanger Ardissoni, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Mercedes Ardissoni. 27 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución veintiuno diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Lorenzo Darimont Talbot a José Alejandro y Alfonso Néstor Darimont Habets.— El secretario. 24 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución doce noviembre presente año, expediente N.o 110118, "González Sofía con Castillo Nemesio, declaró en interdicción provisoria por demencia a Nemesio Castillo Catrilef, domiciliado en Manicomio Nacional y, en consecuencia, no tiene la libre administración sus bienes.— El secretario. 24 D.

ANTE EL TERCER JUZGADO CIvil rematarase 6 enero, 10 horas, propiedad de doña Sara Arredondo de Flores, ubicada Avenida Santa María 152, Comuna Renca. Bases y antecedentes ese Juzgado, juicio: "Cantelle con Arredondo". Minimum: $ 154.200. 24 D.

THE LAUTARO NITRATE COMpany, Limited.— Citación.— El Directorio cita a la 61.a Junta General Ordinaria de Accionistas para el miércoles 29 de diciembre de 1948, a las 11.30 A. M., en las oficinas de la Compañía, calle Teatinos N.o 220, 7.o piso, Santiago, a fin de presentarles la Memoria y Balance correspondientes al año terminado el 30 de junio de 1948, elegir Directores en Chile y Miembros del Directorio en Londres, designar a los Inspectores de Cuentas para el próximo año y fijar su remuneración, y aprobar el nombramiento hecho por The Law Debenture Corporation Ltd. Fideicomisarios de ambas emisiones de Debenture Stock, del señor Bernard Campion, K. C. como miembro del Directorio de Londres, de acuerdo con el art. 86 (a) de los Estatutos. Los accionistas con derecho a concurrir y votar en la Junta pueden nombrar apoderados, que no necesitan ser accionistas. Los poderes pueden obtenerse en las oficinas de la Compañía en Londres, Friars House, New Broad Street, E. C. 2, en 120 Broadway, New York, o en Teatinos 220, Santiago, Chile. Estos poderes deben ser depositados en las oficinas de la Compañía antes de las 12 m. del 27 de diciembre próximo. El Registro de Transferencias permanecerá cerrado en Londres desde el 30 de noviembre hasta el 29 de diciembre de 1948, ambos días inclusive.— Santiago, 26 de noviembre de 1948.— El Gerente. 4-11-1?

53.—JUDICIALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Magdalena Iturrieta Campos, a hijos: Emilio Enrique y María Graciela Iturrieta Iturrieta.— Secretario. 24 D.

REMATE.— EL DOCE ENERO próximo a las diez horas, ante tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en calle Monseñor Eyzaguirre N.o 500 de esta ciudad. Minimum $ 73,401. Boleta 10%. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado. Juicio "Gattas con Santis".—El Secretario. 26 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Antonio Hernández Rojas, a Emperatriz Gallardo viuda de Hernández como heredera testamentaria, y sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 24 D.

REMATE.—EL OCHO ENERO DE 1949, a las diez horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará la propiedad ubicada Avenida Ossa 591, Comuna Ñuñoa este departamento. Minimum $ 554.842. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado juicio Rubio con Zúñiga.— Secretario. 24 D.

POSESION EFECTIVA HERENcia intestada María Delia Reyes Liñán de Ariza, concedióse auto Primer Juzgado Civil 22 diciembre corriente a Berta y Ema Reyes. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado 29 diciembre 10 horas.— Secretario. 27 D.

EXPROPIACION.—TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, juicio 86702 "Caja de la Habitación con Mariano López López. En conformidad artículo 30 Ley 5.604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que, decretada expropiación inmueble de D. Mariano López, ubicada en calle Gamero 2718. Rol 17.034, de esta comuna, la Caja de la Habitación consignó $ 277.100 en arcas fiscales y fué autorizada para tomar posesión del inmueble.— El secretario. 29 D.

TERCER JUZGADO CIVIL, POR resolución fecha 17 actual concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Rosalía Cortés Allende viuda de Cortés Gallardo a sus herederos, abintestato Luis Cortés Allende, Isabel Cortés Allende, Blanca Cortés Allende vda. de Goycolea, y Mercedes Cortés Allende de Infante, actualmente vivos; José Olegario Cortés Allende, fallecido, representado por sus hijos legítimos José Olegario Cortés Sepúlveda, Carmen Cortés Sepúlveda, casada con don Carlos Hernández; doña Luisa Cortés Sepúlveda, casada con don Adolfo Bustamante; Leonie Cortés Sepúlveda, casada con Mauricio Hellermann; Teresa Cortés Sepúlveda, casada con Gonzalo Jarpa B.; Elcira Cortés Allende viuda de Máximo de la Maza, fallecida, representada por sus hijos legítimos Corina de la Maza Cortés, Luis de la Maza Cortés, Máximo de la Maza Cortés, Emilia de la Maza Cortés, Manuel de la Maza Cortés, Victoria de la Maza Cortés; Manuel Cortés Allende, fallecido, representado por sus hijos legítimos Camila Cortés viuda de Silva, Isabel Cortés, casada con Alfredo Fernández, Fernando Cortés y doña Eliana Cortés Cortés, Manuel Cortés Cortés, Gerardo Cortés Cortés, Julia Cortés Cortés, casada con Alberto Vargas; doña Emilia Cortés Cortés, fallecida y representada por sus hijos legítimos Gabriel de la Fuente y Emilia de la Fuente Cortés, sin perjuicio de otros con igual o mejor derecho. Practicaré inventario solemne en secretaría el día 29 del actual, a las 10 horas. — Secretario. 23 D.

53 —JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Feliciana Rojas de Torres a su hijo: Aleandro Antonio Torres Rojas.— Secretario. 24 D

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Angel Iglesia Barreiro a hijos legítimos Miguel Angel y Manuela de las Mercedes Iglesia García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Mercedes García.— Secretario. 27 D.

REMATE JUDICIAL.— POR ORden 5.o Juzgado Mayor Cuantía. Juicio Briseño con Faunes, Ley 4702, remataré 4 enero 1949, Copiapó 558, 10 horas, camión Austin. Minimum $ 83,014.60.— Norberto Correa, Martillero de Hacienda. 24 D.

NOTIFICACION: EN AUTOS "Rettig con Comunidad "Termas Los Copahues Chile" del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, con fecha 24 noviembre último presentóse Carlos Fuentes Rabé y Ladislao Barriuso Rojo, solicitando fijación nuevo día y hora comparendo accionistas para nombramiento partidor dicha Comunidad. Juzgado proveyó: fíjase audiencia 28 diciembre 1948 a las 10 horas. Por resolución de 30 noviembre último a fojas 25 vta. Juzgado ordenó hacer esta notificación a comparendo accionistas en tres publicaciones en el diario LA NACION y "La hora", respectivamente. — Manterola, secretario. 27 D.

EL 28 DEL PRESENTE A LAS 11 horas practicaré ampliación de inventario solemne de los bienes de don Domingo Izquierdo Edwards, en Secretaría Cuarto Juzgado Civil.—El Secretario. 27 D

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de doña María del Carmen Núñez Galleguillos a Luis Belisario y José Gregorio Núñez Miranda. — El Secretario. 27 D

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Genoveva Moll Briones a hermano Luis Moll Briones.—Secretario. 27 D.

QUIEBRA ALEJANDRO MIMICA Bestilo. Por resolución de 17 de diciembre de 1948, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el comerciante don Alejandro Mimica Bestilo, domiciliado en Amunátegui 266. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".—El Secretario. 30 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía de Santiago. Cítase parientes menores Manuel Luis y Franklin Zamorano Arriagada, a la audiencia del 29 del presente, a las 10 horas, a fin de deliberar sobre nombramiento de curador general.— El secretario. Santiago, 20 de diciembre de 1948. 23 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de Carlos Cuevas San Martín a hermana y heredera testamentaria Ernestina Cuevas San Martín.— Secretario. 28 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Rosalba Francisca Roa Morales a Juana Roa Morales, como cesionaria derechos de Oscar Rolando y Olivia López Roa; sin perjuicio derechos cónyuge Oscar López.— Secretario. 28 D.

53.—JUDICIALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, 22 diciembre, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Carlos Enrique Sánchez Arellano, de Berta Sepúlveda Sánchez y de Orfelina González González a Blanca Teresa, María Berta y Hernán Jorge Sánchez Sepúlveda.— Secretario. 28 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Mateo Segundo Araya, a hijo Jorge Omar Araya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nora Aguirre Lagunas. Tramítase conformidad artículos 40|44, Ley 5,427.— Secretario. 27 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de María Vitalia Payaguala Alvarez a hermana María Gricelda Payaguala Alvarez.— Secretrio. 28 D.

REMATE.—EL 10 DE ENERO DE 1949, a las quince horas, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará propiedad de la calle Arcadia N.os 1381 al 1393, esquina de Barcelona, N.os 2768 al 2772, de esta ciudad. Minimum: $ 450.000.— Boleta $ 45.000.— Bases y antecedentes Secretaría Juzgado.— Autos Prado con Vargas 29 D.

REMATE.—EL 11 DE ENERO 1949, a las 15 horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, propiedad de Santa Beatriz 201, comuna Providencia, embargada en ejecución de Severo Vidal con Ada Demarchi. Minimum: $ 127.700. Precio se pagará al contado. Subastador pagará escritura, inscripciones, impuestos, etc. Boleta garantía: $ 12.770. Demás bases en autos.— El Secretario. 27 D.

53.—JUDICIALES

TERCER JUZGADO RESOLUCION dos actual concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Angel Silva Pérez, sus hijos legítimos, Berta, Isabel del Carmen, Lidia del Carmen, Elena, María de las Rosas, Marta Inés, Gabriela de las Mercedes y Luis Enrique Silva Urzúa. Tramítase conformidad Ley 5,427.— Secretario. 27 D

QUIEBRA WAISSMAN BORIS: Oscar Langsam verificó crédito extraordinariamente por $ 22.000, Quinto Juzgado Mayor Cuantía proveyó; téngase presente y notifíquese conformidad a la Ley.— Secretario. 27 D.

BOMBAS.—

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Ñuñoa. "Voluntad y Sacrificio. De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 26 del presente, a las 10.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo con pantalón blanco.—El Ayudante. 26 D

CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA
CALEUCHE
Asamblea General de socios
De orden del Directorio se cita a Asamblea General de socios para el día 28 de diciembre en curso a las 18 horas, en el local del Centro, Bandera 120. Título IV, letra (g) de los estatutos.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE SAN MIGUEL

Por resolución de fecha 27 de Noviembre ppdo., del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de cuotas de pavimentación caratulados "Dirección de Pavimentación con deudores morosos", expediente N.o 85.955, se ha fijado el día VEINTISIETE DEL PRESENTE MES DE DICIEMBRE, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la comuna de San Miguel:

Cuenta	Rol	Nombre	Ubicación	Avalúo
96	784	Mario Rodríguez,	Subercaseaux s|n.	183.500.—
97	785	Mario Rodríguez,	Subercaseaux s|n.	123.600.—
614a	——	Suc. Constantino Andonie,	Sta. Rosa	——
650	3967	Salvador [illegible],	Berlín 947	20.400.—
740	——	Blanca Q. de Agüero,	Aurora Mira s|n.	——
651	3956	Blanca Q. de Agüero,	Berlín s|n.	150.000.—
652	——	Blanca Q. de Agüero,	Berlín 917	——
649	— -	Blanca Q. de Agüero,	Berlín s|n.	——
665	3952	Blanca Q. de Agüero,	Berlín 797	168.000.—
807	40[illegible]	Armando Díaz,	Aurora Mira 710	24.500.—
ELO6	4536	Carlos Porte,	Ureta Cox 1079	215.000.—
ELO67	——	Cristina Fuentes,	L. Prado esquina Gran Avenida	——
E206a	4516	Ramón Marchant,	León Prado 75	72.000.—
E207	——	Ramón Marchant,	León Prado 99	44.000.—
E331	2096	Luis Abarca,	Segunda Avenida 0299	59.800.—
E334	2098	Juana Núñez,	Segunda Avenida 0356	78.000.—
E372	——	Jaime Araya,	Segunda Avenida	——
E433	——	Julián Parro,	Arturo Prat 2587	——
E594	——	Mario Rodríguez,	Arcadia	——
E683	5139	Rosa Reyes v. de S.,	Sierra Bella 2319	33.000.—
E848	1017	Raúl Escalante,	Curiñanca 952	67.000.—
R9 y 054R	5188	Francisco Alarcón,	Sierra Bella 2661|7	12.000.—
E0532b-57	7007	Guillermo Elorza,	Gran Avenida 4958	161.400.—
E965 y 097	1061	Laura Aceval,	Av. Lazo 1520	67.000.—

MINIMUM: para cada propiedad los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA: diez por ciento del minimum señalado.

Demás bases y antecedentes en autos citados y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Abogacía Provincial de Santiago, calle Moneda 1342.

Santiago, 10 de Diciembre de 1948.

EL SECRETARIO

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

DOCTOR RATINOFF
Branquios - Pulmón Asma.— Agustinas 681 — 3 a 6. Corazón — Rayos X Tel 32521. 31 XII

DR GRINSCHPUN
Corazón Riñón Hígado Intestinos Endocrinos Sexología. Rayos X Consultas 1.45-4 15 Miraflores 260 Fono 33656 H A

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo; Impotencia Sexual señoras; Glándulas; Obesidad; Bocio; Delgadez. Diabetes. — Merced 486-A.— Fono 33788. 12 I

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22. Piel Venéreas. — Fono 48517 3-I-49

DR. HERNANI PARODI
Piel Venéreas
Serrano 333.—Teléfono 89093. 3-I-49

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 359 2.o piso. Depto. 1. Fono 81813 — Horario: 5-6.30
Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma Rayos X
Horario: 3-5.

Dr. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón Estómago Hígado. Rayos X
Serrano 140.—Fono 64177-44958 31 XII

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 57. 15 VI 49

ISAAC HORVITZ
Mentales - Nerviosas
Santa Rosa 1053
2 - 4
30-X-49

Dr. J. MONTERO C.
Hernias Várices Hemorroides sin operar
Rayos X. Diabetes Reumatismo Obesidad. Corazón Pulmón Estómago Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft Ebberling.
Parque Forestal 384, Tel 83639. 30 IV 49

Dr. G. del RIO
RECOLETA 555
Fono 74323.
Señoras — Partos
Consultas: 5 1|2 7 P. M. 24-XI-49

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos Ortopedia-Traumatología Reuma Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte.
Phillips 16, Fono 82351 H. A.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester
Examen salud Rayos X
8-10 1|2 y 3-8 — Teléfono 31832 Monjitas 298 4-I-49

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Nataniel 457. Fono 80691. 26-XI-49

MEDICOS

DR. ABDELKARIM DAVIS
Enfermedades de señoras
Ginecología-Sexología-Psiconeurosis
Consultas de 3 a 7
Merced N.o 156-Parque Forestal 24-I

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile 2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio presión aorta angina coronarias asma trastornos nerviosos del corazón Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas
Providencia 309 - Fono 491402
Consultas: 2-6 p m. 28-II-49

DOCTORA LONNBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 658 — 64562. 27 III 49

Dr. FELIX VALENZUELA M.
Santa Elena 1071
Medicina general. Tratamientos naturales. Baños medicinales. 16 I

KLIMPEL
Oídos - Naríz - Garganta
HUERFANOS 972
De 4 - 6 horas. 16 E. 49.

OCULISTAS

DRA. TOBAR BUSTAMANTE
Ahumada 236—Of. 601
2 1|2—4 P. M. — Fono 80742. 16 XII 49.

DOCTOR DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones Enfermedades de los ojos Graduado Londres 9.30 — 6
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3 — 6.30.
Moneda 973. Oficina 531.
Teléfono 82792. 25 XII

ABOGADOS

AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ
Abogado
Causas Civiles y Criminales Asuntos no Contenciosos Redacción de instrumentos Constitución de Sociedades. Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales
Bandera 140-A Of 2. Piso 4.o
Teléfono 68681
Consultas de 16 a 18 horas. 30-XII

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficina 570.

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO
Propiedades
Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291. Oficina 19 — Teléfono 84583. 30-XII

JOSE BERESTESKY
Abogado
Asuntos penales.
Bandera 172. 2 II 49

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias Consultas 6 a 8 P. M. Estado 33. Oficina 45. Teléf. 88387. 27 XII

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles. Criminales. Comisiones. Representaciones. Atención Provincias.
Arturo Prat 722 — Dep. 2. 27 XII

DENTISTAS

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista
Cirujía Prótesis. Rayos X. Serrano 419 — Telf. 62992 6-I-49

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes Placas Extracciones
Compañía 1852 — Fono 85779 H A

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas y reparaciones en 80 minutos Cirugía: operaciones extracciones indoloras
Consultas de 2 30 a 7.30
Monjitas 485 H A

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelana Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas Doctor RODRIGUEZ Pasaje Matte 81 Departamento N.o 222 Fono 33343 H A

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias. Lord Cochrane 95 26 XII

SARA SAN MARTIN
CLINICA
San Francisco 208.
Teléfono 88585. 24 XII

CELIA JIMENEZ
García Reyes 436.
Fono 92395. 8-I-49

AZUCENA NAVEAS
Embarazos Casos urgentes. Consultas permanentes. Santa Filomena 150. 1.o|I|49.

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis.
San Diego 267. 31 XII

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamiento casos urgentes — Avda Santa María 435 Dpto. 311, próximo Escuela Dental.— Fono 84931 31 XII

CARMELA TORO
Matucana 640. Teléfono 92206. 20 XII

PASTORIZA DE MORALES
LEONTINA DE GILABERT
Matronas
Recién llegadas del extranjero atienden en Irarrázabal 2912. N|O.

MATERNIDAD
SARA ZAVALA
Atención permanente médico Movilización cuenta de Clínica Pensionados desde $ 1 500 — Arturo Prat 1722 — Fono 51056 28 II

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 36524. 4-I-49

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas Serrano 161. Fono 87202. 18 D

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Arturo Prat 139 Teléfono 83128 1.o I. 949

MATERNIDAD ST. JOSEPHS
CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias Villavicencio 378. Teléfono 34342. 7 E

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO ... LEZAETA — Composturas ... Huérfanos 797 ... Oficina 308 ...

CARLOS ... Técnico Dental — Ahumada 116 ...

ARTICULOS Y OBS... les a los mejores ... Londres 19 ...

HUMBERTO MA... MECANICO PARA ... Bernardo O'Higgins ... na 6 Fono ... trabajos rápidos

PRACTICANTES

DOMINGO CU... San Pablo 3253 ... Atención: 9-1 P ... 2.30-9 P. M.

JARA — Tratamientos ... Dep. 115 ...

REYES — Tratamientos ... A. Prat 763. Teléfono ...

ESCOBAR — Tratamientos ... Of. 207.—36082.

LUIS ALDUNATE — Practicante ... Previa indicación ... ciones vías urinarias ... ciones. Atención ... Enfermera para ... ras. Teatinos 248 ... 100-101. Fono ... tel Carrera.

ENFERMERAS

PROSPERINA ... Enfermera titulada ... y curaciones ... San Cristóbal ...

MASAJISTAS

LUIS MUGA ... Masajista ... Compañía 1320 ... Teléfono 62480 ... a domicilio.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA — Avenida Condell ... Fonos 43204 ...

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO ... Arturo Prat ... Pies planos ...

ORTOPEDICO ... Esmeralda ... Teléfono ...

PIES PLANOS — Plantillas ortopédicas ... Niños $ 100 ... deformados ... Olivos 1136.

CONTADORES

CONTADOR ... YAÑEZ ... Teléfono 84780.

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSENBERG ... Oficina de Propiedades ... Huérfanos 1117 ... Compra-Venta ... Parcelas ... Administración ...